TOPOGRAFIA HIPOCRATICA

Ó DESCRIPCION DE LA EPIDEMIA

DE CALENTURAS TERCIANAS INTERMITENTES

MALIGNAS, CONTINUO-REMITENTES

PERNICIOSAS COMPLICADAS,

Que se han padecido en la Provincia de la Alcárria desde el año de 1784, hásta el de 1790 y 1791 y siguientes, muy semejantes á las fiebres estacionarias, que freqüentemente se observan en el decurso del año, y en muchos parages de nuestra Península de España, Hospitales, Cárceles y Exércitos.

Absque sanitate honores, quid sunt quæso? quidve opes?

ESCRIBESE Á FAVOR DE LA SALUD PUBLICA, con referencia de muchos sucesos prácticos, ocurridos é historiados.

Por el Doctor Don Feliz Ibañez, Médico de Profesion y Titular que ha sido de la M. N. y L. Ciudad de Huete, y ahora lo es de la M. N. A. é ilustre Villa de Pastrana.



MADRID: AÑO DE MDCCXCV.

EN LA IMPRENTA DE RAMON RUIZ.

In constantibus temporibus, si tempestive reddantur constantes, & judicatu faciles morbi. In inconstantibus autem, inconstantes, & dificiles judicatu. Hipocrates lib. 3. sent. 1. & 8. lib. 1.

En los temporales que son constantes, y no traen alteracion nótable, además de aquella que les es correspondiente; las enfermedades que se suscitan, son conformes y regulares, facilmente se curan y se juzgan. Pero habiendo en cada constitucion annual, mutaciones inconstantes, y nada conformes; las dolencias que sobrevienen, son irregulares, y con dificultad se exterminan y aun se juzgan.



A LA M. A. IL.TRE VILLA DE PASTRANA.

AL M. IL.TRE CAVILDO DE LA INSIGNE IGLESIA.

Y DEMAS RELIGIOSAS COMUNIDADES.

A quién mejor que á vos circunspecta Villa de Pastrana, puede y debe mi amor, respeto y gratitud, ofrecer el tenuisimo obsequio de esta produccion? cuyo objeto es el bien de la salud pública. Esta corta ofrenda es la primicia, ó primer fruto de

mis tareas literarias, cosecha que por espacio de catorce años ha dado el suelo y seno frondoso de este rincon de la Alcarria. Vuestro soy yo nobilísimo Ayuntamiento, nobilísimo Señor, y venerables Religiosos de nuestro Padre San Francisco, y nuestra Señora del Carmen, pues soy vuestro unico y titular Médico, (y me lisongeo de serlo) y por este relevante título de propiedad que gozo, parece que de derecho se deben á vos los intereses y beneficios que resulten de mi práctica, pendiente de importantísimas observaciones, y hechos constantes que la experiencia de muchos años me ha ense-

ñado y desengañado (1), *y siendo yo, y estos efectos inseparables de la propiedad que se posee, seria injusticia dar al estraño, lo que se debe al propietario; se calificaria de bastardo mi reconocimiento si se destinase á otro lo que debo á mi incesante bienhechor. Abrazad pues muy ilustre y antigua Villa, mi ilustre Cavildo, y respetables Comunidades de Religiosas y Religiosos este fruto de mi ingenio y de mi pluma; al modo que lo hacen los vegetables, y otras criaturas insensibles; las cristalinas aguas corrientes, con exi-*

(1) Medicus ab experientia maxime comendatur, quæ judicio etate, et multorum casuum, [atenta observatione adquiritur offiman.

gencia natural, por ventura no pagan el tributo que deben volviendose al mar donde salieron? sí. Los árboles, el fruto que sostienen no le inclinan y vuelven el jugo á la raiz que los produce? sí. A exemplar pues de estos seres que sostiene la basta habitacion del globo, he procurado acogerme al sagrado de la proteccion de un respetable congreso de ilustres, nobles, y condecoradas personas que forman la esplendorosa y antiquísima república de Pastrana; que abraza en sí ámbos estados eclesiástico, regular y secular: fuera, mi amiga é ilustre Villa, disminuir el mérito de vuestro relevante y clarísimo carácter, si

me empeñâra (juzgandome sumamente inepto) fondear el blason, timbre y heroicidad de las obras prerrogativas que hacen glorioso el dictado de un magistrado, y de un magisterio ilustre, noble y antiquísimo, como es constante lo es el de esta mi amiga y ilustre antigua Villa de Pastrana, y asi apesar de los obstaculos que ofrece la barbarie del vulgo y la mordacidad de los Anti-Médicos, me he empeñado en sostener y defender la salud y vida de todos, que es el principal designio de mi profesion. Y no siendo del partido opuesto, sigo y seguiré el sistema de rogar al cielo prospere el Senado de ámbos gobier-

nos eclesiástico, regular y secular en sus mayores felicidades, deduciendo en conclusion, que soy y seré siempre.

M. A. E IL^TRE. Villa.

su mas rendido y reconocido servidor Q. B. S. P.

Feliz Ibañez.

INTRODUCCION PRELIMINAR.

No me ha sido antes posible, ni ha parecido conveniente dar al Público cabal noticia, ni aun formar exâcta idea de la epidemia de Tercianas, y sus resultas, si su historia desde el principio hasta su fin, no me hubiera perfectamente instruido acerca de sus progresos, y variables sucesos. El haberlos visto yo tan de cerca, me ha hecho formar competentes reflexîones, y se me ha representado en mi Práctica la imagen viva de la grande diferencia de Tercianas, que por espacio de mas de quatro años está sufriendo la mayor parte de nuestros habitantes Alcarreños, y ha cundido por todo el continente de nuestro suelo Español. Y como quien dice, nos hemos visto de pies á cabeza, al modo que nos vemos quando nos miramos en un espejo de cuerpo entéro. Esta sola causa ha sido el único motivo, para que esta nuestra produccion ó proyecto se haya retardado algun tanto, y no ha podido, ni ha debido salir antes que falte ó se acabe en el todo la epidemia; y sí al fin de ella. Y para ello, y para que resulte bien á la salud pública de los hombres, nos ha inspirado cierto espíritu de providad que nos obliga é inclina ser objeto principal de nuestras resoluciones Clinico-Medicas. La razon, observacion, experiencia y autoridad han sido el apoyo y vasa de nuestra principal solicitud, porque sin ellas, como escribe Manilio (1), se malversaria el fin de la verdadera Medicina, no siendo la experiencia consejera del bien público.

Por esta razon nos hemos dispensado instruir aquí al Lector sobre la idea de este escrito que se reduce á tratar de la Dignocion y Therapeutica de toda especie de fiebre intermitente y continua remitente. Asimismo es mi intento explicar el Aforismo 8º de Hipócrates, de cuya excelente doctrina pende la omnímoda inteligencia de nuestro

(1) Per varios usus artem, experientia fecit exemplo monstrantem viam. *Manilius.*

tro proyecto, que intenta disertar el fondo de la presente epidemia, y juntamente sus complicaciones y depravadas resultas. Para empresa y consecucion tan ardua, despues de haber hecho nuestros ensayos clínicos, nos hemos propuesto instituir el mejor método que nos han franqueado asi Hipócrates, como otros muchos clásicos Autores; de cuyo norte me he valido para estampar al fin de esta edicion ciertas máxîmas por haberlas observado y practicado por todo el decurso de la epidemia, desde el año de 1784, hasta el presente de 1790. Solamente se ha trasladado á este papel quanto nos ha constado suceder en las quatro anuales estaciones, segun sus respectivas y alternativas revoluciones, y tenemos á qualquier Escritor como lo enseña el docto Piquer (1), por hombre indigno é impostor, si dice una cosa y otra siente. Nuestros conatos en punto tan interesante como es la pública salud de los hombres, no tienen otro objeto que es decir verdad para que resulte aprovechamiento á favor de la humanidad.

Pensé desistir en el empeño de continuar la presente Obra, considerando un sin número de rivales, que habian de estorvar nuestros laudables designios; pero me fué preciso el insistir, aunque me cueste tener que satisfacer algunos reparos que se les ofrecerán. Repondrán, pues, que el Discurso sobre la explicacion del Aforismo 8º de Hipócrates, se pudiera, y en efecto se debiera haber omitido, siendo asi, que no hay en la época actual mas que célebres Comentadores que hayan ilustrado la doctrina Hipocrática. El proyecto de sucesos prácticos que aqui refiere este Escritor, es ya despues, esto es, quando ya pasó la epidemia. Y tambien se pudiera decir, el que no hay tolerancia en la era del dia para leer el tropel de producciones con que las prensas se hallan oprimidas. No se debiera, dicen muchos, dar tanta libertad para escribir, ni aun permitir el pase que todos logran, á no ser de Escritores escien-

(1) Nil tam indignum Sapientis gravitate, atque constantia, quam aut falsum sentire, aut quam non satis exploratum, sine ulla dubitatione defendere. *Piq. instit.*

cientificos, y muy circunspectos en la Literarura; esto de escribir es luxo, y se debe reprimir.

Contraresto semejante se pudiera hacer contra todos los Escritores, y sus escritos, pero hay la diferencia entre unos y otros, que conforme á la idea que se proponen, asi le hacen á la sentencia que explican brillar mas ó menos segun fuese el contexto de aquella cosa que tienen que manifestar. Por esta razon no se debe proscribir, ni menos impedir el que se escriban, ni impriman, aunque sean sobre una materia, tantas y tan diversas producciones. La razon es, porque todo Escritor dirige sus pensamientos con el objeto de hacer mas palpable y patente su doctrina y saber. Tampoco tiene valor ni fuerza aquel óbice ó reparo pasagero, en que se inculca y afirma el que esta produccion es ya despues; ni el ser despues á nada se opone, porque no es el primero, ni será el último: no el primero, porque despues que el Pérgamo Galeno explicó á Hipócrates Coó, ha habido muchos que le han comentado y explicado con fundamento y notoria utilidad. No es tampoco el último, porque si lo fuera, ya no habria mas que decir, y habiase ya encontrado con el *non plus ultra.* Resumimos la última objecion, y decimos, que es muy útil el que salgan á luz pública tantas nuevas Producciones, Papeles y Disertaciones. De esta manera, y no de otra, hay continua emulacion entre los Literatos, se ilustra el entendimiento humano, los Profesores se hacen mas cultos, las Ciencias y Artes se adelantan, y se siguen nuevas ventajas á las Profesiones, al Estado y á la humanidad. Los Superiores ó Censores á quienes pertenece discernir estos puntos, acordarán con rectitud el permiso de imprimir y reimprimir, ó de suprimir quando y como lo juzguen por conveniente.

Lo cierto es, que nuestros predecesores dexaron á la posteridad monumentos de gloria y de importancia: y á su imitacion en la época actual lo han practicado los Escritores del dia. Deben todos los Profesores de Medicina adelantar quanto puedan por medio de observaciones y reflexîones prácticas, formando juiciosas y completas historias de to-

das las enfermedades, cuyos ensayos especulativos los deben reducir á un buen manejo de Práctica. Luego que todo Médico-Práctico se entrega á visitar enfermos, debe olvidar travesuras filosóficas, y cavilaciones puramente Escolásticas, y sin demora aprenderá con juiciosa madurez desengaños que le enseñará y desengañará la experiencia bien consultada, como que lo es madre verdadera de todos los aciertos Médicos; puede ver el curioso las máxîmas y cautelas que debe seguir el Médico, si leyese mi manuscrito, que dexo estampado en mi Diario de Observaciones Médicas (1).

Nunca el Médico se ha de adherir á sistema alguno, si quiere en la práctica de la Medicina lograr ventajosos progresos. Asi pues nos lo previene el Doctor Curti, Médico sabio de Dublin, citado por mi antecesor el Doctor Don Joaquin Serrano, Médico hoy en la Corte, en la traduccion que dió á luz pública año de 1786. dice: „No „hay cosa mas perjudicial en la Medicina, y que haya de„tenido mas los progresos útiles al conocimiento y curacion „de las enfermedades, que el dominio de las opiniones en „la práctica. Se deben pues desterrar de ella como inútiles, „perniciosas, y para hablar con el lenguage de Hipócrates „llamandoles criminales (2).“ Confesamos pues que los atrasos que padece el Arte noble de sanar no depende de otra cosa, si no es en querer saber en poco tiempo lo que en mucho es imposible alcanzar. Ya lo dixo Hipócrates: el Arte saludable de la Medicina es infinitamente incompatible, *Ars longa*, y no hay quien la penetre en el corto tiempo de ser viviente, *Vita brevis*. Abultados obstáculos hay en el mundo que habitamos, y en gran manera estorvan el que llegue la Medicina al estado que se desea. Yo me habia propuesto el escribir contra todos los *Anti-Medicos*, y hubiera hecho una *impugnacion* á gusto de todos los buenos

(1) Engaños de la Teorica, y Desengaños de la Práctica.

(2) Opinio enim maxime in Medicina in crimen vertetur, eam adhibentibus, his vero qui ea in se usi sunt pernitiem affert. *Hipp. de Decent. Omat. num. 4.*

nos Médicos que procuran exâctamente saber su obligacion, pero me contentaré por ahora el insinuarla, y sirva de estímulo para que la publique alguno de nuestros Literatos Profesores.

Uno de los mayores Anti-Médicos es el vulgo, monstruo poderoso, y enemigo comun que se dexa llevar de preocupaciones y errores que han introducido el engaño y la presuncion. La mayor parte de *Anti Médicos* que se nota, y hace frente y guerra á la Medicina y sus Profesores, es cierta grey inculta, soberbia, altanera y procaz, capaz de suprimir los adelantamientos á una ciencia que por necesidad exîste desde que hay hombres en el mundo. Los mismos hombres obumbrados por el reato original, blasfeman de los Médicos y de la Medicina, y les sucede lo mismo que dice Horacio: los necios que piensan evitár un precipicio, suelen dar en otro mayor. Un sin número de Cirujanos, Boticarios, Sangradores, Barberos, y demás semi-Sabios, de que tanto abunda el orbe, son otros tantos *Anti Médicos*, ó son por mejor decir irreconciliables enemigos de la salud pública del linage humano. Tengan pues todos estos entendido, que ya está demonstrada por la naturaleza de sus Facultades, y para desengaño y utilidad del *bien público*, la subordinacion que deben tener á los doctos y prudentes Médicos, y el temor y respeto que observar deben en el manejo de curar, según leyes y estatutos de la sabia y noble Arte de sanar; y segun tambien quantos blasonan de *Anti-Médicos*, que por lo mismo han de parar en las manos de los Médicos para ser curados en sus enfermedades, y aunque los canes ladren la Luna no han de morderla, y esto ha de ser, y será....

Quidquid ignari clament, aut invidiosi obstrepant.

Todavia no son menos perjudiciales cierta porcion de hombres *Anti-Médicos*, que interrumpen obren los Médicos con satisfaccion y libertad. Esta serie de personas es tan ufana, que con solo estar revestidas de algun caracter profano y transitorio, se juzgan ser ya capaces de tener voto decisivo en la Medicina, ciencia que verdaderamente no han saludado, ni entienden. Ay algunos otros *Anti-Médicos*

que

que con solo el pretexto de haber mal estudiado, ó de tener alguna recomendacion por haber seguido Colegio ó Universidad se piensan estar consumados en todo *Escible*, y de consiguiente en todas facultades. Esta gente es muy ergueida, y no hay Médico que se averigue con ella. Entre los mismos Facultativos hay ciertos *Anti-Médicos* mucho mas criminales que la caterva y muchedumbre de Sabios aparentes que acabamos de proponer. No es mi ánimo ofender á los hombres buenos, y Facultativos Literatos; tan solamente refuto la conducta de los ignorantes, y de los malos Profesores. Que haya en la Medicina estas dos clases de Médicos, ya lo dixo Hipócrates (1), que en la Arte de curar, habia unos que lo eran buenos y sobresalientes; otros malos y muy ordinarios, como acaece en las demas Artes y Artistas.

Decia Sócrates, y decia bien, no hay cosa mas contentible en el teatro del mundo, que el encontrar con ignorantes, y Médicos presuntuosos. ¿De qué, pregunto yo ahora, provienen las discordias y desavenencias que suceden entre los Medicos Consultantes? No puede tener otro origen y principio este debate y certamen Médico, si no es de la altaneria y presuncion ó necedad en que se hallan sumergidos muchos Médicos ignorantes y encaprichados; pero es nuestra desgracia tanta, y á tanto llega el orgullo humano, que aparentan muchos de doctos, aunque nunca lo sean. Los Médicos ilustrados, instruidos, prudentes y timoratos quán al contrario proceden en las Consultas. Los hombres de ingenio y talento piensan de otra suerte: los Médicos que no son entusiastas, no adoptan las máxîmas y axîomas de estos *Anti-Médicos*, antes bien desprecian todo systema; siguen los pasos loables de la naturaleza, y no se ocupan en otra cosa mas, que en conocer y curar las enfermedades de que los hombres se hallan acometidos. To-

(1) Sunt enim Opifices, alii quidam mali, alii boni, seu multum prestantes, ut enim aliarum Artium cunctarum Opifices, plurimum inter se diferunt, sic etiam in Medica Arte evenit. *Hippocr.*

Todo quanto estos sabios y doctos Médicos practican para hacerse felices en la carrera, lo executan para serlo como enseña Friderico Offman (1), y obrar deben confiando siempre para conseguir feliz éxîto, mediante los prósperos conatos de una naturaleza, que por sí es curatriz, de las mayores enfermedades. Y no hay género de duda, como dice el Doctor Piquer (2), el mayor remedio para curar es naturaleza, y el Médico en tanto aprovecha en quanto le coadyuva.

Hipócrates siempre ha sido Médico docto, sabio y grande, y en todos tiempos y siglos se ha tenido por Príncipe de la verdadera Medicina. Consistia pues toda la solicitud y excelencia de la doctrina Hipocrática, en que este héroe Médico observaba atenta y cuidadosamente los movimientos y acciones de la naturaleza, las leyes con que las exercita, los medios con que se mueve ácia su conservacion, y con que aparta de sí las cosas que le pueden destruir: los periodos, operaciones y tránsitos con que hace y executa sus obras maravillosas.... Estos movimientos y operaciones de la naturaleza, los averiguaba por medio de la observacion y la experiencia. De aqui dimana dice el Doctor Piquer en las ilustraciones que tiene escritas en castellano á los Pronósticos de Hipócrates, que su Medicina es perpetua, porque lo son las leyes de la naturaleza que tiene por objeto::: y en conclusion, la Medicina, asi Teórica como Práctica debe ser experimental, deducida de cierta suerte de observaciones que los son constantes, iguales, uniformes, y con conexîon, segun y conforme lo son las operaciones de la naturaleza. Por esta razon, Hipócrates fue Autor de la Medicina Experimental, y nada estableció que no lo fundase en observaciones bien hechas, y no

(1) Felix itaque ille existimatur Medicus, qui sub naturæ favore, & energia operatur, & hac Duce suas mollitur curationes. *Offm. de Nat. & Art. ef.*

(2) Maximum in expellendis morbis remedium est ipsa natura, & medicus catenus proficit, quatenus laudabiles naturæ motus promovet. *Piq. de Nat. ob Medicinæ.*

no en razonamientos Filosóficos, como lo hacen y han hecho los Médicos systemáticos.

La autoridad de Hipócrates se ha hecho respetable en todos tiempos, y todos los Médicos le han mirado como oráculo y verdadero Maestro. Galeno, que mas fue Filósofo que Médico, le alaba con mucha freqüencia y erudicion, y todos los demás Médicos, asi antiguos como modernos, dicen con Dureto: que mas utilidad se sigue de la leccion de Hipócrates en un solo dia, que la de todos en un siglo. Es decir, que los Médicos de la época presente no debemos seguir una Medicina puramente systemática, que es la que han seguido y siguen los sectarios, los charlatanes, empíricos y curanderos. Debemos pues seguir la Medicina Hipocrática, tan recomendable y necesaria, como gloriosa, tan util como cierta, y de modo alguno sofística y engañadora. Porque esta Medicina, fundada en verdaderas observaciones, como la Agricultura, Náutica, Fisica y Botánica, no es menos segura y cierta, que los son estas importantes Facultades. Asi se hace preciso á todo Profesor Medico, para que conozca clara y distintamente las enfermedades, y de manera alguna las confunda, el que repare cuidadosamente en qué tiempo del año ó en qué constitucion annual sobrevengan ésta ó aquella enfermedad, qué naturalezas se hallan mas bien susceptibles á padecerlas, qué síntomas acompañan quando nace, crece y fenece, y por decirlo de una vez, es menester observar las mas minimas particularidades que concurren en todos los males. De esta manera, y no de otra, logra la Medicina aprecio, y los Facultativos reputacion.

La Medicina, como una de las Artes útiles á la Sociedad humana, estuvo, como enseña el docto Piquer, en suma estimacion, como consta de las estatuas antiguas y medallas que gravaron en honor de Hipócrates, y otros grandes Médicos. Julio César elevó á los Profesores de Medicina á la dignidad de Ciudadanos Romanos. El Emperador Augusto, despues de una muy grave enfermedad que le curó Antonio Musa su Médico, demas de haberle dado grandes tesoros, le concedió el uso del anillo, y la inmu-

munidad, no solo á él, sino á todos los Profesores de Medicina en lo venidero. Los demas Emperadores Romanos á porfia promovian esta Ciencia, tanto que en el Código Teodosiano, hay muchas leyes concernientes á la dignidad de Archiatros, y á las preeminencias concedidas á los Profesores de Medicina. Los Egipcios, de Médicos hacian Sacerdotes, y de Sacerdotes Reyes; Trimegistro el Grande mas quiso ser Médico que Rey y Sumo Sacerdote. Médicos fuéron Giges y Sapor, Reyes de los Medos: Avicena y Saviel Médicos lo fueron, y tambien Reyes de los Arabes. Mitridates lo fué de los Persas; Mesues de Damasco; y en las Memorias mas antiguas se hallan venerados por héroes é hijos de Dioses. Demócide natural de Crogon, á donde habia su célebre escuela pasó á Samos, y curó á Policrates de una enfermedad muy grave, que era Rey de esta Isla, y le colmó de riquezas y gloria. Tambien curó al Rey Dario, y á su muger la Reyna, lo que le grangeó fama, ricos dones, y fue puesto á la mesa del mismo Dario, y logró el perdon ó indulto á los Medicos Egipcios que Dario habia condenado á muerte, porque intentaron curarle inutilmente. Apoló, Quiron, Esculapio, Apis, Isiris y Osiris, y finalmente entre los Griegos mereció el grande Hipócrates las mismas prerrogativas que la Deidad de Hércules. Es pues de admirar, que habiendo sido tan gloriosa la Medicina, y los Médicos tan honrados en los siglos que nos preceden, lo sea en el presente siglo tan vituperable la Facultad Médica, como lo son despreciables los Facultativos. No consiste esto solamente en la Medicina y sus Profesores, sino es en un sin número de *Anti-Médicos*, que no se conocen, y desconocen á todos.

Hay en el dia, ojalá no los hubiera, cierta caterva de *Anti-Médicos* tan criminales contra los buenos y doctos Médicos; ó por mejor decir se halla â cada paso un cúmulo de Geografistas, sabios á la Violeta, que son los mas de los Diaristas y Gazetistas, en quienes la vanidad, espantosa máquina de las modas, hace mas mudanzas á estos hombres Figuras ó Modistas, que si fueran monas de Proteo. ¡Cosa es pasmosa, y lo peor que no hay enmienda!

Yo mismo, en diferentes ocasiones he sido insultado por semejantes calumniadores, y no ha sido esto lo peor, sino es que no he podido á mis sentidos librarlos de los dicterios que han percibido de muchos *Anti-Médicos* que soltaron los diques de su mordacidad, y prorrumpieron sus labios malévolos, diciendo: lástima es que se haya impreso una obra tan diminuta y confusa como es el Informe del *Real Tribunal del Proto-Medicato* sobre la epidemia de Tercianas. No se debiera haber permitido imprimir, sino es suprimir, la Relacion de epidemias, que escribió el Doctor Don Joseph Masdevall, siendo un papel tan grosero que lo hace un qualquier en todo tiempo. Y á este tenor se oyen promulgar dislates de esta naturaleza á nuestros Conprofesores, que lo son en toda propiedad verdaderos *Anti-Médicos*. Estas imposturas crueles se debieran refutar, y aun castigar; y lo deben hacer los hombres de ingenio y poder. Yo tan solamente insinuaré aqui los sucesos prósperos que se han conseguido en la presente epidemia, no solamente por seguir tan importantes producciones, sino es tambien otras ediciones dignas de observarse y ponerse en práctica, y aun tenerlas siempre presentes si se quiere acertar ahora y en adelante.

Ha llegado á tal desafuero y osadia la pravedad de semejantes *Anti Médicos*, que sin respeto alguno han infamado el sabio informe de nuestro Real Tribunal del Proto-Medicato, cuyo admirable escrito vió el Público en 21 de Septiembre de 1785. á nombre del Señor Doctor Don Joseph Garcia Burunda; siendo este sabio Proto-Médico honor de la Literatura Médica, y lustre de nuestra nacion Española. La Esquedula Monitoria dictada por un varon tan docto como éste, es una cartilla, ó por mejor decir, es uno de los mejores exemplares, que se han sujetado á la prensa. Es un Papel breve, claro, estupendo y utilisimo, escrito con erudicion, solidez y acierto; de suerte, que sus Decretales Máximas, han sido y serán en lo sucesivo, el único Tribunal de apelacion para facilitar por medio de su grande instruccion, el conocer y curar Tercianas Epidemico-malignas. Y si los Médicos, en sus mayores apu-

ros,

ros, *para* socorro de pobres y míseros Tercianarios no hacen recurso á esta sabia resolucion de solo un hombre, mal podrán subvenir y curarlos; pues no hay duda que en el Señor Burunda está vinculado el saber de muchos, pues desempeñó el empeño del Real Tribunal, que á su cargo corria no menos que un Regio Mandato, y un punto en que se interesaba la salud pública contagiada de todo un Reyno, como el de España.

Bien se podria trasladar aqui en alabanza de este sabio y venerable anciano Arquiatro, lo que en otro tiempo escribió el Rey Artaxerges del grande y estimable Hipócrates. Esperamos vuestro consejo, para ver cómo podemos desterrar la peste que asola todo nuestro exército. Encontrar un hombre que por medio de su Ciencia nos confiera remedio en mayores males, decia (1), no es tan facil como se piensa, pero habiendole ya nosotros encontrado, nos podemos llamar muy dichosos. Al Senado de los Abderiras llamó Hipócrates felices y afortunados, y les dixo (2): en Demócrito, que es verdaderamente varon sapientísimo, teneis y debeis tener toda vuestra satisfaccion y confianza, y en él está depositada toda la defensa y fortaleza que esperanzais de vuestros fuertes muros y baluartes. Asi, pues, nada debe menospreciarse de quanto dice cierto respeto á los Magnates y Superiores que sostienen y defienden por medio de sus sabias leyes el objeto mas interesante, que es la salud pública de los hombres.

Los Reyes de nuestra España, en conformidad de lo que ordenaron en sus Leyes, han hecho muchas honras, y dado muchos bienes á los buenos Profesores Médicos. El Señor Felipe V. glorioso padre de nuestro Soberano Carlos III. (que en eterna paz descansan), para perpetua memoria engrandecieron y ennoblecieron esta Profesion. Todo el

(1) Viros enim invenire qui consilia præstent non est facile. *Epistol. 3. Reg. Magn. Artaxerg. Histonid. Helesp. Præfect.*

(2) Beati sunt profecto Populi qui sciunt, bonos viros, sua esse munimenta, & non turres, neque muros sed sapientium morum sapientia. *Hippocr. epist. 11 ad Senat. Populumq. Abderit.*

el mundo sabe la generosa propension de este Soberano, Principe superior á toda alabanza en premiar los talentos y meritos de sus vasallos en todos ramos. Pero aqui añadimos, se dignó S. M. distinguir en el año de 1787. á Don Joseph Masdevall por haber extinguido en el Principado de Cataluña la epidemia que grasó en él por mas de quatro años, y por haberla exterminado con feliz séquito y acierto le concedio nuestro inclito Monarca el Señor Carlos III. (que ya pasó á mejor vida) el Titulo de Caballero noble de la clase superior de Cataluña, para sí, sus hijos y sucesores, libre de la media annata, y demás servicios. Por manera, que debemos los Profesores de Medicina, serle á este heroe responsables siempre, por haber exercido este cargo y ministerio con vigilancia y esmero. Ahora, pues, por nuestra fortuna el Señor Don Cárlos IV. Rey de las Españas, (que el cielo prospere) sigue las pisadas de su Augusto Padre, y como esclarecido exemplar continúa con suma benignidad y rectitud en sostener los Privilegios que esta Arte y sus Profesores han recibido de sus gloriosos Predecesores. Y ahora, con bien fundada esperanza, creemos todos los Profesores, que su Profesion, con el amparo con que su Real Magestad se digna patrocinarla, ha de acrecentarse de dia en dia en gran beneficio de todos sus amados vasallos, atento á que las Artes y grandes obras, se aumentan en los tiempos en que son estimadas.

Bien notorio es al mundo las preeminencias, honras y mercedes con que ha sido premiado el Doctor Quarin, Médico del Emperador Joseph II. que sucedió á su Padre Francisco I. en el Imperio. Cayó enfermo S. M. I. y se agravó la dolencia el 13 de Marzo de este año de 1790, y no pudiendo alcanzar le hablasen con claridad algunos de sus Médicos, llamó al dia quinto á su Médico el Doctor Quarin, y despues de conferenciar con S. M. I. sobre los síntomas de su enfermedad, á instancias del Emperador, tuvo que sin ocultar la verdad del riesgo y peligro en que estaba S. M. amenazado, prorrumpir en lágrimas, *que su mal era incurable.* Este Augusto Paciente, sin inmutarse en nada, preguntó si sus males podrian durar algun tiem-

po,

po, respondió el Señor Quarin que sí, pero añadió: las personas (Augusto Señor) que adolecen de este género de achaques, estan expuestos á ver llegar á cada instante el último de su vida. Despues de un silencio profundo que siguió por un rato á esta triste conversacion, despidió S. M. I. al Médico con la mayor benignidad, y el mismo dia, recibió éste una gratificacion de diez mil florines, y la gracia de Título de Varon, libre de todos derechos para sí y sus descendientes: los quales, como todos los Profesores de Medicina no dexarán transmitir á la posteridad la memoria de la grandeza de alma y de valor con que S. M. I. oyó una verdad siempre terrible, y la generosidad con que supo recompensar al Médico que le aseguró su próxîmo fin. ¡O y quánto tienen que aprender muchas personas que se indignan contra sus Médicos porque les dicen la verdad! no conocen el bien, y lo juzgan como mal. Esta magnánima resolucion de este valeroso Emperador, pudiera convencer á todo *Anti-Médico*, y traerle al verdadero partido de la atencion y amor de los Médicos y de la Medicina, ciencia que siempre se ha estimado por todos los Sábios del orbe. Murió el invicto Emperador al funesto anuncio de su Médico, sin temor, y sin aquel desaliento que parece inseparable de la humanidad, recibió los Santos Sacramentos, y fué enterrado el dia 20 de Marzo, y su cadaver fué puesto en el Panteon Imperial de la Iglesia de Capuchinos, de la Capital de Viena.

¿Quién á vista de tan heroycas y reales liberalidades como se han dignado los grandes Príncipes y Soberanos de la tierra, en hacer á favor de los Médicos y de su Profesion, podrá sin emulacion quitar la gloria de tantas prerrogativas que son anexas, al afecto y munificencia con que se han dignado en la época presente unas y otras Magestades en honrar á los Literatos, excitandolos con premios sobresalientes? Estas acciones que llenan de consuelo á todos, se pueden tomar por norma y pauta con que se satisface el deseo de que lleguen con el tiempo al heroismo, y no decaiga ni se arruine, pues deberán sostenerle de justicia los Profesores, no teniendo otro obje-

jeto mas principal que el cuidado de la salud pública.

Importa muy poco *señores Anti Médicos*, que momentaneas nubezuelas facilmente desipables intenten deslucir el brillo y explendor de los mayores Planetas, que iluminan toda la esfera. Asi pues, ¿de qué sirve á éste ó al otro mal intencionado entre los *Anti-Médicos*, solo el que por envidia quieran ensangrentar con encono y saña toda su maledicencia contra el bien que se han adquirido los bien instruidos y literatos Médicos? Pues á pesar de todo *Anti-Médico*, tengo insertar y disertar aqui la recomendacion y aprecio que han merecido en muchas poblaciones del Reyno los excelentes remedios que estampó en su Escrito el Señor Masdevall, y otros famosos y doctos Médicos por medio de sus Papeles y Discursos sobre la epidemia de Tercianas. Las fórmulas de sus decantados y portentosos remedios, y que obraron sucesos admirables lo tiene ya comprobado repetidas veces la experiencia práctica, que se reduce solo al antimonio, sales neutras, y quina, entre sí distintamente convinados, y á otros remedios descritos en un formulario que pensamos poner al fin de este escrito.

La gracia pues de la Medicina (maxîme la del Señor Masdevall) consiste, para que obre con eficacia y seguridad en saberla prescribir, como nosotros lo hemos executado á imitacion de este su propio Autor, y otros Profesores que han sabido baxo de la misma forma dispensarla. En la Villa del Viso se vieron sus vecinos por la epidemia puestos en la mayor tribulacion, acudieron por el año de 1786 á nuestro Soberano Cárlos III. para que proveyese de socorros á su afliccion, y compadecido S. M. de su miseria mandó que el Médico Don Antonio Domingo, y Guardia propuesto por el de Cámara, el Señor Doctor Don Joseph Masdevall, pasase á dicha Villa, y pusiese en práctica el método curativo de éste. Y habiendo llegado el caso de efectuarse todo, luego que se verificó la llegada de este Profesor Medico, la Justicia del Viso dió parte al Rey, diciendo que de quatro mil ciento y quince enfermos que habia, se hallaban curados dos mil ciento y noventa y seis, y que la mayor parte de los restantes estaban ya convale-

cien-

cientes; cuya noticia se ordenó poner en la Gaceta de Madrid, num. 74. del Viernes, 15. de Septiembre de 1786. cap. 1. pag. 607.

En confirmacion de esto, consta por informes verídicos de varias Justicias, Curas Párrocos, Comunidades y de otras muchas personas fidedignas. A esto podriamos añadir que ademas de los síntomas comunes de Tercianas pútridas y malignas en la clase de remitentes y continuas, se observaron en los pacientes del Viso, Infantes, Moral de Calatrava, Almodovar del Campo y la Membrilla, muchos y peligrosos síntomas, dignos de la mayor atencion y de curarse con mas presteza antes que la primera enfermedad. Por esta razon he tenido impulsos de dar á la Imprenta una Disertacion ó *Noticia de que no muere el hombre por enfermedad, sino es por lo que resulta de ella.* A qualquiera que quisiese leer este manuscrito se lo franquearé como le tengo notado en mi *Diario Médico de Observaciones.* Don Juan Antonio Montés, Cirujano del Real Sitio de Aranjuez, hallandose para ayudar en los Lugares propuestos al Médico Guardia con orden Real, ofreció en la Gaceta de Madrid del Martes 13. de Febrero de 1787 escribir una Disertacion en que propondria la curacion que consiguió, ademas de los remedios internos, con los externos; para curar los síntomas que ocurrieron, como fueron bubones malignos, parótidas, manchas negras y amoratadas, disenterias y llagas gangrenosas en la boca, que se curaron con la aplicacion externa de la *Opiata antifebril*, desleida con un poco de la *Mixtura antimonial*, y de la *Rosella*, dispuesta tambien en forma de dejecciones para sanar llagas y abscesos; y en cataplasma se resolvieron las parótidas que resultaron. De aqui se infiere hubiera hecho este Cirujano un gran beneficio á todos los de nuestra especie, si hubiera comunicado su método y sus buenos deseos. Género de duda no hay sobre la eficacia con que obra el *antimonio* mezclado con la *quina.* En Santa Cruz de Mudela se dice no hubo barrio esento de la epidemia de Tercianas, pero en el de la Fábrica de purificar antimonio, ninguna.

En la Gazeta de Madrid del Martes 16 de Febrero

de 1787, se refiere á favor de las medicinas inventadas por el Médico de Cámara el Doctor Masdevall, el suceso siguiente: el Doctor Don Martin Rodon y Bell, primer Médico interino del Hospital Real de la Ciudad de Cartagena, en 12 de Enero de 87. dice que administró á doce mil y treinta enfermos, durante el año, la *Opiata antifebril*, y *Mixtura antimonial*, con todas las demás precauciones de este Escritor; y se curaron once mil seiscientos y doce. Esta historia manifiesta á los incrédulos, los felices efectos que producen los remedios dados con oportunidad, y como previene en su Relacion el Señor Doctor Don Joseph Masdevall. Otro semejante suceso acaeció en S. Roque en Enero de 1787. Refierelo la Gazeta de Madrid del Martes 16 de Febrero de 87. dice: que viendo el Corregidor y Vicario Eclesiástico de dicha Poblacion los muchos estragos que hacia en ella la epidemia que padecieron en el último tercio del año próxîmo pasado, y que los enfermos se multiplicaban sin Médico que los asistiese, por haber adolecido tambien el único titular que habia, pidieron y lograron que el Comandante General Marques de Zayas, mandase á Don Francisco Zagaz, Cirujano del Regimiento de Infanteria de Toledo, suspendiese su marcha, y se ocupára en la curacion de los pacientes. La emprehendió con tal exâctitud, eficacia y caridad, que curó á tres mil y quarenta y dos enfermos: para conseguir aciertos tan venturosos, no ha usado de mas remedios, que de la *Opiata antifebril*, y de la *Mixtura antimonial*.

Esta noticia, junta con las demás que llevo propuestas, las he extractado y puesto en el ingreso de esta Obra, sin citar, como se acostumbra, para obviar prolixidad, y para que el bien público no carezca de estas prevenciones tan substanciales como útiles, que es á quien se dirige toda la idea de este Escrito, he ocupado los ratos que me ha sido posible sin defraudar en nada mis urgentes obligaciones, en la precisa y diaria asistencia de tanta concurrencia de enfermos como nos ha ocasionado la epidemia de Tercianas, y sus depravadas resultas. Y he formado mi proyecto á imitacion de algunos Autores de nota, y de buena práctica,

sin

sin dar otro paso que consultar las mejores Pragmáticas de Escritores, así antiguos como modernos; pero principalmente quien nos ha dirigido á historiar la epidemia de Tercianas que se ha padecido en la Villa de Pastrana, y contornos de la Alcarria, ha sido un bello plan de calenturas intermitentes, y continuas remitentes que escribió en Latin en la Universidad de Padua el Doctor Don Juan Bautista Burserio y Kanifeld. Y para mejor inteligencia de todos, le tengo traducido *del Latin al Castellano*, y juzgo seria muy importante se diese á la Imprenta esta traduccion por ser obra de las mejores que sustentan nuestros estantes Médicos.

He pensado, no obstante de haber seguido exemplar tan singular, el haber trasladado aquí el modo de practicar y manejar la dignocion y therapeutica de la epidemia de Tercianas, conforme lo han executado en esta presente y actual época, los Doctores Borunda, Burier, Masdevall, Puig, Ortiz, Alsinet, Tisot, Buchan, Cullen, y otros; de cuyos célebres Escritores modernísimos hemos formado un formulario en que se han prescrito sus apropiadas Recetas para curar las Tercianas intermitentes y continuas epidemico-malignas, las que hemos historiado, dando noticia de su origen, variacion, síntomas, y manejo curativo. Y por último, confesamos de buena fé, ha excedido á nuestras fuerzas este incomparable trabajo, en un tiempo en que hemos antepuesto la salud de todos á la nuestra. Pero nos podemos gloriar, que se ha trabajado este Papel en el taller de la experiencia, y cabecera de los enfermos, con feliz séquito y acierto.

Ahora bien, si este trábajo merece entre los Literatos de mi Profesion la aceptacion que espero, les prometo dar á luz pública una edicion interesante y necesaria á la salud de los hombres, con el siguiente dictado: *Suma Historico-Medica Critico-Practica*, que excluye todos los sistemas inventados desde Hipócrates, hasta la época presente, é incluye y los reduce á un modo idéntico de pensar, formando un plan terapeútico general, para curar por indicaciones universales y particulares toda clase de enfermedad.

IDEA DEL AFORISMO OCTAVO

DE HIPOCRATES.

Saber, como enseña Hipócrates (1), las enfermedades que traen los tiempos, quando son constantes é iguales; como quando lo son desiguales é inconstantes, es importantisimo, y puede acarrear ventajas muy interesantes á la salud pública; y tanto, que sin este conocimiento no es facil al Médico poder averiguar las alteraciones y mutaciones malignas de la influencia del ayre cálido ó húmedo; ó de la *cosa divina* que va con él. Y asi, nuestro empeño, para mejor comprehender la presente y prevaleciente epidemia de Tercianas, y sus resultas, es explicar la mente de nuestro héroe Hipócrates cuya doctrina contiene en si todo el nervio y fuerza que necesita el proyecto de la presente edicion. El aforismo 8º del 3º libro da razon y noticia cabal de la gran diferencia de Tercianas que se han experimentado desde el año de 1784, hasta este de 1790, 1791 y 1792. Y para mas clara inteligencia de todos, le dividimos ó distribuimos en dos partes ó porciones.

PARTE PRIMERA.

El aforismo subscrito de Hipócrates tiene dos respetos; es decir, el uno mira la estabilidad é igualdad de los temporales, y las enfermedades que suceden: y el otro, atiende la instabilidad ó desigualdad de las annuales constituciones, y los males que á ellas sobrevienen. En quanto á la primera parte es mi ánimo decir, que desde el año de 1784, hasta éste de 1790, 91 y 92, en cada una de las constituciones anuales, he procurado hacer las reflexîones mas exâctas, y todas las observaciones mas oportunas que me han

(1) In contemptibus temporibus, constantes fiunt morbi; & judicatu faciles; in inconstantibus, inconstantes, & difficiles judicatu. *Hipp. jam cit.*

han sido posibles ; y de esta manera he llegado á comprehender que las enfermedades , Tercianas y calenturas remitentes continuas , y demas síntomas que han resultado en el largo progreso de la epidemia , ha debido su origen á las estaciones de que se han producido. Por haber yo observado y experimentado en el transcurso de las quatro estaciones del año , que unas veces el temporal es templado , y otras destemplado ; he juzgado con Hipócrates haber sido las Tercianas intermitentes , regulares ó benignas , y de fácil éxîto, si la constitucion lo ha sido constante , y sin notable alteracion, de calor , frio , humedad y sequedad ; pero en las estaciones en que han sido destempladas , inconstantes , irregulares , y nada conformes , las Tercianas han sido continuas remitentes , malignas , y con dificultad se han curado.

El averiguar que la *Primavera* es templada ; el *Estío* caliente y seco ; desigual , frio ó ardoroso el *Otoño* ; y rígido y aquilonar el *Invierno* ; me ha hecho esta consideracion venir en conocimiento de las importantes ventajas que han logrado asi sanos como enfermos. He adquirido asimismo que las calenturas y Tercianas que han sido peculiares en cada estacion , las que han acometido á cada naturaleza , edad y temperamento , sin haberme olvidado de observar las Tercianas continuas ó intermitentes que lo han sido endémicas , esporradicas y epidémicas en este clima y territorio de la Alcarria. Comenzando , pues , por la *Primavera* , que es en el Equinocio de Marzo , quiero decir , á mediado de Febrero, y espira quando se ven las Cabrillas á nueve de Mayo , dice Hipócrates (1) , que las enfermedades de esta estacion son manías, alferecías, atrabilis, fluxos de sangre , anginas , ronchas , pústulas , escozores, granos , y otros exântemas ; tambien dolores articulares, reumas , pesadeces , ronqueras , toses y lepra. Los jóvenes, y de complexîon sanguinea, se han hecho susceptibles de las

(1) Contingunt veræ , insaniæ , atrabiles , epilepsiæ , sanguinis fluxus , anginæ , impetigines , pustulæ , ulcera , tubercula , artritides, gravedines, raucedines, tusses, & lepra. *Hipp. lib. 3. afor.*

las Tercianas vernales, maniacas, atrabiliares, epilepticas, inflamatorias locales, eruptives y reumáticas. Las Tercianas les han padecido tambien los niños, muchachos y adolescentes; pero muy diferentes de las que han tenido los jóvenes consistentes, viejos y mugeres. A los recien nacidos, como enseña Hipócrates (1), les sobrevienen llagas en la boca, vómitos, toses, desvelos, entumefaccion en la region umbilical, y notable humedad de superflua serosidad por los oidos; y las Tercianas que han adolecido en esta edad, y en la epidemia, han sido eméticas y catarrales, acompañadas de varios exântemas, y demas síntomas á que por su edad y naturaleza son propensos.

Si los muchachos son carnosos, y tienen duras las encías en tiempo de denticion, padecen muchos y penosos males, y desde los 7, 8 y 9 años, hasta los 14, son combatidos de afectos de garganta, opresiones de pecho, lombrices, berrugas, supresion de orina, y calenturas continuas periodico-complicadas, ó Tercianas sintomáticas, que se han verificado por todo el transcurso de la epidemia. En todas las edades hay ciertas y prenotables novedades: pero lo son mucho mayores luego que ambos sexôs llegan á la de 14 años, á la manera que hay notables alteraciones en todas las naturalezas, siempre que el temporal se descompone y altera. Unas enfermedades se advierten en la adolescencia, y otras muy diversas, como previene Hipócrates (2), en la juventud: en ésta vienen esputos de sangre, alferecías, contabescencias, calenturas agudas, y otras enfermedades que se padecen en la edad de la pubescencia. Y como tengo yo observado, á estas edades en la constelacion epidémica les han venido Tercianas ardientes é inflamatorias.

Por

(1) In etatibus autem, talia eveniunt, parvis quiddém, & recens natis pueris, aftæ, vomitus, tusses, vigiliæ, pavores, umbilici inflamationes, & haurium humiditates. *Hipp. l. afor. sent.* 24.

(2) Juvenibus sanguinis spuitiones, tabes, febres acutæ, epilepsiæ, & alii morbi, maxime vero supra nominati. *Hipp. lib. cit. aforism.* 29.

Por pasar el hombre de una edad en otra adquiere distinto temperamento, y de consiguiente queda expuesto á otras muchas y penosas dolencias. El que antes fue bilioso, excarne ó flaco, y despues se hace carnoso, grueso ú obeso, ó de temperamento flegmmático, sin dificultad los humores de aquel se ponen inertes ó perezosos, habiendo sido muy activos y ligeros. Dice Offmam que los obesos contraen facilmente graves y peligrosas calenturas, de indole catarrales, petequizantes, quotidianas, intermitentes, y continuas remitentes, y por haberlo asi experimentado, semejantes contexturas han adolecido de Tercianas perniciosas, y de dificil exterminio. Por esta razon, á mi ver, Hipócrates en una de sus sentencias aforísticas, dixo (1) que los hombres muy gordos, y carnosos ó barrigudos, mueren antes que los flacos, y con dificultad curan de sus achaques; pero los que son de complexîon sanguinea, y predomina calor, acrimonia, y emperezamiento en el círculo, de seguido les vienen dolor de cabeza, fluxîones, erupciones de rosa, de alfombrilla y flegmones, erisipelas, fiebres sinocales y disenterias. Semejantes achaques se templan en una Primavera fresca, y entonces es quando los jóvenes suelen si son de naturaleza carnosa y sanguinea, padecer las mismas enfermedades que les son peculiares á su propia edad y condicion.

El *Estío*, que es caliente y seco, y empieza á diez de Mayo, y no se acaba hasta quince de Agosto; trae consigo, como en efecto lo tengo observado, Tercianas ardientes é inflamatorias, quartanas y calenturas eméticas, acompañadas de vómitos: enfermedades por cierto muy conformes á una estacion estival, y muy freqüentes á todas las personas que se hallan en la edad media ó consistente, y son de contextura biliosa, predominante la constelacion epidémica. En esta constitucion estival; las calenturas que se han suscitado han guardado ciertos periodos, y han sido tales que no se han diferenciado de las fiebres continuas remi-

(1) Crasos admodum citius mori, quam graciles, & dificilius quoque ex morbo, revalescere prodidit. *Hipp. lib. 2. afor. 44.*

mitentes, y han llegado á degenerar en Tercianas intermitentes, ó estacionarias, con vómitos, asi las quartanas, y unas y otras venian asociadas de fluxo de vientre, optalmias, dolor de oidos, exulceraciones, putrefaccion y sudores. Asi Hipócrates (1): Se ha observado tambien esta especie de calenturas, y con la diferencia que los hombres de cinquenta años por ser ya de fibra apretada, reynante el calor estival, incidieron en Tercianas complicadas con toses, dolores laterales y reumáticos, con nauseas y vómitos, y las han tenido y graduado por biliosas, reumáticas, eméticas, y tercianas dobles ardientes.

El *Otoño*, por lo regular, es tiempo desigual, y aunque por su naturaleza es frio y seco, tiene su principio á 15. de Agosto, y su fin á 5. y 6. de Noviembre. Una estacion como ésta, en que tan presto hace calor como frio, y no guarda orden alguno, antes bien se manifiesta con desorden, con inconstancia ó desigualdad, se hace preciso que las enfermedades que resultan, parte lo sean estivales, y en parte lo son autumnales, reversivas, dificiles de curar; asi han venido, como se han experimentado; é Hipócrates lo prescribe (2) y dice: Tercianas, quartanas erráticas, durezas de bazo, hidropesías, enflaquecimiento, ardores de orina, males de estómago, ceática, ofensas de garganta, dolores colico iliacos, manías, alferecías y afecciones melancólicas. Cuyos síntomas de consiguiente han sido de donde he tomado cierta nomen-clatura para llamar las Tercianas de la misma clase de que se han producido, y se han observado, Tercianas, quartanas lentorosas, hepáticas, lienosas, pancráticas, caquecticas, escorbúticas, é hi-

(1) Estate vero & horum nonnulli, & febres continuæ, & ardentes, & Tercianæ, & quartanæ, & vomitus, & alibi fluxus, & optalmia & aurium dolores, & oris exulceratione, & putredines sudaminaque. *Hipp. lib. 3. afor. 24.*

(2) Autumno autem, & multi ex estivis, & febres quartanæ, & erronæ, & lienes, & hidropes, & tabes, & urinæ ardores, & stilicidia, & lienteriæ, & coxa dolores, & angina, & asmata, & volvuli, & epilepsiæ, & insaniæ, & melancoliæ. *Hipp. lib. 3. afor. 22.*

hipocondriacas. Han padecido en la presente estacion las personas que lo han sido de temperamento melancólico, la misma especie de Tercianas, y demás enfermedades que han sido familiares de la autumnal estacion.

El *Invierno* empieza al acabar el Otoño, y dura hasta la primavera; esto es, á 15. de Febrero. Es estacion fria y húmeda, y muy nociva á los de complexîon flegmática, y á los de edad sexâgenaria. Sufre la edad senil por su temperie temporal, calenturas intermitentes, opresiones, catarros, supresion de orina, dolores, vaidos, apoplexias; y atendiendo con Hipócrates (1), suceden en esta abanzada edad, y en constelacion tan rígida, el que los viejos freqüentemente moquean, tosen y escupen, tienen muchas y freqüentes lágrimas y legañas, se entorpecen y tiemblan, los sentidos se ebetan, les vienen picores, y no hay mal que no les acuda, y á que no esten expuestos. Han tolerado en la presente epidemia, y en esta actual constitucion autumnal, Tercianas estacionarias, que lo han sido menos en número, que en otras diferentes edades y estaciones. Pero como en la constitucion invernal se padecen aquellas enfermedades de que es capaz la alteracion del tiempo, siendo epidémico, se han observado sin distincion de personas, edades y naturalezas, Tercianas pleuriticas, pulmoniacas, pectorales, catarrales, nefríticas, cefalalgicas, vertiginosas y apopleticas. Y su origen se atribuye á los accidentes, que dice Hipócrates (2) vienen en Invierno, como son dolores de costado, pulmonías, lunbagos, dolores de cabeza, letargos, ronqueras, vaidos y apoplexias. La razon porque esto sucede asi, es porque las fibras á causa del gran- de.

(1) Morbi senibus familiares, sunt spirandi difficultas, catarri, tussiculosi, strangurriæ, disuriæ, dolores, vertigines apoplexiæ, caquexiæ, pruritus, vigiliæ, & alibi, & oculorum & narium humiditates, visus ebetudines, raucedines, auditus gravitates. *Hipp. lib. 3. afor. 31.*

(2) Hieme vero pleuritides, peripneumoniæ, letarge gravedines, raucedines, tusses, dolores pecthorum, & laterum, & lumborum, & capitis dolores, vertigines & apoplexiæ. *Hipp. lib. 3. afor. 23.*

de frio del Invierno, se arrugan y contraen, los líquidos se detienen dentro de sus ductos, se emperezan, y se espesan é inflaman, y de aqui nacen las inflamaciones descritas.

No obstante de ser las enfermedades productos morbosos de la variedad de las estaciones, temperamentos y edades, hay ciertos tiempos del año en que se verifican males de menos altura ó vehemencia, y son muy pocos los que se observan, y de facil exterminio. En los meses de Diciembre, Enero, Junio y Julio, se experimenta esto con bastante freqüencia, pero debese entender, que Hipócrates quando lo dixo (1) en sus Aforismos, hablaba baxo de una razon genérica, y no en el caso de haber epidemia, ó en el de mudarse el temporal, debiendo ser templado, y se trueca en fresco, ó se cambia de frio en cálido, ó al reves. De esta forma las enfermedades invernales, y estivales, se transforman en vernales y otoñales, y se deduce como Hipócrates lo dice (2), que si se llega á verificar, no solamente el que haya alteraciones, y desórdenes en ciertos meses y semanas sino es que habiendo desigualdad en un mismo dia, en que tan presto se serena como se obscurece, ó hace frio ó se quita y sucede calor, resultan dolencias otoñales.

La razon que propone Wanswieten comentando á su Maestro Boerave en los citados meses mas saludables que todos los demás, en otra cosa no consiste, si es por mediar entre la Primavera y Otoño. Por manera, que en el Diciembre y Enero perdieron su fuerza, los mas de los males estacionarios y regulares que todavia no habian venido; y los que en esta constitucion reynaron, se enervaron en el Junio y Julio, y no llegaron los achaques del Otoño. Todas estas cosas suceden ni mas ni menos, como en efecto se

(1) Hinc ut obiter moneam patet ratio, quare Junio & Julio mensibus cæteris paribus, minor egrorum numerus est, quia nempe morbi vernales sunt fatiscunt, atque autumnales, nondum incipiunt. *Wansubject. com. Boerav. num. 747. p. 460.*

(2) In temporibus, quando eadem die, modo calor, modo frigus, autumnales morbos spectare oportet. *Hipp. lib. 3. afor. 4.*

se observan, y por ser tan admirables son muy dignas de comunicarse, y del modo posible explicarse. Por haber observado los Médicos prácticos que en la Primavera, los animales y vegetables, sienten ciertas mutaciones, porque el Sol se aproxima mas á ellos. Se ha llegado á conocer que la cercania é influencia cálida de este Planeta, excita en los árboles el jugo que interiormente les mantiene, y de esta suerte los fomenta y anima, obligandoles á echar tallos, flores, ojas y frutos. De esta manera, en los animales, seanlo enhorabuena racionales ó irracionales, se agita la sangre, se calienta ó yerve, y mediante está accion y reaccion de la Naturaleza, se despiertan en los hombres la innumerable diferencia de enfermedades que freqüentemente se observan. Asimismo, al alexarse el Sol de todo viviente vegetal, sensible y racional, advierten su ausencia, y la falta de su influencia; y entonces las plantas pierden su verdor, lo sensible queda en inaccion, y las enfermedades aparecen y desaparecen, segun el padre de los vivientes se alexa mas ó menos á nosotros. Este motivo obligó sin duda al sabio Gerardo de Wanswieten para aseverar que todos los males de Otoño, y del Invierno, faltan con la venida de la Primavera, y los que por ella se contraen los auyenta el Otoño (1).

De este modo, aunque diverso, adviertese la venida y fuga de ciertos animales, que en unos tiempos de improviso aparecen, y en otros impensadamente desaparecen. El Doctor Desavages escribe (2), que esto sucede con las grullas y codornices, y el irse ó venirse consiste en la diversidad de las estaciones, por ser unas de un temple, y otras serlo de destemple y desproporcionadas. Asi pues en determinados tiempos sobrevienen algunas enfermedades que no ocur-

(1) Quicumque autem morbi, vere fiunt, ad autumnum eorum discessum, fere spectare oportet; quicumque autumnales sunt morbi eorum discessum necesse est vere fieri. *Autor. cit.*

(2) Non secus, ac Greces, & coturnices, certa anni tempestate prodeunt, certa recedunt: ita morbi, alii sunt vernales, alii autumnales; imo quidem certo mense tantum, ut colera, regulariter Augusto. *Desauvag. tract. Patolog. num. 141. p. 151.*

ocurren en otros. Coinciden estas novedades con la doctrina de Hipócrates, y de otros Autores, que dicen ser las Tercianas y demás calenturas, que se han padecido vernales, estivales, autumnales é ivernales, productos morbosos de las constituciones de las que han sido producidas. La cólera se exâlta en el mes de Agosto. Y el Práctico Sydhenam, observador muy diligente, escribe (1): hay muchas enfermedades que ceden facilmente á la direccion del Médico, y á la eficacia de los remedios; y en otras ocasiones ni obedecen á uno, ni se rinden á otro. No hay duda que estas novedades alguna causa las ofrece, y se juzga que la influencia de los astros comunicada á cuerpos sublunares, es capaz de ostentar éstas y otras alteraciones, mas ó menos perceptibles, ó segun y conforme fuese la impresion y disposicion de la Naturaleza.

Reflexîonando el ingenioso Galeno sobre esta gran diferencia de mutaciones y notables novedades, decia con Próspero Marciano; las enfermedades unas son séres mas durables, y menos los son otras. Las agudas son mas breves y duran poco tiempo, porque siguen el movimiento del Sol: las Crónicas se hacen largas, y duran mucho tiempo, porque siguen el movimiento de la Luna. Se ha verificado, y se observa en la práctica de la Medicina, y por todo el progreso en que ha prevalecido la epidemia de Tercianas, ser cierto quanto estos Sábios previenen. Las Tercianas intermitentes, y calenturas continuas remitentes, facilmente se han curado en la Primavera, han sido cortas y mas benignas, y han cedido prontamente; en el Estío se han notado mas rebeldes, malignas; y por la *Canícula*, perniciosas é incurables. En el Otoño fueron tenaces; pero flexîbles luego que se asomaba el Invierno.

No solamente he averiguado por medio de la observacion, venir las Tercianas unas veces baxo de un aspecto, y otras con el velo de benignas, intermitentes, fáciles de juzgar

(1) Ut qua methodo currente anno ægrotos liberaveris, eadem ipsa anno jam vertente forsitam è medio tollit. *Sydhenam. sect.* 4. *cap.* 2.

gar, siendo por su naturaleza perniciosas, malignas, ó subcontinuas, dificiles de atajar. Y asi he llegado á percibir, y aun puedo asegurar, han reinado mucho mas las Tercianas epidémicas, en territorios cálidos y secos, y menos en climas frios y húmedos; pero sí en países templados se han experimentado serlo, aunque tenaces, de buen éxîto. En este suelo de Pastrana, en sus contornos, y aun en toda la Provincia de la Alcarria, sin embargo de ser territorio medianamente templado, y sus habitantes de contestura biliosa y sanguinea, quando ha excedido el calor, é igualmente ha exûperado la frialdad, se han suscitado Tercianas de aquel índole que la constitucion, segun su notable alteracion, ha sido capaz de fomentarlas á exemplo de Hipócrates, y sin apartarme de sus máxîmas, he formado mis observaciones, cotejandolas con aquel modelo de las tres Regiones de *Libia*, *Delos* y *Escitia*, que nos dexó de los Profesores de Medicina el Médico Coó: que nos previene (1) algunas veces se verifica ser verdad lo que dice Hipócrates del temple, mediocridad y destemple de *Libia*, *Delos* y *Escitia*. Y de tal manera sucede en nuestras Provincias, como en aquellas regiones, en donde *Libia* parece ser demasiadamente cálida; *Delos* templada, y la *Escitia* excesivamente fria, parte de la Moscovita. A este simil, nuestra España es demasiadamente ardiente, y lo son tambien los Españoles; pero como hay diferentes *Paises* y *Provincias*, que por razon de su situacion gozan de distinta temperie ó destemperie; de suerte que vienen á conformarse los acaecimientos y sucesos de aquellas regiones con los de las nuestras.

Gàleno, que exerció la Medicina en *Roma* y en el *Asia*, se atemperó á las circunstancias de una y otra Patria. *Rhasis* residió en la Persia, clima cálido, y practicó régimen fresco y antiflogístico. Sydhenam, Mead, Morton y Freind se acomodaron en la Inglaterra á las qualidades de su Pais. Offman, Eller y Violante exercieron la Medicina en la Persia,

(1) Quandoquidem, & in Libia, & in Delo, & in Scitia, quæ scripta sunt, apparent veridica signa. *Hippocrat. lib. Prog. sentent.* 50.

siá, Boerave en Olanda; Wanswieten y Haen en Alemania, Tisot en Suecia; Lieutaud, Sydrove y Desauvages en la Francia: y todos usaron de remedios atendiendo la templanza ó destemplanza del clima y complexîon de sus habitantes. De esta forma lo hicieron tambien Synibaldo, Baglib. y Roncali en Italia, al modo pues de estos héroes Médicos lo he practicado yo con otros Médicos Españoles; y cada uno donde ha exercido la Medicina; y puedo aseverar que mis observaciones tienen grande conexîon con las de Hipócrates, y demás Autores clásicos citados, no obstante de haberlas hecho en este suelo de la Alcarria, en tiempo de epidemia y de tribulacion.

Territorios hay tambien mas saludables á unas que â otras personas, v. gr. para viejos y muchachos son buenos los parages cálidos y secos, y lo serán malos para esta clase de gentes, todos aquellos lugares frios, húmedos y pantanosos. Pero por la contraria, serán saludables ciertos climas frescos y templados para todas las personas que fuesen de edad floreciente, de contextura biliosa y sanguinea, y vice versa, serán enfermos todos los Paises que sean áridos, cálidos y secos. No puedo menos, ya que se me ha venido á la memoria, el decir aqui que esta doctrina se uniforma muy bien, no solamente entre nacionales y extrangeros, sino aun entre los mismos que habitan el distrito corto de una Aldea. En ella pues vemos por lo que pertenece á la condicion humana y calidad de territorio, recopilada toda serie de enfermedades, y toda diferencia que hay de edades, complexîones y naturalezas, y quanto se observa en la vasta extension de un Reyno, de una Corte, de una Ciudad populosa, se experimenta en una Villa, en qualquier lugar y rincon de la tierra. Es decir, en todas partes del mundo, y en donde quiera que haya hombres, todos son de una especie, pero no de una misma edad, complexîon y naturaleza.

En esta inteligencia, se hace preciso convengamos los Medicos, en que las mismas idénticas enfermedades se padecen en el Norte ó Mediodia, que las que se observan en el continente que hay desde el Oriente á Occidente: y se

infiere, por ser la naturaleza humana de tal jaez y calibre, que en estado sano guarda y observa las mismas leyes para conservarse, que quando se halla enferma para libertarse del mal. Y por esta razon, las mismas causas que le obliga á contraer ésta ó la otra dolencia en la España, las mismas le sujetan en la Francia, Inglaterra, Portugal, y demás Reynos vecinos á nuestras Colonias. No es, pues, extraño, se experimenten en cada Provincia, Ciudad, Villa y Lugar de cada distrito, todo el resto de achaques y accidentes que se observaron por Hipócrates, y demas Autores citados en sus paises y mansiones. Se convence el entendimiento humano de ser cierto quanto se va reflexîonando, porque luego que contempla al hombre, sealo de la nacion, ó fuera de ella, inmediatamente se le ofrece quanto en sí contiene capaz de tenerle otro de su misma especie, y como éste ni el otro pueden limitarse ni exceder. Infière de pronto, todo hombre vive sobre la faz de la tierra, y baxo de la influencia de los astros, y cercado de los elementos; este nace, crece, se hace viejo y muere, vive sano ó enferma, y siempre está expuesto por su naturaleza y la suprema Providencia, á tener adversidad ó prosperidad, por ser el hombre capaz de uno y de otro, y de contener en sí quanto encierra el mundo visible.

Y siendo esta reflexîon, aunque de paso (por habernos ocurrido hacerla impensadamente) de alguna estimacion y mérito, deberá el Medico partidario en qualquier parte ó Provincia que se halle, atender la constitucion de los tiempos, sin olvidar la índole y demas circunstancias de sus habitantes. Trae grande provecho el observar si la constelacion de los temporales es fria, húmeda, caliente ó seca, y qué es lo que puede alterarla. De esta manera se averigua, porque unas veces las enfermedades se acrecientan, y otras se disminuyen, ó son de peor ó mejor condicion. V. gr. enseña Celso (1) que la alteracion ustiva del ayre, inflama, no

(1) Dum calor in aere nimium viget, Jecur et Lien inflamat, concoctionem prohibet, somnum aufert, sudorem digerit obnoxium pestilentibus corpus eficit. *Cels. de Med. c. 1. p. 44. l. 1. c. 9. p. 40.*

no dexa transpirar, impide la coccion, inquieta, corrompe la masa humoral y la malicia, á tal gıado, que trastorna y pervierte toda la naturaleza humana. Puntualmente se ha observado en tiempo de esta epidemia, siendolo el temporal ardiente y seco, el haberse exâcerbado las Tercianas, y en los de edad floreciente y contestuıa sanguino-biliosa, se han hecho perniciosas, ardientes, inflamatorias y sudorificas. Manifiestalo ser asi Gorter en su Medicina Hipocrática: el calor (dice) siendo urente ó estival, contrae los sólidos enrrarece los líquidos, y por medio de esta accion, induce incalescencia y putrefaccion. Por consiguiente en la estacion del Estío, se han ocasionado Tercianas sépticas, flogísticas, complicadas ó mixtas, ó como llama ahora nuestrn Proto-Médico Borunda, Tercianas epidemico-malignas.

Una Constitucion rígida de intenso frio, con asperura, donde el zéfiro Boreas, hace ó comunica su impresion en personas endebles y delicadas, y por otra parte, siendolo de contestura linfática, se hacen susceptibles, de graves é insoportables males, con quienes se han complicado, Tercianas eruptivas, reumáticas, inflamatorias, catarrales y convulsivas. El sumo frio cierra y condensa los poros, minora el calor nativo, y de esta forma en las Tercianas estacionarias vienen calosfrios, estremecimiento, ó como enseña Hipócrates (1) del ayre Aquilonar se originan toses, ronqueras, esticidad de vientre, y supresion de orina, orripilaciones, y dolores laterales. Pero si al temporal frio se le acerca ó junta la asperura de yelos y escarchas, nieblas frias ó agua nieve, sin duda que ademas de las calenturas agudas é inflamatorias, sobrehansido Tercianas por infarto inflamatorio, con aridez de lengua, sed y secura, y tos con dolor en las partes posteriores y laterales del pecho.

Quando el ayre cierzo se junta con notable frialdad, y excedente humedad, que suele acontecer al tiempo de derretirse la nieve, y desatandose en copiosas aguas ó avenidas.

(1) Aquilo autem, tussim movet, fauces exasperat ventrum adstringit, urinam suprimit, horrores escitat, dolores laterales, et pectores. *Hipp. loc. citat. sent.* 5.

das. Entonces de tal suerte se alteran los cuerpos de fibra floxa y humores blandos que contraen facilmente como lo dice Hipócrates (1), calenturas crónicas, diarreas, putrefacciones, alferecias, apoplégias, y males de garganta. Muy al contrario decia nuestro Príncipe Médico, sucede si no hay copia de lluvias mezcladas con nieve, siendo el temporal frio y seco. En este caso se advierten (2) optalmias, dolores reumáticos, disenterias y afectos de orina. Quiero decir con Hipócrates que la diversidad de dolencias, Tercianas y demás sintomas que se suscitan en las estaciones ardientes ó frias, provienen de las alteraciones respectivas que reinan ó prevalecen.

Aqui, en mi sentir, para satisfacer la duda de quál de los temporales siendo secos ó humedos, sean mas ó menos saludables; se podria decir, si fuera yo capaz de dar dictamen sobre este asunto: que igualmente lo son nocivas á la salud las constelaciones excedentes en sequedad ó humedad. Fundase este resumen en aquella máxîma de Hipócrates, en que dice: *Omni nimium naturæ inimicum*: y añadiria, segun tengo experimentado en la carrera de la epidemia actual, haber sido mas ocasionadas las estaciones en que ha excedido el calor y la sequedad, á la que lo han sido frias y húmedas, y han excedido las lluvias. No se opone directamente esta reflexîon á la doctrina de Hipócrates que afirma (3) ser el tiempo seco mas saludable al llovioso; habla Hipócrates *respective* y *no absolute*; cierto es que por lo regular es verdadero este modo de pensar, pero en particular y en tiempo de epidemia la influencia que se hace comunicable, es la que produce en los cuerpos enfermedades estacionarias y epidémicas.

PAR-

(1) Morbi autem in pluviosis quidem plerumque fiunt, et febres, et alvi fluxiones, et putredines, et epilepsiæ, &c.

(2) *Hipp. l. 3. sent. 16.*

(3) Ex anni constitutionibus, in universum, siccitates imbribus, sunt salubriores, et minus mortiferæ.

PARTE SEGUNDA.

El haber yo observado con la exâctitud que exîge el punto de la gran diferencia de Tercianas que ha ocurrido en la epidemia actual, me hace creer con Hipócrates (1), que de la variacion de los temporales é inconstancia, los males son perniciosos é incurables.

Es constante quanto expresa Hipócrates, no solamente en la primera del Aforismo 8º, sino lo que añade en la segunda parte. Con haber hecho los ensayos clínicos que en mi Práctica he tenido á bien hacer por todo el progreso de la constelacion epidémica de Tercianas, he podido conseguir por este medio ser cierto lo que Hipócrates dice (2); es á saber, que siendo el *Invierno Aquilonar*; esto es, frio y áspero, y la *Primavera Austral*, quiero decir, húmeda, lloviosa y templada; las enfermedades del *Estío* fueron agudas, y se padecieron optalmias, disenterias, y mas freqüentemente las mugeres las sufrieron, y de peor calidad, que las que adolecieron los hombres. Por esta inconstancia en los temporales que sucedieron unos á otros, en el año de 1785. hubo Tercianas malignas, cruentas, ardientes é inflamatorias, y las mugeres embarazadas lo pasaron con ellas muy mal, porque algunas se desgraciaron; pero los hombres lo pasaron no tan mal, pues los mas se libertaron de ellas.

Aunque nos hallamos todos rodeados de un fluido aereo elástico, dotado en ciertas estaciones de qualidades muy diversas, obra en nosotros segun la disposicion que encuentra en la naturaleza humana. Por esta razon, segun la gran diferencia del sexô, de la edad, complexîon y condicion hu-

(1) ....*In inconstantibus autem, inconstantes, & difficiles judicatus.*
Hipp. loc. citat. sentent. ibidem.

(2) De temporibus, si quidem hiems, sica et Aquilonia fuerit, ver autem pluviosum, et Australe; estate autem, necésse est, febres acutas fieri, et optalmias, et disonterias, maxime autem mulieribus et viris natura humidiores. *Hipp. lib. 3. afor. 11.*

humana, las enfermedades, ó lo son mas regulares y benignas, ó se presentan mas estrañas é inconstantes. Por haber sido los *Inviernos Australes*, lloviosos y templados, y haberse seguido las *Primaveras Aquilonares*, frias y ásperas, dice Hipócrates (1), que por esta inconstancia y desigualdad entre el *Invierno* y *Primavera*, habrá cursos, tericias, digo disenterias, optalmias y catarros; pero en las mugeres embarazadas, vendrán partos trabajosos, facilmente abortarán, y los recien-nacidos serán endebles y enfermizos, y expuestos á morirse presto. Ni mas ni menos, en el año 1786. en que la Primavera se experimentó *irregular* é *inconstante* con notable frio, sobreviniente al Invierno llovioso y mas templado, las Tercianas que ocurrieron fueron perniciosas y aun incurables en las mugeres embarazadas. Y no dexaron de acometer tambien á los biliosos, pituitosos, viejos y niños con notable detrimento.

Parece ser esto asi, por ser muy verosimil que la humedad templada del *Invierno* comunicase á las partes sólidas del cuerpo humano su benéfica influencia: y siendolo irregular, respecto de la constitucion invernal, perjudica en tal grado á las personas sanas, fuertes y robustas, que las debilita, aflojando y tabefactando su contestura sólida y fibrosa, y facilmente adquieren disposicion corruptiva en la masa humoral. He aqui, por qué en llegando la *Primavera Aquilonar* y fria, se suprime la transpiracion, los humores se hacen ineptos, y la circulacion se empereza, y asi, como lo he visto repetidas veces siguiendo á Hipócrates y sus máxîmas prácticas, las Tercianas vernales se han hecho irregulares y epidemico-malignas.

Igualmente debemos persuadirnos, quando á un *Otoño austral* y *llovioso* ha precedido el *Estío aquilonar*, *frio* y *seco*, ve-

(1) Si vero hiems Australis, & pluviosa, & tranquila sit; ver autem sicum & Aquilonium, mulieres quidem quibus partus in ver incidit, ex omni ocasione abortiunt: qui vero pepererunt infirmos & morbosos pariunt pueros: ita ut vel statim pereant, vel tenues, & morbosos vivant, cæteris vero mortalibus, dissenteriæ optalmiæ senioribus catarri. *Hipp. lib.* 3. *afor.* 12.

venir al Invierno siguiente las enfermedades que cita Hipócrates en sus sentencias aforisticas (1), como son tabescencias, catarros, toses y cefalalgias. Y tambien en semejantes constituciones, en el tiempo de la epidemia las Tercianas que se padecieron lo fueron catarrosas, capitales, reumáticas, y de mala prosapia, como en efecto se hicieron contumaces, y con dificultad cedieron á la quina, y apropiados remedios. Siendo pues las constituciones temporales tan desproporcionadas é inconstantes, no es mucho que las enfermedades que se suscitan, lo sean irregulares, y de éxîto dudoso y contingente. Si debiendo ser el Estío de calor exûperante y sereno, se trueca en ser frio, árido ó seco, ó con abundante humedad, es de pensar que la periferia está cerrada, y de tal forma la fibra queda apretada y seca, en un tiempo que debiera estar floxa, blanda, humedecida, ó por mejor decir, debiera estar siempre humedecida, transpirante y sudando. Y no verificandose ser asi, lo es que por la desigualdad y destemple de los tiempos suceden males raros y extraños.

No hay duda que de la irregularidad de las estaciones, y de tantos contratiempos como acaecen en años tan climatéricos y estériles han venido y vienen las epidemias, pestes y contagios. El ayre por medio de su contagio, ha trasladado de una Provincia en otra la epidemia de Tercianas, y se han hecho inquilinas de las Ciudades, Villas y Lugares del Reyno. Por haber soplado unas veces el Boreas, otras el Austral, las Tercianas y demás complicaciones epidemicas, ó lo han sido mas benignas, ó lo han sido mas perniciosas y malignas.

Es verdad que el Boreas, por ser de qualidad fria y seca, segun doctrina de Hipócrates en comun, es mas salutífero y provechoso á muchas personas, y en ciertas constituciones. No lo es asi el *Austral*, ó del *Mediodia*, aunque

(1) Si vero ætas sica, & Aquilonaris fiat, autumnus autem pluviosus & australis, capitis dolores, ad hiemem fiunt, & tuses, & raucedine, & gravedines, & quibusdam etiam tabes. *Hipp. lib. 3. afor. 13.*

que es *caliente* y *húmedo*, por ser sumamente nocivo y perjudicial á la salud de muchos. Suelen alternar en cada una de las estaciones annuales, y respeto de sus alternativas alteraciones, unas veces el ayre cierzo produce unas indisposiciones, y otras el del Mediodia. Por esta razon dixo Hipócrates (1): reynante el cierzo ó Aquilonar, (estando el tiempo sereno) es próspero á las mugeres, y en todos aquellos que lo sean de contestura fria y húmeda; pero en las demas personas resultan optalmias, calenturas agudas, catarros é hipocondrias. El ser el ayre Boreas, como se juzga por lo general, tan saludable, puede ocasionarlo su índole fria. Esta qualidad por su naturaleza, reduce las fibras humanas á cierta reduccion ó conexîon en que se hacen mas fuertes y vigorosas. El espíritu vivífico se contiene sin disiparse ni defraudarse dentro del calibre de sus sinuosidades nerviosas y musculosas, y asi enrobustecese naturaleza, y sobre sí resiste todo contratiempo, y queda apta y expedita para desechar qualquier combate.

Sola una excepcion tiene el ayre Aquilonar quando se comunica su impresion á ciertos robustos, ó de *Atletas*. Y consiste en que su influencia fria y seca, de tal manera constringe, qne las fibras carnosas, las hace tensas y rígidas y adquieren tal eretismo, que aun á los hombres membrudos, como lo enseña Hipócrates (2), les hace perder la salud perfecta que poseen; vienenles en las constituciones aquilonares, adstricciones de vientre, dolores al pecho, y optalmias. Y por el extremo opuesto, favorecen muy poco semejantes constituciones sumamente frias, á personas endebles y de complexîon flegmática y caquécticas. Quando prevalece el influxo del ayre austral, cuyas qualidades son cá-

(1) Si vero Aquilonius, & sine pluviis fuerit, his quidem, qui natura sunt humidi, & mulieribus comodius erit: reliquis vero optalmiæ sicca & febres acutæ, & gravedines diuturnæ, nonnulli vero etiam melancoliæ. *Hipp. lib. 3. afor. 11.*

(2) Quotidianæ autem constitutiones Aquiloniæ corpora compinguunt, & robusta, & facile mobilia, & bene colorata, & melius audientia faciunt, & albos sicant, & oculos mordent, & dolorem circa pectus, si quis prexistat majorem facit. *Hipp. ibid.*

cálidas y húmedas, no mejoran por esto, ni son de condicion saludable las estaciones en que suele reynar semejante alteracion. La razon es, porque con la demasiada humedad y calor templado y nada activo, los nervios quedan inertes, el jugo de ellos vapido, y he aqui por donde se hacen susceptibles de freqüentes, graves y penosas enfermedades. Esta fue bastante causa en mi dictamen para que Hipócrates dixese (1), que de la inercia de sólidos, y vapidez de fluidos, se sigue la disolucion de los cuerpos, sobreacaecen humedades, perturbaciones, sorderas, y todos aquellos afectos que indispensablemente sobrevienen á los entregados al ocio y poltroneria. En efecto, han resultado Tercianas de diversa índole y pernicie en las constelaciones en que el temporal ha sido notable cálido, y se ha mantenido con excedente humedad. Ha habido Tercianas ardientes, caquecticas, vertiginosas, otalgicas y ciegas; y han procedido de este principio, como escribe el viejo Fonseca, apoplegias, gota y cálculo.

Ya que en el modo posible se ha expuesto la mente de nuestro incomparable Hipócrates, y se ha tratado de las qualidades y alteraciones perceptibles en que ha predominado la poderosa influencia del ayre, en cada una de las estaciones annuales, voy ahora en resumen á insinuar quanto puede producir en nuestros cuerpos de ofensa, la *oculta* y *secreta influencia* del fluido aereo, que por todas partes nos cerca. Esta misteriosa y secreta qualidad, que va muchas veces junta con el ayre, le llamó Hipócrates *cosa divina*. Y Sydenham que le imitó, escribe asi (2): La oculta alteracion del ayre, no procede de calor, frialdad, humedad, hu-

(1) Austrinæ vero corpora disolvunt, & humectant & auditus graves, & capitis gravitatem faciunt, & vertigines, in oculis & corporibus motum dificilem & alvos humectant. *Hipp. lib. citat. sent. 17. & ibid.*

(2) Variæ sunt nempe annorum constitutiones, quæ neque calori neque frigori, non sico, humidiorive, ortum sunt debent, sed ab oculta potius, & inexplicabili quadam alteratione, in ipsis terræ visceribus, pendant. *Sydhenamius Observ. Medic. sect. 1. cap. 1.*

humedad nì sequedad, y sí de cierta cosa inaveriguable y dificil de explicar, y aun de entender que se esconde en las entrañas de la tierra. Enhorabuena sea esto como lo publica este sabio observador Práctico-Médico; pero no puedo ménos de asegurar, segun yo he experimentado por todo el transcurso de la epidemia, que la estuacion y la sequedad del ayre, juntamente con el influxo incognito é imperceptible de naturaleza ignea é inflamable, ha sido la causa principal y eficiente de quantos estragos ha fulminado el contagio epidémico de las Tercianas.

En fin, còn la noticia de todo lo propuesto, y la averiguacion que debe hacer todo buen Profesor, observando del modo con que el ayre influye en nosotros, y los efectos que produce, llegará á saber como lo previene Celso, que las estaciones ó muy frias ó muy ardientes son á la salud muy nocivas, no asi las templadas: *Ex tempestatibus* (dice) *optimæ equales sunt sive frigidus, sive calida: pessimæ vero quæ maxime variant.*

SUPLEMENTO

AL AFORISMO OCTAVO DE HIPOCRATES.

Luego que terminé la idea propuesta de explicar el Aforismo 3. sent. 1. y 8. del lib. 1. de Hipócrates, se me previno para su mejor inteligencia, recopilar aqui por modo de Suplemento, cierta doctrina acomodada á nuestra Península y territorio de la Alcarria. Sin duda como yo advierto y he leido en cierto tratado de Medicina Práctica, que la discrepancia en los métodos de curar, y la novedad en la asignacion de la causa próxîma y remota de las Tercianas, hace que los Médicos, si han de conseguir el fin del acierto, se reduzcan de luego hacer exâctas observaciones en el Pais en que moran, y una descripcion metódica del territorio y confines en que se escribe.

Yo en quanto me ha sido posible he procurado hacer una breve historia acerca del territorio, naturaleza del Pais, y su distrito; pero confieso ha sido solo hacer una breve in-

insinuacion, como me lo previene mi amigo el Doctor Don Joseph Pinilla y Vizcaino, Catedrático de Prima de la Universidad de Alcalá de Henares, en respuesta á la Censura que hace de este escrito, dice: *Atendidas las actuales circunstancias del estado de la Literatura y máxîmas de gobierno, en quanto á impresiones, echarán algunos menos en la descripcion de las estaciones una ó mas tablas meteoro-logicas, semejantes á las que nos publica la Real Sociedad Médica de Paris, &c.* Yo bien he premeditado muchas veces la falta que hacen los registros y tablas meteoro logicas, y necrologicas con respeto á las estaciones annuales; y por esta razon voy á proponer la descripcion siguiente, que se debiera haber estampado, y se reduce á exponer la naturaleza, longitud y latitud de nuestra mansion Española, altura del territorio de Pastrana al nivel del mar, vientos que en él dominan, rios y riachuelos que le circundan, avenidas é inundaciones á que está expuesto, aguas y manantiales que beben sus habitantes, valles y cerros en que se halla situado, ocupaciones de sus moradores, clases de alimentos que usan, modo de vestirse, fábrica de sus casas, direccion de calles y plazas, paseos, bosques y arboledas que se notan, y predominio de meteoros respectivos á cada uno de sus habitantes. Creo se haria un gran servicio á la nacion si hubiera quien se dedicara á formar un plan completo de lo dicho; pero este trabajo solo puede emprehender una correspondencia de Médicos sabios, dirigida y presidida de una Junta ó Sociedad á este fin.

HISTORIA

DEL ORIGEN, VARIACION, SINTOMAS,

Y MANEJO CURATIVO

DE LA EPIDEMIA DE TERCIANAS.

ORIGEN.

Amenazó la epidemia de Tercianas en Septiembre de 1783, siguió en el año de 1784, continuó y prevaleció en los años de 1785, 1786, 1787, y sus depravadas resultas, se experimentaron por los años de 1788, 1789, hasta el de 1790 y 91 en que cesó. Luego pues que se acabó la epidemia de Viruelas, que se padeció no solamente en toda la Provincia de la Alcarria, sino en esta Villa de Pastrana, y sus inmediaciones; por el año de 1784 comenzó la epidemia de Tercianas. Es consiguiente, como lo refiere la Historia de la antigua y moderna Medicina, pasar una epidemia en otra, y por haberlo yo asi repetidas veces experimentado, he tenido á bien el estamparlo como segura máxîma de la verdadera Medicina. Al receso, pues, de las viruelas, y sin intermision, asaltó la cruel saña de la epidemia de Tercianas, que sin respetar calidad de personas, ocasionó en sus progresos muchos desastres y lamentables desgracias. Asi todos los Médicos donde quiera que se han hallado, han procurado por quantos medios les ha dictado su suficiencia y prudencia atajar, y contener sus rápidos y funestos reveses.

Y en efecto, para conseguirlo cada uno lo habrá executado, como yo lo he practicado, formando en mi Diario Médico, un catálogo de sucesos prácticos, fundandole en repetidas observaciones prácticas, que me han servido de norma ó de epacta para instituir juiciosas madureces de desengaños en el presente Proyecto ó Epidemia de Tercianas. Y asi por lo que resulta de esta empresa, hago juicio

cio podrá traer alguna utilidad á la salud pública, antes de dar principio á la Historia Epidémica de Tercianas, trataré primero de la de Viruelas, haciendo una breve insinuacion de ellas, para poder mejor introducirnos en su principal asunto. Es menester prevenir aqui que la epidemia de Viruelas tuvo su principio á primeros de Julio de 1784, continuó por Agosto, se acrecentó en Estío, y tiempo canicular, duró todo el Septiembre, y feneció á últimos de Octubre. Y de seguida á la epidemia de Viruelas, que acabó en el Otoño, entró en el Invierno, que dió principio el Noviembre de 84, y con él se manifestó la epidemia tremenda de Tercianas, calenturas remitentes, y demás síntomas epidémicos que resultaron.

Pero antes que se nos introduxese en este continente y suelo de Pastrana, la temible epidemia de Viruelas, nos ocurrió, como lo tengo de costumbre haber observado, las estaciones precedentes, y sus respectivas alteraciones. En cuyo supuesto me es ya indispensable decir, que la estacion anterior al año de 1784 en que se experimentaron las Viruelas, hubo en gran manera falta de agua; esto es, no llovió suficientemente en tiempo oportuno, el verano fue ardiente y seco, el Otoño no llovió, y se representaron extraordinarios acontecimientos morbosos, que correspondieron al año de 1783. Pero en la Primavera del año de 1784, que dió principio á la mitad de Febrero fue excesivamente lloviosa y húmeda, y en ella hubo calenturas exântemáticas, dolores reumáticos vehementes y contumaces, y Tercianas quotidianas intermitentes. Sucedió el Estío de la anual estacion de 1784, fue seco y ardoroso, y las enfermedades de la próxîma pasada constitucion, se reproduxeron, y se hicieron perniciosas, que degeneraron en Tercianas subintrantes, y se mantuvieron hasta principios del Julio. La quina con los temperantes, fueron en este caso, los únicos y prestantes remedios.

Ahora bien, la epidemia de viruelas que dió principio en Julio de 84, constelacion serena y de notable estuacion asaltó con benignidad à una niña de quatro años que vivia con sus padres en Boceguillas de arriba, y tuvo feliz éxîto.

A

A poco despues ó como de un golpe, se propagó el contagio varioloso por todo el vasto vecindario de la Villa de Pastrana. Se hicieron malignas en el tiempo canicular, y duraron por espacio de quatro meses, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Las padecieron mas de mil y doscientos muchachos (sin expresar algunos adultos) se curaron mil y ciento, y fallecieron de noventa y cinco á ciento: los síntomas que las precedieron, acompañaron y subsiguieron en los pacientes variolosos no fueron otros que cierta laxîtud de miembros, dolores de cabeza, dolores de lomos, de espaldas y vientre: acometieronles nauseas, vómitos, espantos en el sueño, temblores, inquietud, encendimiento de rostro, ojos lacrimosos, romadizo, tos y somnoliencia con calentura inflamatoria. La mayor parte de estos síntomas adsociaron á las Tercianas que se padecieron en todo el transcurso de la epidemia, como se dirá hablando del sello que han llevado consigo impreso.

Las Viruelas fueron mas ó menos malignas, como lo han sido las Tercianas, con respeto á la constancia ó desigualdad de los temporales. En la Primavera, segun sentir de buenos Prácticos, las Viruelas igualmente que las Tercianas son menos temibles, y mas regulares que las del Estío y Otoño. En los adultos y viejos son mucho mas peores que en los jóvenes y muchachos; mas bien las toleran los sanos y evaquados, que no los pletóricos y carnosos. En las mugeres lo fueron peligrosas las Viruelas como las Tercianas en las embarazadas; pero en las que no lo estuvieron las sufrieron mejor que los hombres. En la constitucion estival y ardiente las Viruelas de benignas se hicieron malignas, procaces, confluentes, verrucosas, gangrenosas y mortales. El haberse reservado de la muerte el crecido número de muchachos que las padecieron, solo se debe atribuir á un régimen suave y temperante. Aprovecharon en gran manera las correspondientes sangrias, agua empanada, agua enlechada, que llaman *Hydrogala* (1), emulsiones, agua de ceba-

(1) La Hydrogala se compone de seis partes de agua natural, y una de leche fresca con azucar.

bada, cocimiento blanco de sydenam y sueros. Usaronse tambien con feliz éxîto en las malignas confluentes, cristalinas, &c. tipsanas de escorzonera, hasta de ciervo, y flores cordiales con el bezoardico animal, licor mineral, y tintura bezoardica. Y por último satisfizo toda indicacion el agua de pollo, vinagre mulso, y alguna sangria blanca, que yo llamo asi á todo pediluvio. Algunos sucesos prácticos podria aqui referir acerca de la epidemia de Viruelas, si me lo permitiera el asunto, y solamente referiré un caso por ser admirable y raro, y continuarémos sin interrupcion nuestro principal asunto en que se historia el Proyecto ya propuesto de Tercianas.

OBSERVACION.

Tomasa Conde Garcia, edad de nueve años, contextura bilioso flegmática, corpulenta y robusta, aunque de color quebrado, vivia con sus padres, é incidió en Viruelas confluentes malignas gangrenosas, no tomó alimento ni remedio alguno por espacio de veinte y un dias, y solo se mantuvo y felicitó, por haber bebido con abundancia y sin límites, agua natural y fresca de la fuente vulgo el Pilarejo. Al siguiente dia del 21 le acometieron Tercianas variolosas que insistieron en ser quotidianas é intermitentes. En cada insulto ó accesion de que se vió sobrecogida la paciente, se notaron entre las foveas, que habian quedado de las viruelas ya pasadas, una nueva y admirable erupcion de viruelas. Con esta novedad impensada se resolvió dar á la enferma algun alimento, y juntamente algunas lavativas de quina, y reparos de ella con triaca, lo primero que fueron las substancias las repugnó, y lo segundo se executó, y á últimos del Septiembre del año de 84 convaleció y se puso perfectamente buena Y de esta forma se avistó la epidemia de Tercianas, que dió principio en Noviembre, estacion del Invierno.

A la precedente annual estacion, de que estoy tratando segun mis observaciones prácticas, los temporales que antecedieron fueron ardorosos y secos, y hubo notable falta

ta de agua. Tanta y tan universal, fue en nuestra España la perenne sequedad que esterilizó nuestros campos ; y desde el año de 1780, hasta el de 1790 se han padecido muchas miserias y tribulaciones ; la escaséz de frutos ha puesto en tal afliccion y consternacion á los habitantes Españoles que se juzgan estar ya en el mayor apuro, y en la mas grave necesidad. Se espera incesantemente el que S. M. se apiade de nosotros, y nos socorra con el rocio del agua, y la continuacion de buenos temporales. ¿De qué pues han pendido y penden las pestes, epidemias y contagios? No provienen de otra cosa, sino de guerras, y de haber hambres. Uno y otro no ha faltado en nuestra España desde las contiendas bélicas de Portugal, Argel y Gibraltar. En estas expediciones hubo mucha mortandad, y de resultas ha continuado y continua la carestía de mantenimientos, porque los años al mismo tiempo lo son climatéricos, míseros é infelices. Prevalece en el Reyno un cúmulo de pobreza y miseria, y á tanto contratiempo, amenaza sangrientamente la hambre, y se ven en la precision estas gentes de comer quanto encuentran, con el fin de buscar el sustento necesario por no perecer.

Quando se pensó mejorar de fortuna, hete aqui, venir la mayor parte de hombres, mugeres y muchachos, en el mayor infortunio, ó en la mayor desgracia. Impensadamente se introduxo en el Reyno la epidemia de Tercianas, con tan alevosa maña, que de presto cundió por todas sus Provincias, Ciudades, Villas y Lugares. Se metió dentro de nuestras mismas casas y habitaciones, y se ha hecho enemigo doméstico ; pero en donde quiera que ha tenido su residencia, ó ha prevalecido, ha ocasionado funestas desgracias. ¡Qué dolor ha sido para quantos vivientes contiene la faz de la tierra al verse en ocasion próxîma de ser víctimas de una feroz y voraz epidemia con el pretexto de Tercianas ha quitado la vida á mas de quinientas mil personas! ¡Y qué desventura, habiendo quedado otras tantas amenazadas para recibir el último debate! ¡Qué de tribulaciones no ha infundido el terror á la vista de tantos Tercianarios enfermos, desfigurados y por curar, y sin espe-

ranza de alivio ! Todavia si cabe quedaron mas desconsolados los Tercianarios alistados baxo de la tirana condicion de unas Tercianas que concertada paz, y admitidas treguas con los mismos enfermos se hacian reversivas, y de tal manera asaltaba de nuevo, que quedaban muchos de ellos sepultados entre el innumerable tropel de cadáveres que sufrieron los sepulcros de nuestras Parroquias, y sus Cementerios.

Pareceme que en vista de tan lamentable escena, se ofrecia motivo para desamparar el sitio, y huir del enemigo. No por cierto, dixo el animo valeroso de los buenos Médicos, no hay que acobardar, que aunque sea á coste y costa de nuestra salud y vida, hemos de competir y veamos por quién queda la victoria. En efecto, señores sanos y enfermos Españoles, en esta conquista se ha visto los buenos efectos de la Medicina, y quán útiles son los Profesores, pues estoy por decir, que si ahora en la presente epidemia no hubiera Medicina, ni quien la hubiese exercido, sin duda nuestra España ha quedado despoblada. Se puede decir que el arte activo é imperioso, y no el negligente y expectante triunfó de la epidemia de calenturas intermitentes, y continuas remitentes epidémico-malignas. De aqui se infiere la necedad de muchos que estando sanos aborrecen y desprecian no solamente la Medicina que se halla recomendada por la Sagrada Escritura, sino es los Médicos que por necesidad son menesterosos. Llamale Hipócrates á la Medicina *Arte divina*, y no es mucho, si Christo nuestro Bien, y sus Apóstoles curaron; refieren los Evangelistas, que Jesu-Christo profesó la Medicina, *se Medicum profitetur*, se escribe asi en las Escrituras, San Lucas y San Pablo exercieron la Medicina, aquel en Antioquia, y éste en Damasco; y el sapientísimo Rey Salomon disputó desde el Cedro del Libano, hasta el hisopo de la pared. Y en fin esta Profesion, á pesar de los despreciadores de ella la exercieron muchos Santos Pontífices, Eusebio Griego, Nicolao V. y Juan XXI. y fue tambien excelente Médico Luis Patavino, creado Cardenal por Eugenio IV. Basta pues para increpar á muchos, y avergonzar

á

á otros que aprecian lo que aborrecen estos, pues en estando buenos no se acuerdan lo han de estar malos, y estandolo, llaman al Médico, y como si fuera oráculo lo creen, y toman aunque les dé acibar, sin mas entender que uno y otro es necesario para ponerse sanos y buenos. Con que á qué viene enturbiar el agùa que hay necesidad de beberla. Vuelvo al intento, y voy á historiar lo que he advertido acerca de la epidemia de Tercianas.

Luego que se nos presentó la epidemia procuré contener y atajar su rápido y apresurado buelo, como lo han practicado en todas las Provincias del Reyno los Prácticos y zelosos Médicos. Los Médicos son cierta porcion de hombres sumamente importantes y útiles á favor de la humanidad, del Estado y Reyno, y si no ha sido por ellos y la heroyca piedad de nuestro Monarca Cárlos III. de feliz memoria (que descansa en paz), sus vasallos se hubieran visto en el mayor conflicto y tribulacion, á no haber sido prontamente socorrida su indigencia y necesidad. Viendo ya que la epidemia se nos habia avecindado ó alojado en el continente y suelo de esta Villa de Pastrana, sus contornos, y aun en toda la Provincia de la Alcarria. Comencé á hacer mis ensayos, y reflexîonando sobre la situación de esta Villa de Pastrana, que lo esta en el corazon de la Alcarria, terreno por lo general apacible y sano; su aspecto primario y mas principal, esto es, por donde se encuentra su poblacion mas descubierta, es ácia el Mediodia, está cercada por todas partes de empinados cerros, y vistosos collados, poblados todos y por todas partes de grande porcion de olivos. Circundale asimismo muchas y diferentes huertas, y otros tantos jardines muy amenos por regarles abundancia de agua, dulce y potable, que su origen procede de muchas fuentes, y otros tantos copiosos maniantales, que exîsten dentro y fuera de este vasto vecindario. Y por esta causa todo su terreno abunda de todo género de vegetables, hay en él muchas y admirables hiervas medicinales, y asi es deleytable á todos sus habitantes, porque su frondosidad en todos tiempos y amenidad les hace respirar ayre puro, fresco, templado y saludable. Y sin em-

bar-

bargo de obtener este suelo tan apreciables qualidades, y gozar de prósperas influencias, y alimentos de laudable nutricion, quando juzgabamos se apagara el fuego voraz de la epidemia por ser muy al principio iba prendiendo y abrasando quantos vivientes encontró su saña, de suerte que en muy poco tiempo se llenó de enfermos tercianarios este vaso de Pastrana.

Fué necesario para hacer frente á semejante epidemia, *que lo era un conjunto de síntomas malignos*, *con calentura terciana intermitente*, y *continua remitente contagiosa complicada*, sin desistir del empeño, indagar su primordial origen, exâminar con exáctitud el caracter distintivo que diferenciaba entre sí el innumerable concurso de Tercianas; y asi los sintomas que *precedieron*, *acompañaron* y *subsiguieron* fueron otros tantos anuncios para inquirir la causa que los produxo. Consulté con diferentes Autores clásicos que trataban el punto de Tercianas epidémicas, con la mayor vigilancia, esmero y satisfaccion. Conferencié con los mas de los Médicos circunvecinos, y aun me estendí á saber de otros que se hallaban mas distantes sobre una epidemia que nos cercaba por todas partes. Registré por último (y á fé que no estoy pesaroso) los mas ó todos de los Discursos que han dado á luz pública nuestros Médicos Españoles, y nos han servido de mucha instruccion para conseguir nuestras empresas, y haber conseguido felices éxîtos los mas de los Tercianarios.

Todos ó los mas de los Médicos confiesan en sus escritos, que las Tercianas de la actual epidemia han sido de las mas irregulares, extravagantes y pertinaces que se ha visto ni oido jamás. Por tanto, han resistido á quantos remedios ha tenido por conveniente dispensar la buena Práctica de la Arte de curar. He procurado adoptar las máxîmas clínicas, y avisos importantes de algunos Médicos modernos y nuevos Escritores de estos tiempos, que se han dedicado por medio de sus ediciones doctas, enseñar lo que se ignoraba. Por estos medios se han ilustrado muchos Médicos, y han acertado á curar Tercianas, no por aquel antiquado método, con que antes de ahora se curaban ó cura-

taron. Yo he resuelto dar noticia de algunas Pragmáticas médicas del dia, aunque sé les ha de pesar á muchos de mis Confacultativos. Pero como yo no hablo de memoria, y sí por los desengaños, que he tocado con su acertada y buena práctica: no me detendré en hacer presente quanto refieren en sus obras el Doctor Borunda, Proto-Médico en el Real Tribunal Matritense; el Señor Doctor Don Joseph Masdevall, Médico de SS. MM. Carlos III. y IV. Don Santiago Puig, Médico en la Corte de España; y demas Médicos nacionales.

Refiere el Señor Doctor Don Joseph Masdevall con instruccion y utilidad el progreso de una epidemia en que se comprehende la de Tercianas, y sus resultas, y nos hace relacion de ella desde la cruz á la fecha. Dice, pues, que en el Principado de Cataluña de la epidemia de calenturas pútridas malignas, que se vió á los principios del año de 1783 en la Ciudad de Lérida, se propagó por otras muchas Ciudades, Villas y otras Poblaciones: y añade que dicha epidemia fue continuacion y reproduccion de la que en el año de 1781 se experimentó en Agramun y Villagrasa, y de la que de 1782 ocasionó tantos estragos y muertes en la Villa de Berdú y Ciudad de Balaguer. Atribuye este equestre Médico Escritor la resulta de la historiada epidemia á la última guerra que se tuvo contra Portugal, y al tiempo que las tropas Francesas se transportaron y retiraron á Cáceres, é infestadas de las calenturas pútridas malignas que habian padecido, contagiaron los mas de los parages por donde transitaron.

El Doctor Don Antonio Perez de Escobar, Médico de Familia de S. M. Carlos III. (que gozando de Dios está) y actualmente lo es de la Magestad de Carlos IV. (que Dios guarde) en la advertencia Preliminar que hace en su apreciable escrito de contagios, dice que hubo una considerable epidemia por la irrupcion de los exércitos de diversas naciones, que se extendieron por la mayor parte del Reyno. Por exemplo, la que en los años pasados de 1764 resultó de las guerras de Portugal, y se encendió en la Extremadura por sola aquella parte, y sin ladearse á otro lugar de aque-

aquellos por donde las tropas hicieron sus alojamientos, y se retiraron. A este simil sucedió la epidemia á la Ciudad de Barbastro, Reyno de Aragon, año de 1763. A la Ciudad de Córdova, y á otras muchas Provincias de nuestro suelo Español. De esta manera juzgo yo se nos comunicó en esta Provincia de la Alcarria, á sus Ciudades, Villas y Lugares de ella. Pareceme que de resultas del campamento contra el Peñon de Gibraltar, luego que las tropas Francesas y Españolas se dividieron á diferentes parages quedaron infestados por todo el tiempo que en ellos hicieron mansion. Asi sucedió en San Roque, Ciudad de Cartagena y demás Poblaciones inmediatas, durante la guerra en el campo de San Roque.

No hay género de duda que las epidemias, y semejantes contagios se comunican á nosotros por los contratiempos, esterilidad de frutos, malos alimentos, y vicio del ayre, ya escribió todo esto nuestro sabio Hipócrates quando dixo (1), si todas las cosas estan bien atemperadas, mantienen la salud humana, pero hallandose mal acondicionadas le ofenden y dañan. La epidemia de Tercianas tuvo su origen de una causa general, porque lo mismo fué aparecer que extenderse su fuerza y anomalia por todos los parages de la Provincia de la Alcarria, sin exceptuar poblacion alguna. Donde con mas crueldad ensangrentó su saña, fue en la parte que ocupa la parte del Mediodia, y se aproxîma á la Mancha. En la otra parte que está ácia el Norte, y se aproxîma ó convecina con las Sierras frias, la epidemia y su contagio lo fueron muy benignos, y no se experimentaron estragos tan considerables. Asi se observó por noticias comunicadas; hablo de la parte que pertenece al Norte, y empezando por la Ciudad de Huete que dista seis leguas de Pastrana, apenas tuvieron que hacer sus dos Médicos quando estabamos los demas cercados de enfermos Tercianarios. Lo mismo aconteció por otros muchos Lugares del Partido de dicha Ciudad, y asi hubo muy pocos Ter-

(1) Morbi sunt partim à vivendi ratione, partim à spiritu, cujus tractat vivimus. *Hipp. loc. cit.*

Tercianarios, y no fueron las Tercianas tan perniciosas y rebeldes en toda la cordillera que desde dicha Ciudad se camina para la de Cuenca.

En esta Ciudad de Cuenca residió tambien la epidemia, y sus tres Médicos confiesan no fue de la malicia, ni tan contagiable como se contaba por otras partes. Desde esta Ciudad, dirigiendo la vereda para la de Albarracin, sin ladearnos ácia el Mediodia, y no perdiendo de vista la linea del Norte que avecinda con la Sierra, se advirtieron, sí, algunas Tercianas epidémicas; pero prontameute cedieron al método de sus dós Médicos. Refieren lo mismo los Ciudadanos de estas Ciudades citadas, y aseguran poco mas ó ménos sucedió con las Villas y Lugares circunvecinos á ellas. En Molina de Aragon, y en otras muchas poblaciones de la Sierra, y las inmediatas á estas no se verificó semejante contagio de Tercianas. Tampoco lo fué de consideracion en la Ciudad de Sigüenza, Villa de Briguega, Cifuentes, y aun en los Lugares comarcanos á estos. Muy al contrario se experimentó le epidemia de Tercianas en la Ciudad de Guadalaxara, Alcalá de Henares, y sus inmediaciones; pues sin embargo de tener aquella buenos y doctos Médicos; y ésta, con el motivo de su famosa Universidad, no podia menos de ser sus Catedráticos de sublime erudicion, y acertada Práctica. Pero la epidemia en ambas Ciudades se burló de la Medicina y sus Médicos, pues el número de Tercianarios ascendió á notables gruesas, y perecieron muchos de ellas. No menos consternó esta maligna epidemia á las Villas y Lugares que distan seis, siete y ocho leguas de dichas Ciudades, como fueron Santorcaz, Pioz, Loranca de Tajuña, Escariche y Escopete: Mondejar, Albarés, Almoguera, Yebra, Albalate, Zurita y Almonacid fueron contagiados tambien, el santo Desierto de Bolarque, Sayaton, Valdeconcha, Sacedon, Alcocer, Duron, Budia y Pareja, Priego y Valdeolivas. Y ultimamente las padeció la Villa de Salmeron y sus circunvecinos, Lupiana, Orche, Tendilla, Fuente la Encina, Moratilla, Ranera y Pastrana; y de todos tuve circunstanciadas noticias por sus peritos Médicos, y algunos de sus Cirujanos.

Pastrana, cuyo vecindario asciende de ochocientos á novecientos vecinos, y se computa por mas de tres mil personas, está situada su poblacion, en el corazon de la Provincia de la Alcarria, y es de las mejores Villas que hay en ella. Pero hoy por la continua esterilidad, pobreza y miseria en que se hallan todas, ó las mas Provincias del Reyno han cundido iguales contratiempos por toda esta Provincia, sin excepcion de poblacion alguna. Y el contagio extraordinario de la epidemia, se ha comunicado de unas personas en otras. Su saña primero la experimentaron los pobres hortelanos y gentes del campo; con esta gente mísera y llena de trabajos se ensangrentó desde luego la epidemia de Tercianas. Padecieron muchos daños y trabajos esta plebe inferior, por ser su género de vida infeliz y desgraciado, su pobreza y necesidad notorias, sus casas estrechas y humildes, muy baxas de techo, sus ropas escasas, desaliñadas é inmundas. Al paso pues que se acrecentaba el daño, la piedad del Rey Carlos III. (que de Dios goza) se dignó á costa de su Real Patrimonio, darnos el remedio, amparando con sumas considerables, quantas necesidades y lástimas ocurrian á sus amados vasallos. Ascendieron pues los gastos en el espacio de solos dos años, de treinta y cinco á quarenta mil reales que sufrió el Arca de Propios.

No obstante de las prontas y eficaces providencias que tomó el Gobierno, y la solicitud de los Médicos en precaver y curar una epidemia, que con el pretexto de Tercianas, se habia hecho un enemigo doméstico, cruel y pernicioso, que impensadamente arrebataba la vida, y no cediendo por quantos medios se escogitaron, ni poder contener su orgullo luego que se manifestó su tremendo contagio, se insistió hasta extinguirle y exterminarle de nuestro pais y territorio, pero en vano, porque continuó la epidemia con sus conaturales designios, hasta su término; bien que es imposible corregir la fuerza y tirania de una epidemia que empieza por tener cierto y determinado tiempo, dentro del qual nace, crece y fenece. En sus principios todo mal, principalmente las epidemias, y en llegando á su vigor, son te-

tenaces é inobedientes, pero luego que se constituyen en el estado y declinacion, se doman, contienen y ceden. No es culpable el Médico que en el principio (aunque tome las resoluciones mas oportunas) no cura un mal que por naturaleza hasta cierto tiempo es indómito y superior á la fuerza de la naturaleza, é industria del Arte. No puede, ni debe hacer qualquiera Profesor Médico otra cosa en semejante caso, que practicar los buenos oficios de perspicacia, esmero y rectitud. Asi como no le es permitido curar en el primer dia, una grave enfermedad que ha de seguir y continuar carrera de 14 17 ú 21 dias. Un andarin, por mucho que se aventaje, le es imposible sacar la jornada en sola una hora, habiendose resuelto andarla en siete, ocho ó mas horas.

Despues de las terribles amenazas con que acosaba todo este vecindario la temible epidemia de Tercianas, pasó el Invierno de 1784, y en la Primavera de 1785 se manifestó la influencia maligna de su contagio. Se acrecentó en el Estío, se mantuvo en Otoño, y al venir el Invierno de la misma annual constitucion, se apaciguó su considerable alteracion; pero fue en tanto grado su encono y orgullo contra los de nuestra amable sociedad, que en las succesivas y alternativas estaciones de 1785, 1786, 1787, y 1788 y siguientes, no indultó la tiranía de la epidemia calidad de persona alguna. Insultaron las Tercianas á los Prebendados de esta Iglesia Colegial, á los Religiosos y Religiosas, que lo estan dentro y fuera de los muros de esta Villa de Pastrana. Acometieron á los nobles y plebeyos, á ricos y pobres, á grandes y chicos, á fuertes y endebles. Las padecieron los hombres viejos y mozos, mugeres, doncellas, viudas y casadas, y para decirlo de una vez, fue comprehendido en esta plaga todo viviente nacional que le precisa estar rodeado del fluido aereo contagiable y epidémico, de que ha habido muy pocos que se han escapado, ó por mejor decir, nadie ha estado libre del maligno contacto que ha viciado el ayre y demas mantenimientos que sustentan al hombre, que malquistan é indisponen para haber sufrido una escena de males tan crue-

crueles, como si fueran tiranos homicidas

Han sido muchos los Tercianarios que en todas las constituciones del año han padecido y experimentado los reveses calamitosos de una epidemia tan alevosa. En las estaciones ardientes y ustivas, hubo de continuo doscientos cinquenta enfermos, y llegó vez de haber trescientos, y lista que se enumeraron y ascendieron á quinientos veinte. Y por un cómputo regular en el transcurso de la epidemia, los Tercianarios y demas enfermos, que a mi cargo y disposicion, se han asistido, visitado y curado, han pasado de mas de quatro mil, asi dentro de esta Villa como en sus contornos é inmediaciones, donde en diferentes veces tuve que asistir en calidad de Médico de Apelacion. Han muerto entre viejos, niños y mugeres embarazadas, pobres, endebles, enfermizos, y necesitados, en el espacio de cinco años al pie de quatrocientas á quinientas personas: en el bien entendido, que se tiene observado por quinquenios, morir, como se dice luego, uno con otro, en este recinto y vecindario de Pastrana en cada un año (no habiendo epidemia) de quarenta y quatro á quarenta y cinco personas. Hecho este rebaxe apenas llega el número de fallecimiento al número de trescientos en tiempo regular; pero en el tiempo irregular, como ha sido el de la epidemia, se ha duplicado, y se colige que asciende el total de fallecidos de seiscientos á setecientos, cuyo número respective es de muy poco momento.

En el ayre ha regentado siempre, desde que asestó la epidemia de Tercianas, cierta qualidad secreta y oculta, de superior condicion, al conocimiento de su sér; pero por los síntomas que han resultado (ó como llaman los Filósofos *à posteriori*) hemos llegado á percibir los Médicos observantes, que los estragos ó desgracias que toleraban los míseros Tercianarios procedian, no de otro ente ó agente mas principal, que de una porcion *etherea*, *ignea*, *sulfurea* y *volatil*, que ha andado enredada en el ayre. Verdad es, no se han notado sucesos tan lamentables en Pastrana, como nos lo han referido los vecinos de otros muchos Pueblos de esta Provincia de la Alcarria, y otras del Reyno.

Hu-

Hubieramos hecho los Profesores de Medicina un gran beneficio al linage humano, ya que de luego no se pudo corregir la epidemia, si se hubieran precavido sus respectivas caidas y reincidencias. Despues de curadas las Tercianas no se presenta otro medio para que no vuelvan, (no haciendo excesos como se acostumbra) que el purificar el ayre, é impedir su contagio, y eradicar ó desimpresionar del cuerpo humano el caracter morboso que se intima en la substancia del jugo nerveo que vicia todo el sistema nervoso y muscular.

El sello que se impresionó en los míseros Tercianarios, siempre fué dificil su desimpresion; pero facilmente luego que se verificó novedad en los temporales, se suscitó y desenvolvió para excitar las alternativas y reversivas competencias tercianarias. Sin quitar este caracter tercianario, prevaleciendo el vicio del ayre epidémico, no se pudo conseguir ni precaver el que dexasen de volver las Tercianas una, dos, tres y mas veces. Se extinguieron luego que los tiempos se regularon, y vinieron á mejor bondad y templanza. La frescura y humedad que ha prevalecido en ciertas constituciones del año ha podido corregir la depravada influencia ignea y sulfurea del ayre que ha escitado y resucitado en nosotros la plaga maligna de la gran diferencia de Tercianas, que con menoscabo de muchos se ha tolerado y sufrido. Por haber sido los años secos y ardorosos, se hicieron los años escasos y estériles; de aqui vino toda nuestra tribulacion. Siguióse hambre, y sobrevino el contagio epidémico de Tercianas. Y asi, sí nuestra España, por ser region muy cálida y próxîma á la Africa, no se riega con freqüencia y abundancia, no se verá libre del rigor y pernície de la epidemia de Tercianas: luego se podrá decír, que la perenne sequedad que se notó por muchos años, y no sé si diga por mas de doce años antes de la epidemia de Tercianas en nuestra España, fue la causa general de tanto daño y miseria. La estuacion del ayre, juntamente con la sequedad perpetua, es capaz de consúmir en los vivientes todo el jugo y húmedo nativo, que los fomenta y sustenta.

Nos hemos persuadido, y aun convencido, que en los In-

Inviernos y Primaveras, donde ha habido abundantes lluvias, no han sido tantas ni tan perniciosas las Tercianas; luego que se ha verificado la falta de agua, y el temporal se ha mantenido seco y caluroso, las Tercianas han sido muchas y de mala calidad. En el Estío y estacion canicular, siempre hubo gran número de Tercianarios, y todos ó los mas padecieron graves y peligrosas Tercianas. La experiencia ha sido testigo de mayor excepcion para hacernos saber el giro y rumbo de la epidemia; ella mas ha residido en parages altos y cálidos, y en estos ha descubierto su malicia y pernicie, ocasionando innumerables estragos. Lo contrario se ha visto en lugares baxos y frios, nebulosos y pantanosos, pues apenas ha habido Tercianario alguno. Cuentase que en las Provincias de Andalucia, Extremadura, Mancha baxa, y demás situaciones del Mediodia, las Tercianas fueron el azote de sus habitantes, por ser territorios cálidos secos y asurosos. Y se refiere ser en climas cálidos los hombres escarnes, biliosos y de sangre muy activa. Razon ha sido que por la mayor parte las han padecido los de contextura biliosa y ardiente.

En donde quiera que haya reynado el ayre dotado de exâlaciones igneas y acrimoniosas, alli las Tercianas han sido mucho mas perniciosas y perjudiciales. Nos lo ha confirmado deber su principal ser y permanencia las Tercianas á cierto principio igneo, por haber sido el concurso de síntomas epidémicos que las han precedido, asociado y subseguido de naturaleza ustiva y flogistica, y otros innumerables efectos que en el progreso de la epidemia se nos han patentizado. El acierto y feliz éxîto que han tenido los remedios anti-flogisticos, temperantes, accidos y diluentes, para haber curado la mayor parte de Tercianarios, nos califica que sus síntomas los producia una causa de qualidad activa, fogosa, sulfúrea y volatil. Las sangrias, agua con vinagre, naranja, zumo de limon, agraz, y quantos refrigerantes se han suministrado á los Tercianarios, ¿no han sido otros tantos medios y remedios con que se han libertado? cierto es como la experiencia lo acredita. Los purgantes por ventura, eméticos fuertes, bebidas

amar-

amargas, con las sales activas y volátiles, han ocasionado en los Tercianarios de la epidemia, mas estragos que la invencion de la pólvora y bala: y me atreveré á afirmar han producido mas daño semejantes medicamentos con el falso título de febrífugos, que un cañon de artillería embutido de temible metralla.

Las Tercianas que se han observado en comun, han sido sumamente ardientes é inflamatorias, y tambien coliquantes y disolutorias. He aqui, por qué no han aprovechado los medicamentos catárticos, vomitivos, ni amargos ardientes. En nada se ha semejado las Tercianas de esta epidemia á las que antes se padecian, y lo eran endémicas ó populares. Estas exîgian remedios fuertes y activos; pero aquellos, como en efecto se han practicado, han sido remedios frescos, templados y de moderacion. Las Tercianas de la epidemia pasada, se han desemejado de las que otras veces se han experimentado: ellas han venido, y su mayor número y fuerza la han executado en las constituciones de notable y excesivo calor y sequedad; pero en las estaciones y temporales muy lloviosos cedia su vigor, y paraba todo su encono y tirania. Y asi hemos visto temporadas en que fueron las lluvias abundantes, los Inviernos lloviosos, y la salud humana haber seguido con prosperidad y seguridad: no asi en los temporales ásperos, secos y ardientes. Por esta causa dexa de ser verdadero quanto en sí contiene en general aquella sentencia aforística de Hipócrates, que dice: *las estaciones secas son mas saludables que las húmedas y frescas*: debe pues limitarse proposicion tan universal, y su excepcion la previene Gorter, y dice que en este particular, se debe atender á las observaciones comparativas, respecto de ciertas circunstancias conformes á la revolucion de los tiempos, diversidad de naturalezas, edades, y principalmente habiendo epidemia.

Las ventajas que se han conseguido á favor de la salud pública, por haber sido los temporales húmedos, frescos y lloviosos, lo manifiestan las treguas que ha aplazado la epidemia en las constituciones de esta naturaleza, en que los Médicos han respirado con libertad, y los Tercianarios

se

se han aliviado. Las repetidas observaciones, asi propias como agenas, acreditaron la propuesta: Don Manuel Troncoso en su Memoria Físico-Médica, escrita en el año de 1785, hallandose Médico principal de los Hospitales del Cardenal, y de la Caridad de la Ciudad de Córdova, dice asi: „En „esta Ciudad por lo comun son las humedades causa de las „Tercianas; pero en la presente estacion epidémica, no se „ha verificado asi, no obstante de las copiosas lluvias que „han ocurrido, y traer el rio bastante agua, pues ha pre„valecido la epidemia de Tercianas sin número en las Par„roquias de Santa María, y San Lorenzo, que estan reti„radas de humedad, y en la de San Nicolás de la Axer„quia, que está próxîma al rio no han sido tan abundan„tes." Y el Señor Doctor Borunda en el informe docto que tiene escrito en nombre del Real Tribunal del Proto-Medicato, año de 1785 enseña en la pag. 21: despues de haber adoptado el mejor método para conocer, precaver y curar Tercianas epidemico-malignas... „queda esperando en „Dios, que si S. M. nos socorre prontamente con lluvias, se „temple la atmósfera, y se corrija la prava qualidad epidé„mica, que sin duda está embebida en ella." Cuya reflexîon tan docta como prudente, coincide con aquella verdadera noticia que se tiene historiada de la epidemia perniciosa que se observó en el Pequin, año de 1743, y cesó despues de haber sobrevenido una copiosa y abundante lluvia.

Siendo esto asi, en vano se han fatigado en los tiempos presentes. Algunos Escritores modernos queriendo precaver las males resultas que pudieran sobrevenir á un temporal excesivamente húmedo y llovioso. Lo tiene asi propuesto Don Antonio Ased y la Torre, Doctor en Medicina del Colegio de San Cosme y San Damian de la Ciudad de Zaragoza, é Individuo de la Real Sociedad Económica Aragonesa: „y lo escrive asi en su Memoria instructiva des„de primeros de Septiembre de 1783, hasta últimos de „Abril de 1784. Podriamos tambien decir otro tanto sobre otro semejante Discurso de Don Gregorio Garcia Fernandez, que leyó ante la Real Academia Médica Matritense, en una de sus Asambleas Médicas del mes de Mayo de 1784.

so-

sobre las enfermedades que podian producir las copiosas lluvias é inundaciones de aquel año, y el modo de precaverlas y curarlas en caso de verificarse. Una y otra instruccion merecen toda nuestra atencion y respeto; pero se deben imitar con cierta limitacion, como previene Gorter de la sentencia aforística poco ha citada.

Ahora pues, si nosotros tenemos observado que en los veranos y Estíos, en las estaciones áridas y secas, han sido sin número las Tercianas que se han padecido. ¿Qué dirémos quando se han desaparecido, luego que aparecian abundantes y freqüentes lluvias? No se puede dexar esto de admirar, aun quando no se entienda; ello es que asi se ha observado, y asimismo lo estamos dictando. Por el Estío del año de 1786, que lo fue ardoroso y seco, hubo en esta Villa de Pastrana de visita diaria y precisa cerca de quatrocientos Tercianarios. Entraron sin haberse curado ni convalecido enteramente cerca de trescientos en el Otoño, tiempo inconstante por su naturaleza, pero extremadamente húmedo y llovioso, y las Tercianas se mantuvieron pertinaces y perniciosas. Muchos sucesos prácticos nuestros, propuestos adelante, acreditaran, y tal vez aclararan esta idea, y aqui descifrará el problema nuestra misma experiencia. ¿Si es ó ha sido mas saludable á los Tercianarios el temporal seco y ustivo, ó el que ha hecho frio, y ha llovido?

Responda la experiencia que es fiador abonado en el caso propuesto y ocurrido: en el Octubre de 1786, y quasi á últimos del Otoño, de los trescientos enfermos que quedaron por curar, todos ó los mas gente del campo, hallandose inválidos, flacos, amarillos unos, otros descoloridos, entumecidos y abotagados, y muchos abandonados: y sin hacer caso de quantos avisos y preceptos médicos se les habia sugerido, se expusieron y quedaron á una pura casualidad, ó á las novedades que suelen tras de sí traer la alteracion y variacion de los temporales. Sucedió la Vendimia, fruto en que depende por la mayor parte el mantenimiento de los vivientes de esta Villa, y precisados unos á cuidar y coger la uba, otros á conducirla, y muchos á coadyuvar á los demas para su recoleccion y destino, ocur-

re impensadamente alterarse el tiempo que llovió sin intermision, y con tanta abundancia, que no lo dexó en el espacio de quince dias que duró dicha Vendimia. Siguieron con teson, y sin volver la cara estos infelices y míseros Tercianarios con sus designios, sin temer la inclemencia que lo fue muy fria, lloviosa y húmeda. He aqui, quando con admiracion de todos, se vieron libres de las Tercianas tenaces, y quasi incurables; no obstante los grandes trabajos que padecerian, como prudentemente se puede pensar. Ellos se vieron acosados de la abundante y perenne lluvia, destituidos de todo alvergue, calados hasta la piel, sin dormir ni descansar, ni aun poder por la noche, ademas de la penalidad del dia, quedarse baxo techado, sin abrigo, y sin el necesario sustento, pues solo se contentaban con un poco de pan y vino, y el sustento que francamente les libraba el fruto de la uva, y no solo quedaron buenos estos desgraciados Tercianarios por entonces, sino que mas no reincidieron por todo el Invierno, hasta que en la Primavera de 1787 se resucitaron de nuevo algunas Tercianas, como sucedió en todos los parages de esta Provincia de la Alcarria.

Testigos de esta verdad innegable son todos los vecinos y moradores de la Villa de Pastrana, y sus circunvecinos. En confirmacion de este suceso historiado pudiera traer acaso otros muchos, si el asunto presente lo permitiese; pero en breve referiré lo que pasó á un Señor Prebendado de esta Santa Iglesia Colegial: tuvo éste que hacer un viage urgente, y le hizo teniendo Tercianas, y en tiempo muy llovioso, de suerte que desde que salió de su casa, hasta que entró en ella, quasi no se pudo enjugar la ropa. Pero las Tercianas le faltaron, y quedó bueno sin ellas, sin que haya tenido reincidencia alguna. Asimismo es constante, que habiendose bañado muchos de los vecinos de la Villa de Sacedon, en el rio Tajo, que no está muy distante de dicha poblacion, me aseguraron sugetos de alguna nota, y otros que padecieron Tercianas, y aun el mismo Médico, se curaron muchos de ellas mediante el baño del rio, y otros se precavieron de tenerlas en el Otoño subsiguiente, por haberse preparado por este medio en el Estío

an-

anterior, y en los meses de Julio y Agosto de 1786. Luego podremos deducir, que las Tercianas de la epidemia próxîma pasada, han reconocido por causa general al calor y sequedad, y su frescura y humedad han sido los mejores remedios para que en el todo se curen y cedan.

Que sea el ayre la mas universal y principal causa de las epidemias, ya lo dixo Hipócrates (1): „el ayre es en„tre las causas procatarticas ó externas, el unico agente, „el principal Autor, y el mayor de todas ellas, para pro„ducir con las causas internas y predisponentes, toda la es„cena de males de que es capaz el cuerpo humano." Muchas é innumerables son las causas que han podido contribuir á producir la epidemia de Tercianas, pero todas se reducen á ser internas ó externas. Entre las causas externas despues del ayre y sus alteraciones secretas y ocultas, es el abuso de la dieta, el desorden en el exercicio y mal uso de una vida poltrona y sedentaria, las comociones ó pasiones del ánimo, y retener interiormente lo que se debe expeler. Este completo de cosas, si no encontrasen al cuerpo mal dispuesto, no enfermaria tan freqüentemente, y asi el influxo de las causas procatarticas, y conjunto de las internas predisponentes, preternaturalizan al hombre, y le hacen padecer. Las causas que interiormente indisponen, son la plenitud, obstruccion, diatesis, ó vicio de los humores que pecan en calidad cacoquimas, como quando hay mala sanguificacion, v. gr. la putrefaccion é inflamacion que se encuentra en ella, ó la crudeza de la masa humoral, que degenera en corrupcion biliosa ó atrabiliar, pituitosa, pancrática, &c. En concurrencia del influxo de las causas externas, y del vicio de las internas, segun las diversas contexturas, edades y naturalezas de las constituciones annuales epidémicas, por una rara é inaveriguable convinacion de todas estas cosas, se ha modelado la innumerable diferencia de Tercianas que se han experimentado en el largo y penoso transcurso de la epidemia. Por esta razon es muy condu-

(1) Aer maximus est in omnibus quæ corpori accidunt & Autor & Dominus. *Hipp. Lib. de Flatib. num. 4.*

ducente insinuar yo aqui el modo de pensar acerca de las Tercianas, segun y como han discurrido Autores muy clásicos sobre las causas que las han fomentado, producido y reproducido.

El lugar, sitio, parte afecta, y humor pecante donde reside el primordial fomento de las Tercianas, es dificil señalar por ahora, tan solamente se podrá juzgar del origen, y causa interna que las producen, por los sintomas y efectos, y así discurren algunos Autores Médicos, y dicen, las Tercianas intermitentes, ó se hospedan en la sangre, ó fuera de ellas; ó se encuentran en el estómago, intestinos, glándulas meseraicas, ductos quiliferos, pancreas, higado y bazo, y en otras muchas vísceras, vasos linfáticos, nervosos y ámbito del cuerpo humano. De estos parages proceden por lo regular, como nos lo previene el docto Burserio, las Tercianas benignas, que suelen desvanecerse sin necesidad de remedios, ni de quien los aplique, se quitan por un sudor copioso, cálido y general, apareciendo con cierto calos-frios, como repetidas veces lo tengo yo experimentado en ciertas constituciones, siendo humedas frescas y templadas. No así ha acontecido en las constituciones anuales áridas, con asperura, ó con notable adusción; entonces se han observado Tercianas malignas, y de superior órden, cuyo origen, aunque se hospedaba en primera region, se ostentó con sintomas muy perniciosos, v. gr. vómitos vehementes, cardialgias, fluxos de vientre, disenterias, dolores al vientre, borborigmos, é infarto complicado con grande calor, é intenso frio. Puede, y en efecto, se comunica este vicio del fondo del vientre inferior, á la masa de la sangre, y por su acrimonia, irritabilidad, agita del sistéma muscular nervoso, é induce alternativas repeticiones de febricitacion séptica ó putredinosa, flogistica ó inflamatoria.

Esta doctrina asi propuesta parece ser muy acomodable; pero yo juzgo ser muy al contrario, y si no hagase esta reflexîon. ¿Quién podrá asegurar, dónde ó cómo tienen su primer asiento las Tercianas intermitentes? Enhorabuena le tengan en el estómago, diámetro del duode-

deno, receptáculo del humor bilioso, sénos intestinales, fuera ó dentro de la masa de la sangre ¿ Por ventura, en las excreciones propuestas, haganse por arte ó naturaleza se ahuyenta y cura perfectamente el fomento tercianario ? Antes sucede lo contrario, pues además de no disminuirse la causa procreativa, se exâspera siempre, ó las mas veces; y de sencillas intermitentes benignas, las Tercianas pasan á continuas, dobles ó malignas. Se hacen tambien intermitentes, coléricas, cardiálgicas, atrabiliares, disentéricas, perniciosas, subintrantes, y á la primera ó segunda invasion, como lo enseñan Torti y Sydhenan, quitan la vida á los infelices Tercianarios. Mas, si como se supone, estuviese el fomes febril Tercianario en parte determinada, la quina administrada, quatro ó cinco horas antes de la accesion, obraria con mas seguridad y eficacia, que si se prescribiese mucho antes de venir sucesiva invasion. La experiencia enseña lo contrario, luego no tiene fuerza ni convencimiento quanto asevera el sistema antes ideado.

Consiguese, pues, el efecto de la quina si se propina al menos veinte y quatro horas antes de la futura febril accesion, y asi lo juzga Werlof. Lo que prueba es que la causa material predisponente, ni se halla en el estómago, intestinos, ni en sus partes circunvecinas; y si acaso, podemos sospechar por medio de una conjetura racional, que cediendo las Tercianas á la quina, su causa ó está muy acendrada ó no se alcanza á la inteligencia humana. En este caso, y en otro fuera de él, nos debemos persuadir, no ser el receptáculo de glándulas, vasos linfácticos, nervios, periferia, ni resto de la sangre, determinados lugares donde se fixa el orígen de las Tercianas, porque si asi se verificase, cederian á los apropiados aperientes y sudoríficos, se hacen rebeldes y no obedecen luego porque esta no es la causa que se supone. Dicen graves Autores, y con ellos Wilis, ser causa de las calenturas Tercianas intermitentes, el mal elaborado quilo, que se comunica á la sangre, y le hace hervir y fermentar. Silvio escribe, que la inercía, y movimiento perezoso del suco pancreático, es orígen de las Tercianas; Etmulero por la adhe-

adhesion que tiene al sistema de los Químicos, dice, que de la reunion del ácido y humor bilioso, sobreviene fermentacion á la sangre primodial, causa de los séres febriles intermitentes. Esta idea, es voluntaria y puramente quimérica, y se tiene refutada por Médicos doctos y experimentados Prácticos.

No faltan Autores Médicos, que admitian ser causa primaria y material de las fiebres intermitentes cierto agente preternatural exîstente en la sangre, que por intervalos y tiempos determinados agita el movimiento circular, y produce la febril intermitencia. Este discurso es imaginario, porque en realidad, si el tal entezuelo presupuesto se encontrase en la sangre antes de la venida acesional, habria algunas perturbaciones molestas y sensibles aún hallandose bueno el que habia de estár malo, lo que repugna: ó sería preciso conceder en tiempo de intervalo, para evitar notable alteracion, el que la materia extraña propuesta por un modo incógnito, se cociese, transmutase ó se desapareciese: esto es imposible, porque ya no habria entónces agente alguno morboso, y á haberle sería preciso reproducirse de nuevo, y ofrecer el síntoma febril, á que estaria obligada naturaleza por aquel entonces á sufrirla necesariamente. Ilusorio y vano es este modo de discurrir, pues no se conforma con la buena Práctica de la Medicina. Hay quien de nuestros Profesores culpa la linfa, quando se deprava y adquiere todo género de vicio morboso, ó se espesa facilmente, se alcaliza, ó se corrompe é inflama. Pero aun en el caso, que esto sea como se supone, no es facil persuadirnos haya de suceder precisamente en la linfa, y no los demas humores, el de viciarse y perder su natural constitucion, pues esto mismo puede venir, y en efecto viene en todos los demas líquidos del cuerpo humano v. gr. en la bilis, jugo nutricio, pancreático, suero de la sangre, &c.

Home, Autor de nota, desprecia toda opinion, y solo se conforma, en que las Tercianas provienen por laxîtud de las fibras, é interceptacion de la insensible transpiracion. Tantas nulidades tiene esta proposicion, como las

las que dexamos propuestas : muchas razones pueden rebatir la idea de este Autor. Primera, por no preceder la floxedad de las fibras á la venida de la Terciana, antes sucede al rebes, suceder la laxîtud, por concurrencia de la fiebre intermitente, y en efecto, lo que el Autor tiene por causa, es su efecto. Segunda; en las caquexias y leucoflegmacias, hay atonia ó debilidad de fibras; hay asímismo dificultad de transpirar, y esto no obstante, como lo enseña la experiencia, tan expuestos están estos enfermos á contraer Tercianas, como en los que son de fibra carnosa, que facilmente transpiran ó sudan, siendo de sólidos fuertes y líquidos meables. Si solamente se reconociese por principio de las calenturas intermitentes lo *laxô* y *estricto* de las fibras, facilmente se curarian con solos corroborantes, y eficaces adstringentes, sin auxîlio de la quina, esto así no acontece, es pues otro motivo, y no hay que molestarnos.

Quien mas se extendió y aclaró un poco mas este punto, fué Valcarenghio en su tratado de calenturas, y señala por causa de Tercianas intermitentes, solo al humor bilioso, esto es á la cólera, fundase para ello, en que las calenturas intermitentes las mas veces vienen por el Estio y Otoño, tiempo en que la bilis prevalece. Añade mas, y dice, las evacuaciones de sudor, vómito, orina y cursos, son productos morbosos en las Tercianas, y dimanan tan solamente de la cólera escandescente. Lo mismo, y por la misma identica causa, el color, olor, y sabor de las prescritas excreciones no son de otra qualidad, sino es de cólera dominante Las Tercianas, por lo regular, acometen á jóvenes, viejos y biliosos, proceden del hígado, y sus síntomas son otros tantos efectos del humor feleo eferbescente. Es tambien constante en la Práctica de la Medicina, empezar muchas veces las Tercianas con vómitos biliosos, porraceos y eruginosos, que alivian á los pacientes. Parece muy suficiente lo insinuado, y el tener los Tercenarios la lengua flava, la boca amarga, molestia y ansiedad en la boca superior del estómago, tension y presion sobre los ductos quiliferos; tenia ya este docto Escri-

critor sobrada razon para hacernos creer habia hecho averiguar la causa de las Tercianas intermitentes ; pero no es así , falta pues que sentenciar el Pleyto (1).

Quiero decir , que la dificultad se mantiene en pie , y nos parece está sumergida en algun pozo sin suelo. Apurese este punto y se verá de qué pende la duda (2). Permítase lo propuesto ; pero yo en contrario discurro de otra manera. No siempre los vómitos biliosos , porraceos , &c. el color zafranado de la orina , el pagizo de la lengua , escozor del estómago , amargor y otras cosas , son indicios de producirse de cólera exâltada , antes bien semejantes productos morbosos suelen , y en efecto son efectos provenientes de cierto pasmo ó estímulo que en los nervios , punza , cierta y determinada acrimonia que les hace capaces de enardecer los humores , y seguirse las evacuaciones prescritas. Por la vehemencia , actividad , y ardor de una fuerte calentura , hay espasmo en las fibras estomacales del duodeno y coledoco , desde cuyas vísceras , refluye á la sangre porcion de bilis , y suceden tales fenómenos sin culpa ni vicio de la cólera. Diariamente estamos observando en las contusiones y heridas de cabeza , pasiones de ánimo , hipocondria , histerismo , obstrucciones inveteradas , contumaces caquexias , sobrevenir vómitos y cursos biliosos , y solo son efectos de acrimonia , que fomenta estos y otros síntomas. Así lo aseveran Haen , Senac , y el mismo Valcarenghio. ¿ Es por ventura la cólera exâltada mas que una resulta resultante de excedente calor ó de notable acritud ?

Las Tercianas intermitentes , especialmente las que se han observado en la epidemia , se han padecido , no solamente en Estio y Otoño , sino es tambien en Invierno y Primavera. Y sin excepcion alguna , las han tolerado en todas edades , temperamentos , estados nobles y plebeyos, ricos y pobres , cuya verdad la apoyan todos los doctos Prácticos Médicos que habitan las Ciudades , Villas y Lugares del Reyno. Insisten , no obstante de la debilidad que

(1) Sub. Judice adhuc Lis est....
(2) Adhuc in Democriti puteo latet.

que se encuentra en las opiniones del citado Escritor, y en las de los Escritores, Mead, Haen y Senac: que las intermitentes para curarse se deben combatir por los medios y remedios que preparan, corrigen, y arrojan la bilis, como son vomitivos, y conducentes purgantes. Algunas veces podrán tener lugar estos remedios, pero no quando lo están contraindicados. ¿Quántas veces por medio de ácidos, diluentes y temperantes, se corrigen, sin eméticos ni catárticos la cólera-morbo, la colica-biliosa, disenteria y regio morbo? Miramos, pues, ya con tedio quantos argumentos sostienen ser la cólera, causa de las Tercianas, calenturas intermitentes, y solo atendemos á desengaños prácticos.

Si no fuera por retractar el empeño en que me veo precisado á seguir y cumplir, como lo tengo prometido, desde luego desistiria de él, y me desentenderia de las graves y respetuosas autoridades, que me obligan a manifestar el asunto. Y á no ser porque nuestros Comprofesores no carezcan de noticias instructivas de tres héroes Médicos Offman, Boerave y Wanswieten, no me expondria á ser tan prolixo; pero lo hago al mismo tiempo, por el interes que redunda á la salud pública. Ocupemos pues el rato sin que perdamos mas tiempo, y volviendo al intento, antes que se quiebre el hilo de mi discurso, raciocinio así con Friderico Offman, sobre las causas de las calenturas intermitentes, y dice, que dependen precisamente del *vicio espastico* del *sistema nervoso*, porque los síntomas que resultan de las Tercianas, así lo declaran. Luego que acomete la Terciana hay dolor de espaldas, lomos, espinazo y caderas, vienen calos-frios, y se enfrian los extremos, las uñas de manos y pies se ponen azuladas ó amoratadas, la piel se pone árida y seca como si fuera carne de gallina, se convele y arruga la cara, y se pone amarilla ó cetrina, suceden bostezos, se abre la boca, se alargan y encogen los brazos y piernas; executanse nauseas, vómitos, acaecen congojas, desasosiego, el pulso se pone parvo y aplanado, el vientre se suelta, la insensible transpiracion se intercepta, la orina aparece unas veces aquosa, y otras lateri-

cia : y he aquí la historia exâctamente referida, segun y conforme lo escribe y siente el docto Offman (1). Pero se responde, que este Autor ha dirigido su idea segun el sistema á que fue inclinado, y no tiene ya la validez que presupone.

A este literato Médico, siguese ahora el sábio Herman Boerave, y juzga que la causa y vicio de las Tercianas, se halla en el juzgo nerveo, porque adquiere cierta *viscosidad* ó *inercia*, que comunicada al celebro, cerebelo, y membranas del corazon, perturba el influxo regular de los músculos é intercepta la substancia espirituosa. Y de aquí se siguen sintómas de movimiento tardo, y de poca actividad, que lo son en las accesiones, v. gr. la languidez, y floxedad universal, que sienten los Tercianarios, temblor, pandiculacion, extremecimientos, orripilacion, palidez, y parvedad de pulsos. Culpa es de la sangre, por no prestar su debido influxo vital, ni participar los vasos venosos, y arteriosos del necesario impetu, que los obligue en los extremos, á exercer sus funciones competentes. Se conviene y adapta muy bien Gerardo Wans vieten su docto dictámen, con la Doctrina de su Maestro Boerave, y dice: todas estas cosas suceden de la misma forma que se refieren; pero todo procede por lentor de la sangre, y del defecto de poder transitar el jugo nerveo por sus ductos nervosos. Y es tanta como afirma este célebre Escritor la rigidez y dureza que adquieren las fibras nerveas al iniciar las accesiones Tercianarias, que pierden los líquidos su regular curso, y correspondiente movimiento, ó *el impetum faciens de Hypócrates*, y de esta suerte conturbado el sistema nervioso, sobreviene la caterva de Tercianas y de Quartanas que se han padecido, y se experimentan.

En prueba de este concepto, trae Wanswieten un suceso particular, en que persuade son los nervios la parte mas susceptible donde reside el vicio ó daño de las calenturas Tercianas intermitentes. El caso le cuenta así; por el

(1) De vera motum febrilium indole et sede.

el sobresalto de que fue sobrecogida cierta Señorita de ver un rediculo ratonzuelo que impensadamente cayó sobre sus guardapies, incidió en una fiebre Quartana. Esta le molestó, y duró todo un Invierno, hasta la Primavera, de la que se vió libre por espacio de dos meses. Pero reincidió en ella, por haber arrojado sobre sí la travesura de un muchacho, y echado otro raton (aunque muerto) que fue motivo por el amedranto y susto, de nuevo insulto Quartanario. La autoridad circunspecta de Autores tan clásicos y celebrados podria sin duda cautivar al entendimiento humano Médico al asenso del modo de pensar en materia tan obscura, siendo tan arduo y misterioso el averiguable arcano de causas. La misma desavenencia que tocamos en las citas y opiniones diversas de tan graves Escritores, nos inclina mas al problema, á la perplexidad, y al disenso, que no á la certeza, verosimilitud, y modo de opinar. Y así hacemos este reparo; si la *inopia é inercia*, del *suco nutricio*, es causa de las intermitentes Tercianas, porque se producen en estas calenturas máxîme en sus recargos, muchedumbre de sintomas, sin verificarse ofensa en las operaciones mentales? Responda Boerave ó su Comentador Wanswieten. Y por qué aunque lo diga Offman, ha de ser causa de las intermitentes el influxo acrecentado de los espíritus animales, sobre los nervios irritados? Siendo así, que los estremecientos frios, y demas sintomas Tercianarios, provienen como se tiene ya comprobado de otro principio y orígen?

Si fuera yo capaz para formar opinion en el asunto presente, diria, y no me seria dificultoso traer el modo diverso de pensar de los Autores citados al partido ventajoso de la uniformidad y convenio. Lo que es seguro, como lo escribe el Doctor Etmulero (1), convienen los Antiguos y Modernos en el conocimiento y curacion de las enfermedades. ¿Pues qué mucho haya de conformarse con las

(1) In rebus factis hoc est experimentis, observationibus, historis, nulla lis est, aut differentia inter veteres, et recentiores.... *Etmuler.*

las causas que las producen? No hay duda que para los Sistematicos y Escolásticos modernos, se les hará duro el amistarse con los venerables y maduros antiguos, y les parecerá ser tan imposible como el domesticar los animales silvestres, y conducir á los montes y breñas los peces del mar, y traer á éste los venados, gamos y zorros. El punto propuesto y presente es muy util y necesario, y debe ventilarse por algun Médico ilustrado; yo lo tengo insinuado ya, aunque de diferente modo, en mi Tratado de Calenturas inflamatorias, donde reduzco á un solo sistema, el de todos, con respeto al modo de formarse todo afecto inflamatorio (1), y lo hiciera aquí sobre las causas de las calenturas Tercianas intermitentes, sí lo permitiera el escrito y no fuera caso de molestia y prolixidad. Y no apartandome de mi principal instituto, digo que así como nos persuadimos que si una aunque portentosa, es la virtud de la quina para curar toda calentura periódica é intermitente, una tambien deberia ser la causa de que provienen. O qué inmenso piélago de dudas se nos ofrece á cada paso, y quién podrá dar resolucion completa de tanta arduidad en la incomprehensible Medicina? Pero sea la que fuese la causa material interna ó predisponente de las intermitentes, lo que podemos asegurar, es que el hombre sano, jamas enfermaría, sino tuviese dentro de sí algun agente morboso, y exteriormente se le comunicase otro, que le preternaturalizase. Así el Doctor Piquer (2), y el Doctor Cullen, en sus Elementos de Medicina, dice tom. 1. de Pirexias que la debilidad es la causa inmediata de las calenturas intermitentes.

¿Pudieramos acaso nosotros en vista de tan raro modo de opinar, entre Autores tan clásicos, ocurrir á otras conjeturas, ó formar discursos mas probables, y menos fa-

(1) Reducion de todo sistema á solo uno, con respeto al modo de formarse todo afecto inflamatorio.

(2) Homo sanus numquam egrotaret, nisi quid ei extrinsecus adveniens, mutaret bonam constitutionem. *D. Piquer. institut. Med. t. 2. Prop. IX. n. 37. p. 464.*

falaces acerca de la causa de las intermitentes Tercianas? Responde Gortér y Galeno; *es arduo y obscuro el punto de encontrar determinadamente con la causa de las fiebres intermitentes, y el empeñarse en averiguarlo, son ludribios ingeniosos y fingidas hipótesis*. Por esta razon juzgo, que hasta de ahora no sé ha descubierto el orígen y principio que causa no solamente las Tercianas, sino es todo género de enfermedad. No obstante de respuesta tan inconstrastable, decimos que en un momento se deprava la condicion y textura á la humana substancia espirituosa y humoral, y su orgánica estructura se hace susceptible de todo género de vicio morboso, de lo que resulta (como tenemos experimentado en la epidemia de Tercianas) haber sido de diferentes clases, y muy diversas entre sí. Morton previene (1), que si las Tercianas intermitentes, no se sujetan con la quina, alguna causa hay oculta que no puede menos ser algun veneno insito en los espiritus y nervios. En este caso no hay otro recurso que observar con cuidado, si el fomento Tercianario es interno ó local, como sucede en fiebres *larbicas*, *que aparentan una cosa*, y *baxo de otro catastrofe*; lo son pleuriticas, hemoptoicas, epilépticas, uterinas, &c. Y si la quina no la junta con remedios apropiados, las Tercianas complicadas se hacen incurables, ó mortales.

VARIACION.

La epidemia de Tercianas no ha guardado uniformidad, y su diferencia y variedad ha procedido de las distintas causas que las han producido. Lo inconstante é irregular de las estaciones no ha contribuido poco, para que las Tercianas hayan sido un *Protei formæ*. Hipócrates ya lo dixo con esta breve sentencia: *tot morbi sunt, quot anni tempora*. Todos ó los más vivientes, que han sido de irreprehensible conducta, y han vivido en continua y lamentable miseria, han

(1) Venenum hoc esse ait, sed incognita indolis spiritibus sive nerviis infensum. *Morton de febrib. exercit.* 1. *cap.* 3.

han sido comprehendidos baxo la tirania de la epidemia. Pero no han acometido á todos de una misma manera, ni se han experimentado ser de una misma especie. Las Tercianas muchas veces se han presentado con síntomas de paz, y baxo de un semblante pacífico, han prometido una cosa, y han executado otra. De intermitentes las Tercianas degeneraron en subintrantes, subcontinuas y continuas; y se hicieron perniciosas, sincopales y mortales. Por qualquier leve motivo se hicieron reversivas las epidémicas Tercianas, y los Tercianarios con quienes tenian treguas, y estaban ya libres de ellas, reincidian repetidas veces. Mas se ha observado su concurrencia en el Estío, y én naturalezas excarnes y biliosas, que no en el Invierno, y contesturas obesas; pero pocos ó ninguno se vió libre de su saña y pernicie. El contagio epidémico y pestilencial, se ha comunicado igualmente al sexô de las mugeres, como al de los hombres, pero con la diferencia que en los hombres ha causado Tercianas de otra prosapia; y en las mugeres, segun sus respectivas circunstancias ha guardado cierta anomalia que no ha trascendido á otra clase de personas. El fomento que ha ocasionado síntomas tan particulares, y de algun momento, se atribuye á cierta aura mefítica contagiable, que á manera de lluvia y rocio ha caido sobre nosotros como cuerpos sublunares, capaces de recibir sus raras y alternativas impresiones.

Las Tercianas se han disfrazado aun en el modo de acometer, continuar y terminar al principio de sus accesiones ó combates; se han manifestado con semblante benigno; en sus acrecentamientos han descubierto malignidad, y en la declinacion han tomado partido de volver con mas fuerza y vehemencia á la segunda accesion. Asi ha sucedido, porque acometiendo segunda vez, han quedado los enfermos sin facultades y sin remedio, quitando la vida á unos, é imposibilitando á otros; de suerte que á las rigorosas instancias tercianarias de la epidemia, ó quedaban los Tercianarios en el mayor peligro, ó los remedios ineficaces, ú el Médico desayrado. Qué confianza podria prometerse el Médico Director de unas Tercianas *larbicas* ó malignas que se

se ofrecian con piel de inocentes, y eran crueles ó terribles enemigos. Juzgabamos muchas veces en el progreso de la epidemia, que no podria fallar el principio de una Terciana siendo benigna y regular, y al fin todo era desastre, irregularidad y malicia. Acometian muchas veces las Tercianas sin calosfrios, ni estremecimiento notable, y aun sin calentura perceptible. Venian luego sudores frios, y universales, secura de boca, sed; y algun fuerte dolor opresivo de pecho que les quitaba á los pacientes el aliento, y les parecia les faltaba apresuradamente la vida. Estos afligidos nada mas deseaban que un pronto y eficaz socorro que aliviase su grave pena, y los sacase del peligro en que se hallaban constituidos. Sin apartarnos del sitio, y sin perder de vista al enfermo, todo Médico, como yo lo he practicado, le socorria la necesidad, y se procuraba el alivio por ciertos medios y remedios que aqui se expondrán.

Desde luego y sin demora, en vista de la escena Tercianaria preveniamos se acostase el enfermo; se le daban friegas, ó algun pediluvio; y despues alguna taza de agua caliente natural. Se ordenaba se arropase moderadamente al enfermo, y asi sobrevenia el calor al frio, el poro se patentizaba, y la calentura se hacia de oculta manifiesta, y sus síntomas aparecian llenos de encono, de ustion, y de acrimonia, cuyo estimulo parecia se ocultaba en la sangre, como nos lo aseguraba la opresion dolorosa, el pulso duro y serratil, y la respiracion grande é interceptada. En estas circunstancias se celebró alguna sangria por la urgencia, y con utilidad de los pacientes. Nuestros designios en el presente caso no se encaminan sino es por medios tan sencillos y oportunos lograr se disminuyese el espasmo y construccion de la superficie y extremidad del cuerpo humano, destruyendo por este rumbo y giro los obstáculos que impedian el libre circular movimiento de la sangre, levantar ú orillar al mismo tiempo la llenura y sobrecarga que oprimia el corazon y demás entrañas. Y en efecto, correspondieron siempre los prósperos efectos, con nuestros buenos deseos, pues desaparecia prontamente toda la angustia y opresion, y se corregian los mayores y urgentes síntomas

que

que anunciaban un próxîmo é iminente peligro.

Es cosa muy sabida entre los Médicos prácticos, que en las Tercianas, como en todas las demás calenturas, se verifican dos conatos ó movimientos, que executa próvida naturaleza. El primero es quando se dirige desde la circunferencia al centro, y el segundo desde adentro á la parte de afuera, ó ámbito del cuerpo. El Médico debe oponerse á todo esfuerzo que no sea favorable, y por consiguiente debe imitar el que no sea adverso; porque siendolo asi, la accion de la naturaleza desde el centro á su circunferencia es favorable, y entonces la pulsacion de las arterias, se aumenta, el calor es universal y perceptible, y se extiende hasta las extremidades. De esta forma todo el cuerpo adquiere calor, se vitaliza, y se pone sobre sí; el material indómito é incocto se prepara y cuece, y no de otra suerte la fiebre se descubre, y por sus síntomas se conoce su mayor ó menor gravedad, que es el modo mas plausible que hay para conocerla y curarla.

El movimiento adverso que se hace desde afuera adentro, trae síntomas perniciosos, ya nos lo previno Hipócrates, pues dice: por el rigor que sobreviene al principio de la Terciana algida sudorifica ó convulsiva, la sangre es conducida de las extremidades del cuerpo á las partes principales é internas, y quedan las de la superficie privados del riego del espíritu vivifico de la sangre, y los sintomas que se ocasionan son de notable momento. Por exemplo en esta accion, la frialdad de extremos, temblores, sudores, debilidad de pulsos, la cardialgia, angustia, dolor y opresion anhelosa son otros tantos señales que indican el vicio y desorden del corazon, celebro, pulmon, estómago, hígado, &c. Semejante movimiento á veces no solamente es peligroso, sino que lo es mortal. En efecto ha ocurrido Tercianario que á la primera, ó quando mas á la segunda accesion, ò ha estado para morir, y alguno de repente falleció. Hoffman escribe que sucede esto asi, y mueren semejantes enfermos convulsos, durante el espasmo y rigor que se observa en las partes externas. Da la razon este docto Escritor, porque se empuja desde ellas la sangre y demás líquidos

vi-

vitales ácia el corazon y demás partes principales. Quedan asimismo dichas visceras sobrecargadas con la excesiva cantidad de sangre, y otros jugos superfluos, su refluxo es grande, y las fuerzas pequeñas para repeler ácia la superficie, de suerte que es tal la constriccion y espasmo, que supera á la alternativa accion, se vence naturaleza, y fallece.

En esta alternativa de acciones, naturaleza empeña sus esfuerzos, y poderio, y unas veces las calenturas que se suscitan, ó son Tercianas intermitentes benignas, ó lo son continuas malignas, como lo tenemos experimentado en el largo progreso de la actual epidemia. Siempre que hemos visto de continuo afligir al paciente la calentura, con repeticiones diarias, y haber correspondido la primera accesion al tercero dia, sin intermision, y la segunda repetir todos los dias, hemos formado juicio, que la tal fiebre es una de las diferencias de *Terciana doble continua*. Y al contrario, la Terciana ha sido intermitente, siempre que se ha verificado, dexar libre al enfermo de calentura por algun tiempo, y volver luego á repetir con aparato tercianario. De las Tercianas quotidianas continuas remitentes, ó de las calenturas semitercianas, que llaman algunos Profesores, Tercianas dobles continuas, ofrecemos tratar con la extension posible en este mismo código en su lugar correspondiente ó determinada constitucion epidémica. Ahora solamente explicaré el punto presente de las Tercianas intermitentes: y pienso asi: Muchas son las diferencias que han escrito Autores clásicos sobre las Tercianas intermitentes; pero yo segun mis observaciones prácticas, las reduzco solamente á Tercianas *sencillas ó dobles*; es decir, ó vienen dexando un dia por medio libre de calentura al tercero dia, ó dan todos los dias.

En la clase de este género de Tercianas dobles y sencillas, comprehendemos tambien las calenturas Quartanas, Quintanas, Sextanas, Septimanas, octavanas, nonas ó novenas, mensuales, bimestres, annuales, &c. Nosotros en esta epidemia nos acordamos haber observado tan solamente Quartanas, Quintanas y Sextanas. De las Sextanas dixo Galeno eran ficticias, por no haber humor que las fomentase,

 lle-

llevado este Médico Systemático, de no tener ni hallarse en el cuerpo humano sino el quaternion de sus humores. Werlof, Autor de nota, tuvo por superflua la division de las Tercianas septimanas, octavanas y novenas, y Senac dudó de todas ellas, y escribió (1), que jamás le parece las vió. Hipóctates lib. 1. de las epidemias, secc. 3. persuade haber calenturas intermitentes Quintanas; Tulpio lib. 3. cap. 32. refiere historias de Tercianas *Sextanas*: y en confirmacion de esto, las prescriben, y dan noticia de *Septimanas*, *Octavanas*, &c. Escritores célebres, Wanswieten, Foresto, Tisot, Panarolo, y Marcelo Donato. De la Terciana *Nonana* escribieron Zacuto, Lusitano y Avicena; de la *Decimana* dice Lusitano, que él la observó por dos años. De la Quatuordecimana y Quindecimana, la observaron Gentil Nicolao, Florentino, Rhaces, Balonio, y Werlof, por manera asevera el docto Burserio (2) no tiene duda que en su Práctica, como lo previenen estos doctos Escritores, se verificaria esta admirable diferencia de Tercianas. Y sin dificultad juzgó el citado Escritor, como yo concibo no ser dificultosa la exîstencia de calenturas Proteiformes, como verdaderamente cada uno de los Profesores Médicos las habrán notado en la epidemia contagiosa de la época actual de Tercianas malignas y perniciosas.

Otros graves Autores, como Santorio, Haen, citan Tercianas intermitentes mensuales, y sobrevienen en cada uno de los meses á las señoras mugeres, ó quando sucede la periódica evacuacion de sangre de espaldas en los hombres. De las Tercianas *bimestres* y *trimestres*, hicieron memoria no pocos Escritores, como se pueden registrar las consultas Médicas que hizo Balonio, lib. 1. num. 48. Y de las *annuales* refierenlas algunos Médicos de nota en sus historias, y uno de estos es Antonio de Haen, lib. ya citado. Esta breve nocion es bastante noticia, para convencer á muchos

(1) De his ambigebam, quia eas numquam videram. *Senac.*

(2) Nec de his dubium ullum cuiquam superesse potest, utrum certa, & constanti periculo vere tales (id est febres Tercianæ) sese dederint *Burser. Prax. Medic. pag. 81. §. 65. de Febribus.*

chos Profesores que niegan el ser semejantes Tercianas, poco regulares, y nada comunes; pero esto no quita para que una vez ú otra se observen en la Práctica de la Medicina, aunque no con aquella freqüencia que han repetido las Tercianas intermitentes, y nosotros las hemos visto haberse manifestado, ya *vagas*, ya *erraticas*. Las *erraticas* no guardan orden en sus periódicas repeticiones, y se distinguen de las *vagas*, en que son menos errantes que éstas; pero asi unas como las otras, lo son periodicas con desorden. Deben ser las Tercianas intermitentes, como en efecto lo son, *universales* y *particulares*, y las observaron doctos Médicos, como Enefelio, Vergio, y aun Wanswieten.

Hay tambien Tercianas intermitentes que han sobrecogido á muchos de nuestros Tercianarios que llaman *larvatas*, aparentando una cosa, y executando otra, y asi se han presentado con el velo de otras afecciones, v. gr. de hemicraneas periódicas contumaces, optalmias penosas, odontálgicas insufribles, dolores cólicos, cardialgias, astmas, epilepsias, y otros infinitos síntomas febriles tercianarios, que en lugar determinado trataremos, haciendo presente á nuestros amados y doctos Comprofesores, persuadiendoles que tanta ha sido la diferencia de Tercianas, quanta ha sido la diversa nomenclatura de los síntomas que las han adsociado. Por esta causa las Tercianas epidémicas, aunque por su naturaleza han sido estacionarias, siendolo vernales, estivales, autumnales é invernales, no han dexado participar de la influencia peculiar de las constituciones annuales, y unas Tercianas han aparecido con aspecto de *depuratorias ó benignas*; otras con semblante mas ceñudo, y las hemos caracterizado con el dictado de *corruptivas ó malignas*. De las Tercianas *depuratorias* tenemos hecho juicio que depuran la mayor parte del material febril; pero no dexan totalmente sano al paciente tercianario; lo contrario sucede en las corruptivas que traen graves síntomas, y son complicadas ó perniciosas, como las llama Torti, y se hacen subcontinuas ó subintrantes.

Las Tercianas *mixtas* ó *complicadas* han degenerado principalmente en estaciones estivales, y en sugetos de fibra

firme excarnes ó biliosos, en Tercianas intermitentes, coagulativas y coliquativas. Y por haberlas así observado en la presente epidemia, las he graduado con aquel epitecto de voces que las significaron el citado Torti, Mercado, Morton, Valles, Mercurial, Sydenham y Etmulero; llamándolas Tercianas *coléricas*, *disentericas*, *subcruentas*, *diaferticas*, *sincopales*, *algidas*, *letargicas apopleticas* y *soporosas*: Se han suscitado asimismo Tercianas catarrales, reumaticas, pleuríticas, frenéticas, anginosas, &c. y todas aquellas que procuraré tratando de la dignocion de ellas por sus síntomas, explicar con mayor extension, omitiendo por ahora, por no ser mas prolixo en este lugar, la gran diferencia de Tercianas, que nuestra solicitud Médica ha podido averiguar. Detexto y abomino toda repeticion molesta, y soy enemigo de perder el tiempo; pero percibiendo puede resultar bien á nuestra sociedad humana, no reparo de extenderme y ser mas largo en mis discursos, que debiera, porque la reduccion y brevedad muchas veces, además de no aclarar la verdad, la confunde y obscurece.

SINTOMAS.

§. III.

No hay Terciana ó calentura intermitente que carezca de síntomas, y de consiguiente que no reconozcan alguna causa que los produzca. El sintoma en las Tercianas malignas es un formidable delinqüente, que á veces quita la vida á la misma enfermedad. El erúdito Doctor Don Andres Piquer, en su tratado de Calenturas en idioma castellano, dice, *que aunque la curacion en general de la enfermedad, lo sea tambien de los sintomas, no obstante, sucede á veces, que estos se llevan la principal atencion, porque hay alguno de ellos que se deben mirar como una grave enfermedad.* Tengo ya insinuado en la introduccion de esta edicion la idea del Doctor Piquer; pero aquí, no puedo menos de decir lo que escribe el sábio Friderico Offman en uno

uno de sus suplementos (1): *no muere el hombre como se juzga por enfermedad, sino es por lo que resulta de ella*, esto es por sus sintomas, y siendo estos en las Tercianas epidemico-malignas el mayor enemigo: ¿Quién podrá dudar, que los desastres que resultan son otros tantos combates que abaten las fuerzas vitales, y extinguen el calor nativo? Es pues constante, y así con fundamento la nomenclatura que hemos dado á las Tercianas que describimos, y se han observado en la concurrencia de la presente consternacion epidémica, la hemos tomado, parte del concurso de sintomas que han prevalecido; parte por el modo de acometer, crecer, y fenecer las accesiones; y en parte, por la ofensa de las partes afectas.

Atenderemos pues, ya qué progresos tengan las Tercianas en sus accesiones, y qué es lo que en ellas se puede considerar. La duracion larga ó breve de las accesiones, y los síntomas de que se complican, es el punto que se nos ofrece discernir en el modo que en la escena epidémica se ha observado, y es el que intentamos disertar. En toda Terciana intermitente hay ciertas y determinadas repiticiones, que llamamos accesiones ó succesivos certamenes febriles, y en cada una de ellas se advierten tres tiempos, principio, aumento y declinacion; el primero es el iniciar el frio; el segundo de estuacion; y y el tercero el del sudor, quando ya declina. La comun de los Médicos admiten entre el aumento y remision accesional otro espacio, ó medio en que la calentura intermitente, ni crece ni mengua, creen es tiempo del *estado* febril; pero este periodo es imperceptible, y no se sujeta aun á la mas atenta solicitud Médica. El primer periodo accesional en todo su complexo de alteracion, nada mas se percibe que frialdad, refrigeracion y calos-frios, y suele ha-

(1) Communis opinio morbo stricte sic dicto interire homines, si autem rem medice, et paulo accuratius examinamus: nostra est scientia, non morbo, sed effectibus morbi, qui sunt sintomata corporis nostri maquinam destruit, et tristissimum ejus interitum sequi. *Offman. suplem. 3. ad primum & secundum.*

haber alternadas orripilaciones ú horrores, y suceden quando la piel se arruga, se convele y estremece, y entonces unos y otros accidentes son ciertos conotados, que pronuncian la idea primordial del paroxisimo. Luego que los pacientes Tercianarios se hallan de esta manera afligidos, se estíran, se les abre la boca, bostezan, y se hácen nauseabundos, y vomitan. Siguense otros síntomas, v. gr. notable desapacibilidad, pesadez, debilidad, ó descaimiento de ánimo, palidez de rostro, color amarillo ó amoratado, y extremos frios. Y por último, no se ven libres estos miseros Tercianarios, aun por mas de tres, quatro, y cinco horas, de interpalado é intenso calor y frio, dolor de espaldas, temblores, congojas, fatiga, pulsos parvos y acelerados, cuya escena siempre nos ha indicado en su carrera y duracion Tercianas aflictivas perniciosas, que â no haberlas combatido, hubieran quitado la vida á la mayor parte de los pobres Tercianarios.

Apenas calma este primer ímpetu accesional, quando empieza á arrojar llamas la escena febril, quémase, y se abrasa el enfermo Tercianario, pues no hay calor que iguale al acrecentarse la Terciana, ni abundancia de agua que le apacigue. En este segundo periodo, que es el aumento, el pulso se hace freqüente, grande y vigoroso, y ya el enfermo respira con mas aliento, pero se queja de un grave y penoso dolor de cabeza, de insaciable sed, secura, se conturba la mente, viene delirio, la orina de agua se hace roja y clara, ó tenue, y luego que se pasa toda esta conturbacion, y llega hasta el último ascenso, descienden, y se sosiegan todos los síntomas, que es tiempo de la declinacion. En este último término ó periodo, se humedece la piel humana, se pone blanda y madorosa, y se quita del todo la Terciana, hasta que vuelve á repetir por muchos dias, y de esta manera cumple y sigue su curso hasta su total y perfecto exterminio. Por lo regular, las Tercianas han acometido en la forma prescrita, pero en ocasiones no hemos dexado de advertir ciertas excepciones singulares que han traido consigo. No ha sido precisa circunstancia en el primer periodo haber em-

empezado con frio, como se tiene pensado, han venido sin él, como repetidas veces se ha experimentado. Despues del preternatural calor con que se significaban las invasiones Tercianarias, aparecia la frialdad y estremecimiento, y sin la concomitancia del sudor que termina la accesion, y anuncia la sucesiva y futura. Yo asi lo siento, por haberlo visto, asi lo observó Etmulero, dictó Federico Casimiro, y escribió el celebre Esquenquio (1).

Pero sin embargo, todavía no hemos historiado completamente el plan de Tercianas que se nos ha presentado en el progreso de la epidemia, resta ahora tratar en general de los síntomas que aparecen en las Tercianas maglinas que facilmente se conocen, y dificilmente se curan. Estas calenturas acometen de repente, con un gran frio, temblor de todo el cuerpo, á veces se vé el enfermo acometido de síntomas atroces y peligrosos, ó con algun grave accidente que le pone en términos de perder la vida. Pero lo mas es, que sin calos-frios, ni calentura perceptible, han solido venir las Tercianas perniciosas, apareciendo al principio con accidentes mites, y en su progreso se han reproducido graves y penosos. No solamente hemos tenido cuidado de lo acaecido dentro de las accesiones, sino aun fuera de ellas, y en las horas de intermision han quedado los Tercianarios con sed, lengua áspera, inquietud, dolores, vómitos, cursos, somnolencia, de suerte que en los dolientes no habia parte en su cuerpo que no estuviese condolorida. De donde se colige, que todas estas cosas prenotables son motivo para poder sospechar de la malicia y pernicie que tráen oculta. Un solo caso puede diferir nuestro recelo ó cautela, y es quando ocurren señales que anuncian hipocondría, pero fuera de este caso, se puede temer, y no sin fundamento, el que asalte la accesion, y con ella la cardialgia, cólera morbo, ú otro grave y peligroso síntoma que nos arrebate el enfermo.

De

(1) Tercianæ cujusdam, cujus accesiones, quasi ordine inverso ferebantur. Exordibantur siquidem à sudore, quem rigor, deinde calor subsequebatur. *Esquenquius.*

De esta forma se han disfrazado las Tercianas malignas complicadas, baxo de un pretesto oculto: y luego se han explicado con inumerables síntomas, muy perniciosos. Ricardo Morton ha tratado de esta especie de Tercianas con el título de *Prothei ormi intermitentis genio*, y en verdad, que las observaciones que hizo de ellas, son sumamente utiles, y debieramos los Médicos ternerlas muy presentes, y aprovecharnos de su lectura. Yo me he valido de ella en el progreso de esta epidemia de Tercianas, y á su exemplo las estampado, conocido y curado. A este intento se puede leer á Torti, Celio Aureliano, Mercado, Heredia y Werlof, y á fé que no ha de pesar el rato de esta loable ocupacion. El haber visto en nuestra práctica, la solapa de las Tercianas malignas, y las malas conseqüencias, que se han seguido, nos ha hecho conocer, que aunque se manifiestaban con piel de inocente cordero, eran en efecto, lobos nocentes que devoraban á los infelices Tercianarios, y les hacian pasar de esta vida á la otra. Nosotros, despues de los desengaños que nos ha sugerido nuestra práctica, dexamos aparte los *engaños de la teórica puramente especulativa*, de cuyo asunto tengo trabajado un discurso sobre esta materia (1), el que será muy importante lo viesen los curiosos, pues contiene máxîmas muy interesantes á la pública salud. La Medicina teórica, que no se reduce á la práctica, embelesa mas que aprovecha, y por tanto sin haber visto primeramente á la cabecera de los enfermos, la naturaleza, índole, ó genio de las Tercianas, el modo de acometer, &c. el temperamento de los pacientes, y diversa constitucion temporal, no me he atrevido pronunciar su exîto y dignocion.

Por esta razon, y por haber exâctamente observado la gran diferencia de Tercianas, que en el largo transcurso de la epidemia se han padecido, me dispenso tratar de ellas, describiéndolas y señalándolas conforme se nos han pre-

(1) Discurso sobre los engaños de una mala teórica y desengaños de una buena práctica. *El Escritor en su Diario manuscrito de Observaciones.*

presentado, y por tiempos han ocurrido y recurrido. Su distribucion se propone aqui del modo que nos ha sido mas adaptable y comprehensible, y es en la forma siguiente: El haber visto los dolores fuertes con que han sido asestados los pobres Tercianarios, tanto universales como particulares, sin indemnizar las partes principales, y visceras interiores, nos ha obligado á escribir y decir, que las Tercianas con dolores de todo el cuerpo, y en determinadas partes, lo han sido articulares, reumáticas, y en las que se ha retocado el celebro, (el vulgo llama Tercianas de cabeza) y nosotros las denominamos Tercianas tópicas ó particulares reumático-cefalicas. Con igual y respectivo epitecto se han graduado las Tercianas pectorales y abdominales, por haber sido ofendidas las partes del pecho y abdomen. Asimismo, en los enfermos en que han sido acometidos en las accesiones con erupcion ó inflamacion, las Tercianas han tomado el nombre y derivacion de los síntomas que las han acompañado, y de la parte afecta: por esta causa se han estimado estas cosas como efectos producidos de estas inmediatas y perceptibles causas. De esta suerte, las Tercianas se han caracterizado con la Nomenclatura siguiente.

NOMENCLATURA DE TERCIANAS.

Tercianas depuratorias benignas.

Las Tercianas depuratorias benignas se han significado siempre que han invadido, dexando libre al enfermo de calentura (en el dia de descanso) entre primero y tercero dia. Al septimo ó catorce, han terminado felizmente, y sus síntomas han sido muy regulares, que se han curado con sólo algun hausto emético suave ó porcion de agua de manzanilla tibia, mezclandole un poco de agrio de limon, y algun tanto de tartaro vitriolado.

Pero se nota, que estas Tercianas intermitentes, de sencillas pasan á dobles; y entonces la Terciana da todos los dias, y sus accesiones corresponden con intermision á tercero dia, y repiten en las horas de invasion, con la misma in-

intension, fuerza y similitud alternativa. La *Terciana doble*, aunque acomete todos los dias, se distingue por manera de la *Terciana calentura intermitente quotidiana*, en que en ésta, las accesiones son de todos los dias, y al tercero no corresponden, como en la Terciana doble intermitente; por lo que nosotros la colocamos en distinta serie. Y así nos ha parecido conveniente dividir esta especie de Tercianas en *duplicadas* y *treduplicadas*, y todas ellas ó son *legítimas*, *puras* y *exquisitas*, ó lo son *notas espureas ó extensas.*

Tercianas intermitentes quotidianas.

Las Tercianas de esta naturaleza, han correspondido sus invasiones al tercero dia, y han guardado ciertos incrementos y decrementos, no dexando de dar todos los dias, aunque se verificaba quedar el enfermo limpio de calentura. Los síntomas, que las han acompañado en sus quotidianas y tercianarias repeticiones, no han discrepado un punto de los que hemos prescrito generalmente en toda Terciana corruptiva; y así, han reconocido una misma causa dificil de erradicar; pues su pertinacia ha resistido al mas arreglado régimen, y á los remedios mas bien indicados.

Tercianas intermitentes quotidianas exquisitas.

La Terciana intermitente exquisita, tiene de particular, el que sus accesiones unas veces aparecen por la mañana, y otras por la tarde ó noche; pero entonces, ya lo es nota ó espurea. Pero en la Terciana legítima quotidiana, se cubre el enfermo de sudor, por ser de naturaleza sanguinea cálida, viene en el estío ó primavera, y los Tercianarios que las han padecido, se han curado con algunas sangrias, riego de vinagre aguado, y demas apropiados temperantes, nitrosos y dulcificantes.

Ter-

Tercianas intermitentes quotidianas espureas.

Estas especies de calenturas por su naturaleza, son largas, y mucho mas quando lo son sintomáticas ó secundarias; pues las legítimas y primarias se rinden mas facilmente. Esta calentura intermitente espurea, pasa á hectica, lenta ó continua, se hace hypocondriaca, histerica, escorbutica, caquectica, hydrópica, sifilítica, artrítica, cacoquimica y tabifica ó ptisica. Acomete la calentura intermitente quotidiana espurea, á los hombres flegmáticos, carnosos y obesos, á las mugeres y muchachos viene en el invierno ú otoño, y en qualquiera estacion humeda y lloviosa. De sencilla y benigna se hace la intermitente quotidiana maligna doble y redoble, quando una, dos y tres veces acometen de nuevo sus accesiones, dentro de las veinte y quatro horas, y gagea entonces con humos de Terciana perniciosa *complicada* y *larvata*. Las Tercianas quotidianas intermitentes espureas, deben su origen á la linfa ó humor aguóso, suero ó jugo nerveo mal condicionado, y depositado en alguna parte local, afecta ó viscera labefacta. Esta calentura intermitente, deberá curarse con el método general de purgantes suaves, y el uso de sales neutras, á menos que estos remedios no se hallen contraindicados, y reconozcan por principal causa algun infarto pulmonar, tuberculoso ú otro vicio peculiar escorbutico, rehumático: en este caso los indicantes exîgirán la curacion de oportunos y apropiados remedios. La quina es remedio opuesto á estos daños considerables, y solo puede conducir alguna sangria *parca manu*, repetida tambien los pectorales demulcentes, y todo aquello que sea capaz de mitigar y de resolver qualquier congestion acre linfatica.

Tercianas intermitentes quotidianas catarrales.

Morando, Autor de notable recomendacion, dice, que Torti, observó quatro especies de Tercianas catarrales, y tambien las escriben Mercado y Morton, pero yo con Mo-

 ran-

rando, digo, haber solamente visto en mi práctica, y en el tiempo de esta epidemia, dos especies de catarrales, la una *asthemática*, y la otra *sofocativa*. La primera, trae dificil respiracion, fatiga y tos molesta, con opresion espasmódica del toraz; cuyo origen ó vicio es la coluvie serosa que obtunde los pulmones y produce acometimientos Tercianarios, y suele tener resabios de afectos laterales dolorosos pulmoniacos é inflamatarios. Suele degenerarse en Tercianas continuas etico-tisicas, y se hallan indicados los remedios pectorales balsámicos, los sueros destilados, los moderados atenuantes, el javon de Venecia, los mil pies preparados, cocimientos vulnerarios, zumos de fumaria é yedra terrestre, y caldos de ancas de rana ó cangrejos de rio.

Tercianas catarrales intermitentes sofocativas.

Esta es la segunda especie de Tercianas catarrales, que quando acomete se sufoca el enfermo, no puede libremente respirar, se pone ortofnico, ronco, y con notable silvido y estrépito estertoroso de pecho; el pulso se percibe débil, y con notable pérdida de fuerzas, y el Tercianario está sorprendido. En la remision é intermision ceden los síntomas; pero luego que vuelve la accesion, se suscita y exacerba todo el síndrome de accidentes, y de tal suerte se deben temer que si el remedio no se apronta, fenece inevitablemente el Enfermo ántes de la tercera ó quarta invasion. La quina en circunstancias tan críticas y urgentes, es el único remedio, por ser el mas eficaz y seguro, que se administrará con los mas apropiados expectorantes, por ser un caso executivo; pero no se omitirán los demas remedios en sus intermedios ó aún durante la accesion, y son los que curan todo catarro sofocativo, v. gr. la sangria, baños calientes, vahos ó vapores de agua tibia, inspirados, friegas, pectorales incindentes, y el oximiel escilítico, y aún las cantaridas.

Ter-

Tercianas intermitentes quotidianas é hypocondriacas.

La Terciana hypocondriaca dimana de vicio particular, y es muy parecida á la histerica afeccion; los que son achacosos á ella son pusilanimes, se hallan inapetentes, padecen de obstrucciones y de detenciones de vientre, tienen movimientos espasmodicos quando se hallan acometidos al tiempo del paroxisimo, y sienten los pies frios, se les enardece todo el cuerpo, dueleles la cabeza, y perciben cierta oscilacion gravosa de los hypocondrios que les excita orinar. Luego, pues, que se desvanece la accesion, faltan los preinsinuados sintomas, y queda el paciente melancolico, con descaimiento en el ánimo, y pulsos desiguales que indican nuevas invasiones. La causa que suele producir todo el desórden de sintomas, proviene á veces de la irritabilidad que hay en los nervios, ó de alguna fuerte pasion de ánimo. El remedio para este mal, es desechar de sí el paciente toda conturbacion, respirar ayre puro y rural. y despues algunos analepticos y corroborantes, con la quina cumplirán en el todo las intenciones Medicas.

Tercianas intermitentes quotidianas histéricas.

Esta especie de calentura procede las mas veces por haberse suprimido ó estar disminuida la evaquacion mensual, ó por infarto ú obstruccion visceral, y los síntomas de que en las señoras mugeres son ácometidas en los insultos periodicos Tercianarios, son muchos y peligrosos; viene el ahogo, las convulsiones, desórden en las operaciones mentales, comociones involuntarias en pies y manos; hay palpitacion, dolor de cabeza y desmayos. El auxîlio para estos males, precediendo alguna sangria indicada, es la quina con los antifebriles opiados, suceinados y alcanforados, é igualmente son muy del caso los medicamentos aperitivos y marciales, saponaceos, gumosos y tonicos.

Ter-

Tercianas intermitentes escorbuticas.

Conocese la calentura Terciana escorbutica, por las manchas que enegrecen la periferia al tiempo de venir las accesiones, se inchan al mismo tiempo las encias y se encienden, adquieren color atrabiliar, hiede el aliento, se conmueve la dentadura y aun se carea, hay imbecilledad y languidez en las rodillas, síntoma, con el que mas principalmente se caracteriza la Terciana escorbutica intermitente. Se cura esta fiebre con la quina y antifebriles-escorbuticos, v. g. con los zumos recientes ó concretos de la chicoria, verros, acetosa, nasturcio aquatico, coclearia y rábano silvestre. Usarse deben á este efecto porciones acciduladas, frutos maduros, alimentos vegetales., sueros destilados, &c. Unidos de esta suerte los antifebriles-escorbuticos, con el especifico antifebril de la quina se cumple la idea Médica, y con estos auxîlios ceden las Tercianas escorbuticas reveldes, por ser este el primordial fomento y causa que las induce.

Tercianas artritico-rehumáticas intermitentes quotidianas.

La Terciana artetica y rehumática intermitente, en sus recursos febriles, les acompañan calosfrios, temblores, dolores tensivos y presorios; de suerte, que interceptan el libre movimiento de los humores; sobrevienen vochornos ardorosos y ligeros, hay ansiedades y opresion de los precordios, duelen las piernas y brazos, las espaldas y riñones, los pulsos se manifiestan humildes, sucede el abatimiento de fuerzas y la sed inaplacable. Si despues de irse la Terciana vuelve otra vez con dolores grandes, es temible la convulsion ó pasmo universal. Mas de una vez la he visto yo, y dentro de mi casa, en una hija mia, que con semejantes síntomas le repitió diferentes veces, y las accesiones tanto se alargaban baxo de un obscuro parasismo, que la enferma se mantenia con calentura continua. Este estado anuncia síntomas peligrosos, y si vienen padecen, ya algun retoque lentoroso, inflamatorio, las visceras internas. Todas estas

tas dolencias, las destierra la quina dada en tiempo, y el Médico Morton aconseja las sangrias, emeticos, vegigatorio, y entre estos el laudano para alhagar y apaciguar.

Tercianas intermitentes caquecticas quotidianas.

Nace esta casta de Terciana por obstruccion de infartos lentorosos, jugos deprabados y corrompidos, y remorados en la region del abdomen, en donde se contiene el pancreas, higado y bazo, mesenterio é intestinos, partes susceptibles del humor partidario ó Tercianario, que produce un hábito defecado y enfermizo, abultado y abotagado, induraciones escirrosas, y dolorosas inflamaciones de vientre y estómago, vómitos y tenesmos disentericos. Toda la intencion curativa se reduce al uso de las sales nutras, ruybarbo y extractos amargos, cocimientos aperitivos marciales con la quina.

Tercianas pectorales intermitentes.

Proviene la Terciana pectoral de diatesis morbosa del pulmon, y suele degenerar en Terciana *etico tisica.* Acompañan en las acesiones y fuera de ellas, tos seca, respiracion interceptada, opresion notable. Se cura por medio de expectorantes y quina.

Tercianas empiemáticas intermitentes etico-tisicas.

Los enfermos que de ellas adolecen, quando acometen las accesiones, les viene tos, dolor al pecho, esputos purulentos, opresion y debilidad, con rubicundez de megillas; fuera de las accesiones se advierte estar el cuerpo de los pacientes flaco, amarillo y estenuado, desmejorado el rostro; unos y otros síntomas, dimanan de algun tuverculo crudo, estrumoso, conclavado en la substancia pulmonal ó de alguna porcion de linfa, acre y viscosa adherente en alguna parte vital. La quina con los antifebriles balsamicos demulcentes blandos, pectorales, han satisfecho todas las indicaciones.

Ter-

Tercianas intermitentes malignas y quotidianas corruptivas complicadas.

El síndrome y complexo de síntomas que traen consigo estas Tercianas, dentro y fuera de sus invasiones, me han compelido á describirlas, baxo la razon complicadas; pues en ocasiones y repetidas veces, desde el principio de esta epidemia, las he visto ataviarse con diferentes síntomas hasta el fin de ella. Y este motivo me da ocasion para llamar á estas fiebres tan diversos epitectos y dictados; ello es que se ha verificado en las accesiones, venir el pasmo, la epilepsia, convulsiones, hipocondria, histerismo, el escorbuto, la arthritis, rehumática, el fluxo disenterico, &c. Tambien han aparecido en las Tercianas malignas y comitatas, singultos, cardialgias, síncopes, letargos, sudores frios; han sobrecogido exanthemas, erupciones de todo genero é inflamaciones internas. No ha sido voluntariedad dictar á las Tercianas con la diversidad de voces que las caracterice, las he observado en mi Práctica Medica á costa de mucho desvelo y de mayor trabajo, ni mas ni menos que se han manifestado, y Autores muy clásicos las han escrito, como se pueden leer las producciones ú escritos de Torti, Morton, Sydhenam, del Padre Rodriguez y del Doctor Clinico Burserio en sus instituciones Prácticas 1.ª y 2ª. parte. Este último y sábio Escritor, dice, *se combaten todos los síntomas que sobrevienen á las Tercianas complicadas, con remedios que corrigen el primer origen morboso; miren y atiendan á la fiebre, síntoma y primaria enfermedad donde nace, y asi es, que con esta previa direccion, aprovechan los remedios indicados, y se pueden esperar prontos y seguros efectos.*

Tercianas inflamatorias exanthemáticas.

Este género de Tercianas es desconocido de muchos Médicos; pero nuestra práctica, juntamente con la de algunos Escritores Doctos, le ha descubierto y manifestado á tal grado, que su dignocion y diferencias no se nos ha ocul-

ta-

tado. Por las señales que han traido en sus accesiones, hacemos juicio que hay Tercianas petequizantes, escarlatinas, morbilosas, variolosas y gangrenosas. Se han combatido por medio de anti-febriles-flogisticos, v. g. sangrias, bebidas accidulada, nitrosas, diluentes, emulsiones, y con la quina y bezoardicos.

Tercianas petequizantes.

Es tal el espeluzno del frio en el acceso de la Terciana petequial, que dura por mas de una hora; son acervos los dolores que dan en el espinazo, agraban de repente las fuerzas y sobrevienen lipotimias, congoxas de los precordios, el pulso se hace parvo y deprimido, el sueño es poco, la cabeza se pone dolorosa, la orina de color de naranja con sedimento craso y pesado, y repiten con toda la congerie de los prenotados síntomas, el recurso Tercianario febril, y solamente desisten en sus recesos; y las pintas ó parecen ántes del séptimo dia ó al octavo y noveno; pero yo las he observado luego que se hán presentado los acometimientos Tercianarios, y no han desaparecido aun en los intervalos del acceso febril y receso Tercianario. Las pintas ó petequisas segun su colorido, han hecho ser las Tercianas mas ó menos malignas ó perniciosas. Bartolino dice, que observó por el año de 1652 la Terciana petequizante epidemica perniciosa; Burserio en Padua año de 1781, y yo en Pastrana año de 1786, 1787, y el de 1790. En estas Calenturas la quina con los alexîfarmacos es la sacra áncora y auxîlio el mas eficaz y cierto.

Tercianas escarlatinas.

Quando acomete esta calentura eruptiva, corresponden en sus accesiones ciertas manchas roxas, á manera de púrpura de rosa ó escarlata, y se suele desvanecer si aparece el terminante sudor al quitarse la calentura; y su curacion consiste en dar quina con los diluentes y suaves ecoproticos. Morton la vió en su práctica la Terciana quoti-

 dia-

diana exântemática maligna; Desauvages y Culenio llamaron Tercianas epidemicas á las miliares de Walthier, aunque dicho Autor no se contemporizó con la quina; pues decia, solo se debe practicar quando es la Terciana intermitente sintomatica.

Tercianas morbilosas.

El Sarampion que acompaña á estas fiebres con las demás señales que anteceden, asocian y suceden á las accesiones, son el frio y calor que alternan, temblores vagos, siguese la Terciana morbilosa con sed, calor intenso, lengua blanca, pesadez de cabeza, somnoliencia, estornudos, tos seca y molestia, ojos encendidos y llorosos, y á veces hay vómitos, dolores, convulsiones y delirios, y aparecen las pintas por toda la superficie, que parecen granos de mijo ó de un color semejante al cinabrio; esta calentura se cura como todas las inflamatorias externas.

Tercianas variolosas.

Luego que empezó la epidemia se empezó á ver semejante Terciana, y su causa es de índole inflamatoria, ó de qualidad acre, que se embarga en la sangre; así lo dan á entender los síntomas que traen sus accesiones, v. g. los dolores, la sed, las convulsiones y delirios, pulso acelerado, rubicundez de ojos, lágrimas involuntarias, ronquera, hanelacion, sueño profundo y grande calor. Las sangrías y temperantes con la quina son remedios que las doman.

Tercianas pleuriticas.

En las entradas de las accesiones traen dolor al lado, opresion de pecho, vahidos y temblores, hay pulso acelerado y desigual, dificil respiracion, tos molesta, quemase el Paciente, delira y arroja esputos sanguinolentos; y sobreviene á esto la pulmonia, y el empiema. A todos estos síntomas y calentura se socorre con la quina y pectorales diluen-

luentes, no olvidando las competentes sangrias y descoagulantes anti-flogisticos; ha sido esta Terciana bastante freqüente en el progreso de la epidemia, y de ella escribió el divino Valles en el comento que hizo á las epidemias de Hipocrates; Burserio la trata en la 1.ª parte de Febribus, y advierte que se debe administrar la quina sin recelo de haber inflamacion, pues se tiene observada su eficacia y seguridad.

Tercianas Freneticas.

Se han conocido por traer en sus accesiones y periodos, horror y refrigeracion, leve calentura al parecer, delirio frenetico, la orina tenue y clara, los pulsos parvos y débiles. Las sangrias, emulsiones, clisteres emolientes, pediluvios, abstinencia, nitro con quina, y demás anti-flogisticos, con el opio y alcanfor han sujetado estas fiebres.

Tercianas anginosas.

Lo han sido aquellas calenturas intermitentes, que en sus respectivos decursos, se han caracterizado por tales, y en efecto, la dificultad de respirar, y de deglutir, con tumefaccion notable ardorosa de fauces, llagas en la boca y demás síntomas inflamatorios, nos han significado el caracter de esta fiebre. Se ha tratado con sangrias, refrigerantes, friegas, clisteres, pedilubios y demás anti-febriles con la quina.

Tercianas ardientes colèricas.

Al modo que tienen sus periodos las calenturas perniciosas, de que escribió Torti, le tiene esta especie de Terciana colérica. Acomete con diferentes notas en cada una de sus accesiones, y entre ellas viene el vómito vilioso, se suscita la diarrea, el singulto; la voz se pone ronca; los ojos se deprimen, hay ansiedad, sudor por la frente, el pulso aparece pequeño, los extremos están frios, y suceden todos los síntomas de la cólera morbosa. El método apropiado para auyentar y corregir los síntomas de esta Terciana,

 es

es hacer que por medio del agua del pollo, apositos de agraz al estómago, algun paregorico, triaca con la quina, se apaciguen los síntomas y se quite la calentura.

Tercianas cólicas.

En esta calentura, á la primera, segunda y tercera invasion hay dolores intensos al vientre y region hypogastrica, y á veces es tal la tortura, que se siguen furibundos temblores, pulsos pequeños, ansiedad grande, pasmos, vómitos y sudores frios. Padece el útero en las mugeres, y en los hombres los intestinos: se expugnan estos accidentes por medio de ayudas emolientes y laxântes, y anti-espasmodicos con la quina, y si hay inflamacion, con las sangrias y concernientes temperantes ó anti-flogisticos.

Tercianas eméticas.

Desauvages, Médico famoso, llamó á esta Terciana emética, por venir en las accesiones vómitos bilisosos y pituitosos, dolor de estómago, calor grande é intensísima sed. Evitánse los eméticos en el presente caso, á no ser que haya cacoquimia morbosa, y en todo caso ú evento convienen para remediar el daño, diluentes y lavatibas, y la quina prescripta en cantidad y en tiempo oportuno.

Tercianas ictericas.

Desde luego que aparece esta calentura, instantaneamente en el primer acometimiento se halla defecado el hábito del cuerpo, y de color amarillo, pulso undoso y desigual, con notable inquietud, suele haber nauseas, ganas de vomitar, y vienen cursos sintomáticos, que nada alivian al Tercianario. El ruybarbo, nitro ó cristal tártaro, con la quina, son remedios apropiados.

Ter-

Tercianas mesentéricas.

Quando acomete traen sus repeticiones febriles, lengua blanca y viscida, calos frios; dolor de cabeza, amargor; las accesiones son erraticas y vienen con nauseas y vómitos; se curan con eméticos ó algun catártico, aperitivos y quina.

Tercianas verminosas.

Siempre que se han verificado, han traido dentro de sus parasismos, y aun fuera de ellos, escozor del intestino recto, dolores al vientre, desazon de estómago, vómitos, turbulencia en la vista, pulso desordenado, frialdad de estremos, vientre elevado, fetidez de aliento y dejecciones blancas con insectos vermiculares. Se han exterminado con el azucar vermifugo, quina y cocimiento de raiz grama, chicoria y yerba buena.

Tercianas sifiliticas ó venereas.

En sus accesiones se han aparecido dolores vagos ó fixos, con gonorrea, úlceras y bubones. El mercurio con la quina en cocimiento de zarzaparrilla y palo santo, han sido remedios bien indicados.

Tercianas subcruentas y atrabiliares.

Si al acometer las Tercianas subcruentas, se promueve el vientre con dejecciones aguosas ó sanguinolentas, ó fluxo hepatico que es lo mismo, las fuerzas descaecen, el pulso queda humilde, los pies y manos se enfrian, la voz se pone ronca y los ojos retraidos, y el enfermo cae en algun deliquio; el remedio mas pronto y seguro es la quina tomada en cada vez en cantidad al menos de dos dracmas, hasta que calme toda la escena.

X

Ter-

Tercianas disentericas.

Mucha semejanza tienen con las Tercianas colericas, por poderse llamar estas, *semi-disentericas.* Provienen por lo regular de humores acres y erodentes, que arrojados *per secesum*, dislaceran las membras intestinales, rozan los vasos sanguineos, y las mas excreciones fecales se expelen con dolores y turtura, y con filamentos cruentos. Se han subseguido en sus invasiones periodicas, nauseas, vómitos, sed, pulsos parvos y obscuros con frialdad de extremos. Se han socorrido á estos miseros Tercianarios, con paños de zumos de agraz ó de vinagre aguado al vientre, cocimiento blanco de Sydenham, con el diascordio, coral y quina.

Tercianas cardialgicas.

Se llaman tambien asi las cardiacas, porque consigo llevan la divisa de peligrosas y mortales. Al principio de sus acometimientos se encuentra el Tercianario todo calos-friado y convulso; pero á poco tiempo siente ardor, pena y dolor en la boca superior del estómago, con propension á vomitar, el ánimo se le conturba, el pulso se percibe parvo, y hay sollozos y suspiros, y la cara del paciente se entristece y pone hipocratica. Y el arbitrio es usar prontamente de la quina confeccionada con cardiacos, nitro y alcanfor.

Tercianas sudorificas.

Por haber sudado nimiamente los Tercianarios en las entradas, progresos y salidas de sus accesiones, ha sucedido grande espesura é imeavilidad de liquidos, se ha seguido inflamacion, delirios, sopores y sincopes. Pero los adstringentes poderosos con quina, han sido medio y remedio á estos temibles males.

Ter-

Tercianas soporosas.

Son las que en sus invasiones los enfermos se azorran y adormitan; sudan y se quedan frios ó hiertos como un marmol, y los pulsos de grandes se hacen pequeños y desiguales. Han surtido admirables efectos en estas circunstancias los vegigatorios, algunas ayudas con quina, por no poderse tomar por la boca; y habiendose presentado alguna nota de inflamacion se ha echado mano á la lanceta.

Tercianas algidas.

Estas han tenido en sus repeticiones alternativas de calor y frio; pero los enfermos quedaban sin calor y con suma frialdad. La quina de presto con los alexifarmacos, friegas y abocantes frescos subacidos han socorrido la urgencia.

Tercianas sincopales.

Siempre se han manifestado con sudores frios, temblores, desaliento, invecilidad de fuerzas, vómitos freqüentes, diarreas, derretimiento, coliquacion, locucion privada, rostro cadavérico, pulsos apagados y vermiculantes. Ha cedido esta tremenda Terciana á la prescripcion de la quina, bezoardico animal, alcanfor, coral, y demas corroborantes y anti-espasmodicos.

Tercianas lipirias.

Que en sus accesiones los enfermos interiormente se queman, y exteriormente están frios. Los refrigerantes nitrados con la quina han sido sus principales auxîlios.

Tercianas nervosas.

Que por debilidad de los nervios é interceptacion del jugo nervéo por sus respectivos ductos, han traido en las accesiones espasmos, convulsiones y perturbacion en la mente.

Se

Se han curado con quina, anti-espasmodicos y corroborantes.

Tercianas singultosas.

Se han psesentado en nuestra práctica con perturbaciones de vista, vaidos y singulto; y para remediar sus insultos se han administrado los remedios cefalicos y cardiacos con la quina.

Tercianas paraliticas.

Las han caracterizado por tales en sus accesiones, la somnolencia, torpeza de miembros, tortura de bocas, falta de sentido y movimientos en brazos y piernas, con pulsos parvos y acelerados. Se han remediado estos síntomas con cantaridas, clisteres, cocimientos anti-nervinos y quina.

Terciana ciega.

Morando, dice, que en su práctica vió, y aun curó tres especies de Tercianas, es á saber: Terciana escorbutica, petequizante y ciega. Nosotros ya hemos tratado de las dos primeras; de la ciega digo yo con el citado Médico y Escritor Morando, haberla visto en diferentes Tercianarios en la fuerza de esta epidemia, y quando daba principio y aun seguia, se advertian en sus accesiones los siguientes síntomas: languidez, laxîtud, oscitaciones y pandiculaciones freqüentes; despues sobrevenian calos-frios, temblores, frialdad de extremos, congojas, nauseas, dolor pesado de cabeza, pulso aplanado, con perturbacion ú obscurecimiento de vista, sed, sueño, torpeza de lengua, delirio y ceguera. Los remedios en la curacion de esta fiebre, aunque sean rectamente propinados, quedan desayrados, el Médico burlado, y los enfermos inopinadamente fenecen ó quedan inhabilitados ó impedidos en lo succesivo, como ocurrió á ciertos y determinados Tercianarios que fueron insultados en la actual epidemia. Para evitar sucesos tan melancólicos, es menester aplicar con la mayor brevedad y destreza los medicamentos que se reducen á mover el vientre

tre con suavidad y freqüencia, sangrar y reveler por medio de vegigatorios, y propinar la quina sin temor; este método cura hasta la ceguera, como lo refieren las historias prácticas de la verdadera Medicina.

Tercianas quartanas.

Repiten sus accesiones al quarto, dexando dos dias por medio, como las Tercianas, que dexan un dia por dar, y al tercero corresponden, y las quotidianas Tercianas dan todos los dias. Las Quartanas calenturas siendo sencillas traen consigo en sus accesiones, frio intenso y extremecimiento de todos los miembros, pulso debil y tardo, y se curan con emeticos, incindentes aperitivos, indicados con la quina. Estas calenturas de sencillas se hacen dobles, de intermitentes continuas. Las Tercianas intermitentes, degeneran en continuas, como tambien las intermitentes quotidianas (1).

Tercianas quintanas.

Traen en sus accesiones los mismos síntomas que las intermitentes precedentes; pero con la diferencia que la falla que hay de todos los dias, al tercero dia ó quarto repite ó corresponde al quinto dia, y otro tanto sucede baxo de distintos respetos en las faltas y correspondencias que han observado muchos Prácticos en las sextanas, septimanas, octanas, nonanas, quindenas, mensuales y anuales. La práctica fundada en repetidas observaciones, nos ha facilitado por medio de intenciones medicas, y de remedios oportunos, el alivio que han conseguido nuestros Tercianarios; y á pesar de la impericia de muchos, y aun de algunos de nuestros Anti-Médicos, continuamos é insistimos en publicar las ventajas que hemos logrado con las máxîmas que vamos aqui á estampar.

§. IV.

(1) Todas las Calenturas contraen entre si cierta afinidad ó parentesco, que las intermitentes degeneran en remitentes continuas, y éstas *vice versa* de continuas en intermitentes.

§. IV.

Manejo con que se han curado, y han de curar las Tercianas epidémicas.

Las Tercianas epidémicas é intermitentes se han curado con método regular, y espectativo; habiendolo sido *depuratorias* y *benignas*. La razon de curar estas Tercianas intermitentes, á penas necesita Médico, porque ellas por sí se auyentan, á esfuerzos de la naturaleza, sin indigencia del arte. Las Tercianas intermitentes corruptivas necesitan para exterminarse por medio del docto Médico, y con los auxîlios del arte, combatirse, corregir y expeler la causa material que las produce. Es asimismo necesario subvenir por medio de la Medicina, y ocurrir prontamente á cada uno de los síntomas que sobrevienen dentro y fuera de las accesiones, como es constante se ha practicado en las Tercianas perniciosas é inflamatorias.

Por lo que respeta á nuestra solicitud, se han expugnado con toda exâctitud las causas morbosas, capaces de haber producido la inumerable diversidad de Tercianas que se han experimentado. Contra las pasiones de ánimo, por haber dificultad en vencerlas, nos hemos propuesto en compendio insinuarlas aqui; pues era esta sola materia para formar una larga disertacion tan curiosa como importante: yo pensé publicarla á imitacion de la Sociedad Medica de Lóndres, con el título: *Enigma de Medicina* (1), sobre ciertas y determinadas enfermedades que pasan plaza de incurables; y su alivio y curacion consiste en excitar en el hombre Tercianario conguientes afecciones ó pasiones de alma; v. gr. contra la ira, la quietud; contra la vigilia; la tranquilidad y sueño, &c. y asi en las demás, segun el *contraria contraris* de la Medicina. Esta idea pudiera acarrear ventajosas utilidades si se diese á luz pública.

Es menester curar las Tercianas lipirias, en que predomi-

(1) Enigma de Medicina.

mina la estuacion interna y frialdad externa, procedentes de lentor y espesitud de la sangre, aumentando el movimiento de ella ó suscitando sudor, y se consigue por las sangrias y diaforeticos anti-flogisticos. Son inexcusables los emeticos y purgantes en las Tercianas intermitentes que proceden de crudezas y jugos peregrinos en primeras vias; y en este caso las circunstancias de prescribir pociones saponaceas é incidentes, las gobernará la discreccion del facultativo Médico, que las indicaciones determinarán su resolucion. En una palabra, ó como se dice en resumen, en las Tercianas intermitentes corruptivas y quartanas, aunque degeneren en Tercianas quotidianas, y de cencillas en dobles, ó lo sean continuas, y éstas complicadas ó malignas, es indispensable el uso de todos los anti febriles apropiados é indicados, unas veces administrados por sí solos, y otras veces con el especifico febrifugo de la quina. Los medicamentos anti-febriles, son todos aquellos que por sí, ó acompañados, auyentan la calentura Terciana: Juzgamos nosotros por remedios anti febriles, ó que quitan las Tercianas, á los emeticos, purgantes, sangrias, sales, anti-flogisticos, anti septicos, vermifugos, antimoniales y marciales, y por el principal de todos á la quina. De unos y de otros, ya unidos entre sí, ó ya separados, intentamos tratar con la brevedad y claridad posible, y de consiguiente pondremos nuestros sucesos practicos, conforme se han observado desde que dió principio esta epidemia de Tercianas, hasta que ha desistido. Y para conseguir nuestros designos, damos principio por los anti-febriles siguientes.

EMETICOS.

Los anti-febriles eméticos, aunque los hemos prescrito con feliz exito en las Tercianas intermitentes corruptivas y de primera region, no ha sido con tanta generalidad como pueden pensar los empiricos; pues bien sabemos, que dados sin tiempo y sin indicacion, inquietan demasiadamente al paciente Tercianario, y de su tumultuosa agitacion se irrita y altera toda la economia animal, y siguense dislace-

raciones de venas ó arterias, y suceden hemorragia, vómitos de sangre, convulsiones y deliquios, y otros muchos graves y perniciosos síntomas, capaces de hacer perder la vida. Administrado, pues, el emetico en los intervalos de las accesiones, por las mañanas, con señales de coccion, bien indicado y sin estar contraindicado, es medicina recomendable, útil y necesaria, que por sola su exhibicion, han cedido muchas Tercianas intermitentes. Los vomitivos que de nuestra deliberacion se han prescrito en el discurso de la epidemia á nuestros enfermos Tercianarios, han correspondido con nuestros buenos deseos, y han aprovechado (en tanto, en quanto se han tomado) con señales de cocion, y como lo previene Hipocrates (1): primeramente, preparando lo que se ha intentado evaquar, y por lugares conferentes; escribelo así en sus Aforismos. Aconsejalo tambien Celso, y dice: evaquense los humores crudos, preparados y linfaticos, y aun viliosos; si exceden en las calenturas intermitentes, no sea que detenidos, corrompan é infesten los demás. La inapetencia, resentimiento doloroso al estómago, amargor de boca; y propension á vómito en el Tercianario, dentro y fuera de sus accesiones, son significacion y notas de dar vomitivo, como lo enseña Hipocrates (2). Y Galeno ordena se propine siempre que hay excedente saliva y el labio inferior se agite (3); como tambien, si por la vilis y linfa se suscitan vómitos, quando entre sí se mezclan (4).

Quando ha regugitado espontaneamente por la boca copia de humores crudos é indigestos, no hay otro remedio que ha-

(1) Cocta non cruda sunt medicanda. Quo ducere oportet, quas maxime vergant, et ducenda per loca conferentia: *Hipp. lib. 1. afor. sent. 22. y 24.*

(2) Non febricitanti, cibi fastidium, oris ventriculi morsus, tenebricosa vertigo, os amarescens, per superiora purgare opus est. *Hipp. lib. 4. afor. sent. 17.*

(3) Labrum inferius agitatum cum saliva ex ore excedente. *Galen. de Crisib.*

(4) Vomitus autem utilissimus quam maxime, pituita, et bile comixtus. *Hipp. lib. Prog. s. 28.*

hacer vomitar; asi lo expresa Galeno (1). Celso lo confirma (2): es conducentísimo procurar el vómito por aquellas vías de mejor y mas fácil exîto. El Doctor Piquer aconseja se administren vomitivos en las enfermedades; cuyo origen dimana de depravadas digestiones y superfluidades (3). Se han dispensado vomitivos en los Tercianarios biliosos excarnes, y que facilmente vomitan; pero no en los obesos gordos y barrigudos, y en quienes ha habido dificultad de provocar: asi Hipocrates en sus Aforismos. La misma razon nos ha señalado, que el tiempo del Invierno, no es tan á propósito como el de la Primavera y Estío para prescribir emeticos; como en efecto, tampoco lo es el Canicular. Prohibimos su prescripcion en los que son delicados, tienen el pecho estrecho, y en las mugeres embarazadas. Estas máxîmas las hemos observado en nuestros Tercianarios y Tercianarias, por todo el tiempo de la epidemia, con prósperos y admirables efectos. En algunas ocasiones, siguiendo los preceptos de Hipocrates, lib. de Afor. núm. 19. nos hemos determinado, principalmente en los Quartanarios, á dar el vómito luego que amenazaba la accesion, y se han curado Tercianas y Quartanas pertinaces.

Acreditan la necesidad que hay de administrar eméticos, en las calenturas intermitentes, no solamente Hipócrates y Galeno, sino tambien muchos Autores, asi antiguos como modernos. La utilidad de este recomendable medicamento, no se sigue precisamente, porque con él se evaqua cierta porcion ó cantidad de materiales morbosos, sí por tener ó constar de un estimulo admirable con que mueven y transmutan la naturaleza de la causa latente, y corrigen de esta forma la diathesis, aunque preexista en el celebro ju-

(1) Quod si ad ventriculi os aliquando sua sponte impetum capiant, etiam per vomitiones aliter non est, quia preternaturam ea irridet. *Gal. lib. de metod. medend.*

(2) Utilis vero vomitus plenis et biliosis, sive vel nimium se replerunt, vel parum concoxerunt. *Celso. 1. de Medicin.*

(3) In omnibus morbis à repletione ventriculi, vel depravata digestione nascentibus prestantius non esse remedium emeticum. *Piq. de emet.*

jugo nerveo, y en todo el sistema nervoso. Se advierte por último, haber visto en mi práctica, no una, sino es repetidas veces, haberse convertido el vomitivo en purgante, por haberse irritado la naturaleza á tal grado, que se han seguido evaquaciones sintomáticas y adversas, y sus impetus y perturbaciones se han corregido por medio de los anti eméticos. Uno de ellos es el opio, que apacigua prontamente toda la accion violenta, el agua fresca, los zumos de zidra, limon, naranja, granada, son socorros que mitigan y calman; por esta causa aconseja Sydenham, en el dia de emetico, su Paregorico. Los eméticos mas usuales y seguros son: el vejuguillo ó ipecacuana, tártaro emetico, vino emetico, y oxîmiel scillitico; describense con los números siguientes: v. gr. (1. 2. 3. 4. 5.) El uso mas comun de dar eméticos es por la mañana en ayunas, si no urge la necesidad; en otra ocasion y siempre conceder al enfermo porcion de agua tibia, que beba al tiempo de querer vomitar.

PURGANTES.

Mucha circunspeccion se necesita en la Práctica de la Medicina para deliberar de remedios purgantes; porque aunque mueven el vientre, lo hacen irritando; y asi se ha experimentado en las Tercianas epidemicas malignas continuas é inflamatorias, y aun en muchas de las corruptivas. Hay costúmbre notablemente perniciosa entre el vulgo de los Médicos, y de muchos Anti-Medicos, querer en toda especie de Tercianas, con el falso pretexto de limpiar el estómago, quitar el asiento y arrojar del cuerpo lo [illegible] su-

(1) Recip. Tartari stibiati, grana sex, aquæ tepide libram unam. Pro duabus dosibus.

(2) Recip. Tartari emetici grana quatuor. Pro vice.

(3) Recip. Oximellis scilitici, et oleis amigdalarum dulcium ana uncias duas, mixce, cocleatim sumetur.

(4) Recip. Ipecacuans pulverizatæ, dracmam semis. Nitri purificati, escrupulum unum. Mixce, pro dossi.

(5) Recip. Rhei seu rhabarbari electi, grana decem. Tartari emetici, grana tria sex mixce. Pro dossi.

superfluo, conceder purgantes á diestro y siniestro: Bien se conoce que estos purgantes no les ha costado trabajo alguno, en la época epidémica, atender las malas resultas que han producido los catarticos incautamente dispuestos, atribuyéndolo á la malicia de las Tercianas. Lo cierto es, que practicado el purgante, las Tercianas sencillas se hacen dobles; de benignas, malignas; de intermitentes, continuas, y de curables, mortales. Offman, así lo persuade (1), y dice: todo purgante consta de qüalidades virulentas, y su enérgica virtud produce grave daño en los enfermos á quienes se da. No hay género de duda, porque si bien reflexîoramos, el estómago é intestinos son las partes susceptibles y exquisitamente sensibles; y luego que se hallan violentamente irritadas, á influxo de los catarticos, se inflaman facilmente y se gangrenan ó suceden otros graves males.

El sapientísimo Galeno, comentando á Hipócrates, dice (2): siempre se siguen sucesos funestos, y aun la muerte, por la freqüencia con que se prescriben los medicamentos purgantes, y ser opuesta su qüalidad á la misma naturaleza. Y de Doleo se cuenta en su Enciclopedia Quirurgica, citado por Friderico Offman, que escribe así (3): Por haberse sujetado cierto enfermo á tomar solo un escrúpulo de *jalapa*, con medio del *cremor tartari*, inopinadamente le sobrevino la muerte. O, y á quántos de los Tercianarios de la epidémia habrá sucedido otro tanto, por haberse sometido á la condescendencia y barbarie de muchos idiotas y empiricos! Sirva, pues, de escarmiento, exem-

(1) Tandem virulenti principii energia abunde acusat summum damnum etiam quandoque, quo creberribe aficiuntur hi, qui utuntur drasticis istis catarticis. *Offm.*

(2) Purgantium omnium medicamentorum natura, corporum quæ purgantur naturis contraria est, atque ut quisquam dixerit, letalis est et deleteria. *Gal. com. in Hipp. de victu auct. tom. 2. part 46.*

(3) Novimus exemplum, quod viro 40 anuorum scabioso, pulveris jalapæ, escrupulum unum, cum dimidis oremoris tartari fuerit exhibitum, eodem manequo asumpserat mors subsequta est. *Offm. tom. 6. part. 286.*

exemplo tan triste y funesto, como acaeció á Helmoncio, por ser aficionado á purgarse con las pildoras de fumaria, que propuso á dos Médicos que le habian ántes prescripto el ruybarbo, y agarico, á efecto de curarle la sarna de que adoleció, sangraronle á satisfaccion de los dichos Médicos, purgaronle, y no contento con esto, tomó Helmoncio las precitadas pildoras, y con ellas al dia hizo diez y seis cursos; pasaron dos dias de descanso y se reiteró la dosis, y las pildoras obraron con la misma eficacia que la vez primera. Y viendo que la sarna permanecia como de ántes, ó tal vez con mayor vigor, exclamó y dixo (1): ¿Es posible, que siendo jóven de diez y ocho años, sano y robusto, me vea reducido á estado tan miserable? pues con tanto purgante y deposiciones repetidas se me han corrompido los humores? ¿Soy yo aquel, decia, que ántes de ponerme en cura se hallaba bueno, sano, fuerte, robusto y contento? Arrepentido que se vió de este despropósito, dice: "Es impostura el purgar, igualmente es falso sobre la „eleccion de catarticos para evaquar este ó el otro determi„nado humor, y puramente ideal creer, que la sarna dima„ne de bilis adusta y pituita salsa; quando yo me veo libre „de ella por solo una untura de azufre."

Obligó á Sydenham, sin embargo de ser inclinado á purgar, de retractarse y decir, que las evaquaciones repetidas por qualquier remedio é inducidas, son perniciosas y nocivas, y escribió (2): "Que despues del uso de semejantes „dejecciones, las calenturas tomaban mas raices y se pro„longaban." Yo he visto confirmado todo esto en el progreso de la epidemia de Tercianas, y principalmente en las que traían su origen de acrimonia y aduscion, donde prevalecia crispatura y rigidez de fibra, en los biliosos y Tercianarios

(1) Quod farmaca purgantia non purgarent aut mundarent, sed putrefacerent: Quando quidem vividam corporis substantiam liquasent, et in putri laginem resolvisent. *Helmont. citat à Wansuv. in commentar. af. Boerav. tom. 4. §. 761. part. 3. col. 1.*

(2) In primis hoc semper observabi, febrim post nimium evaquantium usum, altioris radicis egise. *Sydenh.*

rios excarnes, en las Tercianas de disolucion y en tiempo, ustivo y canicular. Deben, pues, proscribirse los purgantes en todos los Tercianarios de árida y seca naturaleza, como asimismo en las Tercianas ardientes, inflamatorias ó complicadas; cuyos síntomas provienen de escandescencia yoorgasmo flogistico; así lo previene tambien Hipócrates (1) y Wanswieten lo aconseja (2), los medicamentos purgantes, no solamente corrompen los buenos humores, sino es que sacan lo mejor y dexan lo peor en el cuerpo humedo, y tan lejos va á limpiarse el estómago que ántes se ensucia y echa á perder. Celso, Autor de primera clase, dice (3), que los purgantes dañan y ofenden el estómago, y la razon lo persuade así; ellos usurpan del estómago é intestinos los jugos mas loables y nutritivos, y de aqui nace quedar sin fuerzas los Tercianarios despues de haberlos tomado.

Detestables se han hecho los purgantes, en el sentir de los buenos Prácticos, y me persuado, se haría un gran favor á la naturaleza del hombre, si se procuráran desterrar de la Medicina, como tambien otras muchas cosas que mantienen los estantes de las Boticas, no solamente superfluas, sino es sumamente nocivas. Yo puedo asegurar no haber tenido el logro de curar con purgantes, con aquella generalidad que se promete, sino es una que otra Terciana; y así digo con de Gorter (4), que dado el purgante se infarta mas el estómago, y se retiene lo que naturaleza debe perfectamente expeler, y en efecto, se observa que los en-

(1) Quicumque ea, quæ inflamantur, medicamento statim in initiis solvere conantur, hi non solum ab intensa, inflamataque parte nihil adimunt, cum non cedat, obsequatur quæ adhuc cruda est afectio. *Hipp. lib. 1. af. s. 14.*

(2) Interim certo novimus, purgantia, non solum noxium de corpore educere, verum etiam sanos et pravos humores.... A medicamento purganti bonos humores corrumpi, deinde corruptos excerni. *Wansw. tom. 4. et 5. part. 250.*

(3) Purgantia stomacum lædunt. *Cels. de Med.*

(4) Quare per purgans exhibitum retinetur id quod in crisi prefocata fuiset evaquatum. *Degort. Med. Pract.*

fermos Tercianarios experimentan notables daños, luego que han tomado catárticos. El vulgo siempre pretende se purguen todos ó los mas que padecen Tercianas, inducidos de la impericia de ignorantes Profesores, que así lo quieren porque así lo aprendieron, y aseguran iniquamente sino se quita el *asiento* nada de bueno se hace, *porque es preciso purgar para curar*, conforme lo explica un adagio en latin: *Qui bene purgat bene curat.* No puede propalarse dislate mayor: Oygase al Docto Libario, citado por el Doctor Gazola, en su erudito y celebrado Discurso, sobre el mundo engañado por los falsos Médicos, y asegura (1) que la casia siendo tan suave é inocente purgante tiene resabios de veneno; quánto mas tendrán los catarticos que encienden y secan la sangre, á *calidioribus*, *et validioribus purgantibus abstinere debèmus*, por el perjuicio y daño que pueden ocasionar, no solamente á enfermos Tercianarios, sino es á todos los demás.

Algunas veces, ó en muy pocas ocasiones, en Tercianas intermitentes, cuyo vicio ha procedido de cacoquimia corruptiva y putrescente, y dados en tiempo y circunstancias han solido aprovechar. V. gr. mandanoslos dar Hipócrates, en los melancólicos, en las mugeres quando están embarazadas; pero con limitacion y con ciertas advertencias, habiendo indicacion y necesidad, precediendo dolores en las partes inferiores del vientre, pesadez, ruido en las tripas y resentimiento doloroso de lomos y riñones; en estas circunstancias ordena Hipócrates dar medicamentos purgantes como se pueden ver en las sentencias aforisticas infra-prescritas y notadas con los núm. (2. 3. 4.); pero nos pre-

(1) Memini non defuise, qui cassia sumpta omnia pateretur, quæ illi, qui venenum osum serunt. *Ex Libario citato.*

(2) Melancolicos autem uberius purgabis deorsum. *Hipp. lib. 4. af. s. 119.*

(3) Utero gerentes sunt medicandæ si materia turgea 4 mense, utque ad 7 sed hic minus. *Hipp. lib. 3. af. s. 9.*

(4) Non febricitantibus, si tormina aciderint, et genuum gravitas, et lumborum dolor per inferiora purgari oportet. *Hipp. lib. cit.*

previene por último, con otra sentencia y dice (1), son arriesgados los purgantes, y sus conseqüencias mortales. Yo tan solamente he usado de ellos con mucha caucion y temor en el transcurso de la epidémia, y á no haber ocurrido grande urgencia, y ser los Tercianarios de naturaleza obesa y linfática, y conocido infarto en primeras vias y en Tercianas invernales, he procurado desentenderme de ellos y dexarlos para mejor ocasion, que de esta suerte no dañan y se obvian sus malas resultas. Solemos sobstituir la plaza de esta raza de medicamentos (pues aun quando sean los mas benignos los repugno) y con lavatibas ó clisteres, laxântes y emolientes han solido evaquar el material fecal retenido.

En el caso de haber tomado la pluma para recetar purgantes, nò ha sido de otra suerte que eligiendo los mas lenientes, inocentes y comprobados, y son muy pocos los que deben preferirse; v. gr. el mana, aceyte de almendras dulces, ó el comun, los tamarindos, ruybarbo, cristal tártaro, leche de tierra ó sal de la higuera, sueros y nitro con agua caliente; de todos los quales, para su mayor uso, formaremos algunas esquedulas infra-prescritas, con los números (6. 7. 8. 9. 10. 11).

San-

(1) Turpis calamitas est, adhibito medicamento purganti, hominem occidere. *Hipp. de med. purg.*

(6) Recip. Decocti tamarindorum, et syrupi cichoricum rheo, ana uncias duas. Cremoris tartari dracmam unam. Aquæ lacticinosæ cinamomi quod suficiat ad gratum saporem mixce. Pro dosi, vel duabus.

(7) Recip. Cremoris tartari et nitri purificati ana dracmam unam. Solve in libris duabus aquæ fontis. Pro quatuor dosibus.

(8) Recip. Rhabarbari, dracmam unam. Crystalli tartari, escrupulum unum. Mixce. Pro duabus vicibus.

(9) Recip. Seri lactis caprini destilati, libras duas, vel tres. Folliorum Senæ unciam semis. Cinamomi et salis tartari, ana dracmam unam, infunde per duas horas, dein leviter fiat decoctio, cola et serva ad usum mane et vespere uncias sex pro dosi.

(10) Recip. Lactis terræ dracmam unam. Pro dosi.

(11) Recip. Manea electæ unciam unam. Disolve in unciis 4 jusculi calidi, et adde olei amigdalarum dulcium unciam semis.

Sangrias y otros evaquantes.

La práctica de eméticos y purgantes, en las epidemias, dice Ramacini, no es tan nociva como es la fraccion de las leyes en derramar sangre; pero uno y otro, como tengo yo bien observado en esta época epidémica de Tercianas, me ha resuelto á obrar dentro de los límites de la prudencia, moderacion y consejo, ciertas recomendables prevenciones, sobre el uso de la sangria, en las Tercianas intermitentes y continuas, hasta ver su utilidad y á caso su notable daño. La sangria, aunque es remedio universal, útil y aprobado para curar la mayor parte de enfermedades y calenturas, no siempre se debe celebrar, porque asegura Sydenham, con dictámen de Torti (1), que en las Constituciones Médicas, que observó hecha la sangria en las Tercianas intermitentes, de Primavera, ocasionó daño, porque se hicieron estas calenturas de sencillas dobles, pasaron á contumaces malignas dobles, y de éxîto fatal. Y asi, no se debe abusar de un remedio que desde el principio de la epidémia ha sido áncora y presidio en nuestros mayores apuros. Por medio de las sangrias se ha extinguido el mayor número de Tercianas, y se ha conseguido corregir toda diatesis inflamatoria y acrimonia biliosa de la sangre, ó qualquiera otra deprabada qualidad de ímpetu, herbor y adusçion. Su loable práctica dimana en discernir (como lo hemos executado en la epidemia) la diversidad de estaciones, naturalezas de enfermos, causas de Tercianas, diversidad de síntomas, edades, temperamentos y constituciones temporales. Hecho este informe con la exâctitud de todo quanto pueda y deba instruirse el Profesor Médico, adquiere verdadero conocimiento para exercitar la sangria que le juzga

(1) Nocuam sanguinis misionem repetitam, atque reduplicalr inde febres vidit Ramacinus in constitutione epidemica ruraii anno 1690 in qua febres intermitentes ob pluvias imódicas, et annonæ caritatem, in primis corruptiva grasavantur. *Sydenham. observat. Med. tom. 1. cap. 8.*

ga por recomendable y singular remedio.

Para acertar en la administracion de punto tan interesante como es la sangria, nos ha dado cabal idea en el progreso de la epidemia, el advertir en los Tercianarios, ser de edad floreciente, contextura cálida y carnosa, sus vasos ser capaces y turgentes, vivir en territorio mas templado que frio. Se han celebrado sangrias á todo Tercianario fuerte y brioso, mantenido de buenos alimentos, y siendo bien complexîonado con llenura y robustèz. Y por la misma razon, se han practicado sangrias en las Tercianas en que los pacientes se les ha puesto el rostro rubicundo, con opresion y fatiga, dolor al pecho, sed y aridez de lengua, y al ver síntomas que las han indicado. Indispensable ha sido sangrar á muchos Tercianarios, en que se ha observado tener Tercianas ardientes y complicadas con inflamacion; v. gr. en las frenéticas, pleuriticas y artritico rehumáticas. Por las sangrias (remedio estupendo y calificado) se regula el volumen de la sangre, y se tempera lo acre y ustibo de ella, y no faltan las fuerzas, como prescribe Boerave, aunque se minore copia de sangre. Junquero, célebre Médico, asegura (1) que la sangria executada con método, en tiempo y ocasion, acarrea mucha utilidad, corrobora, alivia al enfermo, y debe practicarse en toda especie de Calentura. Por lo contrario, si la sangria se practica estando contraindicada, tan lejos va ha aprovechar, que ántes daña, y entónces mas debilita que fortalece.

Evitar debemos los graves inconvenientes que pueden resultar del mal uso de las sangrias, y esto se consigue acomodandose los Profesores de Medicina (y aun los que no lo son) con las reflexîones práctico médicas que vamos à proponer. Sangrar en las Tercianas intermitentes, cuyo origen procede de crudezas y obstrucciones, no es regular; ni en las que resúltan abotagamientos, Tercianas, é hidropesías porque les dañan, y en las personas endebles, de

(1) Venesectio tempestiva et proporcionata, eximium usum prestat. Hinc audiendi non sunt, qui per illam vires exhauriri, et sanguinis magis vapidum reddi statuunt. *Junq. tabul. 27. fol. 248.*

de poca sangre, naturalezas gruesas, floxas, de vasos pequeños, pulsos parvos, estan contraindicadas, como lo estan tambien en prepotencia de diferentes sintomas concurrentes, que lo son sudores, cursos, y desmayos sintomáticos. Hay Médicos que no se paran en que se hagan sangrias, habiendo ó precediendo en las calenturas grande adustion; pero Galeno moderando esta resolucion que parece la adoptan los Franceses é Italianos, dice: que se hagan sangrias en los intervalos de las accesiones, ó quando el enfermo esté mas despejado. Esta máxîma, aunque se halla bien estampada, soy de parecer se atienda con el debido respeto, y la sangria executese en qualquier tiempo que haya necesidad, como no sea en el primer periodo accesional (1).

Restanos todavia hacer otra convinacion sobre el uso de la sangria, y consiste en considerar que las constituciones estacionarias, v. gr. en el Estío (y aun en el Otoño) aunque los cuerpos gozan de menos copia de sangre que en la Primavera é Invierno, por prevalecer en estos temporales la alcalescencia y corrupcion de la cólera con excesiva evervescencia, no se debe temer sacar la sangre conducente. Con alguna mayor moderacion se debe acordar esta resolucion en Otoño, por ser las fibras humanas mas lánguidas, y las fiebres mucho mas lentas y crónicas, y su causa mas vápida é inerte. No obstante, siempre que se verifique estuacion dominante, manifiesta replecion, y disposicion inflamatoria, con calentura vehemente, sealo intermitente ó continua, las sangrias se deben executar, y en su lugar sus sobstitutos, como son sanguijuelas, ventosas secas y sajadas, errinos, diureticos y diaforéticos, cantaridas, y quantos expelentes ó evaquantes juzgue oportunos y necesarios la pericia práctica de la Medicina.

VE-

(1) Este punto le defendí contra el dictamen de Don Joseph Figueroa, Medico de Madrid, y de esta Villa interino, y no se sangró el enfermo Pedro Quadrado, y con la quina se curó.

VEGIGATORIOS.

Aunque no falta en la Medicina quien se oponga indebidamente en las Tercianas, á la recta aplicacion de las cantáridas, nos consta por experiencia que este género de medicina sobrepuesta en la piel humana, y en diferentes y determinadas partes del cuerpo humano, atrae, deriva, revele y evaqua todo vicio corruptivo que se fixe interiormente en qualquiera víscera ó parte principal. E igualmente desde adentro afuera, ó desde la parte superior á la inferior ú opuesta, con maravilloso modo, extraén los vegigatorios todo él fomento y daño que ha ocasionado Tercianas soporosas, letárgicas, paralíticas, apopléticas, astmáticas, espasmodico-convulsivas, y todas las que han hecho tiro al cerebro, pulmon, &c. ó se ha verificado algun retroceso metastático. Siempre, y de continuo en la epidemia actual de Tercianas, las cantaridas han producido prontos y portentosos efectos. Se ha visto su energia y eficacia, con alivio de los pacientes, en las Tercianas, cuya causa era la espesura y viscidez de sangre, y los pulsos se percibian parvos y débiles, y últimamente en todos los casos en que ha habido infartos de pecho que se han curado asi, Tercianas pleuripneumonicas, y todas las pneumonias ó inflamacion de las partes vitales, y se han precavido las etico-tisicas. Una observacion echa en este santo Hospital del Señor San Miguel, de quien es Patron el Excelentísimo Señor Duque del Infantado, convencerá la bondad y excelencia de este incomparable remedio.

OBSERVACION UNICA.

Se ha curado en este Hospital de la Villa de Pastrana, por disposicion de su Médico titular Don Alfonso Bernal Sanz, sobrino del Doctor Don Juan Antonio Sanz del Moral, Dean de su Iglesia Colegial, que lo es ahora Abad dignisimo mitrado de la de Ampudia. Este dicho paciente, edad de 21 años, Estudiante Teologo en su Colegio de San

San Antonio de Porta-Cœli, en la Ciudad de Sigüenza, y lo es ya su Catedrático de Filosofia, vino á esta Villa á curarse de un formidable y deplorable infarto visceral interno purulento de pecho; que hacia quatro años que debia su origen al pleuritis ó dolor de costado, que habia antes sufrido, arrojando por esputo periódicas porciones de sangre materiosa. Llegó, pues, este enfermo á dicho Hospital ó Casa Rectoral, donde el tio habitaba, y era tambien su Rector, y visitandole alli, y viendo que venidestituido de todo remedio, á primeros de Abril de 1785 se dió principio á curarle, en virtud de la escena que representaba, y de que exîgia pronto y eficaz auxîlio.

Desde mediados de Noviembre del año próxîmo antecedente de 1784, se resentia el insinuado Don Alfonso, Paciente, de cierto y particular dolor opresivo de pecho con calentura lenta y continua, tos desapiadada é incesante, insoportable fatiga, lengua árida, sed inaplacable, apetencia desusada, aspecto flaco é Hipocrático, y todo el cuerpo escarne, significativos sintomas de una *etico-tisica*, y de impensados y funestos reveses. Sin duda, estado tan condolible pedia penetrante conocimiento de la esencia del mal, y un pronto y excelente remedio, que en efecto se practicó. Pusose el doliente á media dieta, y á un régimen moderadamente pectoral, demulcente y diurético; que se reduxo á una sencilla tisana vulneraria, mixturada con tintura de quina aquosa, sueros dulces destilados, segun Offman, intermediando los oximieles *sencillo* y *escilitico*, en cocimiento claro de cebada, y algunas cucharadas de gelatina, cuya direccion sirvió de manejo preparatorio; y en el dia 20 del mismo Abril, entre segunda y quarta costilla del lado derecho é izquierdo de la cavidad vital, se aplicaron dos grandes parches de emplasto de cantaridas, y sus efectos correspondieron con nuestros buenos deseos, pues fueron prontos, portentosos y admirables.

En el preciso y perentorio término de veinte y quatro horas de seguida á la aplicacion de los dos parches de vegigatorios, á presencia y vista de todos los asistentes y concurrentes, se notó con admiracion ceder en el todo la calen-

entura, la tos, dolor y fatiga. Constituido ya el enfermo á mejor estado, se conservaron abiertas por ocho ó diez dias las impresiones ulcerosas del dexe de las cantaridas, vertiendose por ellas diaria y abundante cantidad de material sanioso y purulento, que prometia ventajosos progresos. Pero inopinadamente, y sin ser visto, se cerraron los conductos y pasos por donde las úlceras manaban el liquor y material sanioso, que de su retroceso se reproduxeron todos ó los mas gravosos sintomas ya antes prescritos. Se combatieron dichos accidentes rapidamenre, y con la solicitud que exîgia el caso, y reponiendo sobre la parte afecta lateral (que era la que principalmente padecía) segundo y último cáustico potencial, siguióse nuestra propuesta incoada y acertada práctica, hasta 20 del subsiguiente mes de Mayo; y consiguióse el fin de nuestros proyectados designios.

El historiado enfermo por aquel entonces quedó verdaderamente bueno, y tanto, que en el mes próximo de Septiembre hizo oposicion en su Colegio à la Cátedra vacante de Filosofia, que logró. Al año siguiente de 1786. no dexó el mal de hacer alguna insinuada repeticion, pero facilmente con nueve ó diez baños, que tomó en el rio Tajo, que dista una legua de Pastrana, se restituyó à su estado perfecto de salud. Sin embargo ha continuado y continua por el Junio con los baños generales de agua dulce fresca y corriente del Tajo, y ha quedado ya vencida dolencia tan temible quanto deplorable, à expensas de la aplicacion pronta de los emplastos de cantaridas propuestos, y demas remedios apropiados con que conseguimos esta curacion tan recomendable, la que describimos ahora por hallarse hoy bastantemente desconocida la práctica de las cantaridas, y aun mirada con horror por muchos Facultativos, siendo asi que muchas Tercianas, y otras determinadas enfermedades, sin su uso, se hacen incurables.

Nuestro principal objeto para aplicar en el suceso propuesto el incomparable remedio de las cantaridas, no fue otro que procurar dar accion ó movimiento á la naturaleza del paciente por medio de su estimulo, que se hallaba tar-

da y perezosa, y á efecto tambien de reveler y evaquar por lugar oportuno y conferente desde el centro á la circunferencia y parte declive de la region vital, el material enzarpado en los pulmones y partes circunvecinas, como en efecto se logró. Algunos otros pasages Médicos pudieran aqui añadirse de los buenos efectos de que son capaces las cantaridas aplicadas en tiempo y circunstancias, pero por no hacerme mas gravoso las omito, y no permitirmelo tampoco la brevedad de este punto, y el estar ya estampado su uso y utilidad, no solamente en Autores clásicos de la Antiguedad, sino es como se puede, entre los doctos modernos, leer ahora novísimamente una Disertacion Medico-Práctica que dió á luz por el año de 1783 mi amigo Don Manuel Martin Lopez sobre las bellas propiedades y efectos de las cantaridas, que escribió hallandose Médico titular del Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia de la Ciudad de Palencia, y ahora lo es de la de Leon (1).

Las cantaridas han sido tribunal de apelacion en las Tercianas recurrentes malignas, que han prevalecido en tiempo de la epidemia, y por esta razon, nos hemos visto en la precision de aplicarlas en las partes locales, á fin de evaquar por vias y emuntorios conferentes, parte la insensible transpiracion detenida, y parte aflojando la tension de las fibras, han suscitado evaquaciones muy propicias con que se han curado muchos Tercianarios, à pesar de algunos Escritores que los abandonan.

Quina, y demas febrifugos apropiados.

Es la *Quina* el único y el prestantisimo febrifugo de quantos remedios se han excogitado para ausentar calenturas periodicas continuas, y aun intermitentes. Siempre se ha tenido la Quina como divino antidoto en la noble Arte de

(1) El Doctor Guillermo Cullen, Elementos de Medicina, dice ser los vegigatorios medicina enérgica, eficaz, util y segura en quasi todas las enfermedades.

de sanar, y á su poder y eficacia se han rendido y sujetado todas las Tercianas por rebeldes y perniciosas que hayan sido. Este misterioso febrifugo de la Quina, en tiempo que ha prevalecido la epidemia de Tercianas, ha sido preferible á todo medicamento; de suerte que ha sido el asilo y ancora en nuestras mayores tribulaciones, y el alivio y consuelo de Tercianarios. La *Quina*, en sentir de los mas célebres Médicos, y entre estos del insigne Práctico el Doctor Lieutaud „ este remedio exôtico, es estomacal, laxânte, anti espasmódico y anti-flogistico." Es pues tanta la heroyca virtud de tan singular remedio, que no se sabe hasta dónde puede sobrepujar, ella refocila la languidez del estómago, reintegra la digestion, coibe los fluxos del útero y vientre, cura los sudores sintomáticos, y sana todo insulto. Refrena la *Quina* toda putrefaccion, se opone á las inflamaciones lentorosas, y es el especifico contra la gangrena, cancro y síncope.

La *Quina* la hemos administrado por sí sola, ó acompañada, y su preparacion mas preferible y útil ha sido tomarla en polvo sutil, y bien tamizado, á no ser que las circunstancias peculiares nos hayan obligado darla baxo de otra forma; y entonces ó se ha exhibido en tinturas, extractos, pildoras, electuarios, opiatas, conservas, emplastos ó clisteres. Por no contemporizarnos con el gusto, comodidad ú antojo de muchos Tercianarios han blasfemado de la Quina, y le han atribuido (siendo el mas inocente de todos los remedios) ser causa de obstrucciones y de infartos, y de otras muchas sentinas y fomentos morbosos; asi lo sienten tambien muchos insensatos y necios Medicastros. Quan al contrario sea esto, la experiencia, como verdadera conductora de nuestros aciertos prácticos, lo convence y acredita. Ordenada la quina, sola ella destierra toda calentura por rebelde y contumaz que sea, deobstruye, resuelve y habilita toda imeabilidad, patentiza los vicios, se hace amigable de la naturaleza, fortalece lo labefacto de las vísceras, y de un modo incomprehensible todo lo enmienda, vivifica, promueve todo género de crises, y deshecha todos los males que han precedido, acompañado y

subseguido á toda especie de Terciana.

La historia que de este admirable febrifugo nos refieren los antiguos y modernos Profesores de Medicina, es tan prolixa como necesaria, y no es preciso del asunto tratar de este específico como si fuera nuevamente inventado, decir su origen, y otras particularidades que por sabidas omito. Tan solamente insinuarémos aqui sobre su recto uso, qualidades, modo de propinarle, quándo se deba administrar, y que efectos se han observado para curar las Tercianas intermitentes, y continuas remitentes periódicas. Los Médicos antiguos que la conocieron, y los Médicos modernos que usan la quina ahora aun con mas frequencia que de antes, no han dexado de hacer unos y otros sus repetidos ensayos que le han ordenado en distintas dosis. Yo he usado la quina segun la necesidad y circunstancias, he tenido que darla en cantidad de una dracma en fiebres corruptivas y sin complicacion, y en mayor cantidad en Tercianas malignas y peligrosas la he administrado, y con seguros efectos, haciendo infusiones de ella en agua ó vino, ó formando pociones con otros apropiados anti-febriles. Una onza de quina distribuida en ocho tomas, tomando en cada vez una dracma, ha sido por lo regular nuestro modo de dispensarla. Pero siempre que la Terciana fuese doble, y sus repeticiones reduplicasen, se aumentaba la dosis hasta quitarse del todo los acrecentamientos y retornos periódicos tercianarios; y en el caso de repetir insistiamos y reiterabamos el remedio. La quina ha sido remedio que se puede y debe practicar antes, en la accesion, y despues de ella; antes de la accesion, para precaver no venga; en ella, para refrenar su orgullo, y no perder tiempo, no sea que á vista de otra invasion se imposibilite el enfermo, y tal vez pierda la vida; y despues de su retirada, á efecto de impedir la recaida: no sé por qué se haya de guardar la quarentena, y se haya de infartar á los pobres Tercianarios de quina, no siendo del caso, antes sí superflua y dañosa esta tediosa prevencion.

En las Tercianas malignas, corruptivas y complicadas, he acostumbrado yo á dar en cada toma de tres dracmas

á media onza de quina (como los enfermos se hayan podido sujetar á mi direccion) y he logrado ceda la fuerza y vehemencia de la calentura, y libre de ella ya el paciente, le he sujetado á tomar dos onzas de quina en el espacio de ocho dias por mañana y tarde, y en cada toma una dracma, cuya práctica me ha asegurado el que no reincidan mis Tercianarios con tanta frequencia como se ha experimentado en diferentes Lugares de esta *Alcarria*. No es fuera de propósito seguir por las mañanas despues de haber faltado las Tercianas con una ó media dracma de quina por espacio de ocho y quince dias, hasta que se complete la cantidad de una ó dos onzas de quina, de esta suerte se gasta el humor que produce las Tercianas, y no suelen volver mas; pero aun quando repitan, y sea tal su pertinacia y pernicie, que prevalece la continuidad, y hay repeticion, y en ellas sobrevienen temblores, convulsiones, delirios, orinas subjugales, voz tremula, singulto, sudores, letargo ó sincope, y otros síntomas malignos, luego al punto mando (y sin hacer otra cosa) se le dé al enfermo Tercianario en la primera toma dos á tres dracmas de quina, en la segunda dracma y media, ó dos, y cediendo, en la remision ó intermision distribuyo seis dracmas de quina por mañana y tarde, y media ó una dracma todas las mañanas hasta que se cumpla una onza. Y se debe insistir con el uso de este febrifugo, y con el mismo método, hasta que desista todo el aparato Tercianario.

Hay en este territorio que habito, y aun en otros muchos en que antes he residido cierta jaez de Médicos condescendientes con todo quanto les sugieren sus nimiedades y temores, que no se atreven á prescribir á sus Tercianarios la quina, sino es en corta cantidad, ó en papeles muy pequeños; (ellos hacen sus papeles) pero con ellas representan una tragedia muy funesta, los entretienen sí, y entre tanto pagan el tributo á la muerte, porque pierden la vida con la venida de una Terciana sincopal, que debieran mientras tanto haberla precavido con la cantidad correspondiente del *especifico febrifugo*. Hay Medicos, Cirujanos y Boticarios que por pura condescendencia dispensan

á

á los Tercianarios de esta naturaleza sola una dracma ó papel de quina de dos á tres y quatro horas que la distribuyen en tres y quatro tomas; de esta forma, no solamente como dicen ellos, no se acorta la Terciana perniciosa, sino es que la hacen, si cabe, de peor analogìa y condicion; y esto no es lo peor, y sí, que con la molesta repeticion del febrifugo en cantidades tan cortas y nimias se interrumpe la quietud y sueño del enfermo; y tal vez se confunde el tiempo de tomar alimento, con el de la medicina, estorvando asi, que ni lo uno ni lo otro tengan efecto. Tengo por absurdo este modo de proyectar, y la quina se debe conferir en competentes y debidas cantidades, y guardar ciertos intervalos, v. gr. de dos en dos horas, de tres en tres, ó de quatro en quatro, propinando en el intermedio alguna substancia ú otro veiculo concerniente.

Suele atribuirse á la quina lo que es efecto de otras causes, v. gr. las Tercianas vuelven si se toma quina, dicen algunos Anti-Médicos; si asi fuese esto, los mismos efectos se verificarian en todas las enfermedades en que los enfermos toman remedios apropiados y especificos; cierto es recaen los convalecientes mal curados por no haber dado el Médico la suficiente cantidad de quina, ó porque los enfermos le son inobedientes, no se sujetan, y abusan de sus preceptos prácticos. Otras veces suceden las recaidas en los que han padecido Tercianas, por no haberse corregido enteramente la causa y origen que las produce, por la irregular influencia del tiempo; ó por otros motivos que nosotros no alcanzamos. Sydenaham, Torti, y otros Autores clásicos, y graves Escritores tienen observado que si falta la calentura Terciana, no por otra causa vuelve que por no administrar indiscretamente purgantes. Estos Purgantistas juzgan y suponen que la quina fixa, y siendo asi que se ignora de qué principios conste, pensamos que es mas para admirar su virtud que para entenderla; asi pues no dexará de ser remedio excelente y divino, aunque el error y el partido del vulgo intente sostener lo contrario. Y asi se pudiera reducir este *Polvo vegetal de la Provincia del Perú* á una pequeña dosis, y fuera mas agradable al

pa-

paladar, se tomaria sin tanta repugnancia, y sus efectos fueran mucho mas ventajosos. Ahora se ha descubierto en la Provincia de *Yucatan* un arbol llamado *Choch*, y su corteza supera á la de la quina, por ser de grande bondad y agradable, y con sola media dracma de sus polvos, y lo mas una dracma quita las Tercianas, tomada en agua tibia una hora antes de dar las accesiones, y en las quotidianas produce el mismo efecto, ordenandolo dos horas despues de quitado el sudor.

Aunque esto sea asi, no desmerece en nada la qualidad intrinseca y energica de la quina á la de *Yucatan*, por haber Dios, como hacedor Supremo, depositado en el arbol del Perú, un cúmulo de virtudes, con las que da la salud y prolonga la vida. La *corteza* de este *arbol salutifero* reducida à polvo, y tomada en el veiculo que juzgue oportuno el Médico; no solamente cura Tercianas y Quotidianas, sino *es el sañalo todo en todas las enfermedades periodicas.* Y si alguna vez falla la quina administrada segun indicaciones Médicas; es por estar adulterada, y estar ya añeja ó disipada su primordial, enérgica ó potente virtud, por este motivo, obliga muchas veces á tomar quina en mayor cantidad que la regular. El especifico febrifugo de la quina es el único remedio, y mas seguro de todos, con el que por sí solo, y sin otro auxîlio, se han rendido la mayor parte de Tercianas epidémicas; á no ser que haya complicacion de síntomas perniciosos, y entónces la necesidad exîge se acompañen con este febrifugo los apropiados *antifebriles.*

Febrifugos apropiados.

Ya hemos dicho, y volvemos aqui á repetir, pero con razon, que todo febrifugo apropiado es aquel, y no otro, que auyenta y quita las calenturas Tercianas, y periódicas continuas remitentes. Entre los febrifugos mas apropiados, despues de los animales y minerales, preferimos nosotros en su clase los vegetales, v. gr. La chicoria amarga, Fumaria, Agrimonia, Cardo benedicto, Agenjos, Yerba buena,

na, Ruda y Manrubio blanco y Manzanilla. Este vegetal es excelente Anti-tercianarios, y celebrado en la antiguedad por *Nechepo*, *Aecio*, *Morton*, *Pitcarnio* y *Langio*. Lo son en efecto especiales anti-febriles, la *Arnica Montana* (que cura tambien ia *Gota serena*) la serpentaria virginiana, lapa mayor, genciana, corteza de noguera, fresno y sauce, cuya corteza se debe coger de los ramos mas tiernos, y hechos polvos en cantidad de un escrúpulo, en infusion de agua comun ó de manzanilla, tomados de quatro en quatro horas, intermediando alguna substancia dentro de la misma accesion, curan las intermitentes. Atestiguanlo Etmundo, Eston en sus Transacciones Filosóficas, con mas de cinquenta enfermos. Haen por último encomienda tambien su febrifugo, que describimos aqui para su uso, y se nota con el número (1).

Como yo amo tanto, y respeto la autoridad de graves Escritores, fundada en razon y experiencia, me ha parecido conveniente proponer al público, ciertos febri-fugos plausibles y comprobados con la experiencia repetida de Doctos Profesores Práctico-Médicos, y de las observaciones que yo he hecho de muchos de ellos en tiempo de la epidémia de Tercianas, y los he reputado por tales, y los tengo por apropiados anti-febriles; v. gr. entre las sales, la de tártaro de ajenxos, el tártaro vitriolado, sal policresta, *de duobus*, nitro vitriolado, digestivo de Silvio, sal admirable de Glauvero, tártaro soluble, y otras equivalentes y muy recomendables, que por obviar prolixidad los proscribo para mejor ocasion. Y ahora solo proscribiré algunos experimentados, anti-febrifugos y específicos, que cortan las Tercianas sin necesidad de quina, y se han usado con feliz séquito en la práctica de célebres y Doctos Médicos. De tal gerarquía y eficacia es el especifico febrifugo de Riverio y Cro-

(1) Recip. Radicis graminis, & taxarci ana libram unam & semisim, minutim concisis, & contusis, eoque bihorio; colaturæ prælo fortiter expresæ libris tribus adde oximelis simplicis, libram semisim, salis policrestæ dracmas sex; *vide Ration. Medendi Anton. de Haen*, *P. XI. cap. 1.*

Croleo (13), compuesto de sal fixo alcalino y del accido vitriolico. O aquel otro alabado por Morton (14), y le compone de flor de manzanilla, sal de ajenxos, y antimonio diaforético. El café, segun lo dispone su autor Audonio, es especial febrifugo (15). La sal de ammoniaco en cantidad de dos dracmas, disuelta en agua comun, quita las Tercianas, dada dos horas antes de la accesion (16).

No faltan otros muchos y graves Escritores, como enseña *Lineo* por Werlof, que dicen, el aceyte animal de *Dipelio*, en cantidad de veinte á veinte y cinco gotas, en hausto apropiado, quita las Tercianas. Rurando y Riverio aseguran, que tomado una hora antes de la accesion el azufre mineral, en dosis de media á una dracma, es el mejor febrifugo. Geofroi, en su materia Médica, tom. 1. pag. 126. propone por singular anti febril, el *Kermes mineral*, que tomado de medio grano dos y tres veces al dia, cura las intermitentes en los niños y muchachos. *Dioscorides* prescribe aun en las calenturas mas contumaces, el cocimiento de llantel, y *Senac* supone, que las agallas hechas polvos y to-

(13) Recip. Aquæ cichori uncias tres, salis absinthi alcalini dracmas sex, spiritus vitrioli gutas duodecim mixce: hauriatur duabus hor. ante access.

(14) Recip. Florum camomillæ pulveratorum escrupulum unum. Antimonii diaforetici, et salis absinthi ana escrupulum semisem. Mixce, fiat pulvis subtillissimus sumetur in hausto.

(15) Recip. Caffæ tostæ, et tritæ drachmas sex. Coque in aquæ comunis uncias tres, ad dimitium rigidi decanta, adde succicitri, uncias duas, calide propini jetuno, et apirexia egro libero.

(16) Recip. Salis ammoniaci, drachmas duas, aquæ comunis uncias decem.

(1) El *Kermes mineral* es remedio adoptable y se une á la accion excitante de la naturaleza en tiempo oportuno y evaqua el humor morboso por lugares conferentes; su dosis no se ha podido determinar; pero se puede prescribir ó recetar de tres, quatro ó cinco granos en los adultos, y prescrito en dicha cantidad conforta y refocila las fuerzas decaidas, socorre las abatidas facultades vitales y animales, y sana las pasiones de ánimo, promueve las erupciones supresas, precave los abortos, y aprovecha en gran manera en los fluxos de sangre y hemorragias uterinas,

tomados éstos de media á una dracma, en vehiculo apropiádo, y de quatro en quatro horas, auyentan las Tercianas como si fuera la misma quina. De suerte, que si hubieramos de escribir quantos febri-fugos se han instituido, era necesario llenar muchas páginas, y todavia restarian por trasladar otros tantos; los descritos hasta de aqui bastan y me parece ser muy suficientes por si alguno de nuestros Comprofesores quisiese ponerlos en uso ó practicarlos. Entre los febri fugos tópicos, que mejor han adoptado algunos Médicos, solos dos recetaré, el uno que es el primero (17), se compone de celidonia mayor, ruda, ollin, javon de Venecia, sal marino y vinagre lo que baste. El otro epicarpo que es el segundo (18) se hace de terebentina de Venecia y polvos de olivano. Aplicánse á las muñecas, antes de que entre la Terciana; de este dictámen es *Estorc*, *lib.* 3. *de Med. cap.* 11. Pero mi parecer es, que unos y otros especificos, asi internos como externos, tienen mas de exâgeracion, que de directa virtud.

No obstante, siempre que en Tercianas intermitentes se ha verificado ser causa de ellas algun lentor, putrefaccion ó inflamacion, ó han procedido de escorbuto, lamparones, galico, histerico ó hipocondria, rehuma, tesis pulmonal, ú de otra qualquiera primitiva enfermedad; en circunstancias tan criticas, se han curado las Tercianas secundarias ó sintomáticas con sus apropiados anti-febrifugos, mezclandolos con la quina. V. gr. lo han sido de nuestro uso las sales, amargos, saponaceos, corroborantes, anti-flogisticos, anti-septicos, vermifugos, anti-moniales y marciales; pero dexarán de acompañarse estos remedios, siempre que las fiebres Tercianas, lo sean simples y primarias.

Qui-

(17) Recip. Celidoniæ majoris, rutæ, ana unciam unam. Fuliginis, drachman unam. Saponis Venetiæ unciam semisim, salis marini, drachman unam. Aceti quod suficiat. Mixce.

(18) Recip. Terebentinæ Venetiæ et pulveris olivani ana unciam unam. Mixce.

Quina por sí sola.

La *Quina* sin otro auxîlio, por sí, es capaz (como en efecto) (así lo hemos experimentado) de curar las Tercianas mas tremendas, reveldes y perniciosas. Es menester para que no se frustren los efectos de este febri-fugo, darle en debidas cantidades, y aun baxo de diferentes formas; pero atendiendo el melindre de las señoras mugeres, delicadeza y estado; tierna edad de los niños, y condescencia de muchos, que les acomoda mejor tomarla en píldoras, y en polvo les repugna, y hay quienes son de tal indolencia que ni de un modo, ni de otro se sujetan á tomarla. De todo hay en el continente que habitamos; pero para la proterbia de semejantes Tercianarios, si se empeñan con teson en no hacer caso de los hábitos del Médico, lo mejor es dexarlos, pues á quien no hace fuerza la razon, por demás están los Médicos y medicinas. Nos contemporizamos muchas veces contra el nuestro al génio de los Pacientes Tercianarios, por si podemos lograr mejoren de estado y se alivien de sus achaques y miserias. A este fin, les hemos dispensado la *Quina*, dandoseles unas veces en tintura, infusion, con zumo de limon, agúa ó vino, en jarave, en extracto y en cocimientos. De qualquiera manera ordenada la *quina*, como se tome en tiempo oportuno, y en la dosis proporcionada, la tienen muy recomendada, y á cada paso la encarecen los célebres y Doctos Médicos Ricardo Morton, Luis Mercado y Torti. En circunstancias, nosotros por todo el progreso de la epidemia de Tercianas, la *quina* se ha dado con los remedios indicados siguientes, y señalados con los números (19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. y 28).

Qui-

(19) Recip. Quinæ Quinæ pulverizatæ, unciam unam. Divide in octo cartas equales, pro dossibus.

(20) Recip. Quinæ Quinæ pulverizatæ, unciam unam Divide in tres dosses equales, pro febribus perniciossis.

(21) Recip. Corticis peruvianæ, unciam unam. Buliat in suficienti quantitate aquæ comunis ad libras duas, et cum uncia una, quatuor seminorum frigidorum majorum fiat emulsio. Pro dossibus.

 Recip.

Quina acompañada.

La *Quina*, sin contradicion alguna, auxîliada con rémedios apropiados, en concurrencia de síntomas en las Tercianas Perniciosas, se socorren con mas fuerza y prontitud que quando por sí sola la *Quina* no puede hacerlo. En las Tercianas corruptivas, donde están contraindicadas las sangrias. y urge la necesidad de levantar de primeras vias el infarto putrescente, se debe purgar ó dar algun emetico suave al Tercianario, mezclando con estos remedios la *Quina*, no sea que vuelvan las accesiones con mayor vehemencia, y al enfermo le pongan en términos de peligrar. Para conseguir los efectos que se desean, acostumbro yo usar la Quina con el ruybarbo y tártaro emetico en la ptisana laxante de la Farmacopea Matritense, ó la mixtura antimonial con la opiata anti febril del Señor Dotor Masdevall, y una y otra disposicion, cumplen toda nuestra idea, como repetidas veces lo tenemos bien experimentado.

Quina con sales y nitro depurado.

La *Quina* que se ha mezclado con nitro purificado y sales fixa medias y alcalinas, se ha dado aquellos Tercianarios,

(22) Recip. Extracti Quinæ Quinæ, drachmam semisim, divide n tres partes equales.

(23) Recip. Corticis peruvianæ, unciam unam et semisim in funda in libris duabus vini, pro dossibus.

(24) Corticis peruvianæ, unciam unam, ceque in libris duabus aquæ comunis, pro clistere.

(25) Recip. Pulveris corticis peruvianæ, unciam unam, cum suficienti quantitate mellis, fiant pillullæ, secundum artem, pro dossibus.

(26) Recip. Tincturæ peruvianæ aquosæ uncias duas, pro dossi.

(27) Recip. Tincturæ peruvianæ spirituosa, unciam semis, pro dossi.

(28) Recip. Syrupi Quinæ Quinæ, uncias duas, pro dossi vel duabus dossibus.

rios, para enmendar algun visco lentoroso é inflamatorio, que se juzgaba ser causa de orgasmo en la sangre y efervescencia de vilis. Por otra parte, se ha deobstruido y desopilado todo quanto habia que cocer, atenuar é incindir. Mixturada asi la *Quina*, ha curado Tercianas subcontinuas, inflamatorias y freneticas. Entre las sales medias y neutras, preferimos la sal comun, por ser poderoso febrifugo, así como lo es el principal para sazonar todo cocimiento, asi lo previene el sábio Offman; la sal comun tiene el primer lugar entre las sales en razon de alimento y medicamento. Las sales mas preferibles en nuestra práctica, y que obran prontos y seguros efectos, son el arcano duplicado, sal policresta, prunela, febri fuga de Silvio, tierra foliada de tártaro, nitro estibiado, calibeado ó marcial, sal sedativo, y leche de tierra, y todas aquellas que ya tenemos supra prescritas, y ahora las recetas indicarán por los números (19. 20. y 21).

Quina y anti-flogisticos.

Los remedios anti-flogisticos, que en el tiempo de la epidémia se han mezclado con *Quina*; y con su amigable mixtura (como dice De-Gorter), se corrige el lentor de la sangre inflamatoria, se dilue su espesura, y adquiere movimiento moderado á tal grado, que se refrigera y tempera, y de esta suerte se han curado, y deben curarse las Tercianas ardientes bilioso-inflamatorias, son el nitro y sus coetaneos, v. gr. el

(19) Recip. Corticis peruvianæ pulveritatæ, drachmas duas, salis febrifugi silvi, drachmam unam, tartari vitriolati escrupulum unum, mixce. Pro 4 dossibus.

(20) Recip. Corticis peruvianæ pulverizatæ, unciam semis. Salis martisi, drachmam semis. Salis prunelæ, drachmam unam. Confectionis gentilis cordialis, drachmam unam, cum suficienti quantitate syrupi de duabus radicibus. Fiat confect. pro dossibus.

(21) Recip. Quinæ Quinæ electæ pulverizatæ, unciam unam. Salis policrestæ, drachmam unam. Pulveris Bezoardici animalis escrupulum unum. Mixce fiat pulvis subtilissimus. Pro dossibus.

el nitro nitrado, sal prunela y policresta; espíritu de nitro dulce, y demás accidos temperantes, han sido remedios que han refrescado Tercianarios, en quienes la sangre se hallaba estuante, y quando las Tercianas lo eran mixtas de corruptivas é inflamatorias, amansaron toda la virulencia y estuacion por unir nosotros con estas indicaciones el alcanfor, opio y bezoardico animal, con el excelente y especial febrifugo. Las recetas que se notan con los números (22. 23. y 24.) expresarán la union recíproca de estos remedios.

Quina y anti sépticos.

Se han unido con la *Quina* los medicamentos anti-sépticos, con el objeto de oponernos á la putrefaccion y virulencia, de que han traido su origen y fomento las Tercianas diaforeticas coruptivas. Hay remedios anti-séticos, de qüalidad refrigerante, absorvente y subaccida: entre los mas prepolentes que han producido acertados y favorables sucesos, lo han sido el coral, conchas, cangrejos fluviatiles, greda, marfil, hasta de ciervo, sal de tártaro y cristal tártaro. A esta serie se deben tambien contraer los analepticos y corroborantes; cuyo dictado, se ha estimado por sus efectos en haber restaurado fuerzas á los desfallecidos Tercianarios, y cohibido evaquaciones sintomáticas, como asimismo se ha observado con los opiados teriacales, canforados nitrados, mercuriales y vermifugos, antimoniales, antinervinos, expectorantes y demulcentes, epáticos y esplenicos. Por medio de todos estos remedios, distintamente entre sí convinados, se han curado muchas di-

(22) Recip. Salis prunelæ, drachmam unam. Corticis peruvianæ pulverizatæ, unciam unam mixce. Pro dossibus.

(23) Recip. Bezoardici animalis, escrupulum semisem. Canphoræ grana octo; opii grana duo. Corticis peruviam, unciam semis. Mixce fiat pulvis. Pro dossibus.

(24) Recip. Coralli rubri preparati et nitri purificati ána drachmam unam. Kermes mineralis, grana quatuor. Pulveris de quarango, unciam semis. Mixce fiat pulvis. Pro dossibus.

diferencias de Tercianas, que lo han sido complicadas y sintomáticas. Las recetas infra-escritas denotan su descripcion y uso por los números (25. 26. 27. y 28).

Quina con vermifugos y antimoniales.

El mercurio ó azogue ha sido y es el único antídoto con que se han curado las Tercianas verminosas y sifilíticas, mezclado con el febrífugo de la *Quina*. Lázaro Riverio alaba el mercurio dulce, en cantidad de un escrúpulo, con una dracma de *Quina* para curar esta especie de Tercianas; y Esculzio, Vogelio, Buchnero, y otros célebres Escritores, siguen esta misma práctica y la dan por sólida y cierta. Entre los remedios antielmínticos ó vermifugos, hemos adoptado por tales, el etiope mineral, tártaro vitriolado, azucar vermifugo, antimonio diaforético, la triaca y mirra. Con ellos y *Quina* se han exterminado Tercianas caquécticas, hictéricas, &c. Han tenido la primacia los antimoniales con la *Quina* para auyentar ó expugnar Tercianas eruptivas, vesiculares, variolosas y malignas, y estos remedios anti febriles los sostiene la materia Médica con ciertos dictados, que se numeran por este órden; v. gr. antimonio diaforético, vidrio de antimonio ó tártaro emético, antimonio diaforético marcial, kermes mineral, régulo de antimonio medicinal, bezoardico mineral y jovial. De unos y

(25) Recip. Pulveris peruviani, drachmas quatuor. Stibi diaforetici, drachmam unam, Opii, grana tria, Nitri, drachmam unam, mixce. Pro dossibus.

(26) Recip. Pulveris Quinæ Quinæ, unciam semis. Millepedum preparatorum drachmam unam, sachari candi, drachmas tres, mixce. Pro dossibus.

(27) Recip. Pulveris marquionis, et bezoardici animalis, ana escrupulum unum, corticis peruvianæ pulverizatæ, unciam semis. Camphoræ grana sex. Mixce. Pro dossibus.

(28) Recip. Decocti radicum quinque aperientium, libram unam. Corticis peruvianæ, unciam semis, Tartari vitriolati, et croci martis aperientis, ana drachmam unam. Syrupi succinati anodini, unciam unam et semis. Mixce. Pro dossibus.

y otros formaremos aqui algunas esquedulas, y á las primeras se notaron con los números (29. y 30.) y á los segundos, con las notas del núm. (31. y 32).

Quina y marciales.

Siempre he reconocido yo en la práctica de la Medicina, ser los marciales remedios muy singulares y poderosos para facilitar los meses, destruir y quitar opilaciones. Pero mixturados y acompañados de la *Quina*, lo han sido de heroyca y estupenda virtud, y les he visto curar Tercianas porfiadas continuas-periodicas, caquécticas, histérico-cloróticas. Los especiales marciales son, la sal de marte su zafran aperitivo, y sacarino, y aun el mismo marte; se tiene este por adstringente; pero corrobora y afirma la fibra laxa de tal suerte, y se hace tan amigable á la balsamica qualidad de la *Quina*, que juntos curan las Tercianas de disolucion y de coagulacion, y tambien se conforman con la accion de naturaleza, que en ocasiones el marte y la *Quina* se hacen aperitivos y descoagulantes, y en otras coiventes ó repelentes. El marte se asocia bien, no solamente con la *Quina*, sino es con otro qualquier remedio, que en prevalecencia de síntomas esté indicado. Nosotros lo hemos dispensado con expectorantes demulcentes, cardiacos, antinervinos; &c. y con el opio, alcanfor, coral, mercurio y cicuta. Se receta en cantidad de dos granos con una dracma

(29) Recip. Pulveris Quinæ. drachmam duas. Etiopis mineralis, escrupulum semis. Coralli rubri preparati, escrupulum unum. Mixce, fiat pulvis, pro 4. dossibus.

(30) Recip. Antimoni diaforetici, et tartari vitriolati, ana escrupulum unum. Mercuri dulcis grana octo. Quinæ pulverizatæ drachmas tres Mixce, fiat pulvis, pro dossibus.

(31) Recip. Pulveris Quinæ, drachmam unam. Reguli medicinalis pulverisatæ escrupulum unum. Bezoardici mineralis grana, octo. Mixce, fiat pulvis, pro dossibus.

(32) Recip. Bezoardici jovialis, grana octo. Sachari vermifugi, escrupulum semis. Quinæ Quinæ pulverisatæ, drachmas quatuor. Mixce, fiat pulvis, pro dossibus.

ma de Quina por tarde y mañana la cicuta, hasta que falten las Tercianas reveldes complicadas, y se toma hasta la dosis de un escrupulo en forma de polvos ó pildoras; y como lo señalan las recetas, citadas con los números (34. 35. y 36).

Cautelas Médico-Prácticas.

La observacion y experiencia han sido los polos fixos, con que nuestras máxîmas clinicas, han tenido por norte para instituir con método el plan curativo, que nos hemos propuesto, y auyentar todo género de Tercianas que se han observado por todo el progreso de la epidémia. El *victus ratio*, *dieta* y *Medicina*, se han mirado en nuestta práctica con la mayor exâctitud que merece un asunto, como es la interesante salud pública. Pero siempre nuestra solicitud Médica á estado empeñada en precaver y curar por estos medios y remedios, la tirana epidémia de Tercianas, que ha cundido por mas de cinco años en este territorio de la Alcarria. A expensas, pues, de un inmenso trabajo, y de nuestra personal asistencia, tratamos aqui el punto *Therapeutico*, y despues pensamos describir un *Apendice* de varios remedios, con que se han curado felizmente muchos de nuestros Tercianarios, como lo manifestarán los sucesos Médico-Prácticos, que á este intento se han experimentado y observado.

En el concepto de los Médicos Practicos, no es otra cosa el *victus-ratio* ó la *dieta*, que un admirable conjunto *de las seis cosas nonnaturales*, y estas son el *ayre* ó *ambiente* que

(34) Recip. Salis martis, drachmam semis. Corticis peruvianæ pulverizatæ, unciam semis. Nitri, drachmam unam. Mixce, fiat pulvis, pro dossibus.

(35) Recip. Extracti cicutæ, escrupulum semisem. Corticis peruvianæ pulveritatæ, drachmas duas. Nitri, drachmam unam. Mixce cum suficienti quantitate syrupi sambusci fiant pillullæ, pro dossibus, vespere et mane.

(36) Recip. Quinæ Quinæ pulverizatæ, unciam semis. Extracti cicutæ, escrupulum unum. Mixce fiat pulvis et divide in octo cartas equales.

que respiramos y nos circunda, la *comida* y *bebida* que usamos, el *exercicio* con que nos movemos y la *quietud* que tenemos para sostener las fatigas y diarios cansancios, quanto se *detiene* en el cuerpo que se debe *expeler*, y quanto se *arroja* que debiera *retenerse*, como tambien las *pasiones del ánimo* que se suscitan á presencia del bien y del mal. Todas estas cosas, si se hallan bien ordenadas, mantienen fuerte y sano al cuerpo humano, y si las malversa el hombre, interiormente le dañan, y le ponen en disposicion de enfermar y adolecer de Tercianas ó de otras enfermedades, si reyna en el ayre influencia ó contagio epidémico, que comunicado y junto con la diatesis morbosa interna, es suficiente causa para producir toda la escena epidémica Tercianaria. En semejante constitucion, para precaver de insultos periódicos y Tercianarios, he aconsejado, como lo previene Celso, que si preceden señales de alguna indisposicion ó quebranto en la naturaleza humana, se preparen con la abstinencia y quietud. Entiendo yo por *abstinencia* todo lo que se juzga ser *alimento* y *bebida* permitido con limitacion, esta debe ser agua fresca ó templada, y se prescribirá en el espacio de aquel tiempo en que los síntomas de calos-frios, ardor y secura, son precursores de la Terciana, y exîgen el riesgo, la humectacion y frescura. Y en quanto pertenece al alimento, otro no debe ser que alguna substancia de caldo tenue y ligero; cuyo suco sea mas vegetal que animal, y uno y otro se continuará hasta que el enfermo se mejore. En el caso de no poder conseguir el alivio, y sobrevenir la exâcervacion de la Terciana inesperada, tratamos al Tercianario con un régimen moderado.

Consiste éste en atender nosotros la urgente necesidad de socorrer á los pacientes en el principio en que suceden las invasiones Tercianarias. Manda Hipócrates (1), que á las entradas de las Tercianas ó calenturas periódicas, es dañoso

(1) Inaccessionibus cibum subtraere oportet, exhibere enim noxium est, et quicumque morbi periodos exacerbantur, in exacerbationibus subtraere oportet. Sit *Hipp. lib. 1. aforism. sent. 11.*

so dar alimento á los enfermos, y asi lo prohibe absolutamente. Pero nosotros que deseamos desterrar abusos y ampliar mas la autoridad del grande Hipócrates, confesamos de buena fe, que en muchas ocasiones, y notando las circunstancias del paciente, edad, complexîon, estacion anual, y region en que se habita; y por otra parte el génio de la Terciana que acomete, sus causas y síntomas predominantes. Nos hemos resuelto á seguir otro rumbo, como lo hizo el moderno Escozense, que durante la accesion administra el Dotor Cullen, diferentes remedios; pues luego no debemos prohibir alimento y bebida á los enfermos Tercianarios; pues es indicacion para precaver de los retornos y repeticiones de paraxismos, en el tiempo de intermision (segun Cullen), sostener el tono de los vasos por diferentes remedios estimulantes; por cuyo medio se opone á la atonia y espasmo que resulta. *Elem. de Medicina Práctica, pag.* 234. *tom.* 1. Yo me he visto en la precision de conceder alimento congruente en el *hinc et nunc* de las exâcerbaciones y acometimientos periódicos, sin contravenir al Aforismo de Hipócrates, dice este insigne varon Médico: ,,no ,,debe negarseles á los pacientes el preciso alimento que ne,,cesitan para restaurar fuerzas y refocilar el ánimo desfalle,,cido, pues de otra suerte nos hariamos transgresores de ,,las leyes de la humanidad, oponiéndonos directamente al ,,derecho natural y designios sábios de la misma naturaleza.“ Debemos evitar inconvenientes, y nunca podrian seguirse otros mayores, que dexar al enfermo Tercianario perecer en la misma accesion por no suministrarle lo necesario.

Las máxîmas de la Medicina-Práctica, no se deben limitar con el rigor que han juzgado algunos Médicos arbitristas, por haber jurado *in verba Magistri.* Hipócrates fué hombre como todos los demás, y estuvo expuesto á poder errar, siendolo libre para discurrir y pensar. Estampó sí, Hipócrates, en su primer libro de Aforismos (1): ,,que ,,mas

(1) In tenui victu egri delinquunt, quo fit, ut magis laedantur. Quicumque autem error comititur, magnus major in hoc fit, quam in paulo pleniori victu. *Hipp. lib. 1. aforism.* 5. 6.

„mas vale dar á los enfermos algun sustento quando lo „exîgen y necesitan, que privarles de este socorro y de„xarles sin él." Y sería mucho mejor, en caso de cometer error, amparar al enfermo, concediendo alimento suficiente, que no excaseándolo de manera que tengan que aguantar algunos desmayos, capaces de conducirlos á la última miseria. Adopta esta maxîma y cautela clinica, el Dotor Guillermo Cullen, tom. 1. pag. 235. núm. 231. donde dice... „Que durante el término de la intermision encar„ga el exercicio y dar tanto alimento al enfermo quanto lo „permita su apetito, y el modo con que digiera... Y habien„do exceso de debilidad, la abstinencia es noci a... luego „si en la accesion domina la debilidad, no se deba negar „el alimento oportuno." ¿No sería inhumanidad (á demás de ser temeridad), dexar á los pobres enfermos perecer en la fuerza de sus ataques, por no suvenir el Médico á su necesidad? ¿Cómo quedaría un Tercianario al fin de sus combates y debates accesionales, viéndose insultado de un vehemente descaimiento de ánimo, sin fuerzas, sin poder tolerar las conturbaciones ó vaídos, cursos hiquantes, sudores frios y otros síntomas perniciosos, sino le permite una taza siquiera de caldo nutritivo y corrovorante? Es cánon inviolable en el exercicio de la Medicina, y se debe seguir; en caso de conceder ó negar alimento es mucho mas seguro permitirlo que omitirlo; porque mas fácil se evaqua que se repone. Esta regla es general, y se debe seguir, *tutior via sequenda est*, por ser rumbo mas seguro y menos contingente donde estriva el acierto de todo proyectista Médico. Y no solamente comprende la proposicion un solo ramo del *victus-ratio*, sino es que abraza todos los demás que se contienen en la direccion farmaceútico-terapeútica y dietetica. ¿No se yo por qué haya de mirarse una gicara ó medida de chocolate con tanto horror, siendo un preciso sustento, aun para un moribundo, haciendo beber al enfermo ántes ó despues un vaso de agua fresca y natural?

El espíritu de oposicion es muy diferente del de convenio y sociedad. Yo sigo el partido de avenencia, y me aparto de toda desavenencia y controversia. Tada oficiosidad

es

es tediosa, inútil, y ofrece daño en la práctica de la Medicina. Sobre todo es muy importante el sosiego y tranquilidad que deben guardar los Tercianarios, mantenerse en cama, sin estar muy arropados, y evitar todo género de visitas importunas (aun del Médico asistente). En este estado se ha temido dar de beber á los Tercianarios hasta de ahora. Pero desde aqui adelante, se les deberá conceder ántes de la accesion, al principio, aumento y declinacion. Yo he observado que las calenturas Tercianas de esta epidémia, han sido procedidas de un predominante agente igneo epidémico y contagioso, que se introduce en el cuerpo humano, ha ocasionado de presto síntomas de notable pernicie, y que el riego de vinagre y agua han apagado y calmado la llama de unas Tercianas ardientes, flogisticas y disolutorias. En verdad que no hallo modo de convencer al entendimiento humano quando intento libremente resolver punto tan importante, sobre conceder agua en todo trance á los Tercianarios, sino el recurso que hago á las observaciones y repetidas experiencias de una práctica que por espacio de veinte y seis años me ha enseñado seguir lo mejor y mas acertado. Confirma esta idea Práctica *el Dotor Morgani*, citado por Monsieur Bosquillon, entre las notas que ha hecho al Dotor Cullen, traduciéndole nuestro Piñera y Siles: encarga los baños frios para excitar el sudor, y hace meter los enfermos en el agua fria, y despues de acostados les dá los diaforéticos... *Senac* refiere, haberse visto soldados bañarse durante el calos-frio en agua fria, y curar.

No me ha amedrentado dispensar agua con profusion á mis Tercianarios en qualquiera hora que lá ha exîgido la sed y calor; no obstante de oir incesantemente, *bebiendo los Tercianarios agua con calentura se les aumenta*: Es erroneo este modo de pensar; en no condescender dar copia de agua á los infelices Tercianarios quando se queman y abrasan en el principio y aumento de sus accesiones. ¿Necedad parece querer apagar un grande incendio, sin recurrir al agua? ¿á qué viene dar el refresco quando ya se quita la calentura? ¿y qué utilidad ni provecho trae extinguir con agua el fuego despues que se abrasaron los muebles

bles y toda la casa? A la verdad que yo no hallo razon mas poderosa que la presente, para inclinar al vulgo preocupado, se arroje de una vez al agua y sin riesgo, y experimenta quántos bienes y provechos pueden traerle todos los remedios que se recetan á la Botica. Hagamonos, si esto no convence, otra reflexîon. Si es permitido dar haustos abundantes de agua á los enfermos de calenturas continuas ardientes remitentes, periódicas; ¿por qué se les ha de negar á los que adolecen de calenturas intermitentes? En estas, cada accesion respectiva es calentura continua, por tener principio, aumento, estado y declinacion, como lo tiene asimismo toda calentura continua en los tramites de su breve ó larga carrera. Aqui se concede *usque ad satietatem*, no habiendo mas que cierta variacion accidental; luego si es conducente en las continuas el agua, ¿por qué se ha de negar á las intermitentes, siendo su incendio mucho mas activo?

El agua que refresca la sangre y apaga su calor aumentado, debe darse sin tasa en todo género de calentura, sea al principio ó al aumento, que es quando se dice: *se retarda la coccion* y *se fomenta la crudeza*. El Dotor Cardoso, impugna á estos discursos sumamente toscos y rudos, y aconseja con Galeno, á quien sigue Valles: se confiera el agua, quando es el incendio grande de la calentura; haya necesidad y sea quando fuese. ¿Es el agua por ventura otra cosa mas que aquel hermoso elemento que por su naturaleza refresca y humedece, riega diluye, tempera alhaga y mundifica? Ello es, señores, que el agua natural y fresca á nadie puede hacer mal, ántes sí, puede hacer mucho bien, y en efecto, por ser un fluido suave, sencillo, inocente y análogo á la naturaleza del hombre y á todas las cosas criadas, en Provincia alguna se debe prácticar la bebida del agua con mas freqüencia y abundancia que en nuestro reyno de España, á donde en la presente epidémia de Tercianas, han sido comprendidas las naturalezas ardientes y robustas. En tiempo alguno han prevalecido mas las Tercianas que en los tiempos secos y ardorosos, y su origen no ha sido otro que la escandescencia y acrimonia. Por es-

esta razon se ha permitido con liberalidad agua á los Tercianarios que han sufrido Tercianas ardientes, coliquantes, eruptivas, &c. pero siempre la hemos dado con felíz séquito.

¿Si inviolablemente á favor de toda Medicina que se prescribe en toda enfermedad, está nada menos que la urgencia y necesidad, y no se guarda tiempo ni ocasion, y aun en el modo de administrarla, si lo exîgen las circunstancias, se aumenta ó minora la dosis? ¿qué razon, pregunto yo ahora, hay para dar á discrecion del Médico en ocasiones la Quina en cantidad de media onza de una vez, el opio si no alcanza en la de un grano hasta dos, aumentar su dosis á la de tres y quatro granos, &c.? ¿cómo, pues, cedería homenage una Terciana perniciosa á la quina, si ésta no se diese en abundancia? ¿y cómo podria amansar á un dolor vehemente y rigoroso que quita al doliente la vida, si no se sujeta con el opio, dadose no como es regular, sino como deba producir sus efectos? ¿en los demás remedios bien consultados no sucede otro tanto? ¿pues qué razon podrá haber, ó qué causa para que el agua siendo medio y remedio tan amigable a la naturaleza humana, se proscriba, se tema y acaso se prohiba; y siendo la Medicina ó Botica, tediosa, costosa y tal vez nociva á la naturaleza, se haya de adoptar, permitir, y aun de per sé se deba dar de justicia? No nos cansemos, señores sanos y enfermos, ustedes beban agua, quándo y cómo les parezca, y no consulten para ello á los Médicos, asi como no toman la venia para excretar, orinar y hacer otras diligencias precisas y necesarias para la vida humana.

La bebida (despues del agua elemental) que ha sido mas conveniente y conforme á mis Tercianarios, se ha reducido á agua envinada, agua de cebada, orchatas, escorzonera y borraja, aguas de nitro, de limon, vinagre aguado ó agua de agraz. El vino aguado refocila fuerzas y contempera la estuacion, los accidos diluen y refrigeran toda acritud, y los temperantes prescritos dulcifican los humores que se inflaman y extinguen toda su efervescencia y orgasmo. Ruego á mis amados y literatos comprofesores, condesciendan

dan algunas veces con el apetito y deseo de los pacientes, concediéndoles si lo solicitan y piden, el que se incorporen sobre la cama, se les de ropa limpia y otras cosas á este tenor; v. gr. concederles unos sorbos de chocolate, con algun vizcocho, ó algun vaso de agua, mezclándole un poco vino y mojando en él dos ó tres vizcochos largos, é igualmente algun esponjado de azucar rosado, nada de esto hace daño, y sea el enfermo que se quiera. Constános por experiencia serles muy del caso á algunos pacientes Tercianarios, en los dias en que se ven libres de calentura, hacer exercicio, salir al campo, y comer y beber alguna cosa. Pues de lo contrario la gente del campo contrae notable debilidad, mucho mas dañosa que la restriccion y la misma dieta. Y por último atiendase al hábito y constumbre de los enfermos en comer, beber y pasear en tiempo que se hallaban sanos, y observata proportione, dispensarle beber vino, agua ó alimento y exercicio oportuno.

APENDICE

Sobre ciertos y determinados sucesos Médico prácticos, que se han observado en las annuales y diversas constituciones de la epidemia de Tercianas, desde el año de 1784, *hasta el de* 1790 y 91.

Todos nuestros conatos y designios desde que empezó la epidemia de Tercianas, hasta que la hemos visto acabar; en otra cosa no se han empleado ni ocupado mas que en hacer competentes reflexîones, observar y experimentar; cotejar casos y sucesos, y consultar los Autores de primera clase de la antigua y moderna Medicina. De esta forma y no de otra, se han hecho nuestros ensayos á la cabecera de un sin número de Tercianarios, y poder estampar ó escribir nuestras resoluciones práctico-médicas: paso alguno no hemos dado sin el dictamen del incomparable Hipócrates, y demas Príncipes antiguos, como lo son Areteo, Alexandro Traliano, Rhazes, Cornelio Celso, y Celio Aureliano, qual se pueden ver citados por el célebre Allier

Allër, discípulo del gran Boerave: y siempre se ha sujetado del mismo modo nuestro pensar á la respetable autoridad de otros tantos sabios modernos que ilustran la noble Ciencia ó Arte de sanar. Enumeramos entre estos Literatos esclarecidos á Herman Boerave, sus tres discípulos, Wanswieten, Aller y Degorter: el Sydenham, Offman, Lieutaud, Haen, Morton, Mead, Torti y Baglivio. Y para mejor poder acertar en la práctica de estos tiempos, no hemos dexado de la mano, ni hemos perdido de vista á algunos otros novísimos Escritores, entre ellos al docto Burserio, que escribió en Padua por el año de 1781: el apreciable informe del Real Proto-Medicato, escrito en nombre del Señor Burunda, su Proto-Médico, en el que propone su método para curar Tercianas, año de 1785: la Relacion que escribió el Señor Masdevall, de epidemias, año de 1786, y el Compendio instructivo, que últimamente publicó el Doctor Don Santiago Puig, año de 1786 y 1787. A exemplar de varones tan circunspectos, como condecorados, he resuelto en la época presente proponer á mis coetaneos y compañeros Médicos esta Topografia Hipocrática que les presento, sin mas objeto ni interés que el bien y utilidad de la salud pública.

Constitucion semi-annual epidémica del año de 1784, hasta el de 1785.

Sucesos Médico-prácticos de la estacion invernal de 1784.

NOVIEMBRE.

Las Tercianas de la presente epidemia lo han sido estacionarias, y todas ó las mas se han reducido á las tres clases que se han supra descrito; y se resumen en *Tercianas simples corruptivas*; *depuratorias benignas* y *mixtas ó complicadas*, y *unas y otras*, *ó son*, como repetidas veces las hemos observado, *intermitentes ó continuas remitentes*. La *presente estacion* comprehende quatro meses, el *Noviembre*, *Di-*

Diciembre, *Enero* y parte del *Febrero*. Este mes de *Noviembre* en que da principio la *invernal estacion* fria y húmeda, duró hasta mediados del *Febrero de* 1785, y se experimentaron diferentes especies de Tercianas, segun la diversa é irregular constelacion temporal.

En el *Diciembre*, *Enero*, y *hasta* 15 *de Febrero* hubo freqüentes y copiosas lluvias, frias y Aquilonares, y las Tercianas que se experimentaron fueron *corruptivas y malignas*, y aun *complicadas*. Las emulsiones indicadas que se prescribieron, quina, y otros remedios apropiados, y las sangrias celebradas en tiempo, fueron los medios y remedios con que se pusieron á salvo los pacientes Tercianarios. No dexó de haber alguna reincidencia en las gentes del campo, que fueron á quienes primeramente asaltó la epidemia de Tercianas, á rara ó ninguna muger; pero en los viejos substituyeron Tercianas *catarrosas* ó *linfáticas* con perfidia y tenacidad, cedieron luego que se sujetaron al método ya insinuado. Se serenó el tiempo á ultimos de Enero, y las escarchas y yelos fueron por las noches y madrugadas muy grandes é intensos de suerte que aun en el cuerpo del dia el sol lo era ardoroso, y quemante, la asperura temporal se conocia en la superficie y faz de la tierra.

CONSTITUCION EPIDEMICA ANNUAL.

Estacion vernal de 1785.

FEBRERO.

Nuestro año Médico en la época actual da principio luego que acabó la *estacion invernal* de 1784, y comienza la *estacion vernal* á 16 de éste de Febrero de 1785, y remata en otro próxîmo venidero de 1786. El tiempo sin embargo de permanecer sereno, como se ha visto en la anterior é invernal constelacion, continua con rigor, hay grandes escarchas por las noches y madrugadas, que cubren la faz de la tierra, y se perciben intensos yelos, y los.

los viejos y gente delicada no la pasan muy bien; les acometen Tercianas *rehumáticas*, *subintrantes*, *subcontinuas* y *quotidianas*, pero con la quina acompañada de remedios apropiados, se han restituido á mejor y mas saludable estado, todos los Tercianarios de los meses de *Marzo*, *Abril*, *Mayo*, *Junio*, *Julio*, *Agosto* y *Septiembre* de 1785. Ocurrieron en la estacion presente hasta la de 86 los siguientes sucesos.

NOVIEMBRE.

Suceso I.

Julian Peña, edad de treinta y siete años, temperamento sanguineo bilioso; padeció Tercianas subintrantes sudoríficas, laterales dolorosas, y sin calosfríos; pero con notable malignidad. Se curaron con quina, nitro y alexîfarmacos, apositos de zumo de agraz al vientre, y agua fresca mezclada con vinagre.

Suceso II.

La Señora Sor Francisca, Monja Concepcionista, edad cinquenta años, temperamento flegmático sanguineo, le dieron Tercianas Pulmonales flogisticas, y se curó pronto de ellas con sangrias que se celebraron temperantes, y quina con expectorantes.

Suceso III.

A un hombre que vivia en las siete Chimeneas, edad de cinquenta años, temperamento bilioso-sanguineo, incidió en Tercianas subintrantes-artritico-reumáticas, y aunque fueron crónicas y tenaces, se rindieron á la quina, y sus auxîliados.

DICIEMBRE.

Suceso IV.

La muger de Caravaño, que vivia en Boceguillas de abaxo, edad de treinta años, temperamento sanguineo, y bien complexîonada, le acometieron Tercianas uterinas subcruentas, y se le quitaron con la quina confeccionada.

Suceso V.

Una muger, vulgo la Pierres, avecindada en el Barrio de Boceguillas de abaxo, edad de quarenta años, y de contextura biliosa excarne, la invadieron Tercianas intermitentes quotidianas, y con la opiata que trae el informe del Real Proto-Medicato se puso buena.

ENERO.

Suceso VI.

La Señora Madre Trinidad, Religiosa venerable en este Convento de la Purísima Concepcion, ya sexâgenaria, achacosa, bastantemente obesa, le dieron Tercianas históricas flatulento-cardialgicas: con la quina, y corroborantes anti-septicos logró ponerse buena por esta primera vez.

Suceso VII.

Don Eugenio Morales Mayor, edad de quarenta años, temperamento bilioso, tuvo Tercianas continuas remitentes periodicas, y la quina sola las ausentó.

FEBRERO.

Suceso VIII.

La Señora San Diego, Religiosa Concepcionista, edad de quarenta años, biliosa sanguinea, fue acometida de Tercianas subcontinuas artrítico rehumaticas, dos sangrias, quina con nitro fueron su único remedio.

Suceso IX.

Antonio Hernandez, edad de treinta años, padeció Tercianas quotidianas continuas, y con dos sangrias, y quatro refrescos se auyentaron.

NOTA.

Nació un feto á 14 de este Febrero de 1786, y le dieron Tercianas como las que habia padecido su madre en la preñez, ésta se curó con quina, y el recien nacido murió á las dos ó tres accesiones que le sobrevinieron.

CONSTITUCION ANNUAL EPIDEMICA de 1786.

Estacion vernal de 16 de

FEBRERO.

Dió principio la Primavera ó estacion vernal de este año Médico, y el temporal continuó sereno, seco y frio, y las Tercianas que se observaron en esta constelacion, fueron las catarrales reumáticas, corruptivas malignas y complicadas, las que cedieron á la quina y sus sucedaneos.

MAR-

MARZO.

Empezó este mes con vientos y lluvias, ni muy abundantes, ni frias; pero luego que pasaron siete ú ocho dias, de seguido sobrevinieron lluvias muy frequentes, copiosas é interpoladas con nieve. Y de resultas subsiguieronse calenturas reumáticas, continuas continentes ardientes erisipelatosas, toses catarrales, y fluxîones pertinaces. Las Tercianas recrudecieron de nuevo, y se hicieron reversivas, las padecieron los del año anterior, y á otros muchos que no las habian tenido, y asi sucedió en Pastrana y sus cercanias.

Historia de Escopete.

En esta Villa que dista de ésta una legua, y su vecindario solo asciende lo mas á cien vecinos, prendió con tal fuerza la epidemia contagiosa de Tercianas, que en la estacion precedente del Invierno habian sido todos los moradores de su mansion acometidos sin indultar persona alguna, de tal forma, que en una tan corta poblacion en esta Primavera de 86 se contaban mas de doscientos enfermos Tercianarios, y constituidos ya quasi en la ultima miseria. Para socorrer á estos infelices me dispensó este Ilustre Ayuntamiento, á solicitud de los Señores de Justicia de Escopete, pasase á visitar á todos sus enfermos, y les asistiese por espacio de quatro meses, que empezaron á contarse desde primero de Marzo de 86, hasta el 24 del próxîmo Junio. Y en efecto, empecé á ver mas de doscientos Tercianarios, entre hombres, mugeres, grandes y chicos, mozos y viejos, de tal manera, que con solo el método del Doctor Don Joseph Masdeval se curaron todos, sin fallecer por espacio de quatro meses (tan solamente un desdichado que se le encontró muerto de necesidad): me despedí luego que llegó San Juan, y quedó el Pueblo sin Tercianario alguno, y sin necesidad de Médico, como se hizo constar á la Superioridad por Certificaciones que se dieron de orden del Señor Intendente

de la Ciudad de Guadalaxara, y por el Párroco de dicha Villa.

SUCESOS MEDICO-PRACTICOS.

ABRIL.

En Abril de 1786, cuya constitucion fué lloviosa y humeda, y considerablemente fria, repitieron y continuaron las Tercianas que se habian padecido en las estaciones de la primavera, estío, otoño é invierno del año de 1784 y 1785, y lo manifestarán así los sucesos siguientes.

Suceso I.

Bárbara Ferrer, edad de veinte años, temperamento sanguineo bilioso, doncella y bien complexîonada, la sobrevinieron Tercianas ardientes sub continuas, cuyas accesiones duraban veinte y quatro horas con leve remision, y terminaban con sudores frios y descaimiento de ánimo. Su alivio dependió de una sangria que se hizo del tobillo, y quina nitrada, y algunos haustos de vinagre aguado.

Suceso II.

La M. R. M. Abadesa de este Convento de nuestra Señora de la Concepcion, edad sexagenaria, incidió en Tercianas ardientes eméticas, y sus accesiones invadian con temblores, nauseas, vómitos secos, aridez de lengua y resecacion de fauces, con sed inextinguible y molesta, y cada acceso hasta su receso duraba de doce á veinte y quatro horas: se curó entónces con algunas sangrias, demulcentes y agua nitrada.

Suceso III.

Don Juan Paez Jaramillo, edad veinte y seis años, temperamento flegmático-sanguineo, y Prebendado de esta Iglesia Colegiata, fué insultado de Tercianas sub-intrantes con su-

sudor que cubria todo el ámbito del cuerpo desde el principio hasta el fin de las accesiones. Tomó quina con nitro en competente cantidad, y se temperó con agua de limon, y en efecto curó.

Suceso IV.

Doña Rosa Negre, edad de veinte años, contextura flegmático-sanguínea, le acometieron Tercianas bilioso-quotidianas sub-intrantes, se le sangró, y le faltaron.

Suceso V.

La muger de Ausente, ya sexagenaria, temperamento sanguineo bilioso, se vió asaltada de Tercianas flogisticas sub-continuas, y con un régimen moderado temperante y una sangria se indultó de ellas.

REFLEXION.

En la presente constelacion epidémica de Tercianas, adolecieron los muchachos de ocho, nueve á diez años de calenturas catarrales intermitentes bilioso-linfáticas, y cedian luego á beneficio de algun suave purgante, ruy-barbo y su jarave, tintura de quina, agua de grama, chicoria, yerba buena y manzanilla. No obstante de la pronta mejoria que experimentaron, reincidieron, y con notable detrimento hubo caidas y recaidas en toda clase de personas. Por dos, tres y quatro veces volvieron las Tercianas á los Religiosos de los Conventos de nuestro Padre San Francisco y nuestra Señora del Carmen, y Religiosas Concepcionistas. Las Tercianas que se suscitaron y subsiguieron fueron eruptivas, sudorificas, continuas, periódicas, nocturnas, orrificas y freneticas. Se curaron con sangrias, haustos de agua y vinagre frescos, paños de zumo de agraz al vientre y estómago, y en los que fueron pertinaces, se deliberó con séquito feliz del método de la esquedula Regia Monitoria y del práctico Docto el Doctor Don Juan Bautista Burserio de Kanifeld.

Es-

Estacion estival 9 de

MAYO.

Empezó con freqüentes lluvias frias el temporal del Estío, que tiene su principio á 10 de Mayo, y hubo muchas Tercianas, y todas ellas entresi muy diversas; los sucesos que vamos á describir, su historia y curacion las manifestarán.

SUCESOS.

Suceso I.

Pedro Gancho, edad de veinte y dos años, de temperamento sanguineo-bilioso, soldado de Reales Guardias Españolas, natural de esta Villa de Pastrana, y residente en ella. Cerca de un año hacia estaba padeciendo Quartanas, y entró á curarse en este Hospital del Señor San Miguel, que en efecto se logró. Tomó este paciente Quartanario por primera intencion dos onzas de vino emético al tiempo de acometerle la accesion, así lo preceptua Hipócrates, libro de Afectibus, núm. 19. *Si Quartana apprenderit, siquidem in purgatus fuerit, caput primum purgato, et post duos, vel tres dies, Farmacum sursum versus purgans dato in ipsa aprensione.* El emético correspondió con admirables efectos, pues arrojó el paciente por vómito abundante porcion de cólera y flegma. La invasion que se esperaba y correspondia al quarto dia, dexando dos de intermedio, aunque repitió, se atrasó mas de tres horas y duró dos horas menos que las precedentes. En vista de haber conseguido con el primer vomitivo efectos tan favorables, se reiteró en dia de descanso, y en efecto el enfermo se alivió de suerte que las accesiones eran ya de muy corta duracion. Por último, y para exterminar la Quartana annual enteramente se le administró á este enfermo con arreglo y método la opiata antifebril junta con la mixtura anti-monial del Señor Doctor Masdevall.

Suceso II.

Maria Fernandez de la Peña, edad de sesenta años, temperamento bilioso-flemático, sufrió Tercianas intermitentes por todo el mes de Mayo, y fueron ardientes rehumáticas. Entró en el Hospital del Señor San Miguel, y habiéndole ántes en su casa hecho dos sangrias bien indicadas, no curó; pero luego que se le sujetó á buen régimen, y se le dió sola la mixtura anti-monial del Doctor Masdevall sanó.

Suceso III.

La Señora San Vicente, Religiosa lega de este Convento de Concepcionistas, edad ya de sesenta años, tuvo Tercianas caquéticas histéricas, y con sola la quina y anti-histéricos, sin embargo de ser biliosa, y de azufres exâltados en la sangre, por entónces curó.

Suceso IV.

En el dia 10 11 12 13 14 y 16 de este mes de Mayo, tiempo humedo y frio, le dieron Tercianas á Don Antonio Martinez, Prebendado de esta Colegiata, su contextura biliosa, y edad de veinte y seis á veinte y siete años; pero á beneficio de la mixtura anti-monial del Doctor Masdevall le faltaron.

Suceso V.

Antonio Contreras, edad quarenta años, temperamento bilioso-sanguineo, le dieron Tercianas ardientes ó biliosas subcontinuas sudoríficas, y por medio de dos evaquaciones de sangre, y de la mixtura anti-monial se le cortaron.

Suceso VI.

En 19 de Mayo, tiempo sereno, pero de vientos tempestuosos, reincidió la Señora San Diego, Religiosa que aho-

ahora lo es Abadesa en su Convento de nuestra Señora de la Concepcion, en Tercianas ardientes, rehumáticas é inflamatorias. Tomó tres papeles de quina á la entrada de las accesiones, y se quitaron enteramente; este método está adoptado en mi Práctica, como lo enseña el Doctor Alsinet.

Suceso VII.

Una hija de la Pareja, edad de once á doce años, que vivia en la Castellana, de complexîon linfática, se vió insultada de Tercianas sincopticas verminoso-atrabiliares, acompañadas de síntomas malignos; v. gr. de vómitos verdosos ó porraceos, movimientos espasmodico convulsivos, locucion conturbada, rostro pálido, naríz afilada, ojos vidriosos y pulsos parvos acelerados. A la tercera accesion que se observaron sus síntomas, se administró la santa Extrema-Uncion, y aunque se le socorrió con la presteza debida por medio de remedios excitantes, como friegas fuertes, parches de cantáridas, y algunos corroborantes anti-nervinos, verminosos y quina, todo en vano, pues á la tercera invasion falleció.

Suceso VIII.

La Señora San Joaquin, Religiosa Concepcionista en este su Convento de Pastrana, siendo de edad de treinta y ocho años, temperamento sanguineo-bilioso, la dieron Tercianas intermitentes hemoptisicas ó eméticas cruentas, se la sangró por dos veces, por haber ántes estado acometida de un vómito de sangre que la aconteció, precediéndola todos aquellos síntomas que son regulares, ansiedad, peso en la region del vientre, dolores fuertes con notable embarazamiento en la parte posterior del cuello, resentimiento doloroso de pecho y tumefaccion lateral. Con este aparato repitió el vómito de sangre, y con él la Terciana emética cruenta, y nos fué preciso reiterar tercera sangria, que se executó con éxîto feliz, como tambien la administracion de la mixtura *ad vomitum sanguinis Silvi*, que trae la matritense, á la que se le agregó la tintura de quina aquosa,

continuó con la *posca Galini*, seis partes de agua y dos de vinagre dulcificada con azucar, régimen dietético moderamente templado, y se curó perfectamente esta Religiosa paciente.

Suceso IX.

En los dias 26 27 28 y 29 de este de Mayo de 86, tiempo algo sereno, pero humedo y frio, cayó con Tercianas sub-intrántes Juan de Armuña, edad de treinta años, y contextura biliosa; y para exterminar lo prolongado y pernicioso de las accesiones fué necesario echar mano de tres onzas de quina distribuidas en diferentes dosis, tomando en cada toma de dracma y media á dos dracmas, con lo que se auyentaron.

Suceso X.

María Ibañez, edad de treinta años, naturaleza robusta y de contextura sanguinea, incidió en Tercianas espasmódico-maniacas quotidianas. Se curaron con sangrias, emulsiones extraidas con los vegetables cefalicos y anodinos, baños en la cabeza de bervena, y no cediendo en el todo á estos repetidos auxîlios, se prescribieron los marciales y quina y cedieron enteramente.

Suceso XI.

Un soldado Miliciano, edad de quarenta años, de hábito caquéctico enfermizo, se recibió en el Hospital de los pobres, que venia gravemente enfermo con Tercianas sifilíticas ó venereas quotidianas: se curó perfectamente con la opiata anti-febril del Señor Masdevall, no obstante de haber estado ántes en el Hospital de la Ciudad de Cuenca.

JUNIO.

La estacion que prevaleció por todo este mes de Junio fué irregular, humeda y templada, pero sobrevinieron llu-

vias

vias frias interpoladas, y las Tercianas lo fueron perniciosas y de rara nomenclatura. Las padecieron mas de doscientos enfermos que hubo en el transcurso de este mes, y se curaron á expensas de algunas sangrias, humectantes, y con los métodos que proponen los escritos dados á luz por el Real Tribunal del Proto-Medicato y el Doctor Masdevall, con el de el Médico Alsinet y el práctico Burserio. Los sucesos prácticos que ocurrieron confirmarán esta nuestra reflexîon.

SUCESOS

Suceso I.

Joseph Ibañez, sexagenario, temperamento melancolico, hábito hirsuto y achacoso, le dieron Tercianas paralíticas, y se le curaron con la quina y los remedios anti-paraliticos.

Sueso II.

Francisco Beato, que se hallaba poseido de un afecto hipocondriaco, edad de setenta años, temperamento bilioso sanguineo, natural y residente de Pastrana, donde habia exercido su ministerio de Cirujano, le sobre-acaecieron Tercianas cefalalgicas, el vulgo llama de cabeza, las que prontamente degeneraron en Tercianas pulmonales corruptivas, continuas remitentes periodicas y marasmodicas. Se ocurrieron á quantas indicaciones se presentaron en el largo y penoso progreso de su carrera, ya administrando balsámicos y demulcentes expectorantes con quina, ya dando emulsiones capitales anodinas, y por último las gelatinas y ptisanas dulcificantes, que todo fué en vano, y murió este paciente de una Terciana continua etico-tisica.

Suceso III.

Un hombre de sesenta años, que vivia en la plaza de la Obra, llamado por el vulgo *Rotura*, de complexîon sangui-

guinea biliosa, le acometieron Tercianas sub-intrantes malignas sudorificas; se le dió quina por sí sola en cantidad suficiente, no vastó, hasta que la tomó en las entradas de las accesiones, y por todo el paroxismo, segun lo dicta la práctica del Médico Alsinet.

Suceso IV.

Un hombre que llama el vulgo *Manolillo de la Huerta*, que vive calle de los Tintes, edad de quarenta años, temperamento sanguineo, le acometieron Tercianas sub-continuas sudorificas sincopales, y con la opiata anti-febril de Masdevall se le quitaron.

Suceso V.

Miguel el Frances, que vivia en las siete chimeneas, edad de veinte y nueve años, mozo fuerte y robusto, y de notable corpulencia, se curó de las Tercianas que padeció algidas y sudorificas con sopor, hallándose ya en los últimos vales de su vida, con la opiata anti-febril del Señor Masdevall.

Suceso VI.

La muger del referido Frances, edad de quarenta años y de naturaleza flaca biliosa, que se hallaba constituida en términos de perder la vida de las Tercianas sincopticas sudorificas que padecia, se libertó de ellas por entónces, por reducirse á tomar una ptisana compuesta con quina, coral rubro preparado, alcanfor, confection gentil cordial y cocimiento de escorzonera.

Suceso VII.

Francisco Armuña (alias Bocaza), edad de treinta años, hombre membrudo, de fibra rigida y robusta, incurrió en Tercianas sub-continuas sudorificas letargicas, y aunque se le sangró por su llenura y replecion, que llaman los Médi-

dicos antiguos (*Pletora ad vires*), se tomó el partido de que tomase dos onzas de quina distribuidas en dosis correspondientes; pero por equivocacion de él y de su asistente muger, tomó de una vez media onza, en la segunda toma mas de seis dracmas, y en la tercera la restante, y no solamente se le siguió detrimento el mas leve, si no es que totalmente faltaron las Tercianas que parecian mortales y no volvieron otra vez, como sucedia á otros muchos Tercianarios.

JULIO.

Sucedió que por todo este mes de Julio el tiempo se mantuvo sereno y ustivo, y las Tercianas que sucedieron, asi á los hombres, como á mugeres, pasaron de mas de trescientos Tercianarios, como lo acreditan algunos de los pasages y sucesos Médicos, que se referirán.

SUCESOS.

Suceso I.

Juan Pendolero, edad de treinta y tres años, temperamento sanguineo, hombre bien complexionado y robusto, le acometieron Tercianas corruptivas sub-continuas, y para curarse de ellas se le hicieron dos sangrias, se le permitió refrescar á su satisfaccion, pero no cedieron. Se insistió administrandole quina con nitro, y no tuvo efecto, se practicó la mixtura anti-monial con la opiata anti febril y se frustraron nuestros buenos deseos, porque no desistieron las Tercianas, y reiterando sangrias y refrescos, se auyentaron y faltaron del todo.

Suceso II.

La muger del precedente enfermo Tercianario, que tendria treinta y tres años, y contextura biliosa, estaba embarazada quando fué sorprendida de Tercianas quotidianas sudo-

dorificas, y para poderla rescatar de ellas se la sangró de la mano, aplicarónsela al estómago partes iguales de zumo de agraz y vino en apositos, y tomó quina dulcificada con los corroborantes. No cedieron las Tercianas á la resolucion prescripta, y teniendo proporcion se la conduxo al Santo Hospital del Señor San Miguel. Se la hizo tomar la opiata anti-febril del Doctor Masdevall, y en efecto faltaron las Tercianas que en su casa se resistian. Pasaron algunos dias y volvieron las Tercianas, y por diligencias que se practicaron no desistieron hasta que la naturaleza y tiempo las desterraron.

Suceso III.

Manuel Garcia Conde, edad de quarenta años, temperamento bilioso, le dieron Tercianas depuratorias sencillas, y pasaron á corruptivas dobles, se le sangró por ser la Terciana ardiente y manifestarse la lengua seca y encarnada, y el pulso vehemente y duro. Se reduxo á tomar la opiata anti-febril, con la que le faltaron. Repitieron á largo tiempo, y se desvanecieron inopinadamente sin tomar cosa alguna de Botica.

Suceso IV.

Don Antonio Ubalcarcel, edad de cinquenta años, temperamento flegmático sanguineo, con empleo de Tercenista en esta Villa. Tuvo Tercianas pulmoniacas espasmodicas flatulentas, nervosas continuas remitentes periódicas; y se curaron con dos sangrias que se celebraron de los brazos, dos parches de cantaridas que se aplicaron á las piernas, y la exhibicion de la ptisana pectoral quinada.

Suceso V.

Juan Javonero, edad de quarenta y cinco años, temperamento bilioso sanguineo, hombre entregado á los trabajos corporales del campo, tuvo Tercianas ardientes subcontinuo rehumáticas, y se le quitaron con la conserva que receta el informe del Real Tribunal del Proto-Medicato.

Su-

Suceso VI.

Don Domingo Graell, Maestro de Capilla de esta Colegial, edad de cinqüenta años, contextura gruesa y de temperamento sanguineo flegmático carnoso, de resultas de haber tomado las aguas termales de Sacedon en su casa, por adolecer de nefritico que degeneraba en dolores artritico-rehumáticos, se le vinieron Tercianas quotidianas intermitentes rehumáticas, y con dos sangrias, triaca con quina y agua de limon se le cortaron.

Suceso VII.

Ventura Beato, edad de sesenta años, temperamento flegmático sanguineo, sin embargo de estar el tiempo sereno con dominante calor, le acometieron Tercianas colericas complicadas con escarlata y cursos, y tambien vómitos biliosos; la quina y triaca las quitaron.

Suceso VIII.

Dos niñas de quatro años tuvieron Tercianas quotidianas, la una hija de Don Ramon de Burgos, y la otra de Eugenio de la Rosa, y ambas se curaron con agua de escorzonera, jarave de chicorias simple, y tintura de quina.

Suceso IX.

Un hermano del Señor Cura de Ranera, distante dos leguas de Pastrana, que vino desde Aragon en medio del Estío, le dieron Tercianas sudorificas ardientes sub continuas complicadas con vómitos biliosos, tension dolorosa de estómago, secura de boca y negrura de lengua. Le vi en esta situacion, habiéndoseme llamado en calidad de Médico de apelacion, y luego que se le notaron las Tercianas precedentes, y el conjunto de síntomas ya historiados, siendo el paciente de edad de treinta y quatro años, casa-

do y de temperamento excarne seco y bilioso, se le ordenó el método siguiente: se le dispusieron labativas de agua fresca con nitro, paños de zumo de agraz á la region del vientre, emulsiones y de pronto una sangria, agua de pollo á todo pasto, y por último la tintura de la quina en una ptisana de cebada, que usó por algunos dias, y asi se puso bueno y se recuperó.

REFLEXION.

En la actual estacion estival, que siguió hasta mediados de Agosto de 1786, hubo un cúmulo de Tercianarios por ser el tiempo sereno, seco y asuroso; pero luego que cayeron unas gotas de agua, volvieron las Tercianas que se habian padecido en los meses de Mayo, Junio y Julio.

Estacion autumnal.

Como el Otoño dá principio luego que acaba el Estío, que es á mediados de Agosto, continuó el tiempo seco y ardoroso; se experimentaron por todo el progreso de este mes mas de trescientos Tercianarios de diaria y precisa visita; y las Tercianas lo fueron sumamente perniciosas, como se verá en los sucesos que aquí dictaremos.

SUCESOS MEDICOS.

AGOSTO.

Suceso I.

La Señora San Antonio, Religiosa en este Convento de Santa Clara, edad de sesenta años, mal complexionada y condicionada, tuvo Tercianas históricas cefalicas, y con quina y anti-históricos se le quitaron.

Su-

Suceso II.

El M. R. P. Fr. Mateo Lopez, Lector de Filosofia en este Convento de nuestro Padre San Francisco, siendo de edad de treinta y cinco años, temperamento sanguineo bilioso, le dieron Tercianas luego que llegó de su tierra â esta de la Alcarria, se le cortaron por entónces, y reincidió en ellas, que lo fueron convulsivas sudorificas y sincopales; tomó la opiata anti-febril repetida, y se rindieron absolutamente.

Suceso III.

El P. Fr. Joseph del Rio, morador en este Convento de nuestro Padre San Francisco, que hoy lo es actual Guardian del Convento de Mondejar, edad de treinta y seis años, temperamento sanguineo flegmático, cayó con Tercianas sub-intrantes quotidianas, se curó con quina.

OBSERVACION.

Tocó la suerte de haber sido yo uno de los comprendidos entre tanto número de Tercianarios entre mis mayores tareas y fatigas, y quando la epidemia estaba en su vigor y auge. Entónces fué quando me ví acosado de cierta especie de Tercianas eruptivas ardientes quotidianas, que en mí mismo las observé, y me fué preciso el que me hiciesen dos evaquaciones de sangre de los brazos, procuré refrescarme bien, y tomar quina, con lo que me restituí á mejor estado de salud. Pero de resultas me quedó un picor intolerable por todo el cuerpo, que le habia ya ántes padecido de contraer las Tercianas. Yo soy un hombre de contextura sanguinea biliosa, medianamente carnoso, bastantemente sobrio, detesto todo lo que es picante y salado, y me agradan mucho los vegetables frescos. Tengo de cinquenta y uno á cinquienta y dos años, y padezco freqüentes destilaciones por destemples de cabeza que me ocasionan malos ratos y son obstáculo de seguir mis tareas literarias.

Suceso IV.

El M. R. P. Moratilla, Religioso Carmelita Descalzo, edad septuagenaria, temperamento flegmático sanguineo, tuvo Tercianas ardientes sub-continuas quotidianas, se refrescó bien, tomó quina y por esta vez le faltaron.

Suceso V.

En el Noviciado del Convento de San Pedro de Pastrana de Carmelitas Descalzos, extramuros de dicha Villa, padecieron Tercianas sub-continuas quotidianas sudorificas todos los Novicios que habia por profesar, y ascendia su número á treinta de ellos. Asimismo é igualmente las tuvieron otros diferentes Religiosos de la misma casa, y todos curaron de ellas por medio de la opiata anti febril del Señor Doctor Masdevall.

Suceso VI.

Un Catalan que habia tenido mucho tiempo Tercianas sifiliticas espasmodico-convulsivas en el Molino del Papel, distante un quarto de legua de esta Villa, sujetóse á que le tratase un Cirujano, le sangró y purgó, como lo hacen los *sangrotistas* y *purgatistas*, y de resultas vino á morir á este Hospital de los pobres. Quando me llamaron para visitarle, vi á un desfigurado hombre, flaco y languido, que apenas podia llevarse con la mano una taza de caldo ó un vaso de agua, no pudo tomar la quina y mercurio con los apropiados corroborantes que le dispuse, sin duda si los hubiese tomado en tiempo, hubiera convalecido, respecto de ser mozo de treinta y dos años, y de naturaleza bastante vigorosa.

Suceso VII.

Un hombre que vivia en el Molino del Papel, edad de quarenta años, y temperamento bilioso, se curó de unas Tercianas quotidianas rehumáticas é inflamatorias malignas, con dos evaquaciones de sangre y quina en cocimiento pectoral con un poco de nitro.

Suceso VIII.

Pasqual Ferrer, residente en la Villa de Pareja, con empleo de Maestro de primeras letras, y al presente hallandose en esta de Pastrana, y siendo de edad de veinte y quatro años, de temperamento flegmático sanguineo, incidió en Tercianas sub-intrantes sudorificas ardientes, y se curó con un vomitivo y quina.

Suceso IX.

El P. Fr. Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo, temperamento obeso sanguineo flegmático, le invadieron Tercianas quotidianas horrificas, convulsivo-hipocondriacas, que las padeció por espacio de seis meses, y aun que se practicaron quantas diligencias nos fueron posibles, no se rindieron hasta que se prescribieron purgantes con la quina.

Suceso X.

El Padre Orche, Carmelita en este su Convento de San Pedro de Pastrana, edad de treinta y seis años, temperamento bilioso, le acometieron Tercianas ictericas intermitentes quotidianas, y se le curaron con la tintura elactica, y despues tomó unos papeles de quina.

SEP-

SEPTIEMBRE.

Este mes de Septiembre fué llovioso y frio é inconstante, se padecieron Tercianas reversivas, y sus reincidencias se asemejaron á las que prevalecieron en el anterior mes de Agosto; por manera que llegaron á contarse de diaria visita mas de quatrocientos enfermos Tercianarios, y su gravedad, pernicie y diferiencia lo aclararán los sucesos que pensamos aqui describir.

Suceso I.

Un hijo de Ximeno, edad de treinta años, temperamento bilioso sanguineo, que vivia junto á la Plaza de abaxo, le dieron Tercianas sincopticas, sudorificas, que degeneraron en letargicas, y por su notoria pobreza y miseria no hubo arbitrio para poder dispensarle Medicina congruente, solo sí, ya moribundo, se le recetó una bebida cordial, quando ya no exîstian facultades, y á la tercera accesion quedó soporoso y sin movimiento, y murió.

Suceso II.

Una moza vecina del enfermo precedente, que tendría veinte años, y su temperamento correspondia á la clase de ser sanguineo bilioso, invadenle Tercianas cardiálgicas eméticas, y como era sumamente pobre y no tenia recurso alguno para el sustento y medicina necesarios, falleció á las cinco ó seis accesiones.

Suceso III.

Una hija de Pepillo el Cortador, que vivia en el Regachal, edad de veinte y dos años, temperamento flegmático sanguineo, que por haber tenido Tercianas en la Villa de Sayaton, pueblo distante de aqui una legua, se vino con ellas en casa de su padre, y eran tales que á la segunda in-

invasion perdió el habla y conocimiento, quedó toda convulsa, soporosa y fria sin pulsos. En vista de situacion tan lastimosa, recurrí sin dilacion á los remedios que indicaba la urgencia y necesidad; se dispusieron cantáridas, el rigoroso metodo del Señor Masdevall, pero infrutuosamente, porque la enferma feneció.

Suceso IV.

Matias Amoroso, que vivia en el barrio del Albaycin, siendo de edad de treinta años, temperamento sanguineo bilioso, le dieron Tercianas sub-intrantes, que á la primera accesion quedó inmovil, sin habla y conocimiento, pulsos muy parvos y raros, salió de este tremendo ataque, pero no se le permitió diese otro, por haber tomado inmediatamente y con eficacia la opiata anti-febril y mixtura antimonial del Señor Doctor Masdevall.

Suceso V.

Pedro Quadrado, edad de treinta y seis años, temperamento flegmático sanguineo, hombre grueso y barrigudo, fuerte y robusto, que padecia habitualmente muchos años há cierta erupcion erpetica, que suprimida le sobrevino una grave enfermedad, y la padeció en Villacastin. Se restituyó para convalecer de ella á su casa, que la tiene en esta Villa de Pastrana, como en efecto lo consiguió. Pero luego que pasaron algunos dias fué uno de los acometidos de las Tercianas epidemico-malignas, que contraxo como uno de tantos que las estabamos tolerando. Los síntomas que en los vehementes periódicos ataques prevalecieron pusieron al paciente en la mayor consternacion y peligro. A nuestra diligente expectacion se presentaron en las accesiones, la convulsion, azorramiento, depravada locucion, falta de conocimiento, los ojos se notaban vidriosos, el aspecto triste y cadaveroso, el pulso parvo, total postracion de fuerzas con interceptacion en las accesiones naturales. Tal fué la saña y malicia de estas Tercianas, que à la segunda invasion dexaron al paciente sincoptico y para perder la vida.

Pa-

Para exterminar daño de tanto momento tuvimos junta el Doctor Don Joseph Fidalgo y Figueroa de Saavedra, que se hallaba Médico comisionado para asistir el gran número de Tercianarios en este mes de Septiembre, por estar yo convaleciente de las Tercianas malignas que me habian ya faltado, como consta del suceso ú observacion práctica que de mí mismo dexo ya estampada. Y volviendo á nuestro intento, se reduxo á no sangrar al enfermo despues de una larga contienda, aunque asi no pensaba el acompañado. Tomé partido contra el dictamen de Figueroa, dar al enfermo la opiata anti-febril con la mixtura anti-monial, que en efecto se practicó, se repitió hasta que nos pareció conveniente, y asimismo se dispuso por clisteres este mismo método, con el que se consiguió restablecer al enfermo que estaba ya con la Extrema-Uncion y desauciado.

Suceso VI.

Un hijo del Carabaño, que vivia en Boceguillas de abaxo, edad de diez y nueve años, temperamento flegmático sanguineo, le dieron Tercianas gangrenosas, de suerte que á la primera accesion quedó inmovil, sin pulso, el rostro aplomado y todo el cuerpo lleno de petequisas negras. Se le aplicaron cantáridas y clisteres fuertes, como los ordena el Doctor Masdevall en su relacion epidémica, por no poder tomar el enfermo cosa alguna por la baca. Se pudo lograr poner al enfermo sobre sí, se confesó, recibió el Viático y Extrema-Uncion, y estando tomando quina con remedios apropiados en una ptisana cardiaca, á la entrada del segundo ataque Tercianario murió.

Suceso VII.

Una muger casada y embarazada, llamada la Serrana, que vivia junto al huerto de Velasco, edad de veinte y ocho años, temperamento flegmático sanguineo. A esta la acometieron Tercianas soporosas sincopticas cruentas uterinas, que á la tercera accesion quedó sin habla y mortal;

pe-

pero se curó con el rigoroso método del Doctor Masdevall.

REFLEXION.

En Agosto de este de 86, como fué el tiempo irregular y de excesivos calores, entre el cúmulo de Tercianarios, en las mugeres hizo mayor impresion la influencia epidémica, á tal grado que perecieron algunas principalmente las embarazadas; de éstas se abrieron tres (1), pero infrutuosamente. Otras muchas diferentes mugeres padecieron tambien Tercianas en este mes de Septiembre, y curaron con el método de Masdevall.

OCTUBRE.

El temporal que hizo por todo este mes de Octubre fué sereno y seco; pero frio, llovió en el dia 28, 29 y 30, é hizo bastante frio, y se levantaron nieblas. Los enfermos Tercianarios exîstieron por todo este mes, que pasaban de mas de trescientos, y llegó al número de quinientos, como se hizo constar á la Superioridad por una lista que se mandó formar por los Señores de este Ilustre Ayuntamiento. No se pone aqui por no abultar mas el escrito, y por obiar proligidad. La estacion fué de las mas climatéricas: de los quinientos Tercianarios, quedaron curados quatrocientos, y los restantes se pusieron buenos en el subsiguiente mes de Noviembre, como lo notarán los sucesos prácticos que hemos propuesto aqui.

NOTA.

En el dia 15 de Octubre de este año de 1786, pasé á la Villa de Escopete, por órden superior que se me comunicó por los Señores de Ayuntamiento de dicha Villa, para que diese individual razon del número de enfermos, que ascendian á mas de doscientos Tercianarios, y del estado y situacion en qne se hallaban. En efecto, inmediatamente puse en execucion quanto se me ordenaba, y visité á todos los enfermos, que se contenian en el vecindario de una po-

(1) Se hizo la operacion cesarea.

X

poblacion muy corta, y sin embargo de haberse curado otros tantos Tercianarios, desde el Marzo próxîmo pasado hasta San Juan de Junio que asistí en calidad de Médico de cabecera, y reincidieron luego que se verificaron los calores que fueron estuantes y excesivos. Los Tercianarios unos estaban inchados y abotagados, otros ictericos, flacos, estenuados y desfigurados, y los mas con Quartanas y Tercianas continuas. Se dió la certificacion que se solicitaba, y estos pobres infelices quedaron en su afliccion, hasta que Dios los socorrió por medio de la piedad del Rey Cárlos III.

Suceso I.

Juana Hernandez, edad de veinte y ocho años, temperamento sanguineo bilioso (muger de Pedro Quadrado, convaleciente este todavia de las Tercianas que habia padecido) fué una entre muchas de su sexô, en que incurrió en Tercianas corruptivas complicadas, nerviosas é intermitentes rehumáticas; y hallándose embarazada de ocho á nueve meses, la acaecieron dentro y fuera de las accesiones descompasadas evaquaciones de vientre, que lo eran tenesmodicas ó disentericas. Se procuró corregir este síntoma Tercianario, que puso en mucho cuidado á esta paciente, con el cocimiento blanco de Sydenham y quina. No se consiguió el efecto que exîgia el caso, é insistimos en su curacion usando en la bebida blanca el electuario de diascordio de Fracastoreo, emulsiones y gelatinas; cedieron sí las accesiones y síntomas, pero continuaron hasta mediados de este de Octubre. En estas circunstancias, y quando la paciente se hallaba mas afligida, débil y flaca, poseida de calentura continua remitente, la suscitaron dolores y parió felizmente una niña, sana y robusta, que indicaba ser de parto vital. Se dió á criar la recienacida, se mantuvo buena y saludable por algunos dias, hasta que inopinadamente murió. Pero la madre, que del sobre parto quedó bastantemente estropeada y débil, continuaba con algunas repeticiones Tercianarias, y se repitió la quina, se restableció algun tanto en el transcurso de nueve dias; pero le vinieron cursos irritantes, y con dos sangrias y algunas horchatas se puso buena.

 Su-

Suceso II.

Un hombre, que por mal nombre llaman el *Moro*, vivia en la plaza de la Obra, edad de treinta y tres años, temperamento bilioso sanguineo, y de oficio hortelano, le acometieron Tercianas sin frio, y con sudores que cubrian todo el ámbito del cuerpo; los brazos y piernas le temblaban, y sus accesiones alcanzaban una á otra, y á la tercera acompañó sopor; perdió el habla, el conocimiento, y se puso á dar el último aliento. Tomó la opiata antifebril y sanó.

Suceso III.

Juan Hernandez Ranera, que vivia inmediato al arco de la Castellana, siendo de edad de veinte y seis años, temperamento sanguineo, le arrebataron de tal forma las Tercianas soporosas cardialgicas sudorificas, que le dieron, sin embargo de ser hombre mozo y robusto, y á la primera accesion quedó inmovíl, frio y todo conturbado; volvió en sí, y en aquel intervalo se le administraron los Santos Sacramentos de Viático y Extrema Uncion. Nada pudo tomar por la boca, y con la repiticion de ayudas compuestas de la opiata y mixtura, convaleció y sanó.

Suceso IV.

Alfonso Balcones, edad de veinte años; temperamento flegmático sanguineo, mozo membrudo, fuerte y robusto, acometieronle Tercianas que á la primera y seguda accesion quedó sin fuerzas, sin habla y sin movimiento. Restituyose á sus sentidos luego que pasó la invasion última de la Terciana que lo era maligna sincopal convulsiva. Y para mejor adaptar la Medicina indicada se dispuso y recibió todos los Santos Sacramentos, y no pudiendo á poco tiempo, por haberle invadido la Terciana, tomar cosa alguna por la boca; una bebida cordial y quina que trae el informe de nuestro Real Tribunal se mezcló con la opiata

 anti-

anti febril del Señor Masdevall en forma de ayuda, que se repitió hasta su alivio y recobro, que en efecto se logró, habiendo estado ya este Tercianario á los últimos vales de su vida.

Suceso V.

Antonio Megia, edad de treinta años, temperamento sanguineo, sano, fuerte y robusto, le dieron Tercianas sub-intrantes algidas, de manera que á la primera invasion quedó totalmente postrado y sin habla; salió de ella, y en su intermision se le administraron los Santos Sacramentos: volvió á acometer, y el paciente Tercianario se quedó rígido, frio, y ya sin esperanzas de vida. Se recobró algun tanto por haber remetido la fiebre, y se facilitó tomase la opiata anti-febril y mixtura anti monial; las accesiones no volvieron, y el enfermo se restituyó á su perfecta salud.

Suceso VI.

Manuel Biana, que vivia junto á la cárcel vieja, edad de treinta y seis años, y temperamento sanguineo, cayó en Tercianas sub intrantes malignas sudorificas y pleuriticas: se le sangró, tomó una ptisana pectoral con quina y bezoardico animal, y se puso bueno.

Suceso VII.

Maria Patiño, edad de quarenta años, temperamento sanguineo bilioso, que vivia en la calle del horno de San Francisco, tuvo Tercianas freneticas espasmodico-histericas, que degeneraron en letargicas sincopticas; le pusieron en términos de perder la vida. Se le administró, y á beneficio de la opiata anti fril y mixtura anti-monial se curó.

Suceso VIII.

Joseph Balbaci, (vulgo Higuerilla), de edad de quarenta años, temperamento sanguineo flegmático, oprimido de Ter-

Tercianas ardientes inflamatorias sub intrantes, se le sangió, y con la opiata anti-febril se curó.

Suceso IX.

Francisca Sanchez Lozano, edad de treinta y tres años, y embarazada, contextura sanguinea, le invadieron Tercianas rehumaticas sub-continuas cardialgicas, y con una bebida compuesta de temperantes cardiacos y aperitivos con la quina se restableció esta paciente, aunque estuvo ya para dar el último aliento.

Suceso X.

Pedro Corral, alias Periquillo de Hueva, hombre sanguineo bilioso y melancolico, edad de quarenta años, le sorprehendieron Tercianas letargicas convulsificas sub intrantes, que le pusieron en extremo de dar el último aliento. Pero pudo confesar, recibir el Viático y Extrema-Uncion, y por último tomar la opiata anti-febril y algunos clisteres quinados, con lo que se mejoró y vino á mejor estado.

Suceso XI.

Juana Corral, muger de Ramon Morato, que vivia en la cuesta, edad de veinte y un año, y embarazada, le invadieron Tercianas cardialgicas sincopticas, y en su intervalo recibió sin demora los Santos Sacramentos, y despues tomó sin dilacion la opiata anti-febril y clisteres repetidos, con lo que se recuperó.

REFLEXION.

A últimos de este, que espira el Octubre, tiempo nêbuloso, llovió alguna cosa é hizo bastante frio, se exâsperaron las Tercianas y se hicieron de peor condicion, no solamente en este continente de Pastrana, sino es en el de todas estas inmediaciones, y en el de otros pueblos de la

Al-

Alcarria. Fuí llamado á muchos de estos lugares en calidad de Médico de Apelacion, y todos ó la mayor parte de sus moradores eran inquilinos de los ataques de la epidémia de Tercianas. En los dias 22, 24 y 26 de este mes fui llamado por la Villa de Yebra (que dista de esta una legua), á solicitud de su Ayuntamiento, y con permiso de los Señores de Justicia de esta de Pastrana: pasé á dicha Villa y visité, acompañado del Médico titular Don Joaquin Gil Navarro, mas de trescientos Tercianarios que exîgian prontos y eficaces remedios. La curacion se instituyó por mi dictámen, y con sentimiento del titular Médico, y se resolvió; y en efecto se puso en práctica el método del informe del Real Tribunal del Proto-Medicato, sin olvidar el del Señor Doctor Masdeval, y de otras Pragmáticas Médicas, y se lograron notables y favorables sucesos, como lo acreditará la certificacion que se dió jurada á la superioridad por ambos Médicos, y autorizada y corroborada del Párroco de dicha Villa, y testimonio del Secretario de aquel su Ayuntamiento.

Estacion invernal epidémica.

Empieza el invierno, segun nuestro año Médico á primeros de Nobiembre, y acaba á mediados del Febrero inmediato de 1887. En la presente constitucion temporal é invernal de 1786 hubo continuas nieblas, abundantes lluvias, y por lo comun frias. Resultaron Tercianas estacionarias, que invadieron mucho mas y le afligieron al sexô de las mugeres, que al de los hombres. La influencia epidémica y temporal contribuye no poco á esta novedad; pero la intemperie venerea (1) de uno y otro sexô ha sido el principal motivo de haber contraido el contagio epidémico y Tercianario entre muchos matrimonios. El número de Tercianarios por todo el Noviembre solo ascendia á ochenta y noventa enfermos, y su exceso lo fué mayor de mugeres de toda clase, v. gr. casadas, embarazadas, recienparidas, solteras y viudas.

SU-

(1) La frequencia de accesos matrimoniales.

SUCESOS PRACTICOS.

NOVIEMBRE.

Suceso I.

Josefa Hombre, edad de treinta y dos años, temperamento flemático sanguíneo, estando embarazada de siete meses le insultaron Tercianas subintrantes perniciosas, rehumáticas artritico-sudorificas; y á la segunda y tercera invasion se entumeció, que representaba una verdadera anasarca ó hidropesia leucoflemacia. Los síntomas que mas prevalecieron fueron ciertas manchas lividas, cenicientas y aplomadas en toda la periferia. Se dispuso inmediatamente, recibió el Viático y Extréma-Uncion: sobrevinieronle á las restantes accesiones vehementes dolores de caderas, perturbacion de la mente, calor intenso de espaldas, region lumbrar con extremos frios. En tan críticas circunstancias se le aplicaron al vientre fomentos cálidos y corroborantes; y por la boca una ptisana cordial con quina, y no obstante estas diligencias, malparió la paciente, y el feto salió muerto y todo corrompido y dislacerado; purgó bien la parturiente y se petequizó. Nos pareció continuar con la misma bebida y acomodado régimen, añadiendo algunas emulsiones que tomó por la noche, con lo que se evadió de este infortunio y felicitó por entónces. Reincidió despues por el mes de Agosto de 1789, y le acometieron Tercianas algidas y paralíticas con entumefaccion edematosa universal, se le trató segun indicaciones Médicas y murió.

Suceso II.

La muger de Ramon Perez, embarazada, edad de treinta y siete años, hábito caquectico, le dieron Tercianas eméticas cardialgicas y aborto, hallándose embarazada de cinco á seis meses. A beneficio, pues, de una bebida cardiaca quinada se libertó por entónces; pero despues recayó, y

aun-

aunque se insistió con el mismo método apropiado é indicado falleció sin poderle remediar.

Suceso III.

Rosa Conde Garcia, edad de veinte y seis á veinte y ocho años, temperamento sanguineo bilioso, le acometieron Tercianas rehumáticas carbunculosas. El síntoma mas prevaleciente que nos señalaba ser la Terciana de esta clase, era el manifestarse una vegiga considerable y notablemente su apice de color nigricante, apareciose en el dedo pulgar de la mano derecha: contenia en su diametro esta ampolla cierto humor seroso acre, y de naturaleza maligna; se rompió, y llegó alterarse á tal grado la mano y brazo que se incharon con disformidad hasta el hombro y parte axilar. Sucedieron en toda la parte afecta dolores muy vehementes, intensos y agudos, que penetraban no solamente hasta lo mas profundo del pecho correspondiente á la parte ofendida, sino es que se transcendieron y propagaron al lado izquierdo de la region vital. En vista de escena tan cruel, se le socorrió á esta enferma, sangrandole inmediatamente se le ordenó régimen adaptable y propicio, y se le administraron horchatas sedativas con quina; pero infrutuosamente. Los paroxismos Tercianarios sucesivamente repitieron, pero con un feroz delirio maniaco, que permaneció por mas de veinte dias, adsociado de una inflamacion tuverosa axilar que se supuró. De resultas quedó fistula de la apercion, se curó manualmente á expensas del cuidado personal y habilidad de Gabriel Ortega, Cirujano titular de la Villa, y quedó la enferma libre de tan grave y penosa enfermedad.

Suceso IV.

Ventura Olmo, moza soltera, edad de treinta y dos años, temperamento bilioso flemático, que habia tenido ya Tercianas en el próxîmo pasado mes de Septiembre, reincidió en ellas, que las debieramos graduar con el dictado de *Tercianas de San Vito*, por venir acompañadas con los síntomas

de

de que se halla caracterizada esta raza, y desconocida enfermedad. Los síntomas de que estas Tercianas historiadas traian en sus paroxismos de otra naturaleza, no eran mas que aparecian ciertas alternativas comociones en todos los miembros del cuerpo, con extraordinario hormigueo de pies á cabeza, ardor, rubicundez de rostro; cuyo aparato se desaparecia inopinadamente, pero se hacia reversivo al regreso de las sucesivas é inmediatas accesiones. Esta Terciana solamente se curó con refrescos de agua de limon y nitro, y no volvió á repetir.

NOTA.

En este mes de Noviembre, que su estacion fué Aquilonar, húmeda y fria, despues de haber sanado muchas de las mugeres Tercianarias, fenecieron otras á causa de resistirse la pernicie de sus síntomas Tercianarios á quantos medios y remedios se prescribieron. Los sucesos que ocurrieron se enumerarian aqui con el mismo orden que se describen los presentes; pero por no amontonar, y no haber podido yo por mis urgentes ocupaciones y quebranto de salud hacer exâctas observaciones, los prescribo; y solo me remito á su referencio en la lista que tengo notada en mi Diario de Observaciones, donde consta fueron mas de quarenta mugeres las enfermas que felicitaron, y murieron de ocho á diez.

Sucesos de Diciembre, Enero y Febrero de 1786.

DICIEMBRE.

Por todo este mes se mantuvo el tiempo sereno, y soles picantes, hubo escarchas, intensos yelos, y las Tercianas calmaron, y solo quedaron de unos veinte á veinte y dos Tercianarios de éstos, á unos les faltaron sin hacer diligencia alguna Médica, á otros les volvian, pero poco ó nada; esta casta de Tercianas no ofendia los pacientes, ni ocupó nuestra atencion.

ENERO.

En el progreso de este mes, que los yelos se encrudecieron, y el temperamento se exâsperó, hizo sereno, cayeron grandes escarchas con incomparables frios. Las Tercianas se acrecentaron, volvieron de nuevo, y degeneraron en calenturas agudas continuas periódicas remitentes malignas (que el vulgo llama tabardillos), con algunas petequisas, dolores laterales, toses, fluxiones rehumaticas artritico-locales, afectos anguinosos y varios exânthemas.

Suceso I.

Rafael de Mata, edad de setenta años, temperamento sanguineo bilioso, le dieron Tercianas nervosas remitentes continuas, con dolor al lado, y rapto ardoroso á la cabeza. Se intentó sangrarle en tiempo al enfermo, y no lo permitió, y se executó en el dia 7 ú 8 de la enfermedad, que le resultó una hermorragia copiosa mas sintomatica que crítica. Practicaronse varias diligencias con el fin de aliviarle, y sobrevinieron parotidas disformes que se abrieron á hierro, y murió letargico.

Suceso II.

En el Convénto de Carmelitas Descalzos, extramuros de esta Villa, cayeron malos el Padre Maestro de Novicios y Ayudante, les dieron calenturas continuas agudas remitentes inflamatorias, y con sangrias competentes practicadas en tiempo, é igualmente con la debida aplicacion de cantáridas curaron no solamente estos Reverendísimos Padres, sino es que sanaron otros muchos Novicios que adolecieron.

Su-

Suceso III.

Fray Angel, Religioso lego, Carmelita Descalzo, habia padecido Tercianas muy perniciosas por el Estío pasado, y reincidió en ellas; pero se hicieron convulsivas sincopales, y á la tercera accesion, sin dar lugar á otra cosa, le quitaron la vida.

NOTA.

A mediados del precitado mes de Enero se experimentó variacion notable en el temporal; pusose nublo é hizo blandura, por las noches llovió con suavidad, y despues el tiempo alternó, unas veces con serenidad, y otras cubriéndose la tierra de algunas escarchas; pero por lo general se mantuvo el cielo obscuro sin hacer considerable frio, y estuvo asi hasta el mes de Febrero próxîmo.

FEBRERO.

Este mes dió principio con serenidad y algunas escarchas; pero el dia 5 y 6 se consternó el tiempo, llovió y volvió blandura, y continuó templado. Hubo algunas Tercianas y Quartanas; pero entre Tercianarios y Quartanarios no pasaron de quince enfermos. Llovió en el dia 9 y 10 y se minoró este corto número de enfermos; de suerte, que diariamente se visitaban solamente de ocho á nueve Tercianarios. En el dia 11 nevó, resultó frió, y el tiempo se puso sereno, hasta el 14 y 15 que llovió un poco, y reincidieron algunos mas Tercianarios.

Constitucion annual epidémica del año de 1787, hasta el de 1788.

Estacion vernal, y sucesos prácticos.

FEBRERO 16.

La estacion de la Primavera de la presente constitucion da principio á 16 de este de Febrero de 87, quando espira la del Invierno, y como pasa el tiempo de un extremo á otro, las enfermedades y Tercianas que se han observado, lo han sido entre sí muy diferentes. Por todo el transcurso del Febrero hubo bastante número de Tercianarios, y otros muchos enfermos que padecieron calenturas agudas, continuas periódicas, remitentes é inflamatorias, las que cedieron á las sangrias que se celebraron bien indicadas, y á la prescripcion de antiflogisticos y haustos de agrio de limon, vinagre y zumo de agraz. Pudiera á caso hacer otras reflexîones sobre el asunto presente; pero soy amante de la brevedad, y no me lo permiten las circunstancias.

MARZO.

Este mes fué frio y llovioso, siguieron dando las Tercianas, que por último degeneraron en calenturas Quartanas; pero de tal condicion que lo eran triplicadas sencillas, dexando tres dias libres, que podrian mejor llamarse calenturas intermitentes Quintanas; se hicieron annuales, y no se curaron hasta mejor tiempo, tolerancia, régimen y esfuerzos de una naturaleza provida.

Continuó el Marzo con repetidas alteraciones, ya sereno, ya nublo el temporal, ya frio ó templado; cuya irregularidad é inconstancia produxo Tercianas y Quartanas, que lo fueron complicadas ó mixtas, y sus síntomas fueron dolores laterales vehementes de las tres regiones del hombre animal, vital y natural. Las sangrias vencieron semejantes síntomas ardientes, y curaron las demas calen-

lenturas estacionarias ardientes.

En los dias 12, 13, 14 y 15, hasta el 25 de este de Marzo, hizo el tiempo sereno con vientos tempestuosos y frios, que soplaron del Norte. El ayre boreas ó cierzo prevaleció, y las Tercianas y Quartanas rehumáticas se transmutaron en anomalas y malignas, con decubito á los intestinos, higado, diafragma y pulmon. De Terciana rehumática intestinal anomala murió la Ambita en el espacio de veinte y quatro horas.

Suceso I.

Mariana Ochoa, edad de treinta y nueve á quarenta años, temperamento sanguineo flegmático, incidió en calentura continua remitente periódica. Murió á los catorce dias, no obstante de haberle asistido con esmero y puntual vigilancia: se practicaron desde el principio las evaquaciones de sangre correspondientes, y asimismo todos aquellos remedios mas adaptables segun indicaciones que se observaron.

Sueso II.

Don Gregorio Lopez, edad de quarenta años, temperamento bilioso sanguineo, incidió en un afecto inflamatorio gangrenoso, con dolor al lado, tos continua, respiracion hanelosa, con notable opresion de pecho, pulso duro é intermitente, y calentura aguda continua remitente periódica Tercianaria. Se sangró á este enfermo, que lo era de fibra rigida, luego á los principios, y se le propino la tintura de quina con los pectorales y anti-pleuriticos; pero infructuosamente porque falleció el dia 7.

N O T A.

A últimos de Marzo se serenó el tiempo é hizo frio, y los Tercianarios pasados reincidieron, y las que mas prevalecieron fueron Tercianas rehumáticas sub intrantes sudorificas. Las sangrias y quina con sus apropiados las curaron.

ABRIL.

ABRIL.

Empezó con admirable asperura mucho frio y sequedad, se promovieron ayres tempestuosos, y el tiempo se puso incostante, y permaneció hasta mediados de Mayo, en que dió principio la estacion del Estío, que duró con notables alteraciones hasta mediados de Agosto, en que se incluyen los quatro meses, *Mayo*, *Junio*, *Julio* y *Agosto*, que verdaderamente como consta de repetidas observaciones constituyen la estacion estival.

Estacion estival.

REFLEXIONES.

MAYO.

En este mes las Tercianas continuaron, y aunque llovió un poco á mediados de él no variaron de especie, y se curaron como las precedentes.

JUNIO.

La estacion de este mes fue lloviosa, y se apaciguaron las Tercianas epidémicas y otras calenturas que dominaron en los remporales antecedentes; pero en la actual época epidémica se numeraban entre Tercianarios, y de calentu-ras corruptivas é inflamatorias cerca de ciento y cinquenta enfermos, y ascendieron sucesivamente en la presente estacion hasta trescientos. El temporal se puso luego sereno, y con calor por los dias 24 y 28 de Junio, que hubo algunas tempestades, con lo que refrescó el tiempo.

JULIO.

Hicieron en este mes ayres muy destemplados y frios, y las Tercianas cedieron en algun modo por manera, que des-

desde mediados de éste, hasta primero de Agosto quedaron solamente quarenta Tercianarios, y los mas fueron gente bien alimentada, fuerte, rica y robusta. Luego, pues, que el tiempo se serenó, y los calores apretaron, esto es, se acrecentaron, sobrevinieron calenturas agudas inflamatorias, que se curaron con sangrias y refrescos.

AGOSTO.

Fueron en este mes excesivos los calores, y reincidieron muchos de los Tercianarios que antes habian padecido. Las Tercianas que prevalecieron en esta estacion ustiva, fueron de la clase de ardientes é inflamatorias. Los síntomas inseparables de estas fiebres, y que con mas teson permanecieron, fueron pleuriticas, infartos de pecho, toses, anginas y frenesies; de tal suerte, que el numero de enfermos ascendia á mas de setenta. Sanaron la mayor parte de los pacientes con repetidas sangrias, haustos abundantes de nieve, y acidos con el veiculo y diluente elemental de agua fresca, mixturada con una parte de vinagre y seis de este apreciable é incomparable fluido del agua.

NOTA.

Sucedieron en la actual época epidémica, que los Tercianarios acometidos de Tercianas, se complicaron éstas, dentro y fuera de sus accesiones, con diarreas, disenterias, cóleras-morboso, dolores artritico-rehumáticos, tumefacciones dolorosas al vientre, y varios exântemas. Se satisfizo la idea Médica con labativas de agua de cebada y nitro, emulsiones y baños generales.

Suceso I. y II.

Joseph de la Rosa, edad de treinta años, mozo fuerte y membrudo, de temperamento sanguineo bilioso, habiendo tenido antes Tercianas rehumáticas, le invadieron Quartanas complicadas con dolores intensos al vientre, que de-

ge-

generaron en gonagra, se curó con baños generales domesticos en agua natural, y emulsiones anodinas y paregoricas.

Una muger que vivia en la plaza de la Obra, llamada vulgarmente la Juana de Sico, le acometieron Tercianas rehumáticas, que las padeció en los dias 13, 14, 15 y 16 de este de Agosto, y se le quitaron con baños generales domesticos.

Estacion Otoñal.

AGOSTO.

Luego que fenece la estacion del Estío, se verificó la del Otoño, que da principio á 16 de este de Agosto, y en los dias 18, 19 y 20 hubo notable revolucion en el tiempo, se puso nublo y tempestuoso, granizó y llovió copiosamente, y calmaron los calores caniculares, y se manifestaron las Tercianas peculiares y autumnales estacionarias; hasta el 27, 28 y 29 que hubo mutacion y desigualdad temporal. Los enfermos fueron menos que pensabamos, porque de sesenta y mas que habia, se reduxeron tan solamente á la mitad. Las Tercianas que observamos en esta consternacion autumnal fueron ardientes quotidianas rehumáticas, y con sangrias, quina y refrescos faltaban. Yo fuí uno de los comprendidos Tercianarios, entre los que las padecieron, y los síntomas con que nos acometieron relucieron los dolores fuertes de espaldas, vientre, pecho, muslos y piernas, y de consiguiente resultaron en algunos, dolores cólicos, cólicas biliosas, afectiones paraliticas artritico-rehumáticas y disentericas anomalas, y la quina con sus apropiados fué el remedio de tanto paciente.

A fin de este mes de Agosto volvieron los calores caniculares, y con ellos las Tercianas remitentes malignas, y no perdonaron sexô ni persona alguna; acometieron á los ricos, y envistieron á los pobres, á grandes y chicos, fuertes y endebles, á viejos y mozos, y á toda suerte de mugeres; y aunque se curaron gran parte de Tercianarios, quedaron muchos sin curar, y entraron en el próxîmo mes de Septiembre mas de cinquenta ó sesenta.

SEP-

SEPTIEMBRE.

Entró el Septiembre con notables calores; pero no con la intension del tiempo canicular pasado. Cayeron muchos con Tercianas malignas continuas, remitentes sudorificas, y tambien con intermitentes corruptivas. El número de Tercianarios en 14 y 15 de éste ascendia á ciento diez, y el tiempo aunque sereno, se puso frio por soplar el ayre de la parte del Norte. El síntoma precursor de las invasiones Tercianarias, era la tos seca, molesta y continua que acompañó á las Tercianas letargicas, rehumáticas y disentericas: se curaron con algunas sangrias, quina y cantáridas. En 22 de éste volvió el temporal tempestuoso, llovió abundantemente y siguió con frialdad por los dias 24, 25, 26 y 27, y entónces, aunque los Tercianarios no excedieron en número, las Tercianas aparecieron con síntomas de subcontinuas, remitentes cardiálgicas, que cedian á la quina y sus apropiados. En estas circunstancias y presente estacion, murió Manuel del Castillo en la primera invasion de una Terciana sincopal convulsiva; y otro hombre, (vulgo) el Grillo, de improviso á la entrada de una Terciana feneció, como sucedió á la Molleta vieja.

NOTA.

Quedaron por curar mas de trescientos Tercianarios en este mes de Septiembre, y las Tercianas que sufrieron fueron letargicas, convulsivas, con toses molestas, sin calosfrios ni temblor, y seguian así por todo el transcurso accesional.

OCTUBRE.

Empezó este mes lloviendo con frio; pero se serenó al tercero y quarto dia, ó hizo calor; pero llovió copiosamente en la noche del dia tres, siguió con serenidad el temporal, sin notable alteracion: luego alternó, de suerte, que unas veces hizo húmedo ó llovió, y otras se se-

renó. Desde el 7 en adelante hizo raso, estuvo el tiempo pardo y apacible, y las Tercianas siguieron en ser continuas, remitentes periódicas y ardientes, sub-intrantes sudorificas. Los síntomas que las acompañaban y ponian en peligro á los enfermos en sus acometimientos: quedaron éstos inmobles, sin habla y conocimiento; pero permanecian con pulsos fuertes y grandes, y en otros se sostenia el calor por todo el cuerpo, y los pulsos se notaron parvos con notable decadencia; así acaeció á Ventura Beato, pues de la Terciana letargica sudorifica sub-intrante, de que fue insultado, quedó como un tronco, y frio como un marmol, los pulsos débiles y parvos, y sin poder articular palabra sino tartamudeando. Quatro parches de cantáridas que se le aplicaron en brazos y piernas, y por haber tomado luego que se puso en sí la opiata anti-febril, se recobró á su natural estado.

SUCESO.

Antonio Orasio, alias Chiquis, que vivia en la Castellana, edad de treinta años, y temperamento sanguineo bilioso, le dieron Tercianas sub-continuas algidas quotidianas, y sus accesiones diarias, que le invadian por la tarde, y le dexaban sin saber donde estaba, hasta otro dia, no obstante de insultarle con vehementes dolores. En los principios se sangró á este enfermo por ser hombre robusto, fuerte y del campo, bebió agua de agraz á todo pasto, y se le dió la quina auxîliada, pero sin efecto. Remitieron en algun modo las tales Tercianas, y luego que pasaron cerca de veinte dias nos precisó, por estar indicadas, ordenar las cantáridas, que en efecto se aplicaron, y tomó la opiata de Masdevall, con lo que inmediatamente le faltaron sin haber tenido reincidencia alguna, ántes bien se mantiene sano y en su robustez.

En el dia 9 y 10 de Octubre siguió el tiempo entre nublo y sereno sin llover; pero muy tranquilo, suave y apacible, y el número de Tercianarios ascendia solamente al de quarenta. Continuo el temporal con bonanza y apre-
cia-

ciable temperie, y al paso que permanecia constante y regular, los enfermos se reduxeron al corto número de veinte. De estos tan solamente habia diez con Tercianas, y los restantes se hallaban sorprendidos de diferentes achaques habituales. El 15 de éste que apareció el tiempo sereno y suave, nuestra visita solo se estendia á ver de diez á doce enfermos. El 16 amaneció con serenidad y el dia muy templado; pero en el 17, 18, 19 y 20 apareció el cielo telereañado (esto es, con algunas nubezuelas), se agitó el ayre del Norte con frio. Se apaciguó esta alteracion y continuó el temporal sereno y con calor en los dias 21, 22, 24 y 26. Renacieron algunas Tercianas, y volvieron á quienes ya las habian padecido, y asimismo se observaron calenturas remitentes continuas.

Por el 27, 28 y 30 de Octubre se observó despejado el tiempo y de considerable calor, y aconteció el caso siguiente.

SUCESO.

Una criada sirviente en casa de Don Gabriel Bravo, Administrador de las Rentas Reales del Tabacon, fue repentinamente sorprendida de un rigoroso accidente soporoso, perdió el habla, el sentido y movimiento, y estuvo en esta forma cerca de tres dias; pero se mantuvo el calor natural con igualdad, la respiracion natural, iguales y constantes los pulsos, y el rostro de buen color. Se prescribieron cantáridas para despertarle del profundo letargo en que estaba sumergida la paciente, se le dieron friegas repetidas, y ultimamente se le exhibió el alcali volatil, pero todo en vano. Esta accidentada no tomó alimento ni bebida alguna en el discurso de este afecto; pero sí, se le aplicaron en el estómago, vientre y pulsos algunos apositos corroborantes, y por no faltar á lo ceremoni.tico del tiempo, por última mano, se le echaron calas irritantes, y sin embargo de quantas diligencias se practicaron no despertó ni volvió en sí, hasta que naturaleza provida se puso sobre si y superó la causa de esta novedad. En mi concepto, este fenómeno morboso no fue otro que cierta sus-

pension de las funciones externas; cuyo origen ó fomento le produxo algun vapor histérico, que desde el utero se comunicó al celebro, y no desistió hasta su evaporacion ó consupcion.

Luego que se verificaron semejantes fenómenos, nos conduxo nuestra vigilancia Médica en los dias 28, 29, 30 y 31 de este de Octubre hacer algunas otras reflexîones, y además de algunos accidentes que sobrevinieron inpensadamente se suscitaron vómitos de sangre, que se curaron con la *mixtura ad vomitum sanguinis silvi*, y con la quina. Sucedieron entumefacciones generales y particulares; las piernas se incharon, y el vientre y pecho; vinieron escozores, granos, ronchas y diferentes exântemas. Aparecieron tambien males de garganta, dolores rehumáticos y laterales, diarreas, disentericas y calenturas agudas continuo-remitèntes é intermitentes complicadas; cuyo origen le ocasionó cierto derrame seroso suelto y crudo, que se orilló á determinadas partes. Por esta causa padeció Tercianas rehumáticas Doña Nicolasa Burgos, la entumèfaccion de Maria Patiño, la calentura aguda remitente lateral de que murió el Cura Beñatena, la Terciana histérica del ama de Don Domingo Graell, la Terciana doble de Rosa Conde, y la Terciana perniciosa por reincidencia de Quadrado, y la hipocondriaca convulsiva de Manuel Ibañez. En fin, en toda esta temporada y fines de Octubre, hubo Tercianas perniciosas, como fue la cardiálgica que toleró la Xaviera de Sacedon, y la inflamatoria histérica vertiginosa que adolecieron otras muchas mugeres. Dos sucesos ocurridos en esta estacion confirmarán la idea de nuestro Proyecto.

Suceso I.

Rosa Garcia Conde, reincidió con Terciana doble corruptiva intermitente; pero lo era quotidiana, y una accesion mayor que otra, la primera correspondia al tercero dia, lo era de mayor extension que la segunda. Se le sangió á esta paciente en el dia en que la accesion era mas corta, y ésta se quitó; pero se mantúvo la Terciana y de-

dexó de ser quotidiana. Se reiteró la sangria en el dia de intervalo, y faltaron los dos ataques Tercianarios de que se complicaba la Terciana doble. Nada mas se practicó, y sin cometer exceso alguno la paciente Tercianaria, reincidió solamente en la Terciana sencilla que le duró muy pocos dias, y con buen régimen, sin otro auxîlio, cedió totalmente.

Suceso II.

Don Juan Ignacio Chinchon, Alcalde mayor en Gargoles, que lo habia sido ántes de esta Villa de Pastrana. no obstante de haber estado indispuesto en esta dicha Villa con unas calenturillas sinocales ardientes, que cedieron á dos sangrias y algunos competentes refrescos, luego que se fue á residir su empleo de Mayordomo, y juntamente el de la bara que le confirió el Excelentísimo Señor Duque del Infantado, al dicho pueblo de Gargoles, le acometieron unas Tercianas que se apoderaron con gran fuerza de sù naturaleza. Este enfermo Tercianario, que lo era de naturaleza sana, temperamento excarne sanguineo bilioso, contraxo matrimonio en esta Villa, y de resultas fue de nuevo acometido de Tercianas rehumáticas con diarrea serosa. Se le curaron prontamente con el agua blanca Sydenhamide y quina con adstringentes: volviose á su casa y tambien volvieron las Tercianas que despues degeneraron en Quartanas. El Médico que le asistió desde la Villa de Cifuentes en calidad de enfermo de anexo, le trató como tal Quartanario, dexando su curacion á un buen régimen al tiempo y esfuerzos de naturaleza. Pero viendose el paciente acosado de un mal tan tenaz, y que verdaderamente no podia ya aguantarle por hallarse débil y muy acabado, determinó venirse á esta Villa de Pastrana á convalecer ó ponerse bueno en casa de su padre político Don Jacinto Martinez y Negre, tambien Mayordomo del expresado Excelentísimo Duque del Infantado.

Esto supuesto, fue necesario tomar á mi cargo este asunto, y en efecto me empeñé en curarle, y lo conseguí. Como á este enfermo le habia yo de ante mano tra-

tratado, luego que le visité y advertí venia poseido de un grave y peligroso afecto de hipocondría, complicada con ictericia, descolorido, deforme, doloroso el vientre y entumecido, todo desfigurado, flaco, estenuado y con calentura continua, periódica erratica, pensé de esta forma. Para curar á este enfermo es menester conocer su mal, que en mi concepto, y segun los síntomas y modos de acometer la calentura, ésta lo era de la especie de semiterciana continua remitente periódica. La historia de esta calentura asi nos lo instituyó, pues sus freqüentes accesiones correspondian al tercero dia, y remitian á cierto grado de disminucion, que parecia verificarse algun intervalo ó intermitencia. Repetian sucesivamente sus invasiones, y al principio se notaban calos-frios, temblores, dolores de espaldas y vientre, sed, asperura de lengua, pervigilio y desórden en las operaciones mentales: á dos horas despues de esta novedad calor general y quemante por todo el resto de su cuerpo, los pulsos parecian fuertes, grandes y duros, los dolores se hacian insufribles, y despues de estas fatigas el paciente quedaba rendido, azorrado, y sin saber donde habia estado.

Enterado, pues, de quanto ocurria, y que la enfermedad exîgia pronto remedio para alivio del enfermo, se instituyó prontamente, y desde luego se resolvió hacer dos evaquaciones de sangre, que en efecto se executaron de los brazos, se permitió dar agua al paciente hasta saciarse, sin escasearle esta bebida fresca y natural dentro ni fuera de las accesiones. De esta forma y no de otra se logró apagar el fuego que centelleaba; la sangre apareció inflamatoria, el enfermo se despejó, el pulso se blandeó y reguló, y se minoró lo coninuo febril á beneficio de estos dos singulares socorros. Siguió su progreso la calentura hemitreteos, y á pocos pasos se hizo intermitente quotidiana, y sus exâcervaciones correspondian al tercero dia, dando tambien con igual competencia, como diariamente se observaba; tuvo esta calentura asimismo resabios de Quartana, y como á tal se trató. Pero considerando nosotros que se ofrecia á primera visita, invertida la diges-

gestion, de lo que resultaban jugos peregrinos é impuros, dificiles de comunicarse en propia y análoga substancia; no dexaban por esta razon de reproducirse algunos obstáculos ú obstruciones capaces de interceptar las secreciones y escreciones, por consiguiente se retenia quanto debiera expeler; de cuyo vicio morboso se procreaban graves síntomas, que para su exterminio se instituyó la curacion siguiente.

Por via de preparacion nos pareció conveniente usar el agua de pollo con los vegetales frescos y aperitivos, v. g. grama, chicoria y cebada con un poco de nitro y cristal tártaro, que bebió el paciente á todo rozo por espacio de algunos dias. Despues tomó por las mañanas en ayunas los marciales con el ruy-barbo, y en efecto se lograron algunas deposiciones de heces fecales secas; por cuyos medios y remedios el enfermo Tercianario halló notable alivio, se desinchó el vientre y se aplacó lo doloroso de él. Se insistió en blandear alguna tension que faltaba por suavizar á beneficio y aplicacion del bálsamo de calabaza, anodino y unguento de opilativo, disueltos en agua caliente de berbena, y sobrepuestos paños en el abdomen. Todavia pensabamos habia algunos residuos morbosos en las primeras vias, y principalmente en el estómago, por insinuarnos el paciente la desgana ó repugnancia que tenia á la comida, resentimiento á la boca inferior del ventriculo, algunas nauseas, amargor y suciedad de lengua. En vista de semejante aparato ó infarto estomacal, tomamos á buen partido la prescripcion de un *emético* que tomó el *adoleciente*, y se reduxo á seis granos de tártaro emético disuelto en un quartillo de agua tibia y distribuido en dos tomas, en cuya forma no puede servir de daño, y en semejantes circunstancias produce admirables efectos, asi sucedió, se arrojo por vómito y con notable suavidad y sin violencia, gran porcion de cólera y linfa viscosa, y faltaron totalmente las Tercianas; pero se hicieron reversivas luego que volvió el tiempo y se alteró el temporal: perfectamente se curaron estas Tercianas con la *opiata anti febril* del Señor Doctor Masdevall. Permane-

ne-

neció este Señor Don Juan, paciente, bueno y recobrado de todos sus males desde el Octubre de 1788, hasta Marzo de 1790, que reincidió en Tercianas quotidianas continuas, y habiendoseme consultado desde *Enchi*, donde estaba el enfermo, dí mi resolucion metódica, previniendo fuese con asistencia de Médico, y lo fue el de la Villa de Trillo, y parece se halla actualmente convaleciente, y estamos hoy á 26 de Junio de este de 90, y por último, volvió en Agosto y Septiembre de éste á esta Villa á convalecer, y le va bien, tanto que se puso perfectamente bueno.

Estacion epidémica invernal, y 9 *de*

NOVIEMBRE.

Habiame parecido (y no sin fundamento), el que la epidemia de Tercianas y calenturas recurrentes annuales remitentes continuas y periódicas, luego que llegasen á su mayor vigor cederian, ó al menos faltarian por la mayor parte. En efecto, no me salió ilusorio este modo de proyectar, porque como tengo ya prescrito, desde el principio de la epidémia empecé á observar sus progresos, que duraron por el año de 1784 y 1785, se acrecentaron en el de 1786, y su fuerza y vigor se experimentó en el año de 1787 y 1788, y su declinacion en el de 1789 y 1790. Desistió la epidémia en la estacion presente, ó luego que se verificó y dió principio el mes de Noviembre, y declinó al empezar la siguiente estacion de la Primavera de 1788, y en el transcurso de este año, del de 1789 y 1790, en que pensamos concluir este escrito, se observaron sus deprabadas resultas y resabios de algunas Tercianas, que todavia no han levantado vuelo, y lo peor es, que durarán mientras haya vivientes rodeados de un fluido infestado, como es el ambiente que les circunda por todas partes, con la necesidad de respirarle é inspirarle, sino se depura y purifica, padecerá incensantemente la naturaleza humana, como lo estamos actualmente experimentan-

tan-

tando en la época actual epidémica que estamos escribiendo en 26 de Junio de 1790.

Se manifestó el tiempo en este mes de Noviembre de 87, obscuro y frio, de suerte que por las noches y mañanas estaba nublo y con frescura, y cerca del medio dia y por la tarde, se ponia sereno y caluroso, en una palabra, el temporal era desigual, porque tan presto se presentaba sereno y frio, como caluroso, &c. En el dia 3 cayeron unas gotas, esto es, llovió un poco, y refrescó hasta el dia 8, y reincidieron muchos en Tercianas perniciosas que las habian tenido en las estaciones pasadas del Estío y Otoño. Desde aquí en adelante que comenzó la estacion del Invierno, el dia 9 llovió copiosamente, hizo notable frio, y continuó ya sereno, ya nublo, alternando con nieblas, yelos y escarchas, hasta últimos del mismo, que lo fué templado y humedo, y asi acabó y terminó.

DICIEMBRE.

Este mes, que verdaderamente se considera como si lo fuera el corazon del invierno, no lo fué tan rigoroso como suele acontecer. Empezó pues el tiempo sereno y templado; llovió á mediados de él con gran templanza y suavidad; hubo en el discurso de sus continuados dias, algunas leves y moderadas escarchas, nieblas poco permanentes é instables. Las Tercianas de las estaciones precedentes, resucitaron algunas, y las continuas desaparecieron, y hoy que contamos 31 de Enero, no hay mas que de 6 á 8 enfermos.

ENERO.

Dió principio este mes, segun nuestro año Médico, haciendo el tiempo sereno, interpolados frios, con yelos y escarchas, que duraron hasta el próxîmo Febrero, que se vieron algunas nieblas densas, humedas y frias. Las calenturas de esta constelacion, fueron continuas remitentes, malignas, y se descubrieron algunas Tercianas, y los

enfermos de diaria visita fueron muy pocos, y solamente su número no excedia de 12 á 13.

FEBRERO.

Este mes en sus principios estuvo frio y húmedo, y el tiempo se puso nublo hasta mediados de él, que despues entró la Primavera de 1788. Y las enfermedades fueron las mismas é identicas que se adolecieron en la anterior estacion del mes de Enero próxîmo pasado.

Constitucion annual epidémica de 1788, hasta la de 1789.

Estacion vernal, y sucesos práctico-medicos.

FEBRERO.

Nuestro año Medico y Astrológico de 1788 dió principio el dia 18 de este de Febrero, y llovió con abundancia, y el tiempo continuo llovioso, frio, y con alteracion notable de vientos que soplaron del Oriente y Poniente, y alternaron los del Norte, y del medio dia. Se interpolaron en esta constitucion, nieblas densas y escarchas muy frias, hasta el dia 25 de este; y las enfermedades que resultaron, fueron calenturas rehumáticas, remitentes, continuas, malignas, y se curaron con sangrias y alexifarmacos temperados.

MARZO.

A los principios de este mes se manifestó el tiempo frio y llovioso, y permaneció hasta 25 del mismo. En este dia amaneció nevando é intenso frio; pero al dia siguiente se serenó y sopló el aire frio del Norte. Desde aquí en adelante por haberse movido el aire de medio dia, alternó el temporal, unas veces nublo, y otras lluvioso y frio, y asi el mes presente se acabó. Las enfermedades que se manifestaron en la presente estacion, fueron las mismas que se pre-

presentaron en el mes anterior del Febrero; hubo tambien Tercianarios que reincidieron las calenturas estacionarias, se complicaron succesivamente de perniciosos sintómas, v. gr. erupciones cutáneas, dolores, diarreas y vómitos; pero con sangrias, refrescos, y algunas tipsanas cordiales quinádas se curaron.

ABRIL.

El mes de Abril empezó sereno; pero mas templado el tiempo que el de la estacion de Marzo, continuó con serenidad y calores hasta el tercero dia, en que se experimentó la novedad de llover, hacer fresco, y duró por todo el transcurso del actual y presente mes. Muchos de los Tercianarios que habian tenido Tercianas, las volvieron á tener, y los que no reincidieron, cayeron con calenturas corruptivas, *remitentes sub-continuas malignas*, con notable postracion de fuerzas y delirio. Se vencieron estas fiebres, á beneficio de algunas sangrias, buen regimen de agua y caldo alternados, sudaban copiosamente de los 7, 9, 11 y lograron por esta crisis el ponerse luego buenos.

MAYO.

Apareció el primero dia de Mayo nublo, y el tiempo se puso fresco, y llovió al tercero dia las Tercianas insistian como de antes. Subsiguieron calenturas catarrales, linfaticas ó serosas que acometieron á los muchachos, con toses vehementes, y calentura continua, periódica y rehumática que duraba los 7, 9 y 14 dias. Se curaron con pediluvios, emulsiones extraidas con agua de flores cordiales, y raeduras de hasta de ciervo. En los mas grandévos y adultos se contraxeron calenturas estacionarias continuas remitentes, que facilmente degeneraban en Tercianas ardientes, subcontinuas malignas. Se curaron con copiosos haustos de agua de vinagre: asi pues curó Doña Francisca Javonero de la Terciana ardiente subcontinua cardialgica de que fué acometida en el 10 y 12 del presente mes de Mayo.

Estacion Epidémica Estival de 12 de

Desde 12 de Mayo de este año que empieza el Estío y acaba á mediados de el inmediato mes de Mayo el tiempo fué *aquilonar*, suscitaronse gran número de Tercianas, al paso que prevalecia la epidémia de calenturas catarrales, de que fueron asestados la mayor parte de los muchachos desde la edad de la infancia, hasta 9, 10 y 12 años, complicaronse diferentes sintomas, v. gr. convulsiones, infartos, sufocativos, perlesías, alferecías, las que padecieron una niña de Juan de Illana, que vivia en el *Eruelo*; otra chica de Francisco Quadrado, que habitaba en el *Albaicin*, y un niño llamado Esteban Quadrado, á vecindado en la calle de la *Castellana*, y otros muchos fueron insultados, los que no refiero por no acumular mas sucesos. Hubo bastante número de enfermos en la actual constelacion, que ascendió á mas de 60 ó 70, curaronse los mas por los dias 27, 28, 29 y 30 de este mes, aunque murieron de unos 5 á 6 que lo fueron viejos, enfermizos y delicados.

JUNIO.

Luego que entró este mes de Junio, se manifestó sereno, y el tiempo se puso ardoroso y ustivo, y permaneció hasta el dia 8. Las calenturas Tercianarias recrudecieron, y se acrecentaron que lo eran reumaticas, subcontinuas y sudorificas, continuas hemitreteos, remitentes periodicas, y terminaban unas y otras con sudores muy copiosos, que debilitaban por manera á los pobres y miseros pacientes. Y lo peor no era esto, sino es que inopinadamente, y á pesar de nuestra vigilancia y solicitud, tenian estos enfermos muchas recaidas con sintómas muy perniciosos. Apenas pues se veian muchos libres de las Tercianas, y sin convalecer quando experimentaban la temible reincidencia de calentura remitente maligna, ó Tercianas continuas perniciosas. En esta alternativa epidémi-

mica, se observaron los últimos reveses y malas resultas de la interminable epidémia.

Resultas de la epidémia de Tercianas.

§. I.

Por la irregularidad é inconstancia de los temporales, hemos nosotros averiguado, la diversidad de calenturas que han ocurrido en el transcurso de la epidémia. Y asi se ha experimentado en la actual constelacion, que por haber llovido desde el dia 8 de Junio, hasta el 24, 28 y 29 sereno y fresco. Las Tercianas fueron raras y proteformes. Acometian sin frio y con sudores, con hemorragias abundantes, que repetian tres y quatro veces dentro del circuito accesional. Los enfermos que adolecian, unos deliraban, y otros se soporaban, ponianse convulsos, frios y compulsos muy parvos y obscuros ó aplanados. Habia Tercianarios que les sobrevenia de resulras de la primera invasion, y aun en ellas se verificaron sintómas febriles de grave momento y pernicie. Aparecian en semejantes circunstancias toses impertinentes, y exantemas de diversas clases. Hubo quien de los Tercianarios, fué invadido al principio del insulto de penosos y vehementes dolores, y en sus entradas y salidas se vieron acosados de graves y temibles temblores, secura de lengua, sed insaciable, calor quemante, y despues profusos sudores. En fin, las invasiones se encontraban y reencontraban, y las Tercianas pasaron de intermitentes á subcontinuas, y estas á continuas periódicas remitentes; pero en unas y otras hubo sintomas febriles, accidentes fatales, y desastres irreparables. No faltaron las erupciones inflamatorias, las erisipelas, anginas, optalmias, cegueras, odontalgias, granos carbunculosos, cardialgias, reumas, sudores, cardialgias, dolores de todo genero, afectos catarrosos, infartos de pecho, y otros muchos sintómas que en el discurso de este escrito, tenemos ya prescritos y estampados.

De

De la Semiterciana ó calentura continua remitente periódica.

Una de las cosas mas principales á que se debe atender en las epidémias ó contagios, son los desastres y depravadas resultas que suelen quedar por los resavios malignos que se impresionan en los sugetos y personas que adolecieron en semejante miserable y lastimosa situacion. Consiguiente á la *epidémia de Tercianas*, se adsoció a ella ó corrieron parejas las *calenturas continuas, remitentes, periódicas, ó las hemitreteos* que han versado y versan entre las intermitentes y continuas continentes, que Sidhenam llama *intercurrentes epidémicas.* Empero tienen sus incrementos, y decrementos reciprocos ó mutuos, y en sus intervalos remiten, aunque nunca dexan libre al paciente de calentura. Estas especies de fiebres se han experimentado, no solamente al principio de la epidémia, sino es que han permanecido en su progreso y estado, y ahora prevalecen en esta actual y presente estacion anual estival de Junio. No han desistido despues de su mayor vigor, y se mantienen aun en su declinacion, y me persuado han de insistir hasta el fin de la epidémia, como en efecto asi lo estamos experimentando á últimos de Junio de este nuestro año Medico de 1790. Notamos pues, que las calenturas de la época actual epidémica, unas son Tercianas continuas quotidianas, otras son Tercianas y Quartanas remitentes periódicas, que tienen sus circuitos acesionales, al modo que las Tercianas quotidianas, y Quartanas intermitentes.

Distinguense las calenturas remitentes continuas verdaderas, de las subcontinuas y subrintrantes, en que estas verdaderamente intermiten; y aquellas nunca aunque remitan se rebaxan los síntomas conque acometen ó invaden. Las calenturas remitentes se han manifestado sin calos-frios ni temblor, y sin calor preternatural, dolor de cabeza, pesadez, somnolencia, rostro encendido, mexillas rubicundas, pulsos vehementes y grandes, y dolores de espaldas, riñones, brazos, muslos y piernas. Mitigados todos estos sin-

síntomas se reducian á cierto grado de remision ó diminucion que aparentaban cierta intermitencia ó apirexsia, que verdaderamente no habia. Ha tenido de particular este genero de calenturas remitentes, que á un mismo tiempo de remision y continuidad, los pacientes se quexaban unas veces de muchos frios, y otras de notable calor y viceversa. Galeno llamó á esta calentura epiála, y aunque es rara, nosotros la hemos visto repetidas veces, asistida de síntomas malignos y perniciosos. Ella se ha presentado con visos de sincopal, se ha hecho cardialgica convulsiva, escrofulosa, raquitica, escorbutica, caquectica, hidropica y sifilitica. En ocasiones se ha conocido con el epitecto y dictado de calentura catarral, reumatica y petequial, y se ha curado con algunas sangrias anti-flogisticos, y demas remedios apropiados é indicados.

De Terciana quotidiana continua.

La remitente Terciana quotidiana continua, llamaronle algunos latica, por ser el agente que la produce oculto y patente. Ella *tiene sus acesiones todos los dias, crece y se disminuye*, y *nunca entre sus repeticiones, dexe libre al enfermo de calenturas, sino es quando ya se ha juzgado perfectamente*, acomete por lo regular á todos los que gozan temperamento flegmatico, á viejos, muchachos y niños, y á las mugeres que por naturaleza lo son linfaticas y húmedas. Tambien invade á los hombres poltrones, glotones, y que duermen mucho, y habitan en lugares húmedos; entra esta calentura sin frio ni temblor, y al fin de las invasiones no sucede sudor ni aun mador. Los antiguos Medicos cayeron que esta fiebre procedia de alguna porcion linfatica putrescente, comunicada á la sangre; pero nosotros, segun contestan los Medicos del dia, decimos que el suero ó linfa por haber adquirido determinado grado de acrimonía lentorosa mefícica, facilmente viciando los jugos de primera region, y los contenidos en los nervios, es causa productiva de esta especie de calentura. Ha sobrevenido á la fiebre-latica, la catarral, y la la-

lactea ; la gastrica-aguda , ó gastrico pútrida maligna , la ungarica y germanica. Se ha curado estas fiebres con repetidas sangrias , no estandolo contra indicadas , con emeticos suaves , anti-septicos , anti-flogisticos , apropiados con quina , y en algunas ha habido que echar mano de las cantaridas , en casos urgentes que las han indicado. Aunque es cierto habiamos ya significado el caracter especifico de la calentura remitente quotidiana , nos parece no ser ocioso dar noticia aquí de cierto dictado con que Desauvages le llama anfimerina , y Plinion cathemeriosa. Esta nomenclatura de calentura , se puede muy bien reducir á las quotidianas intermitentes , y tambien á las continuas malignas remitentes. Y asi ambas fiebres son perniciosas , como se puede ver en Lazaro Riverio , hablando de estas dos especies de calenturas , y asi refiere en su centuria 1. observacion 47. y centuria 3. observacion 78. en el Diario de Vandermondio por el año de 1757 , que estas calenturas se curaban con quina : *cortice peruviana curabantur.*

De Terciana continua.

Asi como tiene la quotidiana sus accesiones de todos los dias , los tiene tambien la terciana continua remitente , que se exâcerba al tercero dia , y remite con el mismo órden, sin que el enfermo quede libre de calentura. En sus accesiones , exceptuando la 1 y 2 , las demas no vienen con horror , rigor y calor frio , tampoco sobreviene sudor aun en sus remisiones , sino es raras veces. La Terciana continua doble , la hemos observado repetidas veces en nuestra práctica Médica , y ahora la estamos experimentando en la época presente. Ella no solamente corresponde al tercero dia , sino es que sus accesiones vienen todos los dias, remiten sí ; pero no intermiten. Algunos Autores Medicos han graduado á esta calentura por ardiente , y entónces merece el concepto de *Causon* , ó fiebre periódica , continua y suele pasar á ser *gastrica ó biliosa.* Quando sucede que la Terciana continua remitente , trae invasiones de quotidiana y Terciana , al modo de las calenturas heraticas , juzga-

gamos que se debe capitular entónces de fiebre lentaremitente maligna ó nerviosa, y suele degenerar en soporosa ó letargica, y puede serlo como se ha visto Terciana puerperal ó loquial. Se ha tratado esta gran diferencia de fiebres, segun se han tratado sus indicaciones generales.

Luego que se ha presentado la Terciana continua remitente, con actividad y gran calor, no hemos desistido de sangrar los pacientes, segun y conforme nos ha parecido, y hemos insistido en su practica, á no ser haya ocurrido algun obstáculo ó cacoquilia exuperante. La quina se ha administrado en las Tercianas continuas, quando estas se han acercado á ser intermitentes: y en todo evento se han preferido las evaquaciones de sangre á todo procatartico, por haber sido esta serie de Tercianas, de indole ardientes é inflamatorias. La dieta que se ha librado á los enfermos Tercianarios de Tercianas continuas, ha sido la misma que se debe exigir á los que padecen fiebres continuas y aguadas, que se reduce en ser tenue, humectante y refrigerante, concediendo siempre por siempre agua, *usque ad sacietatem.*

De Quartana continua remitente.

Qualquiera enfermo que empezaba á tener calentura, y ésta continuaba, y se minoraba siguiendo los dos consecutivos dias con remision, y la primera novedad febril accesional, correspondia al quarto dierto, siempre la tuve por fiebre Quartana continua y remitente. No es tan freqüente en la práctica de la Medicina, como se prescribe en los libros; pero sí se diferencia en gran manera de la Quartana intermitente. La curacion de esta calentura consiste en hacer alguna sangria, dar algun emetico siempre que lo indique alguna redundancia de sangre, algun orgasmo ó cacoquiliagastrica. Observase tambien haber entre las fiebres intermitentes, y continuas continentes, otra especie de calentura que ya hemos escrito, y la hemos visto en esta actual epidémica, baxo el caracter de fiebre maligna complicada. Esta complicacion consiste en que las fiebres

intermitentes y quotidianas, Tercianas, Quartanas ó Quintanas se han reunido entre sí con las calenturas quotidianas, &c. remitentes continuas, y segun la modificacion de sus causas, y distinta posicion han resultado diferentes síntomas, con que se han caracterizado un tercero febril con la forma de calentura complicada, y quando ha aparecido con calos-frios en las entradas, entónces se ha estimado por semiterciana ó hemitreteos. El Doctor Manuel Joaquin Ortíz, que escribió desde el año de 81, hasta el de 89, sobre la epidémia de Pamplona, dice que la Terciana que llaman atabardillada es la hemitreteos, ó se deberia llamar calentura continua, ardiente con calos-frios. Añade este nuevo escritor que se ha conocido esta calentura, y ha pasado plaza de desconocida, tomandola por Tercianas atabardilladas; no hay duda padece equivocacion el tal Ortíz, pues desde Hipócrates ahora no hay calentura mas comun perniciosa, y que sea obia al conocimiento de los Profesores de Medicina, y asi nosotros la hemos distinguido de las Tercianas intermitentes, y demas calenturas, sin confundir su curacion y dignocion.

Debemos pues juzgar con Hipócrates que las calenturas Tercianas intermitentes son menos peligrosas que las continuas remitentes malignas. Ni mas ni menos la hemos visto nosotros suceder por todo el decurso de la epidémia, y principalmente en este presente mes de Junio, en que por haber prevalecido con fuerza y menoscabo de algunas vidas humanas, nos ha sido indispensable hacer una breve recopilacion histórica, acerca de su curacion y pronostico. Se han tratado estas fiebres estacionarias, atendiendo las alteraciones del temporal, y quantos conotados se deben considerar, y estando el tiempo hoy en los dias últimos de Junio sereno y fresco, continuan en perseguir las calenturas catarrales, rehumáticas, remitentes y periódicas, que á no ocurrir prontamente con algunas sangrias, emulsiones, quina con nitro, expectorantes suaves, hubieran perecido la mayor parte de los pacientes acometidos.

JU-

JULIO.

Dió principio este mes de Julio con serenidad y calores exorvitantes que continuaron, y tambien las Tercianas biliosas continuas, remitentes é inrermitentes. Reincidieron muchos de los que en la anterior constelacion las toleraron y acometieron unas y otras calenturas con desusados síntomas, y tales, que hubo dolores laterales, colera-morbos, dolores articulares, gonagricos y podrargicos, y afectos vertiginosas. Se experimentaron diferentes accidentes que resultaron de las calenturas estacionarias entre sí complicadas, y no solamente explicaron su pernicie en los vecinos de esta Villa, sino es que se propagó su malicia hasta los circunvecinos de ella, como fueron Sayaton, Almoguera, Yebra y Escopete. En este mes y estacion estibal, asistí á estos y otros Pueblos de esta circunferencia, en calidad de Medico de Apelacion, y observé que las calenturas que predominaban en diferentes Pueblos, aunque eran corruptivas, continuas, remitentes, se hicieron malignas y complicadas con vómitos y diarreas coliquantes, asi lo fué la fiebre de que adoleció Don Antonio Calbete, Médico titular de la Villa de Yebra, de la qual falleció. En la Villa de Escopete, luego que sus vecinos les pareció estaban ya libres de la epidémia, se suscitaron esta casta de calenturas remitentes, malignas, con llagas al paladar, fauces y garganta, y consternó de esta forma á los moradores de las restantes é inmediatas poblaciones, y les obligó recurrir á ciertos enjuages con la quina.

En esta pues Villa de Pastrana, hoy 14 de Julio, exîsten de precisa y diaria visita de 45 á 50 enfermos, y el tiempo se mantiene sereno y caluroso, no dexa de haber repetidas reincidencias; pero las fiebres de que son sobrecogidos de dos ó tres veces los pacientes, tienen exîto felíz por sudor, á excepcion de alguna ú otra fiebre que se ha presentado con síntomas perniciosos. De calentura pútrida, maligna, continua, periódica, remitente, gastrica, inflamatoria, murió la Rufina, muger de Joaquin Balcenes,

que vivia en la Castellana, edad de treinta y nueve á quarenta años, y temperamento sanguineo bilioso, sin embargo de haber prácticado quantas diligencias nos fueron posibles. Empero se libertó de otra semejante fiebre, complicada de remitente, continua, periódica, semi terciana. Doña Antonia Paez, de edad de diez y siete años, temporamento bilioso sanguineo, que vivia con sus padres en la calle Ancha.

Desde catorce de Júlio, hasta veinte y dos del mismo, continuó el tiempo sereno y ustivo, y las Tercianas se cebaron mucho mas en los pobres viejos y muchachos, que á otras personas de distinto estado y calidad. Padeciéronlas generalmente los muchachos, y en las entradas accesionales, les daban insultos epilepticos, á los de mayor edad, invasiones paraliticas, y á toda gente plebeya y con pocas conveniencias, les invadian convulsiones, que quedaban rigidos, frios, y sin habla y espantosos, como si estuviesen semi-muertos, de suerte que nos obligó muchas veces mandar se les administrase el Santo Oleo, por no dar lugar á confesar, ni recibir el Viático: raro fué de éstos enfermos el que pereció, y algunos otros despues que nos pareció no ser las fiebres de que se vieron insultados de tan grave malicia, y inopinadamente murieron. Acaeció en este año nuestro médico, lo mismo que pronosticó en el Astrólogico el Diarista de este año de 1789: será bueno este año, pues no han de ser malos todos; pero no por esto dexará para muchos ser el peor y el mas funesto, porque á todos llega su San Martin, (parece quiere decir) mueren los que ya han cumplido. Y en efecto se verificó la muerte muy sensible de la Magestad de nuestro Soberano Monarca Cárlos III, de felíz memoria (que en paz descansa), con sus amados hijos, los Serenísimos Infantes de España (que ya pasaron á mejor vida), y la de otras muchas personas que de Dios estén gozando.

En el dia veinte y dos de Julio, en su tarde hubo grande tempestad, llovió copiosamente, sopló el aire del Norte, se serenó el tiempo; pero con notable frio. Las calenturas se hicieron reversivas, y los enfermos no pasa-

ban de 20 á 25, y aunque estamos si á veinte y tres de este mes el temporal continuó con bastante calor hasta el veinte y nueve, y en el treinta y treinta y uno volvió á llover tempestuosamente se refrescó el tiempo, y el número de enfermos quedaron á 14 ó 15, y éstos todos fueron amenazados de cursos periódicos que les indispuso en gran manera.

AGOSTO.

Entró el Agosto sereno y ardoroso, y las calenturas, Tercianas intermitentes y continuas reimitentes, se van introduciendo ó cundiendo; y sin perdonar persona alguna, de alta y humilde fortuna. Las padecen en la actual constelacion los eclesiásticos ó prebendados, religiosos y religiosas, nobles y plebeyos, pobres y ricos, grandes y pequeños, viejos y mozos, mugeres casadas, viudas y solteras, &c. Desde primeros de este mes hasta mediados de él, ha habido mas de 30 enfermos, unos con Quartanas intermitentes y carbuncos; otros con calenturas continuas remitentes con cursos malignos, cuyos síntomas se resistieron á la energica virtud de la quina, y á sus apropiados remedios: y solamente se rindieron á las sangrias y refrescos, con los que venian sudores críticos generales, y asi se curaban.

Estacion epidémica Otoñal.

AGOSTO.

La presente estacion empieza al espirar la estival que es á los quince de Agosto, y desde este dia hasta el veinte y siete siguió el tiempo canicular, y los enfermos ascienden por mas de 40 ó 50, se experimentan algunas calenturas quotidianas, continuas remitentes, Tercianas y Quartanas, sin desistir las complicadas malignas, soporosas y convulsificas; pero con la advertencia que no habia enfermo en que despues de quedar bueno, no recayese por tres, quatro y mas veces, ó degeneraban las Tercianas inter-

termitentes y continuas, y estas *vice versa.* Por los dias 28, 29, 30 y 31 de este hubo algunas Tercianas continuas, remitentes letargicas y singultuosas, de las que murieron un viejo en esta Villa de edad septuagenaria, y un Religioso Carmelita lego, edad ya de mas de sesenta años. El temporal en estos dias se halla fresco, á causa de haberse suscitado el aire del Norte; pero la influencia canicular se mantiene ardorosa y muy quemante. Y las escenas de estas fiebres estacionarias y epidémicas, se mantiene en este continente, y en el de estas inmediaciones. Constame por experiencia haber visto en algunos lugares; pero principalmente en la Villa de Sacedon, un crecido número de enfermos de la misma condicion y naturaleza, que los que visité y asistí con el motivo de estar tomando los baños de sus aguas minerales, desde el dia hasta el treinta que me restituí á esta de Pastrana.

SEPTIEMBRE.

Apareció el tiempo fresco, y el cielo se manifestó nublo, hubo tempestad y llovió en el dia 1, 2, 3, 4, y 5 de Septiembre, y se curaron los enfermos que habia de la estacion del Agosto próxîmo pasado con sangrias y refrescos. Las calenturas Tercianarias que se subsiguieron, fueron continuas remitentes, y terminaron por hemorragias, sudores, vomitos y cursos, con lo que se aliviaron los enfermos. Se verificó haber Tercianas, cuyas accesiones se complicaban con ulceras ó llagas á la boca, fauces y garganta, y alternaban algunas veces con varios exântemas que terminaban las calenturas, y los pacientes mejoraban. Hoy que estamos á nueve y diez de Septiembre hay enfermos con Tercianas intermitentes, quotidianas, continuas y remitentes, de 40 á 50.

Desde el once de este mes, hasta el diez y siete y diez y ocho, sin embargo de haberse curado en la mayor parte de los ya prescriptos pacientes, se llenó todo el pueblo de enfermos, de suerte, que ascendia el número de ellos por mas de 90. Es pues de advertir que jamas habiamos

mos observado número tan crecido de enfermos como el presente, ni que tan de presto se hubiese resucitado. Nos vimos circundados en menos de seis dias en la mayor calamidad, y sin poder atender á todos, pues nuestras fuerzas no podian en la ocasion, sufragar las veces de dos ó tres facultativos que se necesitaban. Nunca nos vimos en mayor apuro; pero nuestro mayor conflicto, solamente le poniamos en que apenas se habia perdido de vista la epidémia de Tercianas, quando ya nos hallamos amenazados, ó por mejor decir, ya nos veiamos de otra sitiados, sino mas tremenda, á lo menos no menos temible. Y en efecto, asi lo empezamos á experimentar con indecible rigor, y con sucesos muy lamentables y desgraciados.

De la epidémica constelacion de Tercianas, resultó en este mes de Septiembre otra epidémia de calenturas continuas remitentes, que podrian graduarse de Tercianas continuas periódicas remitentes, sin intermision alguna de quotidianas malignas, Quartanas perniciosas de calenturas ardientes, periódicas intercurrentes inflamatorias, y complicadas intercurrentes, y continuas remitentes. Las Tercianas intermitentes se hicieron subintrantes y subcontinuas, que facilmente pasaron á continuas remitentes, y sus accesiones se prolongaron á 3 y 4 dias, acometiendo con delirios, convulsiones, cardialgias y sincópes; con letargos y sudores copiosos frios. Síntomas perniciosos por cierto; se convatieron con quina, y sus auxîliados indicados; pero se resistieron y hubo convalecencias largas y porfiadas, y tambien reconvalecencias, y en ellas los enfermos como habian adolecido de Tercianas y Quartanas por mas de tres y quatro veces quedaron caquecticos, flacos, amarillos, y totalmente enfermizos y desfigurados; otros quedaron entumecidos, abotagados é inchados los hipocondrios, el vientre, muslos y piernas que parecian verdaderamente hidrópicos, y de esta manera hubo muchos que con dificultad se curaron.

El temporal del Septiembre se mantuvo sereno y caluroso hasta el diez y ocho que llovió copiosamente, y el tiempo se puso fresco, habiendolo sido antes muy inconstan-

tante é irregular. Asi pues desde principios de este mes, hasta mediados de él, hubo una infinidad de enfermos que sanaron los mas, aunque algunos murieron, estos fueron los de abanzada edad, delicados y enfermizos; algunas mugeres les sobrevinieron fluxos de sangre, y hallandose embarazadas, abortos repentinos; usamos la quina en estos casos con los adstringentes y corroborantes; pero en vano, porque nada conseguimos de provecho, hasta que les sangrabamos, y dimos abundancia de diluentes nitrados.

Despues de haber llovido el diez y ocho de este mes, como el tiempo continuó fresco y sereno, hasta que llegó el Octubre, los enfermos fueron mucho menos, y las calenturas Tercianas intermitentes y continuas remitentes, se hicieron mas regulares y benignas, y terminaban felizmente por sudor y sangre de narices, cuya crisis se verificó al 1, 7, 9, 11, y 14. Con solas algunas sangrias practicadas en los principios, y algunos temperados antiflogisticos cedian esta especie de calenturas, y sin haber reincidencias.

OCTUBRE.

Empezó este mes con tiempo sereno y apacible hasta el dia veinte y tres; y en el diez y seis y diez y siete llovió, y el temporal continuó sereno y fresco por tarde y mañana; pero en el cuerpo del dia el sol era picante, y las calenturas se hicieron reversivas, y los enfermos fueron acometidos no solamente de las Tercianas intermitentes epidemicas y malignas, sino es tambien de las Tercianas y Quartanas continuas remitentes, que venian acompañada de síntomas perniciosos, v. gr. dolores vehementes de muslos, piernas y brazos, cefalalgias contumaces, ansias, nauseas, y vómitos atra-biliarios, cursos de cólera pútrida mordicante. Suscitabanse al tiempo de volver las entradas calosfrios, perlesias, letargos y sudores universales, copiosos y frios, que no quitaban ni á un minoraban la fiebre. Sobrevenian á estos síntomas, otros no menos peligrosos, y lo fueron las hemorragias abundantes y excesivas, y abortos en las mugeres embarazadas de 5, 7 y 8 meses. Consiguien-

guiente al verse los pobres enfermos tan gravemente insultados, quedaban sin fuerzas, con dolores rehumáticos, postrados é inmobles, por manera que las convalecencias duraron años, y los convalecientes no han quedado enteramente buenos. Asi sucedió á Don Tomás Malo, Dignidad en esta Iglesia Colegial, de que fué asaltado de una Terciana paralitica, y otro tanto acaeció á Antonio Martinez y Negre, Escribano del Ayuntamiento de esta Villa, y se mantiene sin incurrir en mas insultos á beneficio de las aguas de la Villa de Sacedon.

Hay tambien mas que advertir, como nos lo hizo nuestra misma experiencia constar, y no obstante de las depravadas resultas que diariamente ocurrieron en vista de tanta pertinacia como induxeron las calenturas estacionarias, los enfermos sudaban, y se quitaba la fiebre. En breve pues reincidieron todos ó los mas febricitantes Tercianarios, de suerte que pasaban carrera tres y quatro veces, y sin poder averiguar la causa de tantas y tan inopinadas recaidas. En los dias que debian juzgarse estas fiebres, acometian á estos pacientes, tremendos y rigorosos temblores; y en su consequencia sudor copioso, que algunas veces quedaron los enfermos convulsos y hemiplegicos y sobrecogidos de una admirable conturvacion, ó bien quedaban detenidos por un rato sincopizados, ó se ponian para morir. Quantos padecieron las calenturas remiteutes estacionarias epidémico malignas indispensablemente volvian á recaer, de tal suerte, que se podia en esta forma discurrir; el Tercianario a. b. c. y d., tuvieron Tercianas: luego padecerán inevitablemente de calentura remitente continua: y encontra han tenido ó tienen esta especie de fiebre, luego á los tales enfermos, a. b. c. y d. les vendran irremisiblemente Tercianas, como en efecto asi lo tenemos repetidas veces experimentado.

Como el tiempo se mantiene alguna cosa apacible, sereno y fresco al amanecer y anochecer, y el sol calienta demasiado en el medio dia, las calenturas permanecen y continuan con malicia y sin variarse. Hay mas de treinta enfermos con Tercianas y Quartanas intermitentes, y los

 mas

mas que hay se hallan sorprendidos de cierta especie de fiebres continuas remitentes complicadas, que representan ser de la clase que llaman los Médicos hemitreteos ó Semitercianas periódico rehumáticas. Ellas terminan su escena con profusos sudores, y hemorragías considerables, y entre estas evaquaciones, algunos enfermos encuentran alivio; pero otros se empeoran, esto es se encienden y reencienden, y á tal grado, que se disipan y pierden la húmedad jaleosa de la sangre que riega y fomenta todas las partes del cuerpo humano; la lengua seca, y á un se ennegrece, aquí es quando yo con mas liberalidad permití dar á estos enfermos grandes haustos de agua fria, con lo que se apaga el fuego que abrasa al edificio humano.

El alivio que experimentaron la mayor parte de los Tercianarios en la presente constelacion epidémica, me hizo tomar partido de que bebiesen sin tasa agua natural y fria hasta saciarse; pero siempre tuve presente el concederla en quienes exuperaba el calor, secura de lengua, y los pulsos aparecian en los febricitantes de fibra rigida y biliosas grandes, fuertes y duros. A estos fue á quienes asistieron con mas freqüencia y vigor las calenturas ardientes, hemitreteos y Semi-Tercianas, que lo fueron realmente continuas, remitentes y quotidianas Tercianas. Se sujetaron estas fiebres al método que instituimos de sangrar y refrescar; pero no sucedió asi en las calenturas epidémicas, que se suscitaron de nuevo con el dictado de gástricas pútrido-inflamatorias, porque de ellas hubo muchos para morir, y algunos otros fallecieron. Pudiera aquí hacer memoria de diferentes pasages que me ocurrieron, y pudieran convencerla propiamente; pero por no dilatarme referiré solo un suceso, y es el siguiente.

Suceso Práctico.

Gabriel Ortega, Titular Cirujano de esta Villa, mi compañero y amigo, edad de cinquenta y uno á cinquenta y dos años, temperamento seco y ardiente bilioso y sanguineo. Hombre de naturaleza fuerte briosa, y de notable

ble resistencia ; despues de haber tenido por dos y tres veces Tercianas biliosas ardientes, rehumáticas en las estaciones pasadas, en esta en que es la Otoñal de ochenta y ocho, y hallarse cansado por sus tareas y fatigas, le acometió calentura continua remitente quotidiana, hemitreos ó Semi-terciana, y sus accesiones entraban con calos-frios, dolores vehementes é intensos de espaldas, brazos, muslos y piernas, y se azorraba de suerte, que en el incremento de la invasion padecia desorden el celebro, y quedaba sin saber donde habia estado, y se condolia como si le hubiesen dado de palos. Se le sangró á los principios dos y tres veces, se le dió á beber agua de nitro, tomando alguna emulsion por parte de noche, por cuyo metodo y regimen, pasó asi hasta el dia nueve, que yendole á visitar por último, me despedí por encontrarme ya amenazado de la grave enfermedad que en el próxîmo mes de Noviembre; pero convaleció y se puso bueno, aunque á carrera larga. Mientas duró la enfermedad historiada, hubo otros muchos enfermos que fueron invadidos de la misma especie de calentura; pero habia quien á la entrada del paroxîsmo, se le trababa la lengua, y quedó convulso y sin habla, asi sucedió á Felipe Adalia, y á un muchacho de Enrique, y dos chicas que vivian en el Balconado. Las enfermedades que se experimentaron en esta temporada de Otoño, y mes de Octubre que fué sereno y bastante templado, fueron mas benignas que las pasadas, y cedieron luego á efecto de algunas sangrias y refrescos, sudaban los pacientes, y quedaban buenos.

Estacion epidémica invernal, y 9 *de*

NOVIEMBRE.

El infelíz hado que suele sobrecoger á todo hombre viviente en esta triste habitacion del mundo suele atraerle, y en efecto le acarrea bastantes tribulaciones y miserias, y quando se ve circundado de todas ellas, se quexa á su misma naturaleza por ser esta fragil y de condicion mise-

 ra-

rable Nadie de los de nuestra Sociedad puede estar libre de padecer por la corrupcion humana, todo genero de mal y de muchedumbre de enfermedad. Entre los muchos enfermos que fueron asestados del contagio epidémico de calenturas continuas, hemitreteos, ó Semitercianas remitentes continuas periódicas, fuí yo uno de ellos, y me cupo la suerte desgraciada de haber incidido en la misma especie de estas calenturas estacionarias ó intercurrentes epidémicas, que prevalecía por aquel entónces y últimos dias del pasado é inmediato Octubre, y principios de Noviembre. No puedo ya yo aquí estampar, dictar ni referir los acaecimientos del temporal, y oí decir á los Médicos asistentes, y demas concurentes, que el tiempo era vario y frio y duro, asi hasta el diez y nueve de este que névó, llovió tempestuosamente, y granizó, y continuó el temporal hasta el Diciembre que fué rigoroso en lluvias, escarchas y yelos.

DICIEMBRE.

Como estuve enfermo desde primero de Noviembre, hasta últimos de Diciembre, no pude observar suceso alguno, y sí tan solamente el que ocurrió en mí mismo y fué del tenor siguiente.

Suceso Práctico-Médico.

Yo como ya tengo insinuado, soy hombre de naturaleza sanguineo-biliosa, edad de cinquenta y dos años, entregado siempre á trabajos mentales y corporeos, por manera, que en todo el transcurso de la epidémia han excedido á mis fuerzas, las tareas de mis urgentes ocupaciones. De resultas pues de ir á visitar á Joseph Cunillera, qué se hallaba gravemente enfermo en el molino del papel, que dista de esta Villa mas de un quarto de legua, por una incidencia tropezó el caballo donde iba montado, caí con él en tierra, recibí igual golpe que susto, me restituí á casa; y aunque procuré esparcir el ánimo y re-

fre

frescarle, á otro dia primero de Noviembre me sentí notablemente indispuesto, y contraxe la calentura epidémica, que me sorprendió en ésta forma. Luego que me invadió, me vi sobresaltado; y percibí como que se enfriaban las espaldas, y me se estremecian los brazos y piernas, me se abria la boca, y venian algunos bostezos que yo notaba sin amargo, ni otro mal sabor, mas que cierto desabrimiento, durome este aparato cerca de una hora, y al fin de él sobrevino un calor fuerte por todo el cuerpo, que me abrasaba con intensos dolores de cabeza y acerbos sentimientos dolorosos de espaldas, muslos y piernas; pero sin sed, y si con gran desapacibilidad, congoja, cuya novedad aguanté en la cama por espacio de veinte y quatro horas, hasta que remitió este historiado recargo febril sin intermitir: repitió al tercero dia; pero no dexo de acometer al dia segundo ó seguiente otra nueva accesion, mas moderada sí, y con el mismo aparato, seguia los pasos de calentura quotidiana periódica, de modo, que se podria juzgar mi enfermedad, no fué otra que una calentura Semiterciana, algo ardiente y maligna, compuesta de dos, de Terciana continua y quotidiana remitente.

Continuó esta complicada fiebre, estacionaria y epidémica, su carrera de siete dias; pero los síntomas en su principio prescritos, se acrecentaron en su incremento; llegaron á su altura en el estado, y se remitieron en la declinacion. Luego que el mal llegó á tomar fuerza y mantenerse en su vigor con síntomas desusados y de algun cuidado y peligro me confesé y recibí el Viático, y ántes que pudiese perder la cabeza, como en efecto llegó el caso de desconocer á todos. Y los Médicos que me asistian, en vista de la postracion de fuerzas que en mí advertian, y algun desorden en mis operaciones mentales, juzgaron en el dia seis era ya mi última hora llegada, me desampararon en algun modo, y se retiraron á sus partidos, y previnieron sigilosamente se me administrase la Santa Extrema-Uncion, que no tuvo efecto por haberme venido un sudor calido, universal y crítico en el dia septimo que me quitó la calentura, y quedé del todo bueno.

En

En el principio de esta enfermedad se me hicieron tres evaquaciones de sangre en los tres primeros dias, bebí agua fresca en el intermedio de las substancias quanta quise, sin embargo de tener el vientre algo entumecido y doloroso: tuve propension á vómito desde el dia cinco en adelante, y se me siguieron cursos biliosos con tolerancia que no se estorvaron, y por contemplarme en el dia sexto adormitado, y con alguna postracion me aplicaron cantaridas á las piernas, que sentí luego que me ví llagado de ellas, proseguí en mi convalecencia sin particular novedad, y hallandome ya en algun modo restablecido sin salir de casa ni aun á visitar, ni cometer otro exceso, en el dia diez y nueve de Noviembre, víspera de San Felix de Valois, (Santo de mi nombre) que reza nuestra santa madre Iglesia, dia veinte del mes me insultó un gran frio con temblor de todo el cuerpo, que me obligó ponerme en cama, sobrevinome luego grande calentura con dolor de estómago y congoja, propension á vómito, y sin arrojar nada. Me duró esta conturbacion hasta el siguiente dia, sin verme libre de semejante afliccion febril, esta no obstante se me hizo una sangria del brazo, apareció la sangre inflamatoria. Pasé de este dia dos de mi recaida alguna cosa mejor que el antecedente; pero al tercero dia sin limpiarme de fiebre, correspondió la primera accesion con vómitos de cólera verdosa, acre y amarga, y los asistentes pensaron serian Tercianas, sentia yo lo contrario, aunque no podia ser Juez en causa propia. La segunda enfermedad era recaida de la misma especie que la primera, y asi se curó, y juzgo por los mismos quasi tramites. Digo quasi por los mismos tramites, porque aunque ésta terminó al dia quinto, guardó los mismos tenores periódicos y concomitancia de síntomas que aquella primera. Se recetó la sangria de la mano, al tercero dia y al quinto por la noche arrojé por vómito con indecibles ansias y estremecimientos fuertes y penosos, repetidas y copiosas porciones de cólera, y de seguida me vino un rigor ó temblor formidable general, con lo que me ví cubierto de un profuso sudor, por haber en la hora antes bebido gran canti-

tidad de agua fria, y por este medio y remedios quedé perfectamente bueno y convalecí; salí á visitar el dia quince de Diciembre, y Dios mediante seguí sin otra novedad. A los dos años poco mas ó menos volví á reincidir, y terminó esta calentura á los siete y nueve dias en abundante y general sudor.

ENERO.

Empezó este mes apacible y templado hasta el dia quince, en el que se advirtieron algunas escarchas y yelos; permaneció de este modo el tiempo, y el siete se puso nublo, sopló el aire boreas, é hizo frio de suerte, que en su noche nevó mucho, y no se deshizo la nieve hasta el once que sobrevino blandura, llovió y se apaciguaron los frios. Los catarros, calenturas catarrales rehumáticas y remitentes quotidianas continuas que habian prevalecido en el mes precedente de Diciembre volvieron de nuevo, y duraron hasta mediados del mes que describimos. Los enfermos de la actual estacion annual ascienden de veinte á veinte y cinco, y son acometidos de calenturas estacionarias epidémico-malignas, y traen consigo dolores rehumáticos, hemorragias, vómitos, cursos y sudores. Se han curado con medicinas temperantes, diluentes, accidas y corroborantes, sin interrumpir las crisis salutiferas, que en su abono promovia naturaleza próvida, y coadyubandola á los principios con algunas competentes, quina y demas remedios indicados.

Se serenó el tiempo de las abundantes lluvias que habian antecedido; pero inmediato se siguieron escarchas, yelos, y de consiguiente frio; se cubrió todo nuestro hemisferio de nieblas húmedas y lloviosas hasta el dia veinte de éste, que amaneció claro y sereno. Continuó el tiempo sin mutacion alguna, y en el veinte y uno hasta el veinte y seis se levantaron otra vez nieblas frias, y de presto mojaron la haz de la tierra, siguiendo y alternando, y en esta variacion ha habido tambien yelos y escarchas, y el tiempo llegó á calmar y templarose. Los enfermos del

dia

dia solo ascienden de catorce á quince, y tienen de particular las fiebres que se padecen venir á los principios con sudores, cursos, y algunas profusas hemorragias, por cuyas evaquaciones se empeoran los pacientes, y suelen tambien estas evaquaciones en los dias criticos 7, 11, 14 y 21, y acompañar notables congojas, temblores, calosfrios, vómitos y sudores que exterminan el mal imperfectamente dexando en los enfermos con intensos dolores artrithico, rehumáticos, y otros quedan paralíticos é inmobles, sin reservar convaleciente alguno. Podria referir aquí muchos sucesos que ocurrieron en semejante constelacion; pero por abreviar solo repetiré el siguiente.

SUCESO.

Una hija de Joaquin Balcones, de temperamento sanguineo bilioso, edad de veinte y un años, que vivia en la Castellana, fué insultada de vómito, porraceo á la entrada de la primera accesion de que estubo á los últimos vales de su vida, se le administró la Santa Extrema-Uncion, por no poder recibir el Viático, á causa de estar sin habla y sin conocimiento, volvió en sí por un corto tiempo, volvió á reincidir, y quedose sincopizada á la segunda invasion. Tomó quina luego que pudo, se le echaron ayudas con la mixtura antimonial, y la opiata anti-febril del Doctor Masdevall, y se puso buena.

FEBRERO.

Dió principio este mes con serenidad; pero hizo frio por las mañanas, con alguna insinuacion de escarchas. Continuó el riempo asi hasta el nueve y diez de éste con nieblas, lluvias, nieves y frios que se suscitaron. Hay muy pocos enfermos; no obstante estacion tan rigida. Desde diez de éste, hasta quince se puso el tiempo claro y frio, y sin otra alteracion notable. En el dia 11, 12 y 13 se levantó aire del Norte, el cielo se manifestó pardo y entre nublado, é hizo bastante frio; pero los conva-

valecientes lo sintieron, y los niños padecieron calenturas exânte-maticas estacionarias, complicadas con toses, espasmos, convulsiones y alferecías. Llegó el dia trece y catorce hizo sereno, y con notable alteracion de aire frio, por soplar el aire cierzo, y produxo yelos secos, reduciendose los enfermos al número de 13 ó 14, siguió el tiempo sereno y mas templado, y continuaron las calenturas epidémicas, vinieron carbuncos, alferecías en los niños, y cardialgias en los adultos.

Constitucion annual epidémica del año de 1789, hasta el de 1790.

Estacion Vernal de 15 de

FEBRERO.

Como todas las Primaveras segun es nuestro año Médico, empiezan quando concluyen ó espiran las estaciones annuales de los Inviernos que se cuentan el dia quince de Febrero en este de ochenta y nueve, la Primavera comienza en el mismo dia, y el tiempo aunque sereno, se explica con un poco viento frio: sigue en el diez y seis con serenidad y templanza, y los enfermos que hay solo ascienden al corto número 11 á 12. El dia diez y siete hizo sereno y fresco, y en el diez y ocho sereno y templado, y continuó el temporal en los dias 19, 20 y 21, el 22 se puso el cielo nublo, é hizo frio hasta el 28, y se experimentaron en esta alterable constelacion algunas fluxîones rehumáticas, dolorosas y articulares, fluxos de vientres, odontalgias, toses, y dolores pleuripneumonicos, erisipelas, tumefacciones de piernas, infartos de pecho: en los viejos perlesías, en los muchachos alferecîas, escozores y erupciones exântematicas, y el tiempo siguió con serenidad, aires muy frios y destemplados hasta principios del próxîmo mes de Marzo que se apaciguaron.

MARZO.

Apareció el primero dia de Marzo sereno y frio, y calmaron los vientos pasados, y llovió en el dia siete, y los niños y viejos no lo pasaron muy bien; pues fueron asaltados de accidentes de perlesía, erisipela y alferecía. Sucedió así á Doña Teresa Hernandez de Toledo, edad septuagenaria, como lo expresará el suceso siguiente.

SUCESO.

La enferma antes ya prescrita, de edad abanzada y achacosa, de contextura sangüinea flegmatico-biliosa, le invadió Perlesía, se le sangró, se puso sobre sí, y mejoró, resultole erisipela en la cabeza y piernas, se repitió la sangria y refrescos, se alivió, y de resultas fué acometida de calentura continua epidémica remitente quotidiana periódica, gastrico-pútrida, rehumática é histerica, complicada con dolor de estómago, vómitos y cursos atrabiliarios. Curó de esta grave y peligrosa enfermedad, con sangrias, refrescos de agua nitrada, emulsiones, cocimientos de agua blanca, de cebada, escorzonera y flor de borraja, agua de pollo, tisanas aperientes con quina, y los polvos absorventes de Wedelio, como los prescribe la Matritense. ¿Quién pues á vista de un mal tan superior á esta naturaleza, de una muger séptuagenaria, llena de achaques habituales podria hacer juicio cabal, de que alcanzase remedio alguno (por poderoso y eficaz que fuese) y fuese capaz vencer enfermedad de suyo quasi mortal? Vive hoy tan buena, fuerte y robusta como si tal cosa no hubiese padecido.

Pero quien no se admira vuelvo á decir viendo á esta citada paciente sumergida en el fondo de un proceloso é iminente riesgo que por todas partes le amenazaba, y expuesta á las crueles asechanzas, no solamente de una insuperable y maligna calentura de que se hallaba insultada, sino es tambien de los asaltos de formidables síntomas que se

se le complicaron. En vano se combaten de un golpe muchos y peligrosos accidentes; pero en este caso se rindieron á nuestra vigilancia y eficacia de la medicina, la cardialgia perniciosa que resultó; la erisipela maligna que apareció en la cabeza; y los vómitos y cursos atrabilarios, que desde el principio de la enfermedad acompañaron hasta el fin de ella. Dice Hipócrates que en qualquiera enfermedad si hay ó se arroja por vómitos humor negro, ó por cursos el enfermo muere. Lo contrario acaeció á la enferma presente, arrojó pues en tono de vómitos un mellejon de sangre engrumecida negro y corrompido, que detenido en el seno de naturaleza, hubiera contaminado toda la masa humoral, ya disolviendola, ó coagulandola, y de qualquiera suerte el movimiento circular vendria á pararse, corrompiendose, ó inflamandose, y de consiguiente inevitablemente habia de suceder la muerte. Los hombres hacemos otros discursos; pero nos engañamos, porque la vida humana no se cambea por la muerte, hasta que se cumpla el término que le impuso la Providencia Divina. Consta de Job: *Constituisti autem Deus terminos ejus, qui preteriri non poterunt; breves dies hominis sunt, numerus mensium ejus apud te est.* Con todo Isaias propone al Rey Ezequías, puesto ya en último término de su vida, y sin embargo de saberse en el libro de los Reyes, verso 1. y 4. cap. 20. y 28. *Hæc dicit Deus, morieris tu, & non vives*: y esto no obstante se le añadieron quince años mas; *& addam diebus tuis quindecim annos.* La inteligencia de estos textos sagrados, mas es para admirarse que para entenderse.

Suceso desde 7 de Marzo hasta el dia 15.

En el dia siete de Marzo de mil setecientos ochenta y nueve, Sabado por la tarde, estando el tiempo nublo y frio, cayó mala Doña Bernanda Romo y Corona, mi consorte, que habia antes por dos y tres veces tenido Tercianas, y de resultas estuvo padeciendo por intervalos de tiempo cierta erupcion pruriginosa que le molestó lo bastante, adoleció por una larga temporada de una fluxion

acre rehumática, que se inchaban las encias con intensos dolores de muelas que toleró. Era de edad de quarenta y nueve á cinquenta años; complexion sanguinea flegmatico-biliosa, de naturaleza robusta gruesa y carnosa, y la calentura que le acometió, empezó con calos frios, y los dolores de todo el cuerpo, que le obligaron á ponerse en cama, y le sobrevino fiebre sin remitir hasta otro dia por la mañana Domingo, y ocho de Marzo, que entre nueve y diez de este dia, entró nueva accesion, sin calos frios ni otro síntoma mayor, y sí algun desasosiego é inquietud universal, anxîedad en la boca superior del estómago, con propension á vómito, pulsos pequeños y acelerados, respiracion igual sin fatiga alguna, lengua húmeda, limpia y encarnada, mite el calor febril, muy poca sed, perpetuo desvelo, y sin poder conciliar sueño ni un breve rato, y todo el aparato traxo consigo notable postraccion de fuerzas. Pasó asi todo el dia siguiente, y pensé sacarle un poco de sangre del tobillo por la tarde, y estando ya para hacer la sangria, empezó á sudar la paciente, y se suspendió la evaquacion, el sudor duró poco tiempo, y se consiguió remitiese la fiebre por entónces, y de consiguiente hubo en este intervalo algun alivio, que permaneció hasta la venida ó entrada accesional entre once y doce de la noche, á cuyo tiempo se manifestaba la alteracion febril, acompañada de los síntomas ya historiados.

Pero como accesional no dexa tener sus progresos, se advirtió y observó que la enferma pasó mala noche, no durmió, estuvo irrequieta y muy dolorosa con pena y congoja al estómago, ganas de vomitar, y en efecto, luego que tomaba caldo ó agua, le provocaba, arrojando al mismo tiempo ciertos ramentos y recrementos de humor atrabiliar con lo que solia descansar un poco. Correspondió al tercero dia la primera accesion; pero antes que se verificase luego por la mañana, y en remision del segundo acometimiento, resolví sangrar á esta mi enferma, como se executó por Gabriel Ortega, Cirujano Titular de la Villa, luego por la mañana, tercero dia de el curso de es-

esta enfermedad. Salieron como quatro ó cinco onzas de sangre con disolucion y emperezamiento, notable vapidez, y como si fuera sangre aguanosa. No se pudó reiterar por la suma debilidad de fuerzas que en sí sentia la enferma, y se percibia, ya por el descaimiento de ánimo, flogedad y languidez general, ya tambien por la parvedad de pulsos, y hacer muy pocos dias se le habia preparado con esta evaquacion de sangre. Entróle la tercera accesion á las nueve del dia tres, que se mantuvo hasta la primera y segunda de su noche, que se minoraba la fuerte de la exacerbacion; pero los síntomas que en este periódico se adsociaban á la venida de la calentura venian, sin horripilacion alguna, ardor considerable, anxiedad con freqüentes deseos de vomitar, y en los vómitos se mezclaban algunas porciones de humor negro, ú atrabiliar con algunas lombrices vivas largas, rojas y redondas. Siempre la enferma aunque sufrida, padeció continuas y freqüentes anxîedades, sin saber determinadamente que fuese lo que mas le atormentaba, no podia coger sueño, y siempre se estaba condoliendo y quexando, no obstante de no dolerle la cabeza, tener la respiracion libre, el estómago y vientre flexîble, la lengua siempre la mantuvo húmeda; pero los pulsos pequeños y desiguales. Por la tarde del tercero dia, viendose la enferma algo agravada y mas congojosa, solicitó confesarse; pero se omitió esta diligencia para mejor ocasion, por ver si los vómitos cesaban, y la calentura remitia; no fué desgraciada la noche del tercero dia.

Y al dia quatro por la mañana, hora que se juzgó mas oportuna para poder mejor disponerse la enferma como lo habia pedido en el dia antes, y deseaba condescender á su peticion tan justa como necesaria. Se retardó algun tanto la disposicion por juzgar que la enferma reposaba y descansaba por medio del sosiego que tenia, y que estaria durmiendo; pero no fué así, pues al ir á darle una substancia que se le llamó, empezó de nuevo á tener grandes conjogas, nauseas, vómitos de humor variegado de flegma, cólera y complicacion de algunos ramentos excremen-

menticios austero accidos nigricantes, y de luego á luego le invadió la accesion quarta; pero se confesó inmediatamente, y no pudo recibir el Viático, á causa de los vómitos freqüentes, y de repeticion, que no se quitaron desde el principio hasta el fin de su enfermedad. En vista de la novedad que sobrevino al quarto dia por la mañana, en la misma, por mas pronto se llamó á un Médico el mas inmediato que vino á visitar la enferma ántes del medio dia, á tiempo que la halló en el primer periódo de acometimiento, y acompañada la calentura, y su entrada de los mismos identicos síntomas de que habia sido invadida en las invasiones precedentes. Se trató sobre la especie de calentura, causa y curacion; yo propuse al adsociado, pareciame ser este genero de fiebre, de caracter *epidémica estacionaria*, *gastrica verminsa*, *aguda* y *maligna*; pero complicada de quotidiana continua remitente, gastrico pútrida é inflamatoria. No tuve yo jamas á esta calentura por verdadera inflamatoria local, y si por la que tengo ya propuesta. Diferentes Autores Médicos llaman á esta calentura, *quotidiana continua*, como lo escribió Senerto: *flegmãtica periódica*, Avicena; *fiebre flegmática anphimerina*, Nicolas Nicoli; Etmulero dixo que estas calentura, lo era *quotidiana continua*, *in specie ó linfatica primaria*: Galeno la describió baxo del concepto *de calentura epiala*: Junqueró con el epitecto *de fiebre catarral*: Alexandro Traliano *de calentura pútrida*: y Baglimesenterica la tuvo por *fiebre mensenterica*; y por *fiebre cnomacal é intestinal*, la nominó Feister, Heister y Riedelio la graduó por *calentura cacoquimica atra-biliar*: Y no faltan grãves y clasicos Autores, ha demas de los citados que le dan á esta fiebre otros diferentes nombres; pero siendo todos sinonomos, nos convenimos por ahora, en que la calentura de esta mi pacienta, lo fué *gastrica verminosa*, *aguda continua periódica remitente*, y su principal causa y origen se podria congeturar, lo fuese latente y oculto; pero proveniente del fondo del vientre, y de alguna porcion humoral, ó vicio depravado y putrescente en primeras vias, comunicado paulatinamente á diferentes partes, desde la masa de la sangre

gre de donde trae su primordial fomento y origén. Atendiendo á todas estas circunstancias.

Nos conformamos ambos en la junta, y se siguió con el metodo iniciado que se reduxo dar á la enferma las concernientes alternativas pociones de agua y caldo, conforme los prácticos usan en semejantes casos; mezclando siempre en los caldos unas gotas del espíritu de sal dulce, coadyuvando al mismo tiempo el vómito, y facilitandolo por medio de agua tibia y aceyte de almendras dulces reciente y sacado sin fuego, no olvidando promover el vientre á beneficio de algunas lavativas que se propinaron de agua, de parietaria, malvas, cebada, nitro y aceyte. Se le prescribió desde luego una ptisana cordial con absorventes, suaves anodinos y tintura de quina extraida en cocimiento de escorzonera, cebada, flores cordiales, y la de sauco. Por de contado, se añadió á esta ptisana *antiseptica* y *anti flogistica*, cierta cantidad de quina, selecta con dictamen del Médico acompañado, tomó una toma la paciente, y la tuvo despues tal repugnancia, que no volvió á tomar otra; pero sí continuó con la bebida. A la region del abdomen, y boca superior del estómago se aplicaron con freqüencia apositos de agua de malvas caliente, vinagre y triaca, disuelta con el fin de temperar el ardor interno, y calmar los dolores del vientre, no obstante de estar flexîble y blando.

La noche del dia quatro la tuvo la enferma bastantemente inquieta, y sin poder reposar, no obstante de haber tomado orchata con jarave anodino y succinado; y executando quanto nos fué posible para conseguir alivio, llegó el dia cinco, y seguimos el metodo y regimen ya propuestos. La paciente se mantenia mas agravada, falta de fuerzas, los vómitos insistieron; pero no desistimos ver como se podria contener la accesion que habia de venir en algunas tomas mas de quina: no hubo fuerzas en lo humano para lograrlo, por no poder reducir la enferma á esta nuestra idea; pero se resolvió disponer la quina en lavativas y reparos, no alcanzaron estos medios, vino la accesion con aparato fúnebre, de suerte que le aco-

acometió temblor y estremecimiento perdió la pobre paciente el habla, se puso toda fria, los pulsos los tenia parvos y aplanados, y hubo que administrarle friegas, y se aplicó en el estómago un cabezal empapado con vino generoso y triaca, pulverizado con quina, se recobró algun tanto la enferma, se le dió una substancia, se puso en sí, adquirió el habla, y respondió á quanto se le preguntaba. Entró en calor todo el cuerpo, la piel se notó madorosa los pulsos se restituyeron, descansó algunos ratos; pero sin dormir habia sed, y por tanto se concedió bebiese algun vaso de agua fresca, y natural sentaba bien, los vómitos se moderaron, aunque en el todo no faltaron. Pasó la noche del dia cinco mejor que se pensaba, de tal forma, que hicimos juicio podria recobrarse naturaleza, y terminar por sudor felizmente al dia siete, llegó el seis y persistimos exîbiendo á esta enferma, los mismos medios y remedios ya insinuados é indicados; pero la calentura se acrecentó entre nueve y diez de su dia, y de consiguiente todos los síntomas se exâcerbaron. El calor fué mucho mas urente, la lengua se puso aspera, seca, y con cinta encarnada, la sed se aumentó, se conturbó la mente, la pérdida de fuerzas, fué tal que de un lado para otro no podia volverse, ni aun tomar por si sola una taza de caldo, ni un vaso de agua, y por último llegó á desconocer á todos, á tal grado que fué preciso la asistencia personal continua de un Religioso y Prebendado de esta Iglesia por toda la noche del dia ocho.

En el progreso de esta noche, se observó que remitieron en algun modo todos los síntomas, la calentura tambien cedió, y la enferma lo pasó menos mal que se habia echo juicio; tomó alguna substancia, aunque trabajó por resintirse de la garganta, y con dificultad tragaba el agua. En estas circunstancias, entró el dia siete, y como la enferma respiraba libremente y sin fatiga, no habia ni hubo sopor alguno, ni pervigilio continuo; y sí cierta intervalada somnolencia; y como la lengua se notó seca en esta dia, y la sed mas activa, se entumecieron las glandulas de la garganta, el calor se percibia crente

te, que el rostro muy encendido, los ojos vidriosos, se pensó toda esta escena era efecto de irritacion ó liquacion, por cuya razon, no tuvimos por conveniente aplicar las cantáridas que se podrian haber objetado, ni tampoco permitimos el uso, aun del mas leve estimulante. Se continuó con las emulsiones, apósitos corroborantes, cortas porciones de caldo, y algun poco de agua, que apenas y con gran dificultad podria llevar la paciente. Se anticipó la accesion en este dia siete, y acometió de luego por la mañana, privandose el habla y conocimiento de la enferma, y de tal forma se trastornó su naturaleza que se juzgó, y con fundamento no podria salir del dia. Las congojas le repetian con freqüencia; pero tenian sus intervalos, y en los intermedios percibia la enferma quanto se le hablaba y respondia, y aun correspondia muchas veces, estuvo asi todo el dia, y parte de la noche, y entre diez y once de ella, le repitió una angustia mortal, que se pensó habia dado ya el último aliento, reparose de ella, volvió á tomar unas cucharadas de orchata para humedecer las fauces, y facilitar la deglucion, y se consiguió y pudo tragar unos sorbos de caldo, con lo que se le iba sosteniendo. Viendo pues que todavia prevalecia el vital aliento el pulso, calor esparcido, el rostro encendido, y que atendia y miraba á todas partes, porque nada faltase por hacer, se le aplicaron ventosas secas en las piernas y plantas de los pies, las que sintió y prorrumpió la paciente, quexandose de ellas. Nada bastó y todo fué en vano, pues en cumpliendose el plazo y término último, no hay Médico y ni medicina que falsifique el *statutum* de San Pablo, y asi aguantó toda la noche hasta el ocho que feneció y pasó á mejor vida; murió con la mayor conformidad y mejor resignacion christiana á las diez y media del quince de Marzo de mil setecientos ochenta y nueve.

ABRIL.

Desde el quince de este de Marzo hasta el quince de Abril el tiempo fué vario y frio, y despues revuelto con frios, lluvias, y turviones tempestuosos con granizo, interpolandose el calor entre algunos de estos dias, habiendo resultado algunas nieblas y escarchas, la estacion fue climaterica, y los enfermos fueron bastantes, y continuaron por todo Abril, hasta principios de Mayo.

MAYO.

Entró Mayo sereno y apacible con un poco de calor, y el número de enfermos asciendeu de 28 á 30, y entre ellos hay ocho con Tercianas, seis con dolor lateral y calentura catarral hay algunos viejos, y muchachos con fiebres continuas remitentes, rehumáticas y periódicas malignas. Las sangrias, rafrescos, quina, y sus apropiados han sido remedios con que se han exterminado todos estos males, sin embargo de ser impertinentes y reversivos.

Estacion estival epidémica, y 9 de

MAYO.

Todos ó los mas de los enfermos ya historiados, se mantuvieron desde el nueve hasta el trece del mismo, en que dió principio el estío, y por haberse el tiempo comutado de serenidad, y calor, en lluvia y frescura, incidieron y reincidieron otros muchos en la misma clase de enfermedad de que se adolecia, y el número de enfermos no excedia de 35 á 40. Pero sucedió luego que ocurrió calmar la presente constelacion, y venir ó alternar la precedente con serenidad y calor, que duró desde el diez y ocho de Mayo hasta principios del próxîmo Junio. Los enfermos que succedieron á semejante constel acion, no tan so-

solamente fueron todos aquellos que habian adolecido de Tercianas con recaidas de 2a, 3a y 4a vez, sino es tambien los que no habian padecido, y nos persuadiamos por entónces, que segun ván y vienen las estaciones annuales siendo tan inconstantes como irregulares, en lo sucesivo serian comprehendidos todos en la epidémia de Tercianas intermitentes, y continuas remitentes.

JUNIO.

Dió principio este mes de Junio con serenidad y frescura, no llovió hasta el dia trece, y desde aquí hasta ultimos del mismo mes hizo el tiempo inconstante, unas veces ausentandose el frio, y otras presentandose el calor, y *vice versa*. Por lo que no dexa de haber enfermos, unos con Tercianas malignas ardientes, y otros con calenturas continuas periódico remitentes perniciosas, con decubito al pecho, y demás partes principales. De esta clase fué la fiebre que padeció, y de la que falleció la Faca de Lora, muger ya casada, y recien parida, aunque sana, de complexîon fuerte y robusta, y edad de veinte y ocho á treinta años, y no obstante de haberle prescrito en tiempo algunas sangrias y la quina temperada. Felicitó la hija de la Jacinta, que vivia en la Castellana, de la calentura de la misma especie de la qué fué invadida la enferma antecedente. Esta enferma era tambien recien parida, moza; pero se hallaba flaca y debil; tomó quina dulcificada con nitro, y se puso perfectamente buena.

Hubo á este tenor muchos Tercianarios que sus accesiones lo fueron tan largas, que se hicieron sub intrantes malignas, sudoríficas ó coliqüantes. Degeneraron por último en calenturas continuas remitentes, remitentes quotidianas; y algunos de estos enfermos no lo pararon bien; pero no murieron aunque estuvieron para ello. Entre las Tercianas perniciosas intermitentes estacionarias, y las calenturas epidémicas continuas remitentes, hubo cierta peculiar alternativa periódica, que las Tercianas terminaron en continuas de intermitentes, y las continuas remitentes,

 en

en porfiadas intermitentes, y el número de enfermas no pasaba de 30 á 35.

JULIO.

Desde principio del Julio presente, hasta el veinte y seis el tiempo permaneció con serenidad y calor; pero en el 27, 28, 29, 30, y 31 se puso el cielo nublo, é hizo fresco. Y las Tercianas intermitentes malignas, siguieron haciendose continuas quotidianas remitentes rehumáticas, y estas degeneraron en intermitentes; pero unas y otras fueron complicadas. Las Tercianas intermitentes que se observaron en esta canicular estacion, se notaron ser subintrantes ó sub continuas, y en sus crecimientos se suscitaron toses, erupciones, fluxiones rehumáticas, granos, carbuncos, dolores laterales, calambres, delirios, cardialgias, temblores, congojas y frialdad de estremos, con resecacion de fauces, y sed molesta. Se sujetaron todos estos accidentes por medio de sangrias, quina, y apropiados remedios. Los enfermos que hubo en la actual constelacion epidémica, fueron muchos; y pudiera referirlos; pero por no ser tan molesto, los omito.

AGOSTO.

Dió principio este mes con mantenerse sereno, y seguir con calores excesivos, por lo que se experimentaron Tercianas muy ardientes y perniciosas, y las hubo complicadas y rehumáticas, topicas y anomalas. El tiempo siguió ardoroso y sereno hasta el dia trece; y las Tercianas de esta condicion y anomalía las padecieron bastantes, y entre ellos una hija mia, como lo manifestará la observacion siguiente.

Su-

SUCESO.

Doña Romana Ibañez, edad de veinte y dos años temperamento sanguineo bilioso, de complexîon sana y robusta, cayó enferma con Terciana continua remitente, y en las entradas venian adsociadas de calos-frios, temblores, calambre, mucha sed, y somnolencia. Duraba este periódo cerca de veinte y quatro horas con intenso dolor de cabeza, lengua blanca y húmeda, y pulsos grandes y fuertes. Dieron tres accesiones que la una alcanzaba la otra, se intentó sacarla un poco de sangre del tobillo, y no se pudo conseguir por haberle ocurrido un desmayo que nos frustró toda la idea. Se prescribió inmediatamente quina con absorventes nitrados, leves aperitivos y anodinos, con lo que se curó.

Continuó el tiempo sereno y caluroso hasta el dia diez y siete que llovió copiosamente, y calmaron en algun modo todos estos males, y solo quedaron de diez á doce enfermos de precisa y diaria visita: el temporal permaneció fresco y hoy que contamos de 29 y 30 de este de Agosto se suscitan algunas calenturas estacionarias, y en los muchachos fiebres eruptivas, y en los adultos inflamatorias petequiales de esta clase fué la calentura maligna, que al dia once quitó la vida á Juan de Auñon, hombre de treinta y cinco años, temperamento sanguineo con haberle ocurrido y asistido desde luego por medio de remedios eficaces y bien indicados, como lo fueron las sangrias executadas en el principio, refrescos con abundancia, algun cordial temperado, y las cantáridas.

SEPTIEMBRE.

Como el tiempo se manifestaba sereno y templado, y sin alteracion notable, hay muy pocos enfermos, y estos son muchachos, la mayor parte en que se ven insultados de calenturas exântematicas, los demas se hallan invadi-

dos

dos de alguna Terciana benigna rehumática, á excepcion de otro alguno que adolecia de algun grano maligno y carbunculoso; pero todos estos sintomas se corrigieron á beneficio de algunas sangrias, aguas de limon còn nitro y en caso con la quina auxîliada. No se experimentó mayor alteracion por todo este mes.

OCTUBRE.

Siguió el tiempo con serenidad y templanza desde el primero de Octubre, hasta el diez, once y doce que se puso nublo y variable, con nubes y vientos, llovió el diez y seis y diez y siete, y continuó el temporal húmedo y fresco, volvió á llover el veinte y quatro, y resultó luego serenidad, con vientos húmedos que duraron hasta el dia doce de Noviembre, y las enfermedades que en esta constelacion se advirtieron, fueron de naturaleza ardiente y maligna, se convatieron por el mismo metodo con que se habian exterminado antes las Tercianas intermitentes, y continuas remitentes.

NOVIEMBRE.

El primero dia de Noviembre de mil setecientos ochenta y nueve nevó y se serenó el tiempo, cayeron considerables escarchas, y se experimentaron intensos frios, interpolados con rigidos yelos, duró esta variacion é irregularidad hasta el dia veinte.

Estacion invernal epidémica de 9 de NOVIEMBRE.

Las enfermedades que se padecieron en la anterior estacion autumnal prevalecen en la presente invernal, y son calenturas ardientes, malignas é inflamatorias, y las continuas periódicas remitentes. Hay muy pocos con Tercianas intermitentes, se notan algunos Quartanarios, y grandes

des y pequeños adolecen en la época actual epidémica de fiebres eruptivas con dolores, sarampion y erisipelas que acometieron al sexô de las señoras mugeres: la salida de estos exantemas inflamatorios, no se verificó hasta el dia siete y nueve, en que se resolvian y terminaban la semiterciana de que eran estas pacientes insultadas. Han cedido estas castas de fiebre luego que se refrescaba, y se les sangraba á semejantes enfermos; sudaban á los siete dias, y aunque se quitaba del todo la calentura, reincidian por tres y quatro veces.

DICIEMBRE.

Aunque empezó este mes sereno, se movió luego viento frio del Norte, y llovió continuó el tiempo con alternadas alteraciones, porque unas veces se ponia nublo, otras sereno; en ocasiones habia grandes escarchas é interpoladas con rios de yelos, é insufribles frios; sobrevinieron nieblas húmedas y muy frias hasta el dia nueve, y desde aquí adelante sopló viento húmedo y frio, llovió el dia quince y diez y seis, y el tiempo se notó húmedo y frio; pero el cielo se presentó prontamente entre pardo y sereno, que duró asi hasta el dia veinte y tres, que amaneció nevoso, frio y muy húmedo. Se verificó poco despues, que el temporal aunque aparecia ya con serenidad, ya con nubes, y bastantemente opaco, las escarchas y yelos subsistieron, y no se quitaron hasta últimos de éste, que espiró Diciembre, y con él nos pareció por entónces, habia tambien fenecido y ultimadose el rigor de la rival epidémia, por observar, ya no tener que visitar á enfermo alguno, á excepcion de dos á tres, y estos solamente padecian algunas fluxîones rehumáticas. Y por último decimos que ni aun quedaron convalecientes, sí solos dos Quartanarios, y todos perfectamente se restablecieron de tal forma, que podriamos asegurar ya hemos ganado el pleyto; pero como es contingente la estacion de los tiempos; lo es tambien la definicion epidémica, y asi no desistiremos en hacer nuestras

ob-

observaciones hasta que podámos, y nos parezca conducente, como lo executamos.

ENERO.

En este mes se principia el año Astronómico de mil setecientos noventa, y nuestro año Médico deberá comenzar el diez y seis del próximo mes de Febrero, y en el primero de Enero y del año, se manifestó el tiempo entre sereno y nublo; pero con algunas escarchas y frios, y no hay enfermo alguno por lo que respeta á la epidémia y sus resultas; y si hay tres ó quatro enfermos, tres con afectos rehumáticos, y solo uno con calentura lenta continua nervosa. El temporal que ha precedido por lo general ha sido invernal frio, aspero de muchas escarchas, yelos, nieves y lluvia; pero inconstante é irregular como todas las constituciones y estaciones annuales epidémicas. Todas las alteraciones en este mes se han reducido acabar como dieron principio, y asi no ocurrió otra novedad sino es de variar el tiempo, y haber muy pocos enfermos.

FEBRERO.

El tiempo en este mes de Febrero, empezó á ser sereno y templado, y no habia mas que de quatro á cinco enfermos, y se permaneció asi hasta el ocho del mismo que volvió el tiempo frio por haberse alterado el aire cierzo, y venir de la parte del Norte, y de consiguiente dieron algunas toses á los muchachos, sucedieron afectos de rheuma, y se vieron algunos infartos de pecho, y dolores pluriticos. Hoy estamos á catorce de este mes, no hay mas que seis enfermos.

Cons-

Constitucion semiannual epidémica del año de 1790.

Estacion vernal, y 16 de

FEBRERO.

Entró la Primavera de nuestro año Médico á diez y y seis de este Febrero, tiempo sereno con algunas nieblas y escarchas, y llovió el veinte y uno y veinte y dos, volvió el temporal y se puso de nuevo sereno y con calor. Se promovieron algunas calenturas ardientes rehumáticas, periódicas remitentes, complicaronse con dolores laterales, y cedieron al buen regimen, bebída usual, y algunas evaquaciones de sangre, y hoy que estamos á últimos de éste no hay mas que doce enfermos.

MARZO.

Luego que llegó el mes de Marzo, y se observó que el tiempo se mantenia sereno y seco con algunos aires del Norte, y que sin mutacion alguna persistió hasta el dia catorce y quince se experimentaron algunas toses porfiadas, vehementes y epidémicas, y acometieron á muchachos, adultos y viejos. Vinieron despues calenturas continuas catarrales, rehumáticas, con infarto de pecho, que sorprendieron tambien á los de la tierna infancia, hubo graves dolores de muelas, y derrames seroso-acres á diferentes partes del cuerpo, y luego degeneraron en Tercianas, y las padecieron bastantes personas. Siguió el tiempo sereno; pero con vientos frios, llovizneó el 20, 24 y 28, y fué muy irregular hasta últimos de éste que hicieron aires del Norte muy frios.

ABRIL.

Siguió este mes ya núblo ya sereno; pero con fuertes vientos, y en el dia quatro y seis llovió copiosamente, é hizo frio: y las Tercianas volvieron á todas las mugeres mozas que las habian tenido en el precedente Marzo, como fueron Rosa Librero, Felipa Asensio, Maria Contreras, Ramona Ibañez, é Inocencia Ortega. Hubo asimismo algunas erupciones entumefacciones y erisipelas en las mugeres de sesenta años, tales fueron las calenturas complicadas que tuvieron las mugeres de Valdello Mayordomo y Abuelo del Aragones. Desde el dia 3, 4 y 6 de este que empezó á llover, y hacer frio, no cesó hasta el dia doce del mismo, y continuó asi por todo este mes con vientos tempestuosos, lluvias muy frias y granizo: el veinte y dos de este se aplacó el tiempo hasta veinte y ocho que hizo notables frios, aires grandes, lluvias interpoladas de nieve y granizo, y en fin, terminó Abril muy irregular y destemplado. Las Tercianas volvieron á los mayores, se hicieron continuas y complicadas de los síntomas siguientes, v. gr. les adsociaron en sus entradas frialdad notable de estremos, estremecimientos de miembros, sudores frios, dolor de cabeza gravativo, tos; dolor á las espaldas, sudores copiosos, y prenotable debilidad, y asi hubo Tercianas catarrales y rehumáticas.

MAYO.

Con notable novedad alternacion y destemplanza entró este mes de Mayo por observarse vientos frios, nubes con alguna lluvia, y esta muy fria: por consiguiente se reproduxeron algunos afectos inflamatorios de pecho y garganta, y las Tercianas se hicieron volvedoras y repitieron. Permaneció el tiempo nublo y frio, y las mugeres padecieron algunos infartos de pecho, inflamatorios, y adolecieron tambien los muchachos y viejos. A Nicolas de la Rosa, hombre ya anciano, le sorprendió Terciana es-

espasmodica, y se exterminó por medio de cefalicos y quina, contamos hoy trece de Mayo, y el temporal se mantiene llovioso; frio, y caen algunas granizadas, y los muchachos caen tambien con calenturas inflamatorias eruptivas, hay dos ó tres con viruelas locas, y otras exântemas. El tiempo es muy inconstante, y se suscitan Tercianas de mala condicion, y principalmente en las jovenes, y lo son rehumáticas, odontalgicas y atrabiliares continuas, espasmodico quotidianas y malignas, con decubito á partes principales. Aun chico de Marcelo, que vivía en el Albaicin, y á Felipe Asensio, les acometió Terciana de esta naturaleza, cuyos sucesos prácticos se referirán luego que acabemos de describir la semiconstitucion annual epidémica y actual. Contamos hoy veinte de Mayo, ó inclinado el tiempo á llover y hacer frio, y asi acabó.

JUNIO.

Luego que vino el mes de Junio, empezó hacer calor, se mantuvo con serenidad, y siguió de esta manera hasta treinta del mismo, á distincion de haberse alterado alguna cosa la constitucion actual con aires, frios del Norte, que indispusieron nuestros habitantes, y en efecto padecieron diferentes Tercianas y calenturas, remitentes malignas, y otros accidentes que nos precisa aquí referir, luego que demos alguna insinuacion del temporal del mes próximo de.

JULIO.

Desde el dia primero de este hasta el cinco ó seis hizo serenidad, despues picó aire cierzo, y en el dia siete y ocho se experimentó mucho frio, y el tiempo estuvo sereno. En esta constelacion hubo calenturas continuas, malignas remitentes, Tercianas intermitentes y quotidianas continuas, y por último hoy que estamos á quince de este mes de Julio de mil setecientos noventa, cuya estacion annual es la estival, y se mantiene ardorosa

y con serénidad, asciende el corto número de enfermos tan solamente á ocho ó nueve, que es lo menos que hay de visita ordinaria: en esta inteligencia habiamos proyectado en este clima, se habia extinguido ya todo genero de contagio epidémico; pero parece no es así, porque dí en este dia, que estoy estas lineas escribiendo, ha ocurrido llamarme para visitar una hija que llaman de la Facota, ês de edad de nueve á diez años, y está con viruelas verdaderas, aunque benignas. De aquí infiero, y por propia experiencia repito, que apenas acaba una epidémia, quando ya tenemos otra encima.

NOTA.

Es de admirar por cierto que al tiempo que dió principió la epidémia de Tercianas, y otras fiebres intercurrentes, cesase la epidémia de viruelas del año de mil setecientos ochenta y quatro, y luego que espira la de Tercianas, ya tenemos otra nueva epidémia variolosa, no menos temible que la pasada en este presente año de mil setecientos noventa. Procurase si Dios lo permite hacer una breve historia de los progresos que ocurrieron desde el principio de esta iniciada epidémia de viruelas, hasta los fines de ella.

Historia de la epidémia de Viruelas del año de 1790, y 15 *de*

JULIO.

Desde quince del mes citado de Julio del presente año, hasta este del Noviembre, hemos seguido observando las variaciones que han ocurrido en la estacion precedente de Estío, Otoño y principios de este Invierno; sin embargo de las prenotables alteraciones que han sucedido, y de la inconstancia é irregularidad de los temporales en que se ha experimentado, hacer tan presto sereno, como mudarse el tiempo con otros diferentes semblantes, y unas

unas veces ha prevalecido el calor y sequedad, y otras el tiempo ha sido tempestuoso, húmedo y llovioso, y en esta alternativa; las enfermedadesque se han producido, han sido todas inflamatorias, calenturas ardientes y exântematicas, diversas erupciones, anginas y erisipelas epidémicas, y aunque las Viruelas han asaltado á uno que otro muchacho, no se ha verificado su contagio extensivo y propagativo, no obstante de haberle en estas inmediaciones luego que ha llegado el Inuierno. Como nuestro principal instituto no es tratar en este proyecto de Viruelas, y sí de la epidémia de las Tercianas, se ha dictado la historia antecedente, por modo de cierta digresion compendiosa, queriendo dar noticia de una ocurrencia accidental, sin que nos estorve continuar nuestros intentos propuestos, y nos ha parecido del caso demonstrar aquí por fin de nuestros discursos, ciertos sucesos Práctico-Médicos, que se han observado en la próxîma semi-annual constitucion epidémica de este año de mil setecientos noventa, que dió principio en quince de Febrero. Llamo yo constitucion semi-annual epidémica, á diferencia de las que escribia con el dictado de constituciones annuales, por ser estas completas, y comprehenderse en ellas las quatro estaciones de nuestro año Médico. En las semi-annuales constituciones se entienden tan solamente las estaciones que incluyese la mitad del año, y asi las hemos escrito con el metodo que se han observado, y sobresemos ya de que nuestra idea trascienda á otra cosa, y deseamos sí haya sido; y sea nuestro proyecto para bien y utilidad de la salud pública.

Su-

Sucesos Práctico Médicos desde 8 de Marzo, hasta 15 de Julio de 1790.

SUCESO I.

Este con los demás sucesos prácticos que pensamos aquí historiar, se prescribe sin aquel órden con que se han estampado los demas, y á ello nos ha obligado la irregularidad de los temporales que han producido y reproducido enfermedades y fiebres estacionarias é inconstantes y reversivas, y como han sucedido y repetido, á este tenor las vamos á referir. En el dia ocho de Marzo, aunque se manifestó el cielo sereno con aires frios del Norte, y sin otra mayor alteracion, cayó mala de Tercianas Doña Romana Ibañez, mi hija, que como tengo ya en otros lugares de este escrito, repetido y vuelvo á decir es de edad de veinte y dos años, y temperamento sanguineo bilioso: le acometieron Tercianas benignas sencillas, que se le dexaron sin hacer Médicina alguna, solo al tiempo prescrito de Hipócrates, que dice se quitan á la septima accesiones ó luego que se cumplen catorce dias: no fué así pues repitió octava accesion, se le sangró de la mano y faltó. Volvieronle las Tercianas el dos de Abril, y el primer crecimiento fué pequeño y benigno, el aparato y su entrada venia con calos frios que duraba cerca de hora, y la calentura de cinco á seis, y se quitaba con sudor, dexó un dia por medio libre, y al tercero repitió adelantandose, aunque con él mismo aparato: degeneró en Terciana quotidiana, subcontinuas, se le sangró del tobillo á esta paciente por estar este remedio indicado, no tuvo efecto, se administró la mixtura antimonial emetica, tomó unas cucharadas, depuso poco por vómitō de cólera verde y amarga, nada se consiguió en vista de esta pertinacia, y que las accesiones se reduplicaban, esto es remitian, y se verificó minorarse el vigor de lo accesional febril, á tanto grado que parecia no haber calentura con alivio de los acompa-

pañados síntomas: cosa estraña! Se acrecentaba poco despues la invasion, repetian calo frios, y duraba toda esta escena dos y tres horas hasta que se ausentaba la calentura, quitandose por sudor copioso. En estas circunstancias nos vimos precisados á tener que cortar las prescritas Tercianas, ó lo conseguimos con la quina auxîliada del coral, polvos imperiales, nitro y alcanfor.

No paró en esto, pues aunque faltaron las Tercianas, y la enferma logró restablecerse por medio de buen apetito, y de tomar alimento que le refociló, en el dia trece de Mayo volvieronle otra vez, luego que el tiempo se puso bastantemente frio, le dieron tres ó quatro accesiones, tomó un dracma del choc y le faltaron; pero en breve le repitieron, y por si mismas se auyentaron, todavía en el dia de hoy quince de Julio se halla dicha paciente con inapetencia, dolor de cabezas y de espaldas, en una palabra, amenazada á quinta ó sexta recaida. No podemos nosotros atribuir el haber tantas recaidas á otra cosa, sino es á la insconstancia é irregularidad de los temporales, y á la influencia secreta del aire Boreas que constipa el poro, impide se transpire la materia Tercianaria febril, vicia la sangre y demás humores, y de aqui se origina el hacerse reversivas las Tercianas, y toda aquella dolencia que proceda de esta alteracion de causas.

Suceso XI.

A la Señora Trinidad, Religiosa aun no profesa en este Convento de la Concepcion, de edad de veinte y cinco á veinte y seis años, temperamento sanguineo bilioso, de fiebre carnosa y apretada, alguna cosa excarne y muy viva de genio, en el dia dos, en tres de Mayo de este año de noventa, hallandose el tiempo destemplado, y con notable frio le acometió Terciana espasmodica histerica rehumática, con dolor gravativo de cabeza, pena y congoja en el estomago, opresion de pecho, ahogo, tos seca, calor quemante y general con sudor continuo y profuso, alternados calos frio, conturba-

bacion del ánimo ; y el quedarse traspuesta por mas de un quarto de hora , sin habla ni conocimiento se ponia libre de este acometimiento luego que sollozaba y suspiaaba con desembarazo ; repetiale dos y tres veces en cada invasion , y la calentura Terciana se hizo continua quotidiana , y aunque se verificó ponerse buena , tuvo sus ciertas recaidas , y siempre las entradas vinieron con el agregado de síntomas que les adsociaban. Al principio se intentó sangrar á esta Señora paciente , refrescarla y darla quina ; pero infructuosamente pues no cedió la calentura y sus complicados , hasta que tomó semicupios ó medios baños , agua de pollo , de cebada nitrada , y alguna emulsion con lo que lo pasó menos mal , y con el tiempo se halla ya mejor y mas restablecida.

Suceso XII.

Felipa Asensio , edad de veinte y un años , temperamento sanguineo y bilioso , le acometieron Tercianas atraviliarias , histerico rehumáticas , ó por mejor decir hallandose con vomitos negros que le repetian con freqüencia, y algunos dolores en el pecho , vientre y espaldas , con calentura espasmodico-norvosa , repetia ésta periódicamente , y sus accesiones se manifestaron con diversos síntomas. En las entradas lüego que empezaban los dolores, calos frios y temblor , solia promoverse vómito atraviliar, ó arrojar por abajo porcion de cólera porracea , con irritacion ; pero cesaba este aparato , y acometia la calentura con delirio que duraba por todo el progreso accesional , dexando á la enferma muy estropeada , sin fueiza, y con gran descaecimiento de animo. De luego se atajó el paso á este enemigo domestico , y destructor inquilino de esta naturaleza. Se ordenó tomára suficiente cantidad de quina con los polvos de Wedelio y nitro , disuelto todo en agua de grama , cebada , chicoria y flor de malva , con lo que se amancilló la braveza febril Tercianaria. Le ha repetido algunas veces ; pero con tal disimulo que

ya

ya no tienen las accesiones aquel vigor y pujanza con que hasta aquí han invadido. Continua hoy que somos diez y seis de Julio, con leves crecimientos; toma algunos papeles de quina, y si hay la felicidad de exterminar esta fiebre complicada, se bañará en agua dulce para blandear la fibra seca y aspera, corregir la acrimonía de la sangre, y suscitar en tiempo la menstruacion atrasada y suprimida, que agitarse no ha podido oportunamente por los marciales ni sangrias y demás remedios apropiados: se bañó en su casa con agua templada por espacio de quince dias, y sanó.

JULIO.

Desde veinte de Julio de mil setecientos noventa, que hizo el tiempo sereno y notablemente caluroso, duró asi hasta veinte y nueve del mismo, que de repente sopló el Boreas ó aire cierzo, y el tiempo se mostró con nubes y lloviso. Las calenturas que prevalecian fueron de clase de remitentes continuo-malignas; pero sobrevinieron algunos carbuncos perniciosos, de que murió la muger de Fernando Toledano al quinto, dia que vivia en la calle del Eruelo. En la actual constitucion enfermaron algunos muchachos de fiebres exântematicas y eruptivas, y á un niño de siete á ocho años le salieron viruelas entre benignas y malignas, el que felicitó.

AGOSTO.

El dia primero de este mes de Agosto del año presente, y actual de noventa, se mantiene el tiempo sereno, y sin notable calor; pero en su progreso se experimentaron calores ustivos y excesivos, que duraron hasta últimos de éste y principios del Septiembre, que empezó á vatirnos el aire cierzo. Con esta novedad se suscitó considerable frio, y el tiempo se alteró y destempló, y las enfermedades con la venida de un temporal nublo y templado se moderaron y aun se acabaron. Solamente se ad-

virtieron algunas erupciones exântematicas en los muchachos cursos, irritaciones, y algun otro con viruelas benignas, que las pasaron con felíz sequito al aire libre, y solo uno murió de ellas por haberse presentado malignísimas, y de insuperable pernicie.

SEPTIEMBRE.

Empezó este mes con notable frio, que luego se moderó por haberse puesto el tiempo templado, de resultas de hallarse el cielo nublo y opaco. (Volvió como suele decirse) el tiempo, y en el dia siete, ocho y nueve hicieron notables frios, por soplar con fuerza el aire cierzo, que traxo consigo calenturas ardientes eruptivas, sarampion, rosa, alfombrilla, males de garganta, dolores de costado, y diversos afectos inflamatorios. El número de enfermos en esta escena ascendió á mas de treinta ó quarenta, y sus aparatos ó complicaciones; se presentaban con calos frios, vómitos, ansias y entumefacciones: se curaron todos sin desgraciarse alguno de estos con sangrias competentes, y refrescos oportunos; y estamos hoy á diez y siete de Septiembre, y hay suspension en manifestarse la erupcion variolosa que á antecedido; pero todas estas y otras cosas que observamos las estan indicando. Desde este precedente dia de Septiembre el tiempo se ha puesto caluroso y seco, y se ha mantenído en esta forma hasta primeros de Octubre, y las calenturas que se han suscitado han sido Semitercianas rehumáticas, dolores de costado, erupciones, cursos en los muchachos, y coleras morbos en los grandes, y su curacion especifica y unica ha consistido en la recta administracion de accidos, regimen moderado y temperante.

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

El tiempo siguió ardoroso, y con serenidad desde primero del Octubre hasta ocho ó nueve que llovió; hizo fresco, se volvió á serenar la estacion hasta el veinte y

tres

tres y veinte y quatro que llovió copiosamente é hizo frio, y hubo Tercianas intermitentes y quotidianas, erisipelas, afectos de garganta, y dolores laterales. El tiempo continuó ocho dias llovioso y frio, y á viente y nueve y treinta de este mes solamente habia de cinco á seis enfermos; en el mes subsiguiente de Noviembre llovió é hizo notable frio, continuó así el Diciembre, y se atemperaron todas las enfermedades A principios del precedente mes serenó el tiempo, y prevalecieron yelos y escarchas, nevó aunque poco, y siguió asi el temporal hasta mediados de Febrero que se suavizó.

Constitucion annual epidémica de 1791.

Estacion invernal y 15 *de*

FEBRERO.

A mediados de éste de Febrero, como se templó el tiempo por haberse puesto el cielo nublo, llovizneó hasta primero de Marzo que se serenó.

MARZO.

Principió este mes con serenidad, escarchó y sopló el aire del Norte, y se produxeron calenturas malignas inflamatorias, perlesías y erupciones.

ABRIL.

Continúa el temporal sereno y frio, y aparecieron viruelas en una niña, y en otros muchachos calenturas ardientes inflamatorias. El dia seis llovió, y continuó hasta doce del mismo, que despues el tiempo se mantuvo nublo y templado: volviese á serenar, é hizo frio, y cayeron enfermos con fiebres sinocales, ardientes inflamatorias eruptivas, un sin número de muchachos que se curaron con sangrias y refrescos. Repitieron las viruelas

 que

que acometieron á un niño con epilepsia, fueron confluentes, y con calentura fuerte, y duraron todos estos males hasta doce de Mayo, que dá principio la estacion subsiguiente.

Resultas de le epidémia precedente, y calenturas continuas remitentes estacionarias, periódico-malignas.

Estacion estival, y 12 *de Mayo de* 91.

Mayo siguió como Abril llovioso húmedo y frio; las enfermedades que sobrevinieron, no fueron de otra notable condicion de las que se habian suscitado en el precedente mes. Se reducen á fiebres malignas, continuas remitentes pertinaces, inflamatorias, eruptivas, morvilosas y variolosas.

JUNIO.

En este mes que el tiempo se serenó, é hizo calor con aires que soplaron del Oriente, se siguió sequedad, y las calenturas de la anterior constelacion, degeneraron en ardientes inflamatorio malignas, endemico-perniciosas. Se insinuaron por todo el decurso de este mes de Junio, además de las prescritas fiebres estacionarias endemico-malignas, por haberse interpolado el temporal con alguna lluvia fria que luego cesó; ciertos infartos de pecho, Tercianas y Quartanas, de que resultaron algunas calenturas eruptivas en los muchachos, y tambien otros con viruelas.

Des-

Descripcion de las calenturas remitentes continuas, que se presentaron desde Julio de 1791, hasta el 2 de Marzo de 1792.

Síntomas de las calenturas estacionarias malignas.

JULIO.

El temporal sigue sereno y caluroso como se presentó en el mes anterior de este de Julio, y las fiebres remitentes continuas, epidémico malignas y nerviosas complicadas, prevalecen en su fuerza y vigor, y con el mismo aparato de síntomas. En el dia cinco picó el aire Boreas y en el dia seis, siete y ocho hizo notable frio, y el tiempo se mantuvo con serenidad. Se suscitaron en los muchachos calenturas exântematicas é inflamatorias, variolosas y sarampionosas: hubo sinocales ardientes, y las fiebres remitentes epidémico malignas prosiguieron sin indultar á los jovenes sanos y robustos. Acometian esta clase de calenturas con calos frios, dolor de cabeza, debilidad, pulsos desiguales y grandes, lengua blanca y húmeda con nauseas, vómitos, cursos, sin sed; ni mal sabor en este primer estado no tomaban aumento estos accidentes; pero en el segundo estado de calor y de exâcerbacion, el calor era quemante, las accesiones venian por la tarde, ó un poco despues del medio dia, y duraban diez y ocho ó veinte horas; por la noche desvariaban los enfermos, y se ponian furiosos y delirantes, no sabian donde estaban, y se les notaba que percibian grandes congojas, bochornos y temblores, despues en tercero estado se acrecentaban todos estos síntomas, y sucedia ponerseles á estos miseros pacientes la lengua árida negra y seca; habia espasmos, convulsiones, entorpecimientos soporosos, y de seguida diarreas, sudores, frios, hemorragias copiosos, y sin alivio, y los enfermos se ponian á morir. En esta presente y calamitosa estacion hubo mas de sesenta enfermos, y aunque perecieron

ron algunos al catorce, y diez y siete, se salvaron los que abanzaron al veinte y uno; por medió de algunas sangrias á los principios, emeticos y temperados cardiacos; y se recurrió en diferentes ocasiones á los opiados, diaforeticos y estimulantes, como fueron los rubefacientes, vegigatorios, sinapismos, y clisteres emolientes y evaquatorios.

AGOSTO.

En la estacion presente su constitucion es exuperante ardorosa, y en tal grado que el calor es quemante y abrasador, por lo que las calenturas virolosas epidémico remitentes, y las variolosas continuas, agudas malignas se llevan toda nuestra atencion médica, y el plan curativo con que se exterminan son los accidos, antisepticos, antiflogisticos y refrigerantes, v. gr. las sangrias, bebidas de limon, y agua de nieve, por cuyos medios se alivian los pacientes, ceden los síntomas, y desisten de su fuerza males que á la verdad necesitan toda la industria de los buenos Profesores del arte saludable de curar. Al dia quatro, cinco, seis y ocho sobrevino abundante lluvia, se temperó el aire atmospherico, y se refrescó el tiempo, calmaron los excesivos calores, y las enfermedades no fueron tantas, ni tan rigorosas; pero las viruelas continuaron haciendose de dia en dia mas perniciosas, y sucedieron perlesías, vómitos atra-biliarios y sanguineos, hubo diarreas, y afectos soporosos que se complicaron con las calenturas epidémico-malignas, y demás de setenta ú ochenta enfermos, murieron de seis á siete; y los demás se libraron. Luego que pasaron seis ó siete dias, cesó la temperie temporal, y el tiempo se manifestó otra vez con destemplanza ardiente, el cielo sereno, y el aire seco y ustivo, se exâsperaron las fiebres, sus síntomas se presentaron tremendos, y la epidémia variolosa se mantuvo en su vigor y pernicie; pero cedió á últimos de Octubre, y fueron muy pocos los muchachos que se sacrificaron á este azote de la humanidad.

SEP-

SEPTIEMBRE.

Dió principio este mes, y el tiempo se puso obscuro, el cielo se nubló, y el aire fresco, cayeron unas gotas de agua, y en el dia dos se advirtió tempestad de truenos, relampagos, y copiosa lluvia, de suerte que sus resultas ocasionaron algunos estragos, y aunque se templó nuestra admosfera las enfermedades viruelas y fiebres, continuaron se hicieron tenaces, largas y perniciosas. Se serenó el temporal, y siguió frio, y con él siguieron atacando diferentes sexôs y edades las calenturas continuas epidémico-malignas; pudiera estampar aquí algunos sucesos prácticos; pero como mi verdadero instituto no ha sido hacer tratado con tanta escrupulosidad como en el de la epidémia de Tercianas me limitó, y solo insinuó las resultas y variaciones sucedaneas ó accidentales que se han ofrecido á mis solicitudes regulares y conformes á los contratiempos que han suspendido mis resoluciones mas cabales, y las que hubiera completado, si la providencia, los tiempos, y la casualidad me lo hubiesen permitido.

OCTUBRE.

Este mes fué lluvioso é interpoladamente frio y templado segun sopló el aire Boreas, que hizo aparecer el tiempo sereno y frio; sobrevinieron escarchas notables, se levantaron freqüentes nubes y nieblas húmedas, y llegó caso de desatarse en copiosas lluvias; pero templadas, y en esta forma alternó esta constelacion, duró hasta primero de Noviembre. En la presente estacion prevaleció con vehemencia, fuerza y vigor la epidémia contagiosa maligna de calenturas continuas remitentes inflamatorias, petequizantes, y se complicaron nuevos síntomas de los que ya llevo historiados; muchos de los febricitantes se vieron atacados de dolores vagos y agudos, tuvieron parotidas, delirios, convulsiones y petequias, hubo carbunclos, por cuya alteracion admosferica gradué á este genero de fiebres,

bres, *de catarrales rehumático-malignas petequizantes*, como las que describe Sidenam en las constituciones del año de mil setecientos treinta y nueve y mil setecientos treinta. Hubo de continuo muchos enfermos; y aunque fallecieron pocos, se pusieron todos á los umbrales de la muerte, y sus convalecencias fueron largas y tediosas.

NOVIEMBRE.

Sigue el tiempo llovioso, y de consiguiente húmedo y fresco, y nada áspero, y los enfermos de la estacion precedente continuaron en grave peligro, excedia su número entre hombres y mugeres mas de sesenta, de los que fallecieron seis ó siete de ellos, y á los demás no les faltó mas que espirar: desde cinco ó seis del mes presente empezó el temporal á manifestarse frio, nebuloso, con escarchas y yelos, y las calenturas inflamatorias malignas acometieron á los jóvenes y robustos, y particularmente á las mugeres mozas, que de veinte ó treinta que sufrieron semejantes calenturas epidémico-contagioso-malignas las que felicitaron, y entre estas lo estubo una hija mia, Francisca Ibañez, de edad de diez y ocho años, sana, fuerte, robusta, gruesa y encarnada: fué asaltada de este contagio el siete de este mes de Noviembre, y aunque estuvo apique de perder la vida en el catorce, sudó, y de el diez y siete al veinte y uno quedó libre de calentura. La convalecencia fué pronta y prospera, sin embargo de permanecer el temporal frio, húmedo y llovioso, que permaneció hasta ocho de Diciembre.

DICIEMBRE.

En este mes y en dia nueve, apareció nebuloso; pero templado, y habiendo salido de esta Villa el Bachiller Don Mariano Ibañez, mi muy amado hijo, para la Villa de Peñalver, con el destino de acompañar en el camino á su hermana Ramona, permitió Dios que se sintiese malo este jóven, de edad de veinte y cinco años, en que es-

estaba revosando de salud y robustez ; de esta indisposicion fué asaltado, y en catorce dias de la calentura contagioso-maligna, falleció (Dios lo tenga en su santa gloria), pues me ocasiona tanto sentimiento referir su dolencia, la omito, y solo digo con Job que el Señor me le dió, y el Señor me le quitó, bendito y loado sea su santo nombre en los cielos y en la tierra. Y desisto con insinuacion de tan funesta historia los demás sucesos que á este semejante socurrieron en todo el mes de Diciembre de mil setecientos noventa y uno, y asi digo ó prevengo que la epidémia cedió á principios de Febrero, y mediados de Marzo de mil setecientos noventa y dos, donde tuvo fin.

N O T A.

En la actual época semi-annual epidémica que acabamos de prescribir, nos han ocurrido otro muchos y graves sucesos, que por no acumular mas, dexamos por dictar, y solo quedan escritos en mi Diario de observaciones Médicas; y ahora porque nada falte por noticiar, y se complete esta Obra que ofrecí dar al público solo para su bien y utilidad, insinuaré por último el metodo cón que algunos Escritores del dia se manejaron para curar todo genero de Tercianas.

Formulario que se ha prácticado para exterminar la epidémia de Tercianas segun práctico dictamen de algunos escritores del dia.

§. I.

Los Señores Doctores Don Joseph Garcia Burunda, Arquiatro y del Real Tribunal del Proto-Medicato de Madrid; Don Joseph Masdevall, Médico del Rey nuestro Señor Don Cárlos III y IV, y Don Joseph Alsinet, Médico de Familia de SS. MM., y jubilado del Real Sitio de Aranjuez; nos han manifestado sus discursos para precaver y curar Tercianas, y siendo hombres tan circuns-

pectos como literatos, nos ha parecido conducente proponer con toda brevedad una idea con que se han gobernado, y han curado por medio de seguras y eficaces formulas, la mayor parte de Tercianas intermitentes y continuas, quotidianas remitentes.

Manejo de curar Tercianas segun el informe del Real Tribunal del Proto-Medicato, escrito por el Doctor Burunda, año de 1785.

A nombre del Real Tribunal; el Señor Doctor Don Joseph Garcia Burunda, manda y ordena sabiamente en su *Esquedula Monitoria*, no se hagan sangrias en las Tercianas, cuyo origen procede de infarto en primeras vias, ó inclina su vicio morboso á putrefaccion. En este caso se dará un vómitivo en alguna tisana laxante, excitandole al vómito, siempre que prudentemente hay sospecha de permanecer en primera region, cantidad de dicha cacoquilia, y se recetará en esta forma.

= Rpe. tart. emet. gr. v. ptisanæ aq. flor. camomomillæ et flor. malv. tepid. ℔ʒ. me. = vel::

= Rpe. rad. ipecac. p. ʒj. sumetur in jusculo. =

Prácticada esta diligencia sin pérdida de tiempo se administrará la quina en cantidad de dracma y media, con ocho granos de alcanfor; se entiende en Tercianas regulares, tomando con dicha quina un vaso de cocimiento de raices aperitivas hepaticas, y saponaceas con jarave de limones, y su forma se escribe así:

= Rpe. quin. quin. p. ℥ß. canfor. gr. viij. ptisanæ radic. aperit. ℔j. me. =

Pero en el caso de que las Tercianas vengan con síntomas de malignidad ó pernicie, se dará cada dosis á tres dracmas de quina, con diez granos de alcanfor. v. gr.

= Rpe. cortic peruv. p. ʒiij. canfor. gr. x. reiteretur pró ut opus fuerit. =

No se detendrá el Médico, previene esta sábia resolucion de continuar con la quina, aunque ataque al enfermo accesion con decubito al celebro causando letargo, apo-

apoplegía ú otro síntoma soporoso. Y sino pudiere el enfermo tomarla por la boca, será en ayudas con media onza del específico febrifugo, dando friegas al enfermo con aceite de matiolo y sal de nitro, y asimismo aplicandole vegigatorios en piernas y vertebras. Si el decubito al celebro fuese de tal condicion, que intercepte el movimiento circular de los humores con el rostro encendido y abultado en sugeto robusto, jóven y bien alimentado, se deberá hacer una sangria, escarificando seis ú ocho ventosas en las escapulas y cuello, y se deberá continuar con la quina metodicamente.

Sucede no pocas veces que esta especie de Tercianas pútridas se complican con inflamacion *sistrofica*, ó al menos flogistica, con grave y agudísima fiebre, pulso duro, rostro encendido, lengua arida, color fusco, con tunica sordida, tenaz y seca. En este caso debe el Médico sangrar prontamente al enfermo, y usar una mixtura de remedios anti-flogisticos y anti septicos, subaccidos nitrados, y aun minerales. Y asi hay sospecha de algun aparato estómacal, propinesé un emetico con largo uso de agua de pollo, ó de agua tibia con oximiel. Tambien es del caso para exonerar el vientre, insistir en administrar algun clister, y se dará despues de alguna remision de síntomas en la calentura dos dracmas de quina, con media de nitro puro.

=Rpe. quin. quin. pulv. ℥ij. nitr. purissim ʒß. pro dossi.=

No se omitirán en esta escena freqüentes lavativas de leche de cebada, yemas, azucar ó nitro, y si hay ardor en el vientre, se aplicarán en él polentas compuestas de verdolagas, accederas, oxilapato cocido ad pútredinem, harina de cebada, zumo de agraz, y vino tinto.

Suele sobrevenir á esta especie de Terciana pútrida mixta é inflamatoria maligna el sincope, ú otro síntoma pernicioso, y entónces no se debe atestar al enfermo de remedios cardiacos espirituosos, aguas ni confecciones de esta virtud, á no ser que el paciente se halle en el mayor extremo, tiempo que obliga al Médico interturbár to-

todo el órden metodico, y remedios para restaurar las fuerzas perdidas, en estas circunstancias no hay que intimidarse el facultativo, pues en dictamen superior se puede dar un vomitivo, si juzga que la fiebre sincopal proviene de multitud de humores de mala qualidad; digestiones corrompidas, ó multitud de causa en los vasos de la primera region. Deberáse tambien subducir el vientre con lavativas repetidas, y luego finalizada la operacion, socorrer al enfermo con duplicadas cantidades de quina en agua de torongil, y alguna cucharada de vino generoso, siguiendo constante este metodo, y confortando el vientre con apropiados apositos tonico espirituosos.

Temibles son las Tercianas sincopales, que reconocen por causa en suero de indole alcalina flogistica propensa á la turgescencia. Y si el Médico conoce, nace de esta causa, y hay en la primera accesion indicantes para el emitico, se dará terminada la accesion con mucho riego de agua de cebada con oximiel, caldo de pollo, ú otro laxante. Si el calor de la Terciana dexase ser sincopal, y fuese excesivo con orgasmo, llenura y molesta sed, concedase al enfermo agua fria con vinagre de yema nitrado, y se le sangrará moderadamente dos horas antes de la prescripcion del emético, y al instante dos dracmas de quina, un escrupulo de nitro puro, otro de coral, en tres onzas de agua, ó zumo de agraz, y media dracma de confecion.

= Rpe. confect. hiac. ʒß. corall rubr. pp. et nitr. purif. *a*℈j. quin. quin. pulv. dracmas duas. aquæ portulac. et autos. *a*℥iij. succ. aprest. ℥j. me. =

Esta medicina se repite cada tres horas, interpolado un caldo, con unas gotas de agrio de limon, y sobreponiendole al enfermo en el vientre continuados paños de vino tinto, y zumo de agraz, y se insistirá sin intermision, hasta que se verifique faltar la accesion sincopal. Y no consiguiendo este efecto, por sobrevenir otra accesion luego que cese el rigor ó frio administrese la opiata siguiente.

= Rpe. confect. hiac ʒij. theriac. ℥ß. spirit. vitriol. gs. 40. aquæ agres. ℥jv. quin. quin. pulv. ℥ij. fiat opiata pro dossibus. =

Prescribase en seis ú ocho tomas, segun la urgencia de cerrar los vasos exâlantes, y apliquense paños al ambito del cuerpo de agua y vinagre rosado, procurando templar la admosfera por medio de riegos frescos de agua y vinagre, pues no de otro modo se pueden curar las Tercianas elodes ó diaforeticas.

Modo de curar Tercianas segun el Doctor Masdevall, año de 1786.

Este ilustre y noble Escritor propone para curar toda especie de calentura epidémica, su mixtura antimonial, que la receta así.

= Rpe. aq. viperin. ℥v. aq. bened. M. R. ℥j. cremor. tart. ℥j. fiat mixtura. =

De esta mixtura se toma una cucharada disuelta en quatro de agua, y se continua tres ó quatro dias alternando con caldos hora y media despues, hasta que haya producido su efecto, que lo es en la primera toma vomitar y hacer curso. Pero sino tuviese evaquacion alguna el enfermo, se le administrará una ayuda compuesta de agua tibia, aceite, miel, y dos cucharadas de vinagre. Deberá el enfermo beber quanta agua quiera en los intermedios de los caldos y de la mixtura, y en caso de no haberse aliviado el paciente, y necesita de purgarse con una onza de sal de higuera.

Prohibe este Escritor no se hagan sangrias, ni se echen vegigatorios, pues sino cede la calentura á la virtud de la mixtura, se mezclará la opiata anti febril, y en qualquier dia, y aunque haya síntomas los mas funestos, aun á la primera visita se recetará en esta forma.

= Rpe. sal absinth. et ammoniac. *a*℥j. tart. emetic. gr. 18. tritur. in mortar. marmoreo por hor. quadrant. adde et mixce perfectisime ℥j. cortic. peruv. elect. pulv. et cum. s. q. syrup. absinth. fiat opiata. =

Se pondrá en una jicarra, una sexta parte de la *opiata prescrita*, se le añadirá una cucharada de la *mixtura antimonial*, y despues se le añadirán dos ó tres cucharadas de

de agua natural, de modo que todo quede bien deslei-do para poderse bien tomar por el enfermo, bebiendo despues un vaso de agua regular y natural. A una hora despues tomará una taza de caldo, á otra hora la toma de la mixtura antimonial, y opiata anti febril, continuando así hasta que ceda la enfermedad.

Se nota que en personas delicadas, como son viejos, muchachos y mugeres embarazadas se debe minorar la dosis de la mixtura y opiata, y sino se pudiese tomar por la boca, se les suministrará por ayudas, como v. gr.

= Rpe. opiata anti febrilis jam prescritæ, schedulam unam. Bedicte laxative, et vini emetic. *a*ʒij. me. et repone pro clistere. =

Esta ayuda se mezclará con la cantidad de agua natural tibia, miel, aceite y vinagre que se necesita para hacer una ayuda regular, la que se administra por tarde y mañana, y se deberá repetir quantas veces fuere necesario, no dexando de hacer tomar al enfermo por la boca lo que se pueda de la mixtura y opiata mezcladas, y se continuará hasta estar curado el paciente.

Para precaver del contagio epidémico se debe hacer por medio de ciertos antidotos, cuyos saludables efectos preservamos de la epidémia. Lo primero es menester beban los sanos cierta porcion de vinagre mezclado con dos partes de agua y azucar, acido de limon en cantidad suficiente de agua natural fresca, añadiendo siempre un poco de azucar para hacer mas agradables y saludables dichas pociones.

Se tiene por medio precautorio al jarave de vinagre, que el Autor recita así, y explica su composicion del tenor siguiente se clarifican dos libras de azucar, se ponen en olla de tierra, añadese un quartillo de vinagre de yema, todo yerva á fuego lento, hasta que se reduzca á la consistencia de jarave. Se toman por las mañanas, dos cucharadas en un quartillo de agua, y á la tarde otro tanto, con lo que se continuará por todo el tiempo de la epidémia, y sirve de refrigerar la adustion de la sangre, y purificarla de todo vicio epidémico y contagiable,

otros

otros diferentes remedios, prescribe este ilustre Escritor, como son su rosella ó roselí de quina, y la formula se reduce y prescribe así.

= Rpe. sal. absinth. et gent. aʒj. cremor. tart. ℈ij. quin. pulv. ℥ij. tartar. emetici gr. xxviij. aquæ vitæ ℔ij. et semis; omnia infunde in vasse vitreo super ciner calidos per 40 hor. et post. col. per expres. et serva ad usum. Et in residuo superafund. aq. viperin. ℔jv. coq. ad consumpt. dimo. part. et hujus de cocte. acipe ℥jv. et tinturæ supradicta ℥ij. me. =

Se toma de tres en tres horas alternando con caldo, y todos los dias hasta que se quiten las acesiones, estos remedios no solamente curan, sino es que precaven, y en caso de no hallar alivio por estos medios, se debe recurrir al uso del jarave de vinagre, mezclado con la mixtura antimonial, y dos cucharadas de la resola ó rosolí, ya prescrita á la cantidad de 10, 12 ó 15 gotas.

Dictamen del Doctor Alsinet para curar Tercianas por el año de 1774.

En las Tercianas intermitentes sencillas, dá este Escritor un emetico estando indicado en el dia de intervalo v. gr.

= Rpe. vin. emetic. ℥ij. vel = Rpe. tart. emet. gr. iv. = vel Rpe. rad. ipecac. p. ʒß. =

En el dia que empieza á sentirse frio; hace tomar al Tercianario una dracma de quina, dos horas despues otra, y pasadas tres horas, dá tercera dracma. En las Tercianas dobles, es menester redoblar la dosis, y dar seis tomas de quina con el mismo metodo que en las sencillas, y asimismo se curan las quartanas, v. gr.

= Rpe. cort. peruv. pulv. ʒvj. pro trib. dossib. =

En las Tercianas perniciosas, seanlo dobles ó sencillas complicados de cursos y vómitos, síntomatica, ú otros síntomas perniciosos, se difiere la primera toma de quina hasta que calme toda la alteracion, y desde luego se aplican lienzos mojados en agua y vinagre al estomago y vientre, asi se templa el ardor, y cede la rigidez fibrosa.

Pe-

Pero se debe insistir tomando la quina, si hay repugnancia de tomarla por su amargor, se puede dar dulcificada de la manera que este Autor prepara este febrifugo, quitandole su amargor sin defraudar su virtud, y lo hace así.

= Rpe. quin. quin. pulv. ℥iij. coq. per spat. semihort. in ℔j. aq. comun. colat. jam refrigeratæ per carcem bibulam duplicatam, et postea reiteretur colatura, per eandem cartam. Serva ad usum in fiala bene obturata. =

Por último nos enseña la buena práctica con repetidos desengaños que las Tercianas se curan con la quina, y sus auxîliados indicados como se curan otras muchas enfermedades con sus especificos apropiados, asi el Mercurio cura la lue venia. El opio anodinas, el Marte sana las opilaciones; los adstringentes detienen, los emeticos y purgantes excitan: el alcanfor doma las inflamaciones como lo hacen todos los demás remedios que se destinan para alivio del linage humano, concluí y bien conozco, como lo enseña el Doctor Desauvag, que la obra presente es trabajo que ha excedido las fuerzas de un solo Médico, en el tiempo que la hemos escrito, y asi es acredor á que se le indulte los defectos cometidos por los prudentes; y solo tendrá alguna cosa de bueno, por haberse estampado con deseos de que aproveche á toda nuestra especie humana. Nunquam penituit candide comunicase omnibus, si quid in arte (id est Medica) utile novisem, nec penitebit certum est illo tempore.

Dum numina hobis mors instans majora facit. Wanswieten tom. 6. part. 533.

IN-

INDICE

DE LO QUE SE CONTIENE en este volumen.

1785

ERRATAS.

Pag. IV. inc ompatible , lee incomprensible, ibid. vertetur , lee vertitur , pag. XVII. Burier , lee Burser , pag. XVIII. incontenptibus, lee inconstantibus, pag. XXVII. Moscobita , lee Moscobia , pag. XXXV. etas , lee estas , pag. XXXVII. trigidus sive calida , lee trigidæ sive calidæ, pag. 41. exordabantur, lee exordiebantur, pag. 42. protheitormi, lee prothei-formæ, pag. 62. quan et , lee quo eo , pag. 64. grana tria sex , lee grana tria , pag. 65. creben, lee creberrime , ibid. menequeo, lee manéque, pag. 67. humedo, lee humano , pag. 80 indiscretamente, lee discretamente, pag. 82. semisem, lee semis , ibid. proscribere , lee prescribere, pag. 85. habitos , lee habisos , pag. 93. egre deliquu , lee egri delinquunt , pag 143. sidenamide , lee sidenamiana , pag. 176. baglio , lee baglivio, pag. 189. Felipe, lee Felipa, pag. 208. bedicete . lee benedictæ , pag. 209. consumdina , lee ad consumptiònem , ibid. decoet, lee decoctione, ibid. supradicta , lee supradicte , ibid. sintomatica , lee sintomaticos, pag. 210. carcem, lee cartam , ibid. venia , lee venerea, ibid. illo, ullo , ibid. hobis, lee nobis , ibid. semisim , lee semis.

- 2 -